



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

TITULO: Acciones para fomentar la convivencia sana y pacífica en un grupo de segundo grado de educación primaria

AUTOR: Paulina Sustaita Díaz de León

FECHA: 07/26/2024

PALABRAS CLAVE: Convivencia, Cultura de paz, Trabajo colaborativo, Socioemocional, Relaciones interpersonales

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL**

**BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

GENERACIÓN

2020



2024

**“ACCIONES PARA FOMENTAR LA CONVIVENCIA SANA Y PACÍFICA EN UN
GRUPO DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA”**

INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN
PRIMARIA**

PRESENTA:

PAULINA SUSTAITA DÍAZ DE LEÓN

ASESORA:

NADYA EDITH RANGEL ZAVALA

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

JULIO DE 2024

**ACUERDO DE AUTORIZACIÓN PARA USO DE INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO
RECEPCIONAL EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA BECENE DE ACUERDO A LA
POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

**A quien corresponda.
PRESENTE. –**

Por medio del presente escrito Paulina Sustaita Díaz de León
autorizo a la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, (BECENE) la
utilización de la obra Titulada:

**"ACCIONES PARA FOMENTAR LA CONVIVENCIA SANA Y PACÍFICA EN UN GRUPO DE
SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA"**

en la modalidad de: Informe de prácticas profesionales para obtener el
Título en Licenciatura en Educación Primaria

en la generación 2020 - 2024 para su divulgación, y preservación en cualquier medio, incluido el
electrónico y como parte del Repositorio Institucional de Acceso Abierto de la BECENE con fines
educativos y Académicos, así como la difusión entre sus usuarios, profesores, estudiantes o terceras
personas, sin que pueda percibir ninguna retribución económica.

Por medio de este acuerdo deseo expresar que es una autorización voluntaria y gratuita y en
atención a lo señalado en los artículos 21 y 27 de Ley Federal del Derecho de Autor, la BECENE
cuenta con mi autorización para la utilización de la información antes señalada estableciendo que se
utilizará única y exclusivamente para los fines antes señalados.

La utilización de la información será durante el tiempo que sea pertinente bajo los términos de los
párrafos anteriores, finalmente manifiesto que cuento con las facultades y los derechos
correspondientes para otorgar la presente autorización, por ser de mi autoría la obra.

Por lo anterior deslindo a la BECENE de cualquier responsabilidad concerniente a lo establecido en
la presente autorización.

Para que así conste por mi libre voluntad firmo el presente.

En la Ciudad de San Luis Potosí. S.L.P. a los 04 días del mes de julio de 2024.

ATENTAMENTE.



Paulina Sustaita Díaz de León

Nombre y Firma

AUTOR DUEÑO DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES



San Luis Potosí, S.L.P.; a 25 de Junio del 2024

Los que suscriben, tienen a bien

DICTAMINAR

que el(la) alumno(a): C. SUSTAITA DIAZ DE LEON PAULINA
De la Generación: 2020 - 2024

concluyó en forma satisfactoria y conforme a las indicaciones señaladas en el Documento Recepcional en la modalidad de: Informe de Prácticas Profesionales.

Titulado:

ACCIONES PARA FOMENTAR LA CONVIVENCIA SANA Y PACÍFICA EN UN GRUPO DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Por lo anterior, se determina que reúne los requisitos para proceder a sustentar el Examen Profesional que establecen las normas correspondientes, con el propósito de obtener el Título de Licenciado(a) en EDUCACIÓN PRIMARIA

ATENTAMENTE COMISIÓN DE TITULACIÓN

DIRECTORA ACADÉMICA

MTRA. MARCELA DE LA CONCEPCIÓN MEDINA



DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

DR. JESÚS ALBERTO LEYVA ORTIZ

RESPONSABLE DE TITULACIÓN

MTRO. GERARDO JAVIER GUEL CABRERA

ASESOR DEL DOCUMENTO RECEPCIONAL

MTRA. NADYA EDITH RANGEL ZAVALA



DEDICATORIA

A mis amados padres:

Con profunda gratitud y emoción, dedico este informe de prácticas profesionales a ustedes, quienes han sido el pilar fundamental de mi formación académica y personal. Su amor incondicional, sacrificio constante y apoyo inquebrantable han sido la fuerza que me impulsó a alcanzar esta meta.

Gracias por creer en mí, por animarme en los momentos difíciles y por celebrar cada pequeño logro. Este título es tanto suyo como mío, pues sin su dedicación y los sacrificios que hicieron para que yo pudiera estudiar, este sueño no sería hoy una realidad.

A mis queridos abuelitos:

Con todo mi cariño y gratitud, dedico este informe de prácticas profesionales a ustedes, mis amados abuelitos, quienes han sido una fuente inagotable de amor, sabiduría y apoyo a lo largo de mi vida y especialmente durante mi carrera universitaria.

Este trabajo es el fruto de su amor y confianza en mí. Espero que al ver esta tesis se sientan orgullosos, pues gran parte de este logro les pertenece. Su apoyo y creencia en mí han sido fundamentales para alcanzar esta meta.

A mí misma:

Dedico esta tesis a la persona que ha luchado incansablemente por sus sueños, que se ha esforzado más allá de sus límites y que nunca se rindió a pesar de los obstáculos: a mí.

Este trabajo es el testimonio de mi perseverancia, de las noches en desvelo, de los sacrificios y de la determinación que me impulsó a seguir adelante cuando el camino se tornaba difícil. Este logro me recuerda que soy capaz de alcanzar cualquier meta que me proponga.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres Kenia y Adolfo:

Papá, tu risa contagiosa ha iluminado mis días más oscuros, tus palabras de aliento y tu apoyo inquebrantable ha sido mi fortaleza en cada paso de este viaje. Mamá, tu amor incondicional ha sido mi refugio, tu cariño infinito me ha envuelto como un cálido abrazo, dándome la fuerza para seguir adelante.

Papás, gracias por confiar y creer en mí, por siempre estar dispuestos a acompañarme en cada larga y agotadora noche de trabajo, noches en las que su compañía me motivaba y me hacía valorar su presencia en mi vida, gracias por siempre anhelar lo mejor para mí, por cada consejo, cada palabra de aliento, cada día de trabajo para darme un futuro. No conozco a nadie en este mundo a quien yo le deba tanto amor y agradecimiento como a ustedes, mis padres, siempre serán el pilar de mi vida, gracias por nunca soltar mi mano.

A mi hermano Adolfo:

Eres mi compañero de vida, mi cómplice en las risas y mi apoyo en los momentos difíciles. Gracias por quererme tal como soy, con mis virtudes y defectos. Tu manera de cuidarme, a veces silenciosa, otras veces con palabras directas, siempre me ha hecho sentir protegida y valorada.

Pero sobre todo, gracias por ser mi hermano. Por ese vínculo único que nos une, por los recuerdos compartidos, por las peleas que nos hicieron más fuertes y por el amor que, aunque a veces no expresamos con palabras, siempre está presente.

Eres una parte esencial de mi vida y de mis logros. Este trabajo también es fruto de tu apoyo y cariño. Gracias por ser quien eres y por permitirme ser tu hermana.

A mis abuelitos Guille y Nacho:

En este momento tan especial, mi corazón se llena de gratitud al pensar en ustedes. Han sido una presencia constante y amorosa en cada etapa de mi vida, desde mis primeros pasos hasta este logro académico.

Les agradezco por creer en mí, su fe inquebrantable en mis capacidades me ha dado la confianza para perseguir mis sueños. Me han enseñado que con esfuerzo y determinación, puedo lograr lo que me propongo.

Son un ejemplo de amor, fortaleza y sabiduría. Este logro también les pertenece, pues es el fruto de las semillas que plantaron con su cariño y dedicación. Gracias por ser los mejores abuelitos que podría desear. Los quiero con todo mi corazón.

A mi tía Karla y a mis tíos Nacho y Karim:

Gracias por estar presentes en cada etapa de mi vida, celebrando mis logros y apoyándome en los desafíos. Su cariño incondicional ha sido una fuente constante de fortaleza y consuelo.

Su ejemplo de trabajo duro, integridad y amor familiar ha sido una inspiración constante. Han contribuido enormemente a forjar la persona que soy hoy y los valores que guían mi vida.

Este logro también es suyo, pues refleja el apoyo y el cariño que me han brindado a lo largo de los años. Gracias por ser una parte tan importante de mi vida y de mi crecimiento personal y profesional.

A la maestra Cynthia, titular del grupo de 2°B:

Gracias por acompañarme en este viaje de crecimiento profesional y personal. Su apoyo en los momentos más difíciles fue mi faro en la oscuridad, guiándome hacia aguas más tranquilas cuando las tormentas parecían abrumadoras.

Sus consejos, siempre oportunos y llenos de sabiduría, han sido invaluable. Me ha inspirado a superarme cada día, a no conformarme con lo mínimo, sino a aspirar a la excelencia en cada aspecto de mi formación docente.

Agradezco profundamente la confianza que depositó en mí al permitirme trabajar a su lado. Esa fe ciega en mis capacidades no solo me honró, sino que también me impulsó a dar lo mejor de mí en cada tarea y responsabilidad.

Su guía constante en mi formación como docente ha sido fundamental. Me ha enseñado no solo las técnicas y metodologías, sino también la pasión y el corazón que se requieren para esta noble profesión.

Más allá del profesional, quiero agradecerle por el cariño que me ha brindado. Su calidez y comprensión han hecho que estos dos últimos años no sean sólo educativos, sino también emocionalmente enriquecedores.

Quiero expresar que la quiero y admiro profundamente. Su influencia en mi vida va más allá de lo académico; ha dejado una huella imborrable en mi corazón y en mi forma de ver la docencia.

Gracias por todo lo que ha hecho por mí. Siempre la llevaré conmigo como un ejemplo a seguir y una fuente de inspiración.

A mis alumnas y alumnos del grupo de 2°B:

Gracias por permitirme ser parte de su educación, aprender de ustedes, enseñarme a ser una mejor maestra y por ser una pieza fundamental para lograr este sueño, agradezco el haber conocido a cada uno de esos pequeñitos que hoy llevo en mi corazón y que me enseñaron grandes lecciones de vida.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO I.....	14
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
Propósitos.....	16
Pregunta de investigación.....	17
Contexto escolar.....	17
Datos históricos.....	18
Contexto externo.....	20
Características del entorno.....	21
Características de la población.....	23
Relación familiar padres – hijos.....	24
Relación familia – escuela.....	24
Contexto interno.....	28
Infraestructura de la escuela.....	30
Organización de actividades en la escuela.....	32
Contexto áulico.....	34
Infraestructura del aula.....	36
Contexto familiar.....	37
Diagnóstico.....	41
CAPÍTULO II.....	57
PRESUPUESTOS PSICOPEDAGÓGICOS.....	57
Nivel internacional.....	57
La convivencia escolar.....	58
Conceptualización de convivencia.....	58
Tipos de convivencia.....	60
Conceptualización de convivencia escolar.....	61
Relaciones interpersonales.....	63
Organización de las Naciones Unidas y la educación para la paz.....	64
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, agenda 2030.....	65
Factores que influyen en la convivencia escolar.....	68
Dimensiones para una buena convivencia escolar.....	70
Programas y estrategias para promover la convivencia escolar.....	72
Teoría sociocultural de Lev Vygotsky.....	74
Teoría pedagogía liberadora y bancaria de Paulo Freire.....	76
Educación bancaria.....	77
Educación liberadora.....	78

Nivel nacional.....	79
La convivencia desde la gestión escolar.....	79
La Nueva Escuela Mexicana: una propuesta educativa integral e inclusiva.....	81
Principios sobre convivencia escolar en que se fundamenta la NEM.....	82
Campos Formativos.....	83
Lenguajes.....	83
Saberes y Pensamiento Científico.....	85
De lo Humano y lo Comunitario.....	86
Ética, Naturaleza y Sociedades.....	87
Ejes articuladores.....	88
Eje articulador: Inclusión.....	90
Eje articulador: Pensamiento crítico.....	92
Eje articulador: Interculturalidad crítica.....	94
Eje articulador: Igualdad de género.....	97
Eje articulador: Vida saludable.....	99
Eje articulador: Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura.....	101
Eje articulador: Artes y experiencias estéticas.....	104
Pedagogías del Sur en la Nueva Escuela Mexicana.....	107
Nivel Local.....	109
DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN.....	113
PRESUPUESTOS METODOLÓGICOS Y TÉCNICOS.....	115
Investigación acción.....	115
Aprendizaje basado en proyectos (intervención pedagógica).....	116
Diseño de actividades para la innovación y la mejora.....	118
Ciclo reflexivo de Smith para el análisis de la práctica.....	124
Desarrollo de la propuesta de mejora “Fortalecimiento de la Convivencia Pacífica en el aula mediante actividades de aprendizaje colaborativo”.....	126
CAPÍTULO III.....	128
RESULTADOS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN.....	128
Proyecto: “Todos construimos la paz”.....	128
Sesión 1 – Momento 1: “Punto de partida”.....	130
Sesión 2 – Momento 2: “Lo que sé y lo que quiero saber”.....	138
Sesión 3 – Momento 3: “Organicemos las actividades”.....	150
Sesión 4 – Momento 4: “Creatividad en marcha”.....	157
Sesión 5 – Momento 5: Compartimos y evaluamos lo aprendido.....	165
Taller: habilidades socioemocionales para el trabajo colaborativo.....	172
Sesión 1: "Armando el rompecabezas del trabajo en equipo".....	174
Sesión 2: "Pegados para avanzar: el poder del equipo".....	181

Sesión 3: "Descifrando los secretos para convivir en armonía".....	188
Sesión 4: "Nuestros votos de amistad: construyendo la convivencia ideal"....	195
Resultados.....	202
CONCLUSIONES.....	210
RECOMENDACIONES.....	218
REFERENCIAS.....	220
ANEXOS.....	228

INTRODUCCIÓN

Estimados lectores, es un honor para mí presentar el siguiente Informe de Prácticas Profesionales para poder obtener el título como Licenciada en Educación Primaria, el cual representa la culminación de un arduo camino recorrido en mi formación como docente en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, un logro importante en mi vida personal y académica y como estudiante del 4°A de la Licenciatura en Educación Primaria, me siento profundamente orgullosa de haber tenido la oportunidad de adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñar esta noble labor.

La docencia es una profesión trascendental que impacta de manera directa en el desarrollo integral de las y los estudiantes y, por ende, en el futuro de nuestra sociedad. A lo largo de mi formación académica, comprendí la importancia de esta vocación y la responsabilidad que conlleva guiar a las nuevas generaciones en su proceso de aprendizaje y crecimiento personal.

El presente documento es el resultado de un análisis exhaustivo y una reflexión profunda sobre mi práctica profesional durante el ciclo escolar que está por concluir. En sus páginas, se plasma el arduo trabajo realizado, las experiencias adquiridas y los desafíos enfrentados en el aula, todo ello con el fin de brindar una educación de calidad a las y los estudiantes bajo mi tutela.

Mi trayecto en esta magna institución ha sido una experiencia enriquecedora y formativa, llena de momentos desafiantes y gratificantes. A lo largo de este camino, adquirí un grado de madurez y responsabilidad invaluable, los cuales aplico y demuestro en el ejercicio de mis prácticas profesionales. Mi objetivo primordial es brindar a mis estudiantes las herramientas necesarias para desarrollar habilidades, actitudes y aptitudes que les permitan no sólo tener éxito en su vida académica, sino también en su integración y desarrollo dentro de la sociedad. Comprendo la importancia de atender las diversas necesidades que surgen en el proceso educativo, y me esfuerzo por abordarlas de manera integral

y efectiva, siempre buscando el bienestar y el crecimiento de mis alumnos y alumnas.

Al iniciar el séptimo semestre de mi formación como docente en la Licenciatura en Educación Primaria, contaba con algunas experiencias adquiridas durante los tres años anteriores, a través de las distintas jornadas de observación y práctica docente. Estas vivencias formativas jugaron un papel trascendental en mi capacidad para identificar la diversidad de problemáticas presentes dentro de las aulas.

En particular, como persona y profesional de la educación, me llamaron la atención aquellas relacionadas con las actitudes del alumnado, ya que considero que estas tienen una incidencia directa en el grupo o salón de clases, el espacio donde los niños y las niñas construyen sus aprendizajes. Comprendí que las actitudes de los estudiantes son un factor clave que puede facilitar o dificultar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y por ello, decidí enfocar mi atención en este aspecto fundamental.

Dicho lo anterior, es importante mencionar que el entorno social en el que se encuentra la escuela donde realice mis prácticas profesionales presenta una serie de problemas graves, incluyendo drogadicción, violencia e inseguridad. La colonia se caracteriza por un alto índice de pandillerismo, asaltos y enfrentamientos entre pandillas, lo que la convierte en una zona peligrosa en ciertos horarios. Este ambiente hostil parece tener un impacto directo en el comportamiento de las niñas y los niños dentro de la escuela.

Las observaciones realizadas durante el quinto y sexto semestre al grupo de primer grado grupo "B" revelan que las y los estudiantes exhiben conductas agresivas tanto físicas como verbales. Durante los recreos y las clases de Educación Física, se han presenciado incidentes donde las y los alumnos se patean, muerden o empujan agresivamente sin motivo aparente. Estas acciones violentas entre las y los alumnos parecen ser un reflejo a menor escala de los problemas sociales que enfrentan en su comunidad.

La relación entre el entorno comunitario y el comportamiento escolar sugiere que las y los alumnos están normalizando la violencia que observan en su vida cotidiana. Es probable que estén reproduciendo los patrones de conducta que ven en su entorno, donde la resolución de conflictos a través de medios violentos parece ser común. Además, el ambiente de inseguridad constante podría estar generando en las y los estudiantes un estado de alerta que se manifiesta en conductas agresivas como mecanismo de defensa.

Esta situación pone de manifiesto la necesidad de abordar los problemas no sólo a nivel áulico, sino también a nivel escolar. Es crucial implementar estrategias que ayuden al alumnado a desarrollar habilidades para la resolución pacífica de conflictos y a romper el ciclo de violencia que parece estar arraigado en su entorno.

La decisión de enfocar este Informe de Prácticas Profesionales en las problemáticas relacionadas con lo interpersonal, específicamente aquellas situaciones que provocan una convivencia agresiva, hostil o segregadora en el aula, surgió de mi convicción de que éstas dificultan y obstaculizan el desarrollo integral de los alumnos.

El presente documento recepcional da cuenta del proceso de identificación, valoración e intervención que llevé a cabo para atender una problemática de dificultades para la convivencia en un grupo de segundo grado de primaria, conformado por 24 alumnas y alumnos, durante el ciclo escolar 2023 - 2024 en una escuela pública de turno matutino.

Reconocí que los conflictos interpersonales y la falta de habilidades para la convivencia armónica representaban un desafío significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, me propuse analizar a profundidad esta situación y diseñar estrategias efectivas para fomentar un ambiente de respeto, tolerancia y colaboración dentro del aula, promoviendo así el desarrollo integral de las y los estudiantes.

A través de este documento, plasmé detalladamente las observaciones realizadas, las acciones implementadas y los resultados obtenidos, con el objetivo de compartir mi experiencia y contribuir al enriquecimiento del conocimiento en torno a la gestión de la convivencia escolar.

Estoy convencida de que este Informe de Prácticas Profesionales no solo representa un requisito académico, sino también una oportunidad para compartir mis vivencias, aprendizajes y perspectivas con ustedes, apreciable público lector. Espero que al adentrarse en estas líneas, puedan comprender la trascendencia de la labor docente y valorar el compromiso y la dedicación que implica esta noble profesión.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante mis prácticas docentes en el quinto y sexto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, tuve la oportunidad de trabajar con el primer grado grupo “B” de la Escuela Primaria “Damián Carmona”. Fue una experiencia muy enriquecedora, pero también pude detectar algunas problemáticas serias en el aula, específicamente en el tema de la convivencia entre las y los alumnos.

El planteamiento del problema describe una situación en cuestión que debe ser resuelto, es el punto de partida que da el enfoque y se obliga a centrarse en algo concreto. Para identificar el problema es necesario considerar el contexto, antecedentes, especificidad y relevancia de la investigación. (Hernández Mendoza & Olguín Guzmán, 2020)

Observé que había varios casos de agresiones tanto físicas como verbales entre los niños. Por ejemplo, en el recreo y en la clase de Educación Física, se presentaban situaciones de violencia donde algunos niños pateaban, mordían o empujaban agresivamente a otros sin razón aparente.

Esto me pareció muy alarmante, pues la violencia en las aulas puede tener consecuencias negativas en el desarrollo socioemocional y el aprendizaje de los estudiantes. Por ello, decidí que el tema de la sana convivencia debía ser una prioridad para reforzar con el grupo.

Trabajar el tema de la sana convivencia en clase es de gran importancia para promover valores que permitan a los alumnos relacionarse de forma positiva entre ellos, y así crear un ambiente propicio para el aprendizaje.

Al fomentar la empatía en los niños, estos desarrollan la capacidad de comprender las emociones y pensamientos de sus compañeros. Esto les permite actuar con mayor sensibilidad y evitar lastimar a los demás con palabras o acciones inapropiadas.

De igual forma, enseñarles a ser tolerantes hace que aprendan a aceptar y respetar las diferencias individuales, sean estas físicas, de personalidad, origen social o cultural. La intolerancia puede derivar en exclusión, discriminación y conductas disruptivas.

La inclusión también debe promoverse para que los alumnos reconozcan que todos tienen los mismos derechos a participar, a pesar de sus distinciones. Esto genera un sentido de unidad y apoyo mutuo. El respeto, por su parte, les enseña a honrar los derechos y dignidad de cada persona a través de un trato amable y considerado. Sin respeto es imposible que florezcan buenas relaciones interpersonales.

Otros valores esenciales son la honestidad, la solidaridad, la responsabilidad, la justicia y el perdón. Todos ellos unidos crean una convivencia armoniosa, donde los alumnos pueden crecer y aprender en un ambiente sano, sin violencia ni conflictos. Cuando se establecen estas buenas relaciones en el aula, los estudiantes se sienten seguros, motivados y dispuestos a colaborar entre sí. Esto optimiza su rendimiento académico y su desarrollo personal. Es por ello que abordar la sana convivencia fue prioridad en el grupo.

Al abordar el tema de la sana convivencia, es claro que se presentaron varios retos importantes que había que enfrentar. Uno de ellos fue la falta de disciplina que mostraban los alumnos. Al ser niños de segundo grado con un alto nivel de energía, les cuesta mucho mantener la atención y el orden durante las actividades en clase. Constantemente se distraen jugando y platicando entre ellos, y es difícil lograr que mantengan la atención y sigan instrucciones.

Otro reto importante es la competitividad que se observa entre los estudiantes. Casi todos ellos tienen una mentalidad muy enfocada en ganar, y no les gusta perder cuando se realizan juegos o dinámicas en el salón. Es común que hagan rabietas, se quejen e incluso se agredan verbalmente cuando pierden o sienten que hicieron trampa sus contrincantes. Este espíritu tan competitivo dificulta la convivencia armónica.

Por último, será necesario promover con mayor énfasis valores que favorezcan la sana convivencia, como la solidaridad, el respeto, la honestidad y la empatía. Si bien los niños están en una etapa de aprendizaje de normas sociales, es preciso reforzar constantemente estos valores para que puedan convivir de manera positiva.

Propósitos

Los propósitos que persigue el presente trabajo son los siguientes:

- Propósito general:

Diseñar, aplicar y analizar un plan de acción pedagógica para promover una convivencia escolar sana y pacífica, mediante el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, entre las y los alumnos atendidos.

- Propósitos específicos:

- Identificar pautas para la prevención y atención de problemas de convivencia en el aula.
- Realizar actividades de mediación, inteligencia emocional y convivencia.
- Fomentar la comunicación entre docente-alumnos y alumnos entre sí, favoreciendo un clima de confianza y respeto.
- Favorecer un ambiente de estudio y trabajo donde se valore a cada alumno según sus capacidades y aportaciones personales.
- Fomentar la correcta resolución de conflictos con los alumnos.
- Promover a través del juego y el trabajo colaborativo, mejores relaciones interpersonales en los alumnos.
- Diseñar, aplicar y reflexionar sobre las estrategias didácticas, consideradas en el plan de acción, para la mejora de la convivencia escolar.
- Reflexionar sobre el proceso de despliegue de las competencias profesionales desarrolladas durante la formación inicial.

Pregunta de investigación

La pregunta de investigación que guiará este informe se plantea en los siguientes términos:

¿Cómo promover una convivencia escolar sana y pacífica mediante la puesta en marcha de un plan de acción pedagógica para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre las y los alumnos atendidos?

SEP (2022) menciona:

Las escuelas son espacios en donde las y los estudiantes, en un proceso gradual, de amplia convivencia y diversidad, aprenden valores, saberes, conocimientos y habilidades para ejercer su ciudadanía de manera crítica, activa y solidaria, lo cual constituye el fundamento para construir diversas formas de vida comunitaria. (p. 24)

Para la Nueva Escuela Mexicana el bienestar y el buen trato implican el reconocimiento y derecho a estar bien corporal, mental, emocional, afectiva, sentimental y espiritualmente en todos los espacios de convivencia (dentro y fuera de la escuela), ya sea que se trate de estudiantes, docentes, familias, equipos directivos y el personal administrativo. (p. 25)

Contexto escolar

Los entornos escolares tienen un impacto significativo en el desarrollo académico, social y emocional de los estudiantes. Un clima escolar positivo, caracterizado por relaciones de apoyo, respeto mutuo y altas expectativas, puede mejorar el rendimiento estudiantil y fomentar el bienestar general". (Thapa et al., 2019, p. 12)

Es importante el análisis de los contextos en los que se desenvuelven cotidianamente los alumnos, ya que en ellos adquieren muchos aprendizajes y desarrollan conocimientos y valores. En la escuela hay una heterogeneidad de

personas en cuanto a cultura, política, nivel socioeconómico, etc, lo cual en ocasiones puede dificultar el trabajo en el aula de clase.

Datos históricos

La escuela cuenta con un acta de donación por el municipio de Soledad de Diez Gutiérrez, con fecha 11 de abril de 1983, asentando un total de 3865 m² de terreno.

En abril de 1983, la Secretaría de Educación Pública (SEP) autorizó el levantamiento de un censo de población escolar, tarea que por el profesor Fernando Pájaro Gutiérrez, Supervisor de la Zona Escolar 057, dio a la profesora Elsa María Trujillo Posadas, en donde encontró la cantidad suficiente de niños en edad escolar.

En junio del mismo año, la maestra Elsa María realizó la inscripción de alumnos formando un grupo de cada grado y así recibió órdenes de comisión como directora al elaborar y entregar la documentación requerida por la SEP. De esta manera quedó fundada la Escuela Primaria Urbana Federal “Damián Carmona”, con clave de centro de trabajo 24DPR088A, adscrita a la zona escolar 057.

Iniciaron en septiembre de 1983 con solo tres profesoras y tres profesores, laborando primero y segundo grado en dos habitaciones que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) tenía como bodega cuando se construyó la Unidad Habitacional Azaleas. Los cuatro grupos restantes trabajaron en puntos estratégicos del terreno, usando como asiento piedras que se encontraban en el lugar.

La directora solicitó el centro social de la Unidad “Fidel Velázquez” para albergar a cuatro grupos, y pidió a la presidencia municipal su apoyo para limpiar y emparejar el terreno. También acudió a las oficinas de Código de Ubicación Física del Establecimiento (CUFE), para que agilizará la construcción a finales de marzo de 1984. Para agosto de ese año, ya se contaba con dos grupos de cada grado, por lo que fue necesario realizar el trámite para la construcción del segundo edificio.

En 1985, ya se contaba con los dos edificios, y por acuerdo de padres de familia, se pavimentó el espacio entre ambos. La tercera etapa de construcción de tres aulas más se inició en julio de 1985, y para agosto del mismo año, ya se contaba con tres grupos más inscritos. Fue así como se conformaron 15 grupos, los que a la fecha existen.

En abril de 1986 se inauguró la escuela por el gobernador del estado Profesor y Licenciado Carlos Jonguitud Barrios, en un acto realizado por maestros y padres de familia. La barda y terminación del pavimento se logró con el apoyo del diputado federal Teófilo Torres Corzo, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) Estatal, mediante oficio de 14 de junio de 1988.

Después siguió la reforestación, la construcción de canchas y la reconstrucción de los cuartos que eran bodega de INFONAVIT y que hoy son cooperativa escolar, la biblioteca y un aula de Educación Especial. La mesa directiva promovió la construcción de canchas de basquetbol y voleibol, y se adaptaron los postes requeridos, también se utilizó un área que no quedó pavimentada, como cancha de fútbol y pista para carrera atlética.

Posteriormente se construyó el aula de cómputo gracias a la presidencia municipal del municipio de San Luis Potosí, la cual empezó con 5 equipos entregados por el Centro Potosino de Tecnología Educativa (CPTe). Posteriormente se realizó la compra de 15 equipos más con apoyo de la presidencia, los cuales fueron entregados el 20 de febrero de 2002 por el profesor Juan Gaitán Infante.

En el año 2007, se construyó y colocó en esta institución un techado gracias al apoyo económico de padres de familia, fondo social y de reserva de la cooperativa escolar, así como el extraordinario apoyo del presidente municipal de Soledad de Graciano Sánchez, C. Juan Manuel Velázquez Galarza.

Otras obras importantes que se han realizado son la reconstrucción de la barda, la construcción de un desayunador, el aula de Educación Física, la ampliación de la cooperativa, butronero en la barda, biotropismo en todas las aulas existentes, una

barda con protección de herrería encima para separar la cancha de fútbol, el emparejamiento, relleno y apisonado de la cancha de fútbol, pintura general de la escuela, reforestación y formación de jardineras.

Con el apoyo del programa de “Escuela Segura” se protegió la escuela con el levantamiento de barda y sobre ella malla y concertina; también se instaló el sistema de auto vigilancia.

Contexto externo

La Escuela Primaria Matutina “Damián Carmona” se encuentra localizada en la calle Jorge Eugel #745 Unidad Habitacional Azaleas, perteneciente al municipio de Soledad de Graciano Sánchez, en el estado de San Luis Potosí.

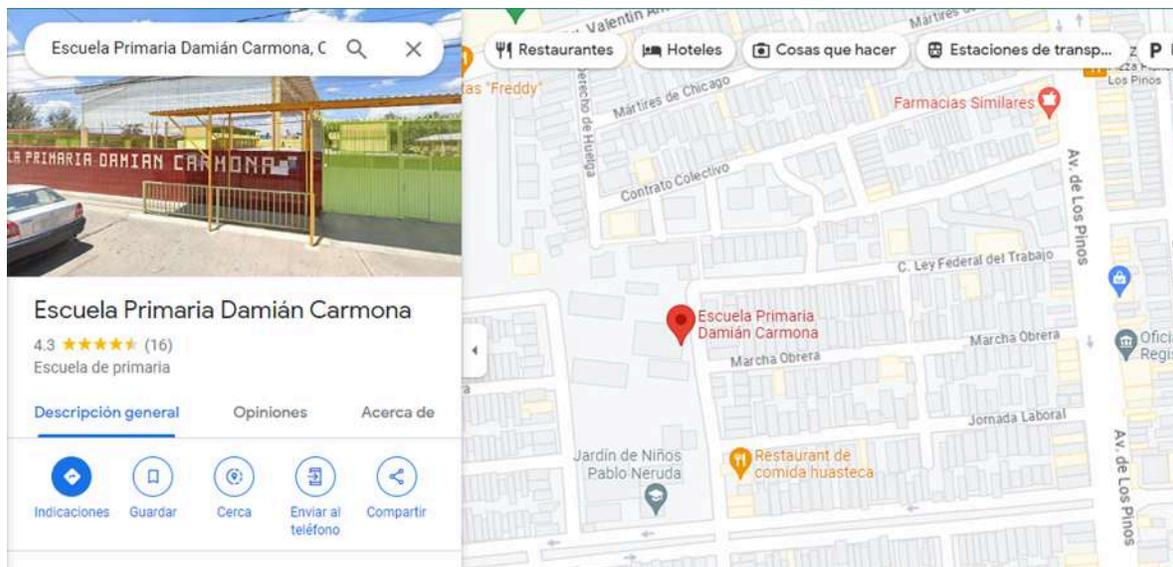
A un costado de la primaria se encuentra el Jardín de Niños “Pablo Neruda”, en el otro costado de la institución tenemos la Unidad Habitacional “Azaleas”, cuyos departamentos quedan de espaldas a la institución, es decir, los patios de los departamentos quedan al costado de la primaria. En la parte de enfrente y detrás de la institución se encuentran casas habitación, y todo alrededor cuenta con los servicios básicos, luz, agua potable y drenaje. Cerca de la institución podemos encontrar la Avenida de los Pinos, es una avenida muy transitada, cuenta con calles pavimentadas, por las que circulan diferentes rutas de camiones públicos. Otras vías importantes son la avenida Jesús Yurén y la Carretera Federal número 57.

Dentro de los alrededores de la escuela primaria podemos encontrar diversos negocios, por ejemplo, farmacias, pequeños bares, papelerías, tiendas de abarrotes, tiendas de ropa, pastelerías, tienda comercial (HEB), una Oficialía del Registro Civil y otra escuela primaria, por mencionar algunos.

En la siguiente figura se muestra la ubicación de la escuela primaria “Damián Carmona”, tomada de la aplicación de Google Maps.

Figura 1.

Croquis de la ubicación de la escuela primaria



Al respecto Fierro (1999) menciona:

La dimensión institucional es la práctica docente que se desarrolla en el seno de una organización. En este sentido, el quehacer del maestro es también una tarea colectivamente construida y regulada en el espacio en la escuela, lugar del trabajo docente. (Cómo se citó en Pérez, 2023)

Características del entorno

La característica principal es que la escuela se encuentra ubicada entre una unidad habitacional, lo cual la hace una institución en la que, debido a la cercanía de sus participantes, tienen un fácil acceso, incluso la mayoría de los alumnos llegan caminando, teniendo como principal conflicto la falta de seguridad vial, ya que los mismos padres son los que se encargan de llevar a cabo esta organización.

Los alumnos que asisten a la escuela en su mayoría habitan en la Avenida de los Pinos, Avenida Valentín Amador y sus alrededores, por lo tanto, el acceso a la

institución es sencillo, por lo que se trasladan a la escuela en su mayoría, en bicicleta, motocicleta o caminando.

En los alrededores de la escuela “Damián Carmona” se pueden ver diferentes oficios, como el vendedor de productos de la canasta básica, además de que los padres de familia, por lo general, son empleados de la zona industrial. En ocasiones debido a los horarios poco flexibles que tienen los padres de familia se les complica asistir a eventos que se organizan en la escuela, así como reuniones, quedando la información a veces mal interpretada o manipulada, pues sólo buscan información con padres que asistieron a los eventos, etc., aun así, hacen lo posible para poder tener conocimiento de lo que sucede en la institución a la que asisten sus hijos.

Carbonell (2002) dice al respecto:

Un territorio que puede leerse sensorial y cognitivamente, desde las inteligencias múltiples, y que activa las diversas dimensiones de la educación integral. En definitiva, un espacio de espacios abiertos al aprendizaje y a la socialización infantil. Pero a veces el entorno es terriblemente hostil para la formación de la infancia porque existen pocos estímulos; porque es un desierto cultural; porque el territorio está disperso y débilmente estructurado. (p. 105 y 106) (Cómo se citó en Martínez, 2019)

Según el censo de población y vivienda 2020 el rezago social del municipio de soledad muestra en algunos indicadores que, de una población de 310,192 habitantes, el 1.6% de los habitantes mayores de 15 años son analfabetas, el 2.95% de los habitantes de 6 a 14 años no asisten a la escuela, el 16.7% de la población de 15 años y más con educación básica incompleta. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020)

Es importante mencionar también, que en la comunidad se tienen diversos problemas sociales como la drogadicción, la violencia y la inseguridad.

La colonia en que se encuentra la escuela de acuerdo a observaciones y comentarios de los residentes de la zona, presenta un alto índice de pandillerismo, acontecen asaltos y también algunas peleas pandilleriles, por lo que resulta una zona de peligro en ciertos horarios.

Las problemáticas sociales del contexto se ven reflejadas en la institución y repercuten en el aprendizaje, esto se ve en los grados de tercero a sexto, ya que copian las conductas que observan en la calle dentro de la escuela con sus compañeros, desde el lenguaje hasta su forma de actuar.

El nivel socioeconómico en el que se encuentra la mayoría de los habitantes de la zona es bajo, existe rezago social. Cabe mencionar que esto no determina un nivel de pobreza, sino que determina el nivel al que tienen acceso las personas a la mayoría de los servicios. Los padres de familia laboran en diferentes trabajos en la zona industrial como en autopartes, materiales de construcción, tiendas particulares, etc. Los alumnos cumplen con la mayoría de los materiales educativos y sólo en algunos casos específicos han optado por no participar, por ejemplo, en algunas festividades como el día del niño, las posadas, día de las madres, etc.

Características de la población

Las familias que integran la comunidad escolar participan poco, quizá influya su grado de escolaridad o frustración por los problemas económicos o laborales que enfrentan; además de que la mayoría de los padres de familia son muy jóvenes. Estas situaciones llevan a sus hijos a tener menos oportunidad de superación, son pocos los que realmente apoyan a sus hijos y están totalmente al pendiente.

En el proceso educativo existen tres personajes principales: los educandos, los padres de familia y los maestros. Con el trabajo positivo e inherente de los tres se pueden llevar a cabo eficientemente los objetivos que la educación tiene para estas futuras generaciones, y en conjunto se obtendrían mejores resultados.

Relación familiar padres – hijos

La relación de los padres, en la mayoría, es muy buena, y se refleja en cuestiones como que los padres están al pendiente de sus hijos y se preocupan por ellos. Esto se nota mucho más durante la espera tanto de entrada como de salida, es más sencillo observar que las mamás, papás o tutores de los niños de grados inferiores, resultan ser las que se quedan más tiempo, esperando indicaciones de las titulares o de los maestros en formación. Se tiene de ellos un mayor apoyo a comparación de grados superiores, sin embargo, hay casos donde resulta lo contrario, y se puede observar cómo las mamás, papás o tutores de niños de grados superiores están mucho más al pendiente que a comparación de grados inferiores.

Tomando en cuenta que muchos alumnos viven muy cerca de la institución, en ocasiones los mandan vecinos o familiares cercanos, y los padres ya no se involucran mucho en materiales solicitados, etc., aunque este punto se soluciona debido a la responsabilidad y compromiso de los mismos niños y de la buena relación que se tenga con el maestro (exigencia).

Relación familia – escuela

Las familias en esta escuela tienen muchos nexos entre ellas, en las diferentes actividades que se realizan se ve el esfuerzo que hacen para tener el involucramiento necesario entre ellos, notando el apoyo de por medio. Además, en cada salón se cuenta con al menos dos representantes que realizan funciones como reunir recursos para las diversas actividades acordadas previamente entre todos los padres de familia.

Conforme a los datos que me compartió el director, sobre una encuesta realizada a padres de familia, estos mencionan que les gusta la escuela por el nivel educativo (29%), mientras que también como se les trata (22%) y la organización institucional (11%). Otro elemento que se destaca es lo que se debe de mejorar, el trabajo colaborativo entre el personal docente, alumnos y padres de familia (52%), escuela de puertas abiertas con el objeto de mejorar el diálogo y la capacidad de

escucha (12%), mejorar la asistencia y puntualidad como norma institucional (11%).

Los padres de familia mencionaron que esperan que sus hijos adquieran conocimientos y habilidades en matemáticas y español (57%), habilidades en la resolución de conflictos para la vida (30%) y habilidades socioemocionales (12%). Un dato interesante que se menciona es que el 58% que sus hijos egresan preparados y el 42% menciona que no.

Se reflexiona que los padres de familia apoyan a sus hijos para consolidar el máximo logro de los aprendizajes, realizando tareas y actividades extracurriculares con el 45%, revisan cotidianamente los cuadernos y libros de los estudiantes con el 32%. También se destaca que la escuela promueve eventos cívicos – culturales con el 92%. Respecto a la colaboración con la escuela, los padres de familia se involucran realizando faenas para mantener un espacio digno para sus hijos en un 70%, y en la participación de clases muestra 27%.

Un elemento que se destaca es la poca participación en los diversos comités que se tienen en la escuela, dado a que consideran que demandan mucho tiempo, compromiso y responsabilidad con el 51% y solo el 49% si está dispuesto a colaborar en los comités. Un dato interesante que se detectó son los tipos de familias que provienen nuestros escolares, el 65% manifestó pertenecer a familias nucleares, el 16% monoparentales y el 14 % pertenece a la mixta donde conviven con el padrastro o madrastra.

Otro ítem importante es el nivel de estudios de los padres de familia, encontrando que 29% solo cuenta con secundaria terminada, el 25% cuentan con estudios de nivel medio superior, el 18% cuenta con licenciatura o ingeniería, el 12% tiene el nivel medio superior trunco, el 8% con secundaria trunca, el 4% cuenta con un posgrado, un 4% no cuenta con estudios y un 2% solo cuenta con primaria. Por el contrario, las madres de familia cuentan con el 31% con secundaria terminada, el 27% con nivel medio superior, el 24% cuenta con estudios de licenciatura o ingeniería y el 13% con nivel medio superior trunco.

El nivel de estudios de los padres de familia se correlaciona con el desempeño laboral, el 72% mencionó que labora como operarios en la zona industrial, el 21% tienen un negocio propio, el 5% son empleados del sector público y el 2% se dedican al hogar. Mientras que, con las mamás de los estudiantes, se destaca que el 42% trabajan como obreras en el sector industrial, el 18% atienden un negocio propio, 8% son empleados del sector público y por último 32% son amas de casa.

Otro dato que se destaca es el cuidado de los hijos, en un 57% son cuidados por la mamá y el papá, mientras que el 29% solo por la mamá, el 2% por el papá, 8% por los abuelos y el 4% por otros cuidadores externos. Asimismo se reflexiona sobre la importancia del nivel académico de los cuidadores de infantes, dado que es un parteaguas para el desempeño académico, y se concluyó que, de estos cuidadores, el 32% cuenta con secundaria terminada, el 25% con preparatoria terminada, el 16% cuenta con licenciatura o ingeniería, el 13% con nivel medio superior trunco, el 4% con primaria terminada.

Se siguió escudriñando el entorno familiar de los estudiantes, ante la pregunta que si en su contexto de dinámica familiar existen problemas como divorcio, alcoholismo, violencia, muerte o enfermedad, y si las anteriores condiciones impactan de manera negativa en el desarrollo integral de sus hijos, el 78% mencionó que no existía alguna situación disruptiva, mientras que el 15% mencionó que existe estos indicadores medianamente y el 7% mencionó que estas situaciones sí influyen en de manera negativa en el desarrollo integral de los estudiantes.

Con relación a las viviendas que habitan las familias, mencionó el 34% es propia ya liquidada, 42% es propia y se está pagando, 18% están rentando y el 6% es prestada por algún familiar, en los hogares de los estudiantes se investigó con qué medios de comunicación cuentan, señalando que tiene teléfono fijo el 41% y del total de la población cuenta con 93% con teléfono celular, el 66% con correo electrónico y el 73% tenían internet en casa.

Con lo que respecta a servicios médicos con los que cuentan las familias de los estudiantes, se detectó que el 71% cuenta con IMSS, el otro 11% con seguro popular, el 7% tiene ISSSTE y una población considerable del 11% no cuenta con algún servicio médico. La religión que profesa es la católica con el 78%, el 6% son cristianos, 3% solo es creyente, el 1% se identifican que solo leen la biblia y el 12% no profesa alguna religión.

Las problemáticas que más afectan a las familias que habitan la colonia son el pandillerismo con el 63%, la inseguridad con el 60%, drogadicción con el 30%, y el 28% menciona sobre los pocos espacios para el esparcimiento. Dentro de las costumbres y tradiciones más importantes de este sector destacan con un 59% las fiestas patronales religiosas.

Es importante conocer los intereses y necesidades de los padres y madres de familia, para ello se les solicitó que enumeraran tres temas prioritarios que se deben de abordar en la escuela, estos fueron: prevención de la violencia escolar – convivencia escolar con el 74%, la salud (alimentación y ejercicio) con el 52% y educación en valores y ciudadanía con el 38%.

La información anterior es importante reflexionar en el colectivo docente, las situaciones que se vive en el día a día con los estudiantes, sobre todo conocer el contexto socioeducativo donde se sitúa la institución, por ello es importante que las maestras y maestros conozcan los intereses y necesidades del estudiantado.

Conforme a los datos que me compartió el director sobre la encuesta realizada a estudiantes, se destacan algunos aspectos como la identidad institucional, dado que manifestaron que les gusta usar el uniforme (53%), otro tantos mencionaron que les gusta trabajar con los maestros (14%) y que les agradan las instalaciones (11%). En el área académica los estudiantes muestran más interés por las matemáticas (37%), inglés (29%) y lengua materna (17%). Los alumnos se sienten acompañados por sus maestros, dado que cuando realizan sus trabajos y presentan un área de oportunidad, les explican por qué estuvieron mal y son

invitados a intentar de nuevo (45%). Les señalan donde estuvieron mal y les piden que corrijan (47%).

Dentro de los intereses mostrados por los estudiantes, se destacan los juegos de mesa (50%), deportes (18%), música (15%) y libros para colorear (14%). Las niñas y niños observan la presencia de sus papás dentro de la dinámica institucional, señalando que se involucran en la limpieza de las aulas (33%), reuniones con los maestros (37%). Respecto al apoyo que reciben en casa, en su mayoría recae en las mamás, haciendo mención de que ellos hacen la tarea con la mamá (73%), en el caso de los papás solo el (6%).

Los que se hacen cargo de los hijos cuando no asisten a clases son las mamás (49%) y también los abuelos juegan un papel importante en el cuidado de los niños (31%).

Contexto interno

Pereda (2003) afirma que el contexto, permite entender al centro educativo, en su relación con la comunidad, desde su misma complejidad, y la relación entre centro educativo y comunidad como una relación de observación producida por el propio centro educativo. (Como se citó en Luna, 2019)

La Escuela Primaria “Damián Carmona”, está a cargo del director Dr. Emilio Lara Navarrete. La institución pertenece a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE), zona 057, sector 05, con Clave del Centro de Trabajo 24DPR0088A.

Al hablar de la población de la institución, el centro educativo cuenta con 393 alumnos, de los cuales 194 son mujeres y 199 son hombres distribuidos en 15 grupos (primer, segundo y cuarto grado con grupo A y B; tercer, quinto y sexto grado con grupos A, B y C). Cabe mencionar que es un centro escolar inclusivo, dado que se atiende a estudiantes que presentan barreras para el aprendizaje y la participación. Dentro de la población que atienden las maestras de USAER están

estudiantes que presentan Trastorno del Espectro Autista, dificultad para el aprendizaje, TDAH y motriz, dando un total de 44 infantes. Algunos son atendidos solo por las docentes de apoyo y en algunos casos la psicóloga educativa así como la docente de lenguaje y comunicación y trabajo social. Cabe destacar que existen 17 estudiantes que no han consolidado su proceso de lecto escritura.

La escuela recibe seguimiento por parte de la jefatura de sector y la supervisión, dado que, en los últimos cinco ciclos escolares, los resultados académicos están por debajo de la media, y ello representa una preocupación a las autoridades educativas, por ende, a la dirección escolar.

El centro escolar cuenta con una planta docente organizada, tiene un director, una ATP, una secretaria, dos intendentes, quince docentes frente a grupo, un maestro de apoyo, un maestro de Educación Física, dos maestras de Inglés, pertenecientes al programa PRONI, dos maestras de apoyo fijo y tres maestras itinerantes (Lenguaje y comunicación, Trabajo social y Psicología), de la Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER). La población total de la escuela es de alrededor de 422 personas.

Con relación a la preparación profesional, el personal docente frente a grupo, el de USAER e Inglés, tiene la siguiente preparación académica: una docente cursó la normal básica, doce cuentan con licenciatura, tres con maestría pasante y dos titulados, y una con doctorado pasante. Respecto al personal de apoyo e intendencia: una cuenta con secundaria, una es técnico en informática y uno más estudió licenciatura.

"Las prácticas de liderazgo y gestión escolar eficaces son esenciales para crear un entorno de aprendizaje favorable, establecer una cultura colaborativa y promover la mejora continua de la escuela" (Leithwood y Sun, 2019, p. 27).

Dentro de la institución, la jornada escolar para los alumnos comienza desde las 8:00 am hasta la 1:00 pm, mientras que para los maestros y personal empieza

desde las 7:30 am hasta la 1:00 o 1:20 pm ya que los maestros se quedan atendiendo situaciones de la institución o del grupo en específico. Los alumnos salen a recreo en dos tiempos, de primero a tercer grado de 10:00 a 10:30 horas, y los alumnos de cuarto a sexto grado salen de 10:30 a 11:00 horas.

Esto surgió a raíz de la pandemia del COVID-19, pero se acordó seguir con dos recreos para tener un mayor control y orden de los alumnos, y así evitar algún accidente. Para terminar la jornada escolar todos los alumnos salen a las 12:45 pm, esto con la finalidad de que a la 1:15 pm la escuela quede completamente vacía, para que el personal del turno vespertino pueda entrar.

La condición de las aulas en general es buena, su infraestructura es adecuada para impartir las clases, el espacio es suficiente para que los alumnos se desenvuelvan, el mobiliario está en buenas condiciones. Algunas aulas están equipadas con proyector y otras no, pero en dirección hay dos proyectores con su respectivo equipo de audio, que se pueden usar en los salones; están ventiladas e iluminadas y todas cuentan con cortinas.

Cuentan con mesabancos suficientes para todos los alumnos en cada grado. Con respecto a la biblioteca escolar, cuenta con “libros del rincón”, los cuales están ordenados y clasificados por colecciones. Tiene mesas y sillas suficientes para todos los alumnos de un grupo, así como un proyector con su respectivo equipo de audio. En las paredes hay dibujos de árboles, animales del bosque y de estrellas; cuenta con poca ventilación que proviene de la puerta.

Infraestructura de la escuela

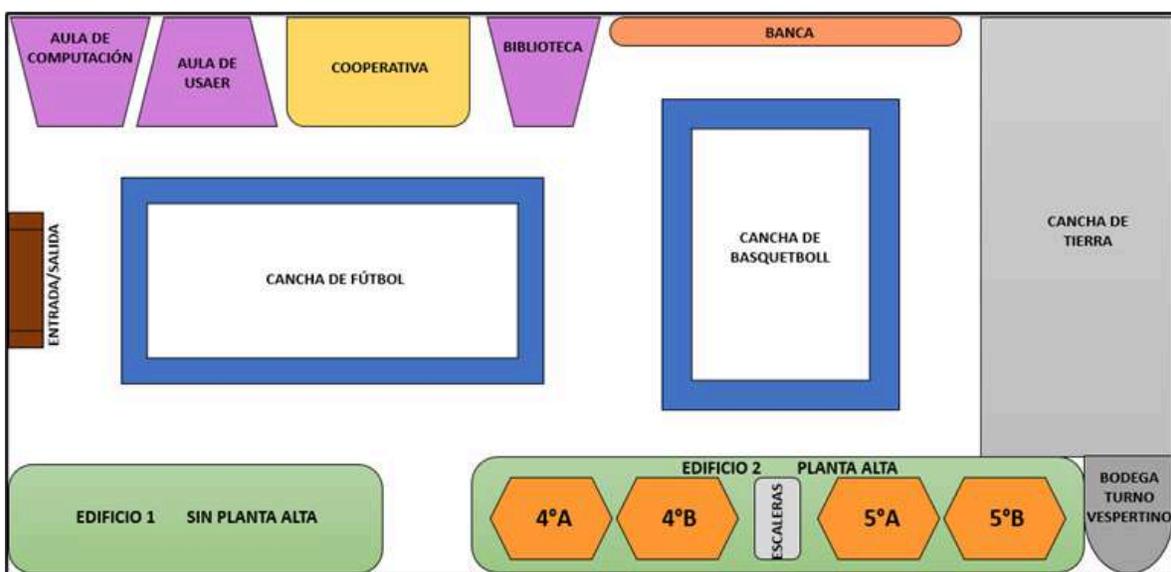
La escuela posee un terreno de gran tamaño, tiene 2 entradas, áreas verdes, 3 edificios (uno de ellos de un solo piso), cocina, aljibe, sistema de vigilancia y cuenta con los servicios de agua, drenaje, luz, teléfono e internet, además de contar con:

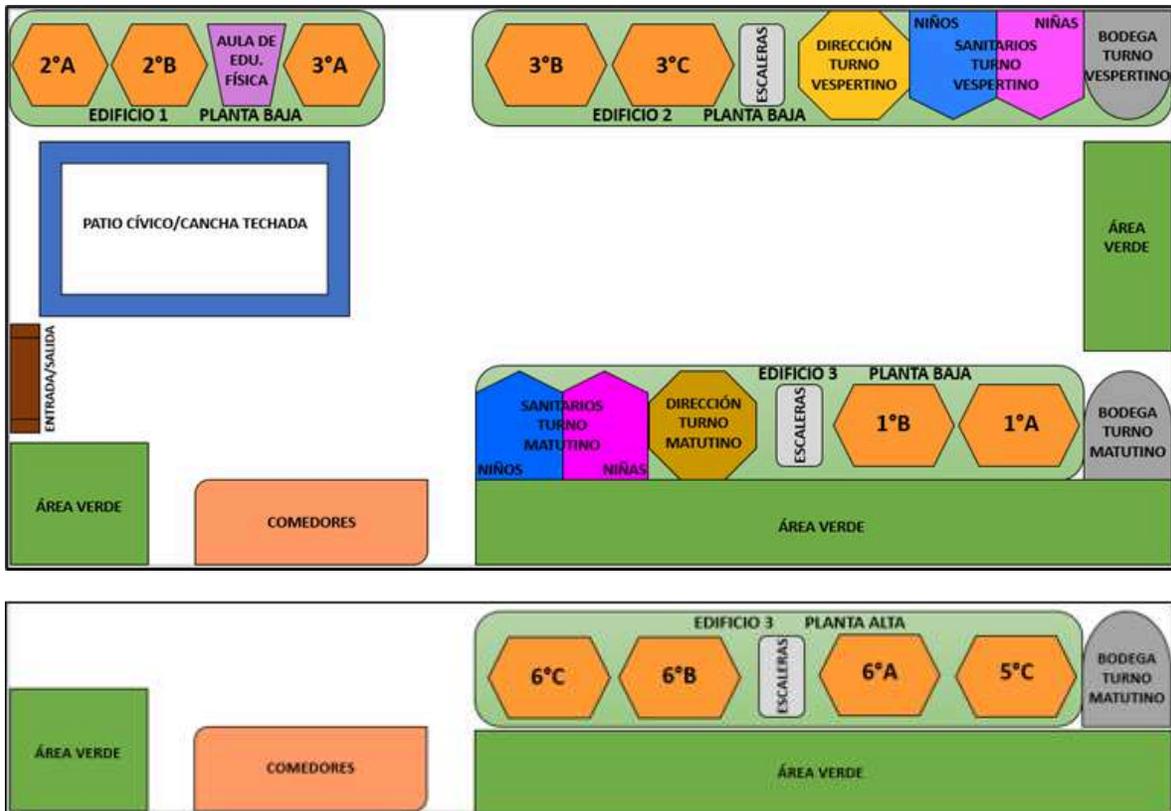
- 15 salones de clase
- Aula de Educación Física
- Sala de computación (con 15 computadoras)
- Aula de USAER
- Cooperativa escolar
- Biblioteca escolar
- Bodega de materiales (cada turno cuenta con uno)
- Dirección (cada turno cuenta con una)
- Baños para niños y niñas (cada turno cuenta con sus propios sanitarios)
- Cancha de básquet
- Cancha de tierra
- Patio cívico/cancha techada
- Pequeño jardín
- Área de comedores

En la siguiente figura se muestra el croquis interno de la escuela primaria “Damián Carmona”.

Figura 2.

Croquis interno de la escuela primaria “Damián Carmona”, elaboración propia.





Organización de actividades en la escuela

Los maestros no intervienen en la organización de eventos como las posadas, kermés, Día del niño, etc., es la Asociación de Padres de Familia quienes organizan todo, posteriormente se les hace un llamado y con lo que se acuerde en esas reuniones, se hacen los avisos necesarios a los niños y a los demás padres de familia, para que cooperen si es que así se acordó.

Las actividades que realiza cada uno de los docentes va cambiando constantemente, de acuerdo a la organización que se destinó desde el comienzo del ciclo, para llevar un buen orden; es así que de acuerdo al calendario y cronograma de tareas, se van rotando los papeles que desempeña cada uno de ellos. Un ejemplo sería la semana de guardia en la que le corresponde a cada maestro, junto con su grupo y algunos padres de familia, estar atentos en la entrada y salida de los alumnos para evitar cualquier incidente, donde siempre faltando alrededor de treinta minutos, algunos papás colocan conos y cuerdas en

la entrada de la escuela para mantener el orden. Se coloca también en la entrada el maestro encargado de guardia durante la semana. En la mañana los alumnos van ingresando al salón conforme van llegando, posterior a la entrada, los días lunes se forman en el lugar que les corresponde en la cancha techada para efectuar la ceremonia de Honores a la Bandera.

Para el aseo de las aulas, los padres de familia son los encargados de hacer el aseo correspondiente al salón de su hijo/hija, por lo cual, se ponen de acuerdo con los maestros encargados del grupo, según les corresponda. Algunos de ellos toman la decisión de hacer ellos mismos la limpieza antes de que lleguen todos los alumnos al aula, otros se cooperan para pagar a una sola persona para que haga el aseo todos los días de la semana de clase.

Todos los días sin excepción, durante la jornada escolar, algunos alumnos de los grupos encargados de la comisión de higiene, uniforme, asistencia y puntualidad y aseo, pasan a todos los salones para revisar estos aspectos y anotar en una libreta el registro semanal. De esta manera se puede valorar cuál grupo tuvo el mayor porcentaje en cada uno de los aspectos mencionados anteriormente (higiene, uniforme, asistencia y puntualidad y aseo). Los resultados se mencionan en Honores a la Bandera mencionando los tres primeros lugares y otorgándole un banderín al primer lugar de la semana.

Durante el receso, cada grupo tiene asignado una de las diferentes áreas de la escuela, y se van cambiando cada día para que a todos los grupos les toque estar en áreas diferentes, puesto que es un espacio grande con el que cuenta la institución. Por esta razón, se acordó entre personal docente y director tener dos recreos, de primero a tercer grado de 10:00 a 10:30 horas, y los alumnos de cuarto a sexto grado salen de 10:30 a 11:00 horas.

Para entrar de receso suena un timbre faltando cinco minutos antes de entrar, para que los alumnos tengan tiempo de ir al baño, de terminar su lonche, de recoger sus cosas y limpiar su área. Después suena un segundo timbre para

indicar que el recreo ha terminado y es momento de entrar a los salones correspondientes y finalmente se pasa al salón.

Para finalizar el día, en la hora de la salida, al igual que en hora de entrada, los padres de familia colocan las cuerdas y los conos para la presión de los alumnos, antes de salir, los alumnos se forman a fuera de sus salones y de manera ordenada se acercan al portón para que los padres de familia puedan recogerlos en la entrada de la escuela, para tener un mayor control y orden, los alumnos de primer a tercer grado salen por el portón principal y los alumnos de cuarto a sexto grado salen por el portón secundario.

Contexto áulico

El segundo grado grupo "B", tiene 24 alumnos, de los cuales 12 son niñas y 12 son niños, que en promedio tienen entre 7 y 8 años de edad. Es un grupo muy variado en sus gustos, actitudes, comportamientos, etc. Eso se puede observar en el trabajo y dedicación de cada uno de los alumnos, puesto que cada uno de ellos trabaja a su propio ritmo. Algunos trabajan más rápido que el resto y su dedicación y rendimiento académico es muy notorio, sin embargo, hay alumnos que aún requieren de apoyo para llevar a cabo las actividades que se les indican, por ejemplo, explicarles detenidamente las consignas de la actividad, apoyarlos con la ubicación espacial en su libreta, entre otros.

Por otro lado, alrededor de 7 alumnos no pueden trabajar solos pues no saben leer, e incluso no reconocen las letras del alfabeto, esto hace muy complejo que realicen las actividades en el aula de manera autónoma.

Durante la jornada de clases los alumnos suelen distraerse con lo que ocurre a su alrededor, en su gran mayoría, es por observar lo que hacen sus compañeros; si están parados, si no está trabajando, que alguien está jugando, que alguien está platicando, entre muchas otras situaciones. Cuestiones que siempre llegan a mis oídos porque los alumnos constantemente me informan sobre lo que están haciendo los demás. También suelen distraerse viendo lo que ocurre afuera del

salón, pero tres de los alumnos todo el tiempo se distraen para trabajar y buscan platicar, jugar o incluso pedir prestado algún útil escolar con alguno de sus compañeros. Esto da lugar a que los alumnos demuestren desinterés por la actividad y me lleva a tener que hacer interrupciones para captar la atención de aquellos alumnos que no están trabajando.

Por otro lado, el grupo se desenvuelve en un ambiente competitivo, puesto que todos quieren ser los primeros en terminar una actividad, y esto conlleva que los alumnos comiencen a discutir sobre quién terminó primero. Al hablar del tema de compartir, los alumnos no son capaces de compartir los recursos y materiales de manera armoniosa y pacífica, cada alumno quiere el material para ellos solos, esto conlleva que en ocasiones, discutan o se creen conflictos por el uso de los materiales o recursos que se deben compartir, e incluso por ver con quién se juntan para jugar, es decir, no quieren juntarse con otros compañeros que no sean parte de sus “grupo de amigos”.

La experiencia vivida en las jornadas de prácticas anteriores me permitió detectar algunos problemas de convivencia en clase, problemas que son causa de que los alumnos no puedan trabajar en grupo de manera armoniosa y pacífica. Asimismo, diariamente se generaban situaciones conflictivas entre los alumnos por diversos motivos, algunas de estas situaciones son: no podían trabajar con el mismo material (no podían compartir), no dejaban que algunos alumnos se juntaran con otros, constante ambiente competitivo, exclusión de algunos alumnos para actividades o juegos, un alumno agredió físicamente a sus compañeros, por mencionar algunos.

Para solucionar los conflictos se conversaba con los alumnos involucrados, pero esto no cambiaba la situación, pues al ser alumnos pequeños, ninguno asumió sus errores y/o responsabilidad, hecho que generaba aún más conflictos, porque ahora también se llamaban mentirosos.

Además, estos conflictos no permitían que los alumnos prestaran atención a la clase o realizaran las actividades, porque se distraían observando lo que ocurría

con los involucrados en el conflicto, por lo tanto, existía dentro del aula un ambiente disruptivo, y esto no me permitía llevar a cabo mis sesiones de clase como las tenía planeadas. Esto provocaba que tuviera que realizar ajustes continuos a las actividades, en ocasiones tenía que hacerlas más sencillas o cortas para que no se llevaran tanto tiempo resolviéndolas y poder continuar con las demás clases.

En otras ocasiones tuve que dejarlas de tarea o no trabajarlas. Ante las diversas situaciones que ocurrían dentro del aula, se realizaban pocas actividades o estrategias didácticas para el fomento de la buena convivencia y evitar así, situaciones conflictivas entre los alumnos; hecho que propiciaba que siguieran ocurriendo acciones disruptivas, día con día.

Infraestructura del aula

El salón de clases cuenta con amplio espacio de trabajo, tiene buena iluminación puesto que cuenta con 4 grandes ventanas (dos en cada lado del salón,) dos de ellas con cortinas y una puerta de metal, además cuenta con:

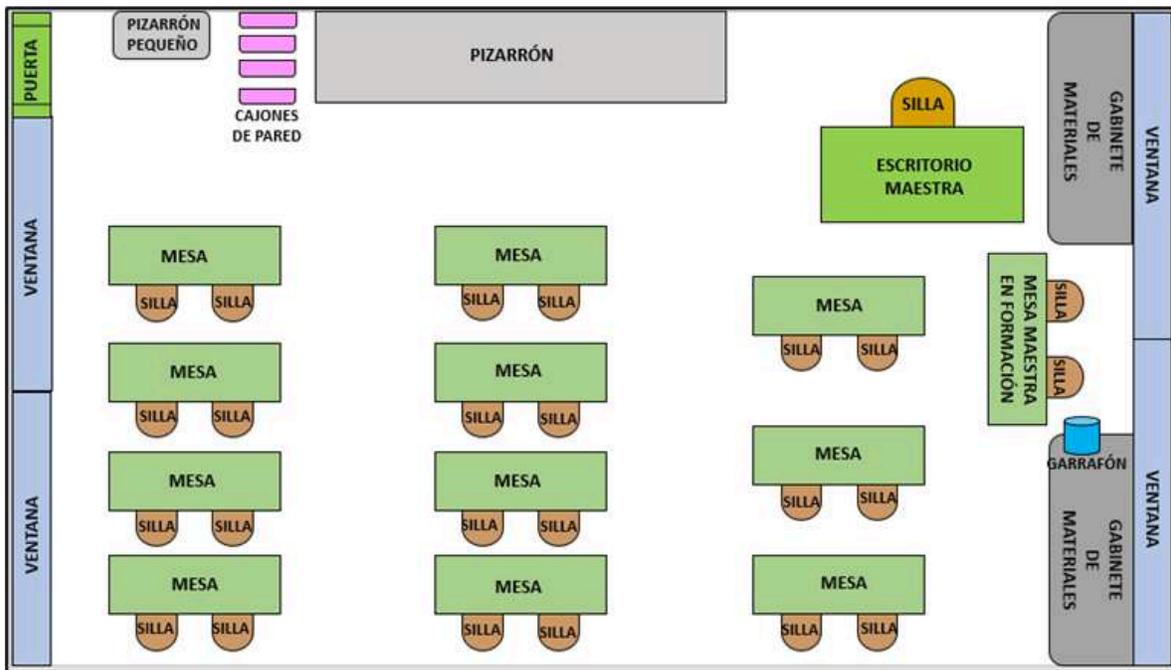
- Un pizarrón blanco
- Un escritorio y silla para la maestra
- 2 gabinetes para guardar material variado
- Un ventilador de techo
- 4 focos grandes
- 1 pizarrón blanco pequeño
- 4 cajones de pared
- 11 mesas compartidas para los alumnos (dos alumnos por mesa)
- 22 sillas para los alumnos (uno por alumno)
- 1 mesa y dos sillas para la maestra en formación (mesa y sillas de alumnos)
- Espacio para periódico mural de aula
- Un garrafón de agua potable

Cabe destacar que el aula es exclusiva para el turno matutino, es decir, no se comparte con el turno vespertino.

En la siguiente figura se muestra el croquis del aula de 2°B de la escuela primaria “Damián Carmona”:

Figura 3.

Croquis del aula de 2°B de la escuela primaria “Damián Carmona”, elaboración propia.



Contexto familiar

Mediante una plática con la maestra titular acerca de los alumnos y sus familias, rescaté información relevante acerca de los contextos familiares.

Los alumnos viven en contextos familiares semejantes, en su mayoría los papás son obreros y solamente un 10% de los padres de familia tienen estudios superiores (arquitecto, dentista, educadora, maestro de secundaria y maestra de primaria) y existen papás que son analfabetas (son alrededor de 4). Gran parte de las familias viven en colonias con altos niveles de inseguridad (robos, peleas,

pandillerismo, etc.), por lo que, los niños están acostumbrados a escuchar balaceras, peleas, conflictos, etc.

La mayoría de los niños son cuidados/criados por sus abuelos, lo que implica cierto alejamiento de papá y mamá. Hay familias homoparentales y varios de los niños tienen procesos legales en curso relacionados con la custodia. El nivel socioeconómico de las familias es bajo.

Los niños buscan ser el centro de atención y tienen dificultades para socializar. Faltan constantemente a la escuela porque no hay quien los recoja o cuide. Es un grupo al que le gusta jugar y discutir, pero hay niños "explosivos" que no regulan sus emociones y ante cualquier situación gritan, patalean, molestan, pelean, contestan o hacen berrinches.

Dos de los casos críticos detectados al inicio de este estudio son hermanas, una de ellas tiene 8 años, por lo cual debería estar en tercer grado, sin embargo, los papás decidieron inscribirla a primer grado junto con su hermana. Las alumnas vienen de un contexto indígena y tienen un bagaje de palabras en Náhuatl. La gran mayoría de los niños son los hijos/hijas menores, por lo tanto, están acostumbrados a ser el centro de atención.

Tres niños presentan sospecha de Trastorno por Déficit de Atención (TDA), pero no tienen un diagnóstico médico porque sus padres no quieren valorarlos. Los padres comentan que hacerlo sería considerar que sus hijos están "locos", por lo que no son capaces de reconocer/aceptar que sus hijos necesitan ayuda y atención psicológica o medicación, de ser necesaria.

A los padres y madres de familia no les gusta participar activamente en actividades escolares. Consideran más fácil no llevar a los niños a las actividades y eventos, evitando así participar y cooperar. La mayoría de las madres son amas de casa, por lo que podrían disponer de más tiempo para acompañar a sus hijos. Son pocos los alumnos y padres de familia que participan regularmente en las

diversas actividades de la institución, cabe resaltar que son los mismos alumnos y padres de familia que participan en las actividades de la escuela.

Muchos de los niños no hacen tarea ni cumplen con el material solicitado debido a la falta de apoyo en casa. Cabe resaltar que a los niños se les da mucho poder de decisión en el hogar, es decir, que lo que ellos digan tienen más valor y peso que lo que dicen los padres de familia. Por lo tanto, si no quieren hacer la tarea, no se les obliga, y esto repercute dentro del salón de clase, ya que al darles una indicación, no son capaces de acatarla. Esto trae consigo muchos problemas para el desarrollo de las clases.

Conforme a los documentos expedidos y entrevistas realizadas por USAER, rescato la siguiente información y para identificar las participaciones de las y los estudiantes, se utilizan números arábigos de acuerdo a sus números de lista.

Alumno 5 es un niño que logra interactuar y socializar con sus compañeros de grupo, cambiando un poco su percepción de los compañeros de grupo. **Alumno 5** durante el ciclo escolar anterior estuvo viviendo con diferentes parientes: mamá, tía, y abuelos, no teniendo una rutina estable, así como roles indefinidos en casa, sin embargo, en abril del 2023 la madre fue anexada, por lo que **Alumno 5** se quedó a cargo de los abuelos, situación que favoreció en conducta y aprendizaje a **Alumno 5**, pero el caso finalizó durante estos meses, el resguardo se le cedería a la tía abuela, acción que aún no se define, ni libera por parte del DIF para que ella sea la tutora del niño. La señora tiene bajo su resguardo a la hermana biológica de **Alumno 5** desde bebé, ella está en espera de dicho documento.

En la entrevista realizada a **Alumno 5** da a conocer con sus respuestas que está a gusto con los tíos con quien vive actualmente, ya que dice “vivo con mi tía, pero le puedo decir mamá”, reconociendo su situación real, al decir “mi mamá nos fuimos a vivir (menciona el nombre de la persona), pero como vive lejos decidió dejarme con mi tía”. También mencionó que tiene mascotas o tuvo durante su proceso de cambios de familia, dando a conocer que ha lastimado a los animales, ya que hay algo dentro de él que le dice que los maltrate (exclamó **Alumno 5**), este aspecto

es un foco rojo y es importante atender. El alumno presenta barreras para el aprendizaje y la participación:

- ❖ Actitudinales: por las situaciones de roles, reglas y límites en casa que han afectado en lo socioemocional del niño.
- ❖ De organización: hacen referencia al orden y estabilidad en las rutinas de trabajo, la aplicación de las normas en casa y escuela.

Alumno 3 es un niño que es muy cohibido cuando de aprendizaje se trata, se muestra sin dificultad para relacionarse y comunicarse con sus iguales y las personas; sin embargo los indicadores emocionales están asociados a rebeldía, ira, hostilidad, planteamiento pobre e incapacidad para organizar el material (desorganización) agresividad e impulsividad, siendo este último indicador constante en los resultados de las pruebas aplicadas y el cual puede llegar a tener relación con el antecedente que dio a conocer la mamá de **Alumno 3** sobre el TDAH. Por lo anterior, llega a agredir físicamente a sus compañeros, se nota participación en lo comunicativo, aunque esta es escasa.

En el ámbito familiar puede mostrarse como un niño audaz y a la vez con conductas agresivas, puede existir dificultad para establecer buenas relaciones con los miembros de la familia, probablemente por distancia emocional a falta de algún grado de comunicación, asimismo, se reporta alteración en la jerarquía familiar a falta de claridad en los roles de autoridad, donde el abuelo puede representar la figura paterna y la tía y la mamá la figura materna, los cuales tendrían que estar en acuerdo para la aplicación de la disciplina, conscientes que conlleva hábitos escolares y personales, reglas límites, consecuencias, responsabilidades y comunicación afectiva y efectiva que impacten a nivel emocional y escolar en **Alumno 3**.

Su mamá ya regresó a vivir con ellos (hijos) y con sus papás (abuelos maternos), no trabaja, por lo que permanece todo el día en casa, por lo que su contexto inmediato ha cambiado en cuanto a rutinas, estancia, personas que la integraban, factor que se debe de tomar en cuenta para su desenvolvimiento dentro del aula.

En cuanto a aprendizaje, **Alumno 3** presenta un avance limitado conforme a lo que debería saber en este grado escolar, teniendo deficiencias en conocimientos básicos, lo anterior consecuencia del abandono familiar persistente. El alumno presenta barreras para el aprendizaje y la participación:

- ❖ Actitudinales: por las situaciones de roles, reglas y límites en casa que han afectado en lo socioemocional del niño.
- ❖ De organización: hacen referencia al orden y estabilidad en las rutinas de trabajo, la aplicación de las normas en casa y escuela.

Alumna 9 suele tener dificultades en las relaciones sociales con sus iguales, quiere llamar la atención constantemente, realiza berrinches tomándolos como su escudo para no seguir en las actividades dentro del aula, siendo una situación que impide avanzar en su aprendizaje, mencionando que no puede y llega hasta llorar de frustración.

Tiene una situación muy complicada en su ambiente socio-familiar, por un lado, está la sobreprotección y por el otro el descuido, que impide avanzar en su aprendizaje, teniendo lapsos de frustración, por lo que se sugiere atender de manera extrema estos aspectos socioemocionales que influyen en su comportamiento y aprendizaje, asimismo está pendiente que consolide su lecto-escritura, por lo que su dificultad es transitoria. Presenta barreras para el aprendizaje y la participación:

- ❖ Actitudinales: por las situaciones de roles, reglas y límites en casa que han afectado en lo socioemocional del niño.
- ❖ De organización: hacen referencia al orden y estabilidad en las rutinas de trabajo, la aplicación de las normas en casa y escuela.

Diagnóstico

El presente diagnóstico se realizó en el segundo grado grupo “B” de la Escuela Primaria “Damián Carmona”, el cual se centró en el desarrollo de la convivencia y el contexto áulico que se vive en el grupo, con la finalidad de recopilar información

para el desarrollo de la presente investigación se aplicaron cuestionarios (anexo 1) a las y los estudiantes.

Para realizar el diagnóstico, opté por diseñar y aplicar un cuestionario de manera guiada. Esta decisión se basó en dos factores principales: la practicidad de aplicarlo a todo el grupo simultáneamente y la tendencia del alumnado a tener dificultades con preguntas que requieren un análisis más profundo.

El cuestionario consta de 22 preguntas que abarcaban aspectos socioemocionales, interpersonales y de resolución de conflictos. Para facilitar las respuestas, se utilizó un sistema simple de tres opciones: "sí", "a veces" y "no", representadas visualmente por caritas de colores verde, amarillo y rojo, respectivamente. Las y los estudiantes marcaron la opción que mejor refleje su situación o pensamiento.

La aplicación guiada me permitió contextualizar cada pregunta, proporcionar ejemplos cuando fuera necesario y promover la reflexión de las y los alumnos sobre sus propias conductas y experiencias. Este enfoque garantizó una mejor comprensión de las preguntas y respuestas más precisas y reflexivas.

Esta dinámica no solo facilitó la recolección de datos de manera eficiente, sino que también fomentó un proceso de autorreflexión entre las y los estudiantes, crucial para el posterior desarrollo de estrategias de intervención adaptadas a sus necesidades específicas.

El diagnóstico en ambientes educativos y profesionales es un ámbito pedagógico que se caracteriza por realizar un proceso sistemático de recogida constante de información, de valoración y toma de decisiones respecto a una persona o grupo de ellas. Se debe integrar en situaciones de formación en función de factores personales, sociales, curriculares y profesionales en recíproca interacción, y su finalidad es la inserción social y ocupacional del sujeto mediante una acción orientadora. (Fernández, 2005, p.86) (Como se citó en Juárez Camarillo, J. D., 2023).

Durante el proceso de aplicación del instrumento no fue posible recopilar la información de todos los estudiantes, se obtuvo información de 19 de 22 alumnos, porque normalmente 3 de los 22 estudiantes no asisten con regularidad, otra situación a la que me enfrenté es que alrededor de 5 alumnos no respondieron por completo el instrumento, esto se debe a que los alumnos se distraen, platican o simplemente no mostraron interés en contestarlo.

A continuación, se mostrarán los resultados graficados de cada ítem del instrumento de diagnóstico:

Figura 4.

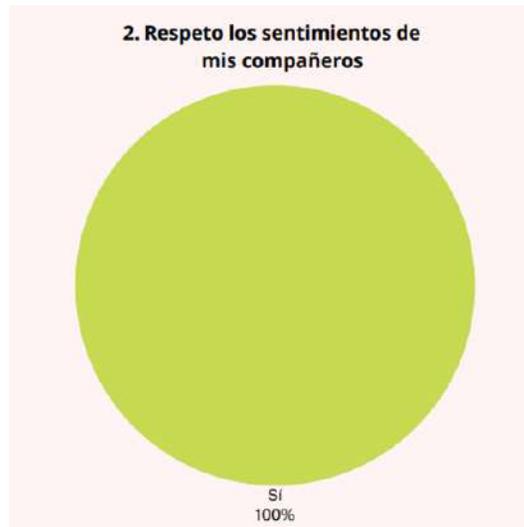
Ítem: Pienso sobre las consecuencias de mi maltrato a los demás



Pregunta 1 (consecuencias del maltrato): El 47.4% de los alumnos afirma que solo a veces piensa en las consecuencias del maltrato hacia otros antes de realizarlo. Esto es un indicador preocupante, dado que revela una falta de habilidad para la introspección y la anticipación de impactos de las acciones propias en otras personas. Se requiere implementar actividades formativas para que los estudiantes desarrollen la reflexión sobre cómo sus comportamientos negativos pueden afectar a sus pares, tomando conciencia de ello antes de actuar de modo inadecuado.

Figura 5.

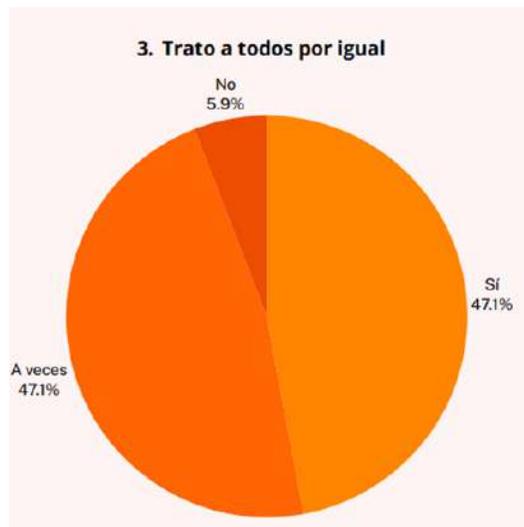
Ítem: Respeto los sentimientos de mis compañeros



Pregunta 2 (respeto a sentimientos): Positivamente, la totalidad de los estudiantes (100%) declara respetar los sentimientos de sus compañeros. Si bien pueden existir sesgos en las respuestas, este es un punto de partida alentador para construir la convivencia, dado que el respeto por los afectos y emociones de otros es base de toda interacción ética entre pares.

Figura 6.

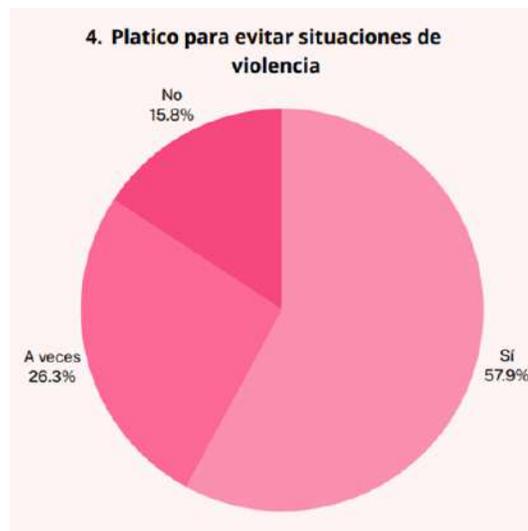
Ítem: Trato a todos por igual



Pregunta 3 (trato igualitario): La mitad de los alumnos (47.1%) señala que solo a veces da un trato equitativo al resto de sus compañeros. Esto encierra una situación preocupante de discriminación o exclusión que debe enfrentarse, pues todos los estudiantes merecen las mismas oportunidades, trato digno y condiciones en el aula. Se requieren medidas formativas, normativas y de gestión para erradicar las conductas de maltrato, hostigamiento o indiferencia que subyacen a este problema de desigualdad reportado.

Figura 7.

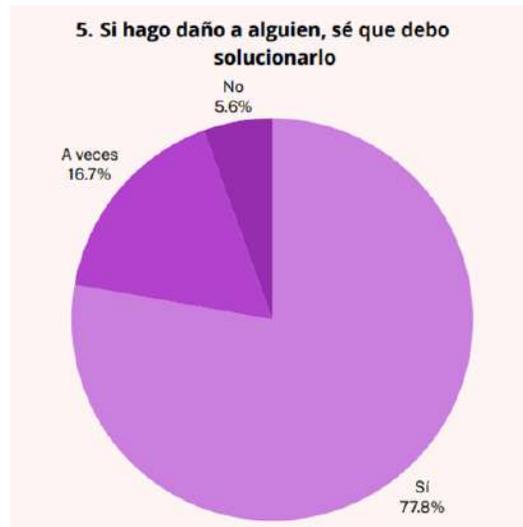
Ítem: Platico para evitar situaciones de violencia



Pregunta 4 (diálogo ante violencia): Una amplia mayoría de los estudiantes (57.9%) declara recurrir al diálogo con sus pares para evitar situaciones de violencia en caso de conflictos. Esta es una fortaleza muy positiva para mantener, pues denota que los alumnos tienden a abordar los problemas interpersonales mediante la comunicación y no la agresión. El desafío es reforzar estas habilidades comunicacionales y preventivas.

Figura 8.

Ítem: *Si hago daño a alguien, sé que debo solucionarlo*



Pregunta 5 (reparar daño causado): Cerca de dos tercios de los estudiantes (77.8%) se muestran responsables y dispuestos a solucionar situaciones cuando han afectado a otros compañeros. Si bien es un porcentaje mayoritario importante, queda un 5.6% que no toma acciones reparatorias ante daños ocasionados y un 16.7% que solo a veces. Por tanto, es necesario reforzar conductas éticas de resolución de conflictos, mediante modelos de los docentes y énfasis en valores como la justicia, dignidad de todas las personas y el perdón.

Figura 9.

Ítem: *Evito burlas y amenazas a mis compañeros*



Pregunta 6 (evitar burlas): Un tercio de los estudiantes (35.3%) admite no evitar conductas de burla o amenaza hacia sus compañeros. Esta situación es grave y refleja la urgencia de implementar medidas para erradicar el acoso escolar y la intimidación, con campañas y protocolos de actuación e involucramiento de las familias.

Figura 10.

Ítem: Corrijo los errores de los demás sin insultarnos ni ofenderlos



Pregunta 7 (corregir sin insultar): La mitad de los estudiantes (47.4%) señala que solo a veces es capaz de corregir comportamientos negativos de otros sin insultarlos u ofenderlos. Esto da cuenta de una falta de desarrollo de habilidades comunicacionales asertivas y no violentas, las cuales son indispensables trabajar mediante modelamiento, práctica y retroalimentación, para que los alumnos puedan gestionar los conflictos mediante un diálogo respetuoso, directo y constructivo con sus pares.

Figura 11.

Ítem: En el salón de clase tengo la confianza de expresar mis sentimientos frente a mis compañeros



Pregunta 8 (expresar sentimientos): Un porcentaje importante de estudiantes (47.4%) no se siente con la confianza suficiente para manifestar emociones y sentimientos en el contexto del aula. Esta situación encierra problemas socioafectivos que podrían abordarse mediante actividades personalizadas, trabajos de autoestima y, sobre todo, generando un clima de reciprocidad, confianza y aceptación en el grupo.

Figura 12.

Ítem: Conozco los acuerdos de convivencia de mi salón de clases

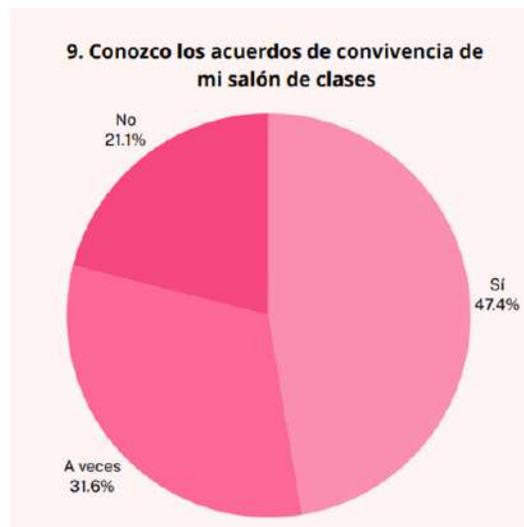
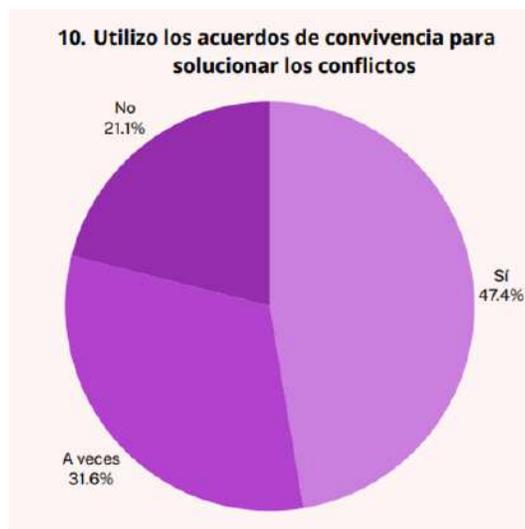


Figura 13.

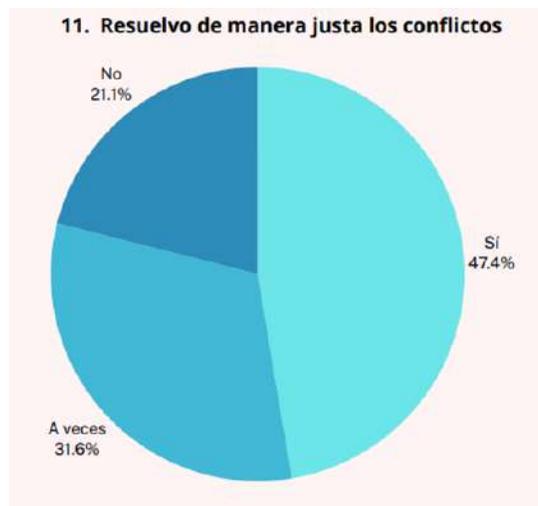
Ítem: *Utilizo los acuerdos de convivencia para solucionar conflictos*



Preguntas 9 y 10 (uso de acuerdos de convivencia): Tanto el conocimiento como el uso efectivo de los acuerdos establecidos para una sana convivencia en el aula son solo parciales en los alumnos, según se desprende de sus respuestas. Esto dificulta que puedan aplicarse de modo efectivo para regular las interacciones y prevenir conflictos. Es clave realizar actividades para socializar los acuerdos periódicamente, verificar su cumplimiento, involucrar a las familias y, de ser necesario, actualizarlos participativamente.

Figura 14.

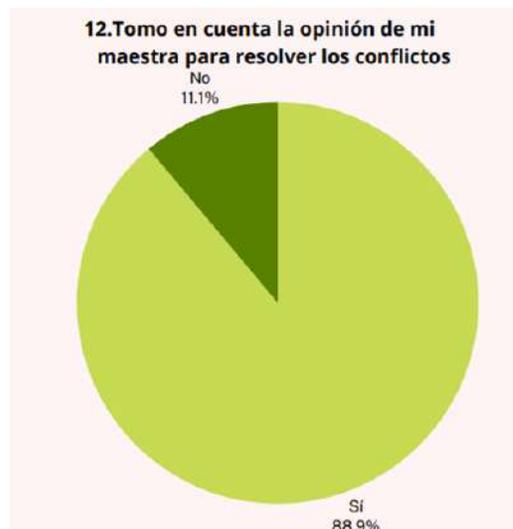
Ítem: *Resuelvo de manera justa los conflictos*



Pregunta 11 (resolución justa de conflictos): Menos de la mitad de los estudiantes (47.4%) declara resolver los conflictos de forma justa, buscando soluciones equitativas. Este es un resultado muy positivo, pues denota un sentido de lo ético y una voluntad de actuar en base a principios de justicia. Sin embargo, un grupo de alumnos (31.6%) menciona que lo hace en ocasiones y otro 21.1% que declara que no lo hace, sin duda es un punto alarmante que destacar y reforzar entre los integrantes del grupo.

Figura 15.

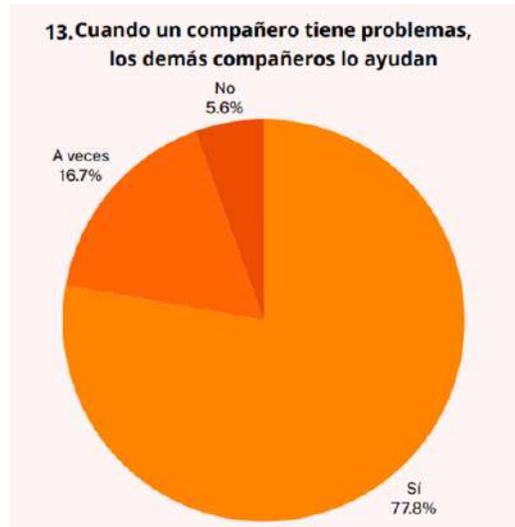
Ítem: Tomo en cuenta la opinión de mi maestra para resolver los conflictos



Pregunta 12 (opinión del profesor): Asimismo, un porcentaje mayoritario (88.9%) señala tomar en cuenta la opinión del docente a la hora de resolver problemas entre compañeros. Esto refleja que los alumnos ven en sus profesores a una guía ética de confianza para orientarlos en situaciones de conflicto. Es un antecedente muy constructivo para canalizar la mediación y arbitraje de disputas.

Figura 16.

Ítem: Cuando un compañero tiene problemas, los demás compañeros lo ayudan



Pregunta 13 (ayuda ante problemas): Lamentablemente, una cuarta parte de los encuestados (22.3%) admite no prestar ayuda a aquellos compañeros que están pasando por dificultades o problemas. Esta falta de solidaridad entre pares es preocupante y debe trabajarse incentivando el apoyo mutuo, el servicio desinteresado y la generosidad para crear un sentido de comunidad en el curso.

Figura 17.

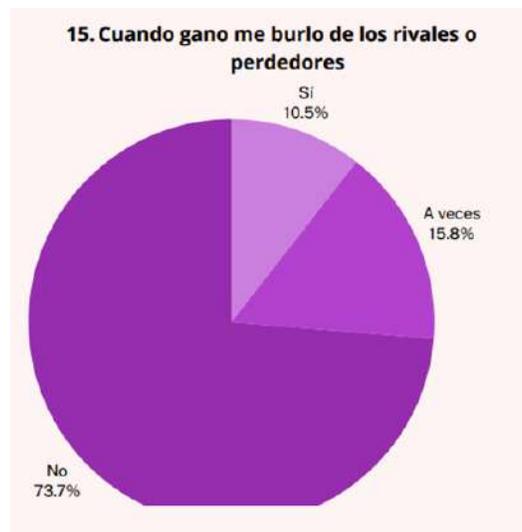
Ítem: Cometo faltas para ganar el juego sin importar las consecuencias



Pregunta 14 (faltas para ganar): Si bien la mayoría declara no cometer faltas para ganar en juegos y competencias, un porcentaje menor pero significativo (16.7%) reconoce sí hacerlo. Estas actitudes de hacer trampa deben desalentarse enérgicamente, promoviendo en su lugar los valores del juego limpio, la honestidad y el mérito personal por sobre la competitividad.

Figura 18.

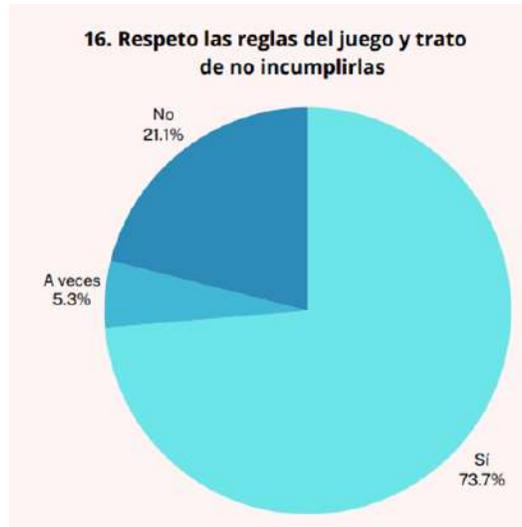
Ítem: Cuando gano me burlo de los rivales o perdedores



Pregunta 15 (burlas al ganar): Asimismo, una mayoría (73.7%) afirma no burlarse de los perdedores, lo cual es positivo. Pero existe un grupo (15.8%) que admite hacerlo en ocasiones y otro 10.5% reconoce sí hacerlo, comportamiento inaceptable que debe reprimirse activamente mediante medidas formativas y comunicación constante.

Figura 19.

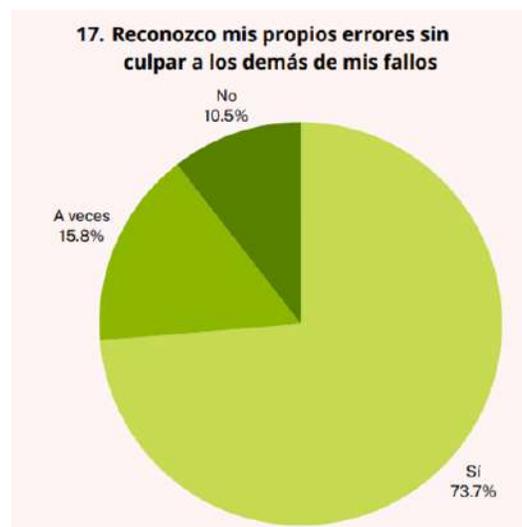
Ítem: Respeto las reglas del juego y trato de no incumplirlas



Pregunta 16 (respeto a reglas): Un 73.7% declara respetar siempre las reglas de los juegos, lo cual es un punto importante a destacar y valorar, pues denota una adhesión mayoritaria a las normas de convivencia acordadas colectivamente. Sin embargo existe un 21.1% admite no respetar las reglas del juego y un 5.3% declara que solo en ocasiones las respeta, este grupo pequeño de alumnos refleja un punto alarmante en la convivencia de los mismo alumnos.

Figura 20.

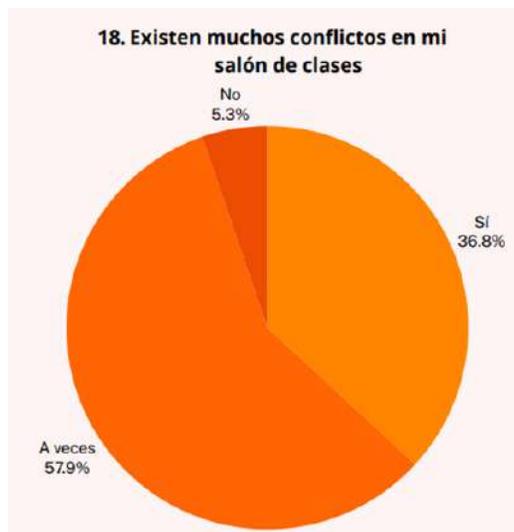
Ítem: Reconozco mis propios errores sin culpar a los demás de mis fallos



Pregunta 17 (reconocer errores): Un 73.7% manifiesta reconocer sus propios errores, lo cual es constructivo. Pero un porcentaje importante (15.8%) lo hace solo a veces y otro 10.5% admite no hacerlo, por lo que es preciso seguir fomentando la autocrítica y la responsabilidad por los actos propios mediante reflexión ética.

Figura 21.

Ítem: Existen muchos conflictos en mi salón de clases



Pregunta 18 (conflictos en aula): Más de la mitad de los estudiantes (57.9%) percibe que a veces existen numerosos conflictos en el aula y otro 36.8% declara que sí existen muchos conflictos. Esta sensación mayoritaria de problemas de convivencia exige diseñar e implementar estrategias integrales para mejorar sustancialmente el clima escolar.

Figura 22.

Ítem: *Resuelvo los problemas adecuadamente*



Pregunta 19 (resolución de problemas): Un 61.1% de los alumnos considera que en general logra resolver adecuadamente los problemas que se presentan. Si bien es una mayoría, queda un porcentaje (22.2% que no y un 16.7% que a veces) sin esa capacidad, por lo que debe reforzarse la formación en estrategias de resolución de conflictos.

Figura 23.

Ítem: *Me llevo bien con todos mis compañeros*

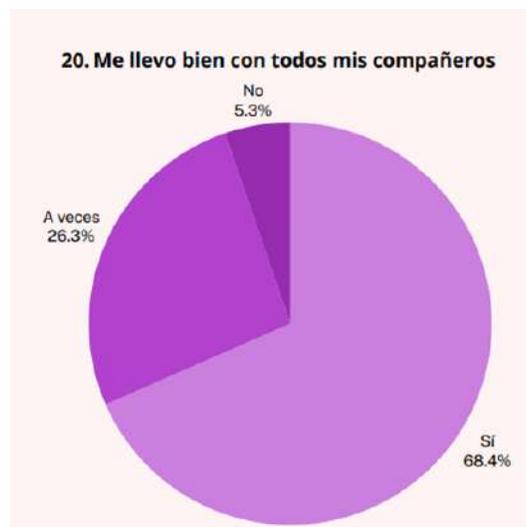
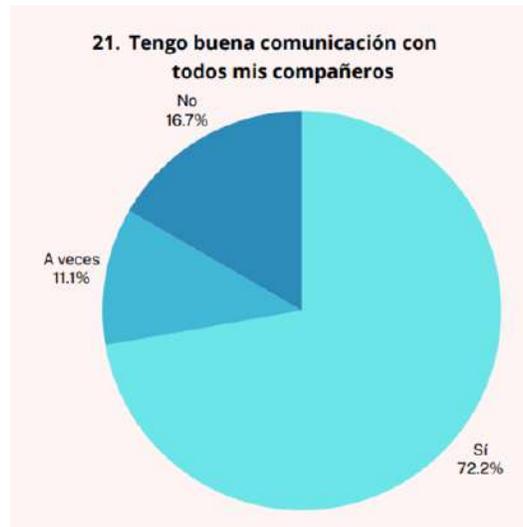


Figura 24.

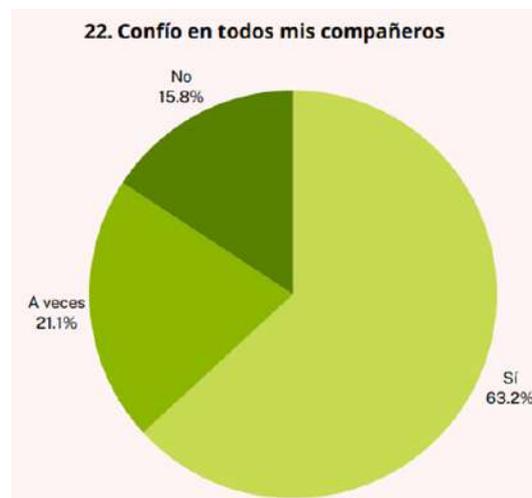
Ítem: Tengo buena comunicación con todos mis compañeros



Preguntas 20 y 21 (relaciones positivas): En ambas preguntas relacionadas con las interacciones socioafectivas en el curso, más de un 60% declara llevarse bien, comunicarse de forma positiva y tener relaciones cercanas con todos sus pares. Si bien esto es constructivo, queda un grupo que admite no lograrlo, por lo que deben extremarse las medidas para consolidar un clima tolerante, de confianza y apoyo mutuo entre todos los alumnos.

Figura 25.

Ítem: Confío en todos mis compañeros



Pregunta 22 (confianza entre alumnos): Un 63.2% de los estudiantes afirma confiar en todos sus compañeros de clase. Esto es una mayoría importante y positiva. Sin embargo, un 21.1% declara solo confiar a veces en sus pares. Asimismo, un 15.8% señala directamente no confiar en el resto de los integrantes del grupo. Estos dos últimos porcentajes dan cuenta de que existe una parte importante de los alumnos que presenta problemas para depositar confianza en sus compañeros. Esta desconfianza dificulta la generación de un clima de respeto, sinceridad y apoyo mutuo en el aula.

CAPÍTULO II

PRESUPUESTOS PSICOPEDAGÓGICOS

Balestrini (2019) establece que "El marco teórico es el compendio de teorías, enfoques, conceptos, definiciones y conocimientos que provienen de investigaciones precedentes, que sirven de base para construir el conocimiento especializado del tema que se investiga".

Céspedes (2019) enfatiza que "El marco teórico es el andamiaje conceptual de una investigación que proporciona una estructura teórica para soportar nuestro objeto de estudio, definir conceptos centrales y establecer relaciones entre elementos claves que serán sometidos a prueba".

Los autores coinciden en señalar la importancia que tiene el marco teórico para marcar conceptualmente el problema de investigación, tomando como base teorías y estudios previos que aporten al estado actual del conocimiento en el área específica de interés. En el presente apartado abordaré teorías y trabajos que sustentan mi trabajo de estudio y orientan mi intervención docente, relacionadas al tema de una sana convivencia escolar.

Nivel internacional

La convivencia escolar es un tema que ha cobrado gran relevancia en las últimas décadas a nivel internacional. Diversos estudios dan cuenta de la importancia de

generar ambientes escolares positivos, que promuevan el desarrollo socioemocional y académico de los estudiantes. En este apartado se retoman las teorías del psicólogo ruso Lev Vygotsky y el pedagogo brasileño Paulo Freire ofrecen interesantes perspectivas para abordar la convivencia escolar, además de los documentos de la ONU, UNESCO y la agenda 2030.

La convivencia escolar

Conceptualización de convivencia

Las autoras Fierro-Evans & Carbajal-Padilla (2019), proponen la siguiente definición de convivencia:

... nos pronunciamos por una definición de convivencia escolar en un sentido amplio, lo que significa apuntar a construir una paz duradera entre los miembros de la comunidad escolar, a partir de prácticas pedagógicas y de gestión: inclusivas, equitativas y participativas que aborden de manera constructiva el conflicto”. Lo que significa que la convivencia escolar es enseñar- aprender a vivir juntos de manera pacífica (p.2).

No obstante, Delors et al. (1996) no está del todo de acuerdo con tal definición, porque:

...vivir no es igual a aprender a vivir juntos como pilar de la educación, ya que convivir, de acuerdo con la Real Academia Española es simplemente vivir en compañía de otros sin que conlleve una adjetivación positiva o negativa, de tal forma que la convivencia escolar es la forma en cómo se relacionan los miembros de los centros educativos, esto es, la convivencia como prácticas interrelacionales. (Como se citó en Rodríguez Figueroa, H. M., 2019, p. 32).

Una buena convivencia requiere respetar y tolerar las costumbres de los demás. Las personas necesitan amor y aprobación de sus pares, lo que les permite

establecer su identidad dentro de un grupo social. La autonomía y la confianza en uno mismo son esenciales para el desarrollo integral de las personas, pero el apoyo y la convivencia en sociedad son esenciales. La comunicación persistente basada en el amor y la tolerancia nos permite vivir y compartir en armonía.

Dicho lo anterior, se plantea la importancia de valores como el respeto, la tolerancia, el amor y la comunicación para lograr una buena convivencia en sociedad. Además, resalta la necesidad de las personas de sentirse parte de un grupo, desarrollar su identidad y autonomía dentro de una comunidad. Una buena convivencia requiere de ciertos valores y condiciones fundamentales:

- Respeto y tolerancia hacia las costumbres y formas de ser distintas. Esto permite la diversidad y evita la discriminación.
- Necesidad de amor y aprobación dentro de un grupo social. Esto da sentido de pertenencia e identidad a las personas.
- Autonomía y confianza en uno mismo, que son esenciales para el desarrollo personal.
- Apoyo de la sociedad y convivencia comunitaria. El individuo se desarrolla en interrelación con los demás.
- Comunicación persistente basada en el amor y la tolerancia. Esto permite resolver diferencias y convivir en armonía.

De acuerdo a lo expuesto en los párrafos anteriores, el contexto áulico en el que viven los alumnos de 2º "B" es una situación contraria, puesto que existen diversos conflictos entre los alumnos, como los que se mencionan a continuación:

- No compartir materiales: falta de respeto, tolerancia y sentido comunitario.
- Exclusión en juegos y actividades: atenta contra la necesidad de pertenencia grupal y la no discriminación.
- Ambiente competitivo: privilegia el individualismo por sobre la comunidad.
- Agresiones físicas: viola completamente el respeto mutuo.

A pesar de intentar solucionar esto a través del diálogo, no hubo cambios, lo que demuestra también la ausencia de una comunicación efectiva y persistencia para lograr la convivencia. Esta situación problemática es un reflejo de la falta de los valores, condiciones y comunicación planteados anteriormente como necesarios para una sana convivencia. Promover dichos valores y condiciones en el contexto áulico podría ayudar a prevenir y solucionar los conflictos.

Tipos de convivencia

Para Carozzo (2010), la convivencia es el vivir en compañía de otros, aceptando los puntos de vistas diferentes de cada quien dentro de un convivir de manera pacífica, en un determinado lugar, tiempo y espacio de manera armoniosa; y aunque en algún momento suele ponerse la convivencia difícil, las personas deben ponerse de acuerdo para superar los conflictos, sin perder su punto de vista. (Como se citó en Caballero Sánchez, C. C., 2020, p. 36)

Según el criterio del autor, se consideran los siguientes tipos de convivencia:

Familiar. Aquella en la que resaltan las interrelaciones de convivencia en una familia dentro del seno mismo hogar.

Social. Vinculada al respeto que por igual debe existir entre los miembros de una determinada sociedad, e involucra el ambiente o lugar en el que se desarrollan las actividades cotidianas.

Humana. Es aquella en donde no es necesario un vínculo entre las personas. Trata más bien de la observancia de una forma de respeto, de vivir de la mejor manera con el ambiente que rodea a las personas, por lo que imprescindible aceptar y respetar las opiniones e ideas de los demás

Democrática. Es aquella donde es necesario aprender a convivir con el que piensa diferente a los demás del grupo, ello implica un tipo de condición religiosa, cultural, económica y política. De allí que la persona debe conservar una postura

objetiva, e incluso apegada a valores morales, signados por el respeto hacia los demás.

Ciudadana. Advierte la cualidad que deben poseer los miembros de una comunidad determinada, en términos de armonía en relación con los intereses individuales y los intereses colectivos, debiendo sustentarse en la búsqueda de equilibrio entre el individuo y el grupo donde se participa.

Escolar. Es aquella en la que los miembros de una entidad de carácter educativa actúan interrelacionadamente durante una cantidad determinada de tiempo, y en la que sus miembros deben mantener relaciones de respeto mutuo, cordialidad y afabilidad

Conceptualización de convivencia escolar

Gairín y Mercader (2019) sugiere que:

La convivencia escolar alude al entramado de relaciones que se producen en el espacio escolar entre los diversos actores de la comunidad educativa, cuyo principal objetivo es lograr un clima escolar positivo que favorezca el desarrollo personal y social del alumno.

Fierro y Carbajal (2019) proponen que "La convivencia escolar no sólo implica una interrelación armónica entre los miembros de una comunidad educativa, sino que representa una construcción colectiva y dinámica, que se enmarca en un determinado contexto social, cultural e histórico".

Guzmán, Sánchez y Zapata (2019) mencionan:

La convivencia escolar se entiende como un fenómeno social cotidiano, dinámico y complejo, que se expresa y construye en la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socioafectivo e intelectual de niños y jóvenes.

Por lo tanto, la convivencia armónica en la escuela, aparte de ser importante para la educación integral de los estudiantes, es parte de una práctica educativa que puede considerarse como parte de la Educación Cívica, donde los docentes brindan a los estudiantes conocimientos, habilidades y se les debe enseñar a adquirir valores y principios para vivir una vida de paz y armonía con los demás.

La buena convivencia en las escuelas consiste entonces no sólo en la ausencia de violencia, sino también en la construcción de relaciones interpersonales y grupales apropiadas, lo que a su vez conduce a un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo entre las partes interesadas de la escuela, porque son elementos importantes para el buen funcionamiento de las instituciones y promueven la convivencia de buenas relaciones entre los miembros del entorno escolar.

Por ende, el diseño formativo de la convivencia escolar es la forma más eficaz de prevenir la violencia en las escuelas. Del mismo modo, una convivencia escolar sana, equilibrada y no violenta tiene un efecto positivo en el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa, la organización del conocimiento y el avance de la excelencia educativa.

Es razonable que la convivencia propuesta en estas disposiciones tienda a minimizar la confrontación y las conductas abusivas, además de ser confiable para el logro de los objetivos educativos, especialmente en lo que respecta a estudiantes que se encuentran indefensos y socialmente vulnerables. Por ello, las normas acordadas como mecanismos de control y participación de la mayoría de los estudiantes, se convierten en factores protectores para los menos arraigados y excluidos de esta sociedad.

Por lo tanto, la convivencia escolar no sólo interviene directamente en la convivencia institucional, sino que también afecta las relaciones interpersonales, afecta la interacción entre los personajes escolares y afecta el proceso de socialización de los estudiantes, por lo que en realidad asegura la prevención de conflictos.

Para lograr la convivencia pacífica en las escuelas, tenemos en cuenta que el Estado y las instituciones educativas juegan un papel muy importante en el proceso educativo de las personas, con el objetivo de respetar los derechos humanos y construir relaciones positivas. Por tanto, esta es su principal preocupación. Las aulas y las instituciones educativas deben ser vistas como espacios únicos y privilegiados para aprender a convivir con los demás, donde se propicien escenarios de reflexión participativa.

Relaciones interpersonales

Según Pérez & López (2020) establecen que las relaciones interpersonales son "Vínculos y asociaciones profundas o superficiales entre personas que pueden variar de acuerdo al contexto y la etapa de la vida, y que están mediadas por las emociones, la cercanía y diferentes niveles de compromiso".

Para Fuentes (2021) son "Interacciones complejas entre humanos que involucran comunicación verbal y no verbal, actitudes, emociones, personalidades, expectativas y comportamientos. Se construyen en base a procesos bidireccionales de influencia mutua".

El Ministerio de Educación (Minedu) (2013) describe las relaciones interpersonales como "aquellas que están determinadas por la mutualidad y la colaboración, en la que deben respetarse los derechos de cada uno de sus integrantes, promoviendo el diálogo para la solución de conflictos" (p.47) (Como se citó en Caballero Sánchez, C. C., 2020, p. 37).

En otras palabras, las relaciones interpersonales se refieren a las relaciones que deben existir entre dos o más personas de una manera particular, y son necesarias para facilitar el logro de relaciones positivas y abiertas a promover la convivencia pacífica justicia, respeto, honestidad, solidaridad, justicia y gratitud hacia los demás.

Organización de las Naciones Unidas y la educación para la paz

Según la Organización de las Naciones Unidas (2019), la educación para la paz se puede definir como:

El proceso de promover los conocimientos, las capacidades, las actitudes y los valores necesarios para provocar cambios de comportamiento que permitan a los niños, los jóvenes y los adultos prevenir los conflictos y la violencia, tanto la violencia evidente como la estructural; resolver los conflictos de manera pacífica; y crear condiciones que conduzcan a la paz, ya sea a escala interpersonal, intergrupala, nacional o internacional.

En otras palabras, la educación para la paz consiste en dotar a las personas, desde edades tempranas, de herramientas y competencias para prevenir y solucionar conflictos de forma no violenta, promoviendo una cultura de diálogo, tolerancia y paz.

Esta conceptualización está contenida en varias declaraciones de la ONU sobre la promoción de una cultura de paz a nivel global. Por ejemplo, en la resolución A/RES/53/243 de la Asamblea General de 1999 sobre una "Cultura de Paz".

La educación para la paz es considerada por la ONU como un elemento central para fomentar sociedades pacíficas e inclusivas, un objetivo global de desarrollo sostenible para 2030.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha establecido diversas declaraciones, medidas y recomendaciones en torno a la educación para la paz, entre las más recientes se encuentran las siguientes: En 2019, en el Día Internacional de la Paz, el secretario general de la ONU hizo un llamado a "intensificar la labor en pro de la paz a través de la educación". Destacó que la educación es crucial para fomentar la tolerancia.

En 2020, ante la pandemia, la UNESCO y la ONU emitieron la declaración "La educación durante la COVID-19 y después de ella". Se releva el papel de la educación para guiar el camino hacia sociedades más pacíficas, justas e inclusivas después de la pandemia.

En 2022, en el Día Internacional de la Paz, el secretario general de la ONU instó a los gobiernos y autoridades a integrar la educación para la paz y la transformación de conflictos en los programas de estudio formales.

La UNESCO sigue aplicando el programa "Educación para la Ciudadanía Mundial" para cultivar el respeto a todos los pueblos, la paz, los derechos humanos y la interculturalidad desde las aulas.

En los últimos años la ONU continúa enfatizando el importante papel que juega la educación formal e informal para transmitir valores de paz y respeto. Sigue exigiendo que los Estados integren este enfoque dentro de sus políticas y programas educativos con mayor decisión.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, agenda 2030

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU no hace una mención explícita a la convivencia escolar, pero sí destaca la importancia de la educación para la paz en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 sobre educación de calidad.

Específicamente, en la meta 4.7 se plantea:

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad

cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. (ONU, 2015)

Como se puede ver, se hace referencia directa a la promoción de una cultura de paz y no violencia, que es la esencia de la educación para la paz. Aunque no se menciona literalmente la convivencia escolar, ésta se podría considerar parte de ese enfoque de construcción de paz en las escuelas y comunidades educativas, con el fin de tener sociedades más pacíficas, justas e inclusivas de cara al desarrollo sostenible a nivel global.

La Agenda 2030 hace énfasis en la importancia de la educación de calidad no solo para adquirir conocimientos técnicos y habilidades para el trabajo, sino también para formar mejores seres humanos y ciudadanos responsables que promuevan sociedades pacíficas e inclusivas.

En ese sentido, la meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se plantea explícitamente incluir en la educación elementos como derechos humanos, igualdad de género, valoración de la diversidad cultural y promoción de una cultura de paz y no violencia.

Si bien no se menciona textualmente, la convivencia escolar podría considerarse una dimensión fundamental de ese enfoque de fomentar ambientes de aprendizaje respetuosos, tolerantes e inclusivos mediante una educación de calidad para la paz. Algunos organismos especializados como la UNESCO sí destacan de forma directa la necesidad de mejorar los entornos del aprendizaje y las relaciones interpersonales en las escuelas a través de iniciativas de convivencia pacífica.

La UNESCO ha hecho énfasis en la necesidad de abordar los entornos de aprendizaje en las escuelas y las relaciones entre estudiantes, para promover ambientes educativos seguros, no violentos, inclusivos y eficaces. En el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (2019) sobre migración, desplazamiento y educación, la UNESCO señala que en muchos contextos educativos existe violencia en las escuelas, que afecta la convivencia y va en

contra de una educación equitativa de calidad. Por ello, hace un llamado a los gobiernos para que prioricen iniciativas que aborden de raíz estos problemas de violencia y fomenten la convivencia pacífica.

Específicamente, la UNESCO insta a implementar proyectos extracurriculares, capacitación a docentes y directivos, campañas de sensibilización, adaptación de infraestructura escolar e involucramiento de familias; con el objetivo de transformar positivamente las actitudes, comportamientos y capacidad de resolución de conflictos no violenta entre los estudiantes.

Así, a través de distintas estrategias pedagógicas y de gestión escolar con enfoque de cultura de paz, se puede mejorar la convivencia, el diálogo y las relaciones interpersonales entre los diversos actores de las comunidades educativas. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2017) ha planteado valiosos aportes sobre la importancia de la convivencia escolar:

La UNESCO considera la convivencia escolar pacífica como componente fundamental para una educación de calidad y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con educación inclusiva y equitativa.

Ha desarrollado una guía para mejorar la convivencia escolar, donde plantea estrategias en ámbitos como: gestión de políticas educativas, transformación de ambientes de aprendizaje, formación docente, participación familiar y articulación de redes intersectoriales. Impulsa el enfoque de "Escuelas Amigas de la Infancia" que acoge principios como: interculturalidad, igualdad de género, participación estudiantil, buen trato y abordaje pacífico de conflictos.

Resalta la necesidad de un currículo que integre educación en sexualidad, emociones, derechos humanos y habilidades para la vida en pos de la convivencia armónica. Señala que la convivencia positiva está vinculada a mayores logros de aprendizaje. Por ello, la define como construcción colectiva para el cumplimiento del derecho a una educación de calidad.

En síntesis, para la UNESCO la convivencia escolar es un componente integral de una educación de calidad, inclusiva y transformadora, que debe ser abordada tanto en políticas públicas como en la cultura y prácticas escolares.

Factores que influyen en la convivencia escolar

Según diversos estudios e investigaciones de los últimos años, algunos factores que influyen en la convivencia escolar son:

Clima escolar: Cultura organizacional, vínculos entre miembros de la comunidad educativa, sentido de pertenencia y seguridad dentro de los espacios escolares. El ambiente y las dinámicas relacionales entre directivos, docentes, estudiantes y apoderados, con sentido de identidad y seguridad, repercute en la sociabilización respetuosa. (Martínez, 2021).

Liderazgo directivo y docente: Capacidad para guiar, motivar e involucrar a estudiantes en la promoción de valores cívicos compartidos. La capacidad de director/as y profesores/as para incentivar la participación, modelar actitudes de buen trato y orientar a los/as estudiantes, es fundamental para la cohesión de la comunidad. (Pineda, 2020).

Infraestructura y recursos: Disponibilidad de espacios, materiales e insumos adecuados para respaldar interacciones formativas entre estudiantes. Contar con bibliotecas, salas de uso múltiple, material didáctico e insumos suficientes para actividades formativas grupales, permite reducir conductas antisociales. (Leyton et al., 2019).

Participación de las familias: Corresponsabilidad de padres y apoderados para promover hábitos y conductas de convivencia respetuosa desde los hogares. La corresponsabilidad de madres, padres y apoderados para promover modales, diálogo y disciplina positiva en los hogares, refuerza climas escolares armónicos. (Rodríguez y Pérez, 2022).

Habilidades socioemocionales: Autoestima positiva, autorregulación emocional, asertividad y empatía entre estudiantes para resolver de manera dialogada los conflictos cotidianos. Las competencias de los y las estudiantes para manejar sus emociones, comunicarse de manera asertiva y mostrar empatía ante conflictos cotidianos, resultan indispensables para mejorar la interrelación en las aulas. (Fuentes y Urrutia, 2021).

Reflexionando sobre los diversos factores que influyen en la convivencia escolar antes descritas, podemos concluir varios puntos importantes:

Primero, la convivencia no depende solo de los estudiantes, sino que involucra a todos los actores de las comunidades educativas en distintos niveles. Desde la cultura organizacional que imprime el equipo directivo, hasta la participación de las familias, pasando por las competencias de gestión de aula de cada docente.

Segundo, la convivencia escolar está estrechamente relacionada con contar con los espacios, recursos e insumos propicios para generar interacciones formativas entre estudiantes. No basta con plantear buenas intenciones sobre el papel: se requiere respaldo tangible de las autoridades.

Tercero, si bien los conflictos entre pares son inevitables, sí es posible que los y las estudiantes aprendan a resolverlos de manera dialogada y pacífica. Para ello hay que fortalecer tempranamente competencias socioemocionales como la empatía, autocontrol y comunicación asertiva mediante talleres y ejercicios prácticos.

En definitiva, abordar integralmente estos factores puede marcar una gran diferencia entre tener una escuela con constantes problemas de violencia y bullying o construir verdaderas comunidades educativas fundamentadas en una cultura de paz y buen trato diario. Depende de cada actor cumplir su rol proactivamente.

Dimensiones para una buena convivencia escolar

Algunas de las principales dimensiones o aspectos fundamentales para una buena convivencia escolar son:

Respeto y valoración de la diversidad: “Reconocer y respetar las diferencias individuales, culturales, étnicas, de género, religiosas y de orientación sexual que puedan existir entre los miembros de la comunidad educativa” (Leiva y Fernández, 2013).

- Implica reconocer que cada persona tiene características, experiencias y perspectivas diferentes.
- La escuela debe transmitir que esas diferencias son legítimas y que no existe una "normalidad" única.
- Se deben cuestionar prejuicios, estereotipos y asimetrías de estatus social entre grupos.

Participación y sentido de pertenencia: “Generar en estudiantes y demás miembros un sentido de pertenencia a la escuela, brindando espacios para su participación en diversas actividades, decisiones y normativas comunitarias” (Whitlock, J. L., 2006).

- Los estudiantes deben sentir que son parte de la comunidad, que su voz es escuchada y sus propuestas son consideradas.
- Se pueden crear instancias formales (centros de alumnos, consejos escolares) y espacios informales de participación acordes a sus intereses y capacidades en desarrollo.

Clima escolar positivo: “Desarrollar vínculos de confianza, afecto, solidaridad y apoyo mutuo entre estudiantes, profesores, directivos y familias” (Cohen, et al, 2009).

- Las interacciones entre los miembros de la escuela deben darse en un contexto de afecto, confianza, apoyo emocional y físico entre estudiantes y profesores.
- Los vínculos deben ser cercanos, pero con respeto de límites adecuados.

Manejo dialogado de conflictos: “Implementar mecanismos pacíficos y colaborativos de resolución de conflictos, mediante el diálogo, la conciliación y la mediación escolar” (Tuvilla Rayo, J. 2004)

- Enseñar habilidades para resolver conflictos mediante el diálogo, la escucha empática, la asertividad y métodos colaborativos de solución creativa de problemas.
- Implementar la mediación escolar entre pares y también entre estudiantes-profesores cuando sea necesario.

Prevención del acoso escolar: “Establecer medidas claras de prevención, detección temprana, intervención y seguimiento de situaciones de violencia o bullying entre pares” (Beltrán, et al, 2018),

- Implementar programas formativos explicando qué es el bullying, sus impactos y cómo prevenir esta dinámica abusiva.
- Realizar talleres de habilidades socioemocionales, empatía y resolución de conflictos con los estudiantes.
- Establecer canales confidenciales para que estudiantes reporten situaciones de acoso entre pares.
- Tener protocolos claros sobre cómo abordar casos de bullying, con sanciones formativas y reparadoras.
- Realizar seguimiento cercano por parte de orientadores y profesores en los recreo y tiempo libre.

Cohesión de la comunidad educativa: “Promover el trabajo colaborativo, la responsabilidad colectiva y el compromiso de todos los actores en torno a una convivencia pacífica e inclusiva” (Stoll y Louis, 2007), sugieren:

- Generar instancias para que profesores, estudiantes y padres interactúen, conozcan sus realidades e intercambien apoyos.
- Establecer objetivos compartidos y proyectos conjuntos que unan a la comunidad educativa.
- Incentivar la responsabilidad colectiva sobre el ambiente de respeto y buen trato que todos deben promover en la escuela.
- Trabajar colaborativamente para resolver desafíos disciplinarios o de violencia que afectan el bienestar de alguno de sus miembros.

Programas y estrategias para promover la convivencia escolar

Según la literatura educativa reciente, se han descrito diversos programas y estrategias efectivas para promover la convivencia escolar, como los siguientes:

Programas de mediación escolar: entrenan a estudiantes para manejar el diálogo, resolución de conflictos entre compañeros y generar acuerdos. Capacitación a estudiantes en técnicas de mediación, negociación y resolución pacífica de conflictos para transformarse en mediadores entre pares. Trabajan habilidades de comunicación efectiva, pensamiento crítico y empatía. Han demostrado disminuir los casos de acoso escolar y mejorar las relaciones interpersonales entre estudiantes, haciendo protagonistas activos. (Pérez-Vázquez et al. 2021).

Comités de convivencia: integrados por miembros de la comunidad escolar para diagnosticar problemas relacionales y proponer acciones preventivas. Instancias colegiadas conformadas por docentes, estudiantes, padres y directivos para promover una cultura escolar democrática de buen trato. Realizan diagnósticos participativos sobre problemas en las relaciones entre miembros de la comunidad, y diseñan e implementan planes de acción sobre gestión de la convivencia con enfoque formativo. Impactan positivamente en el ambiente escolar y vínculos entre estudiantes. (Delgado & Piñeiro, 2020).

Charlas socioemocionales: sobre temas como manejo de la ira, empatía y comunicación no violenta, tanto para estudiantes como apoderados. Talleres teórico-prácticos sobre reconocimiento de emociones, manejo de estrés académico, comunicación asertiva y resolución colaborativa de conflictos. Pueden estar dirigidos tanto a estudiantes de distintos niveles, como a padres y apoderados. Apuntan a mejorar las habilidades inter e intrapersonales indispensables en las interacciones sociales cotidianas dentro de la comunidad escolar. (Fuentes & González, 2019).

Acuerdos participativos de aula: donde estudiantes consensuan y firman normas para la sana convivencia entre pares, acordando sanciones formativas frente a incumplimientos. Espacios donde los estudiantes consensúan colectivamente las normas de sana convivencia entre pares. Cada integrante se compromete activamente proponiendo estándares de comportamientos esperados, sanciones reparatorias ante incumplimientos e incentivos. Los acuerdos se escriben, firman y exhiben visiblemente como recordatorio del pacto colectivo. (Betancourth, 2021).

Monitoreo del clima escolar: aplicación periódica de encuestas y entrevistas al alumnado para identificar factores que dificultan o favorecen su vivencia escolar. Aplicación periódica de cuestionarios y entrevistas, de forma presencial o virtual, para conocer la percepción y experiencias de los estudiantes respecto a las relaciones interpersonales, ambiente de respeto y seguridad dentro del colegio. Los resultados se analizan en mesas de trabajo con participación amplia para diseñar acciones contextualizadas. (Onetto, 2023).

Mejora de espacios físicos: Optimización de la infraestructura escolar considerando necesidades formativas en resolución pacífica de conflictos y convivencia positiva. Por ejemplo, implementar “Rincones de Paz” en patios y bibliotecas con libros, videos o cartillas sobre regulación de emociones y promoción de buen trato entre miembros de la comunidad educativa. (Urbina & Simón, 2019).

Normas consensuadas: El proceso de creación dialogada de normas enriquece la calidad de las relaciones interpersonales al poner en valor la comunicación efectiva, la argumentación respetuosa y la resolución pacífica de conflictos. (Oñate et al., 2021)

Teoría sociocultural de Lev Vygotsky

Desde la perspectiva de la teoría sociocultural de Vygotsky, la problemática en 2ºB” puede analizarse de la siguiente manera:

- La falta de colaboración y sentido comunitario evidenciada en conductas, como no compartir materiales, va en contra del énfasis de Vygotsky en el aprendizaje como un proceso social y en grupo. Al no interactuar de forma positiva, se limita la construcción conjunta de conocimientos.
- La exclusión entre pares limita las posibilidades de que los estudiantes aprendan unos de otros, tal como plantea Vygotsky en su noción de "zona de desarrollo próximo", donde se produce aprendizaje a través de la interacción con otros más capaces.
- El ambiente competitivo privilegia lo individual sobre lo colaborativo. Vygotsky enfatiza que el contexto social y cultural es fundamental para aprender y desarrollarse.
- Las agresiones físicas demuestran un completo quebrantamiento de las normas sociales de convivencia que deberían permitir la interacción y el trabajo en grupo.

En síntesis, la teoría de Vygotsky resalta la importancia de un ambiente de respeto, colaboración y participación grupal para un adecuado desarrollo cognitivo y social. El contexto descrito en 2ºB representa un quiebre con estos principios socioculturales del aprendizaje, por lo que requiere medidas para restablecer un clima propicio de acuerdo a esta perspectiva teórica.

Dicho lo anterior, la teoría sociocultural de Vygotsky afirma que:

El desarrollo psicológico de las personas es el resultado de su continua interacción con el contexto sociohistórico en el que habitan. Por lo tanto, los individuos construyen su conocimiento dentro del entorno social en el que se desarrollan, es decir, aprenden en su interacción con los demás. (Kozulin, 2020, p. 9)

Este concepto hace referencia a la relación dinámica entre lo que un niño puede resolver por sí solo y lo que puede resolver con la ayuda de un adulto o de un compañero más capaz, la cual se basa en la zona de desarrollo próximo (ZDP) expuesto en la investigación de Kozulin (2020).

La idea anterior de Vygotsky está relacionada con el concepto de andamiaje de Bruner, que forma la base del conocimiento del alumno. Este andamiaje se refiere a un conjunto de herramientas que los maestros brindan a los estudiantes a través de explicaciones y demostraciones adaptadas al nivel del alumno, y a medida que aumentan las habilidades del estudiante, este se retira gradualmente.

En cuanto a la variable convivencia escolar se utiliza la teoría sociocultural propuesta por Vygotsky (1962) ya que se enfoca en el desarrollo tanto mental, lingüístico y social de los niños el cual se fundamenta básicamente en que la convivencia tiene un origen social, que la conducta superior surge del compartir e interactuar entre seres humanos y no individualmente ya que según su teoría la correlación social fomenta el desarrollo de aprendizaje de tal manera que el compartir con el entorno, personas o colaborando con compañeros genera una buena convivencia con el medio que los rodea, así pues, este proceso sociocultural se encamina a través de relaciones que el estudiante emprende con sus semejantes que permiten que entienda las experiencias de conocimiento y realidad. (Como se citó en Guazhco Pacheco, C. E., 2020, p. 9)

La teoría sociocultural de Vygotsky permite explicar de mejor manera la convivencia educativa. Vygotsky plantea que el desarrollo del niño está inevitablemente unido a un contexto social y a las relaciones interpersonales. Es a través de la interacción con otros que el niño aprende a articular su mundo

afectivo y a respetar a sus semejantes. Por tanto, la perspectiva sociocultural de Vygotsky resulta apropiada para comprender cómo se construye la convivencia en el ámbito educativo, en tanto ésta emerge de las interrelaciones entre los diferentes actores de la comunidad escolar. El enfoque sociocultural ayuda a estudiar la convivencia como un fenómeno situado en un entramado social y cultural, en lugar de como un asunto meramente individual.

La Teoría sociocultural propuesta por Vygotsky (1962) se enfoca en la importancia de la convivencia con las personas que nos rodean ya que el poder lograr una buena interacción forma parte de un proceso sociocultural entre los niños y sus semejantes, esta teoría expresa que el desarrollo social de los infantes con sus semejantes se fundamenta en el compartir diario ya que este genera actitudes positivas en el mismo, así también esta teoría indica que el infante está obligatoriamente unido a su entorno sociales y al mundo afectivo. (Como se citó en Guazhco Pacheco, C. E., 2020, p. 21)

Teoría pedagogía liberadora y bancaria de Paulo Freire

Desde la perspectiva de la teoría educación liberadora de Paulo Freire, la problemática en el grupo puede analizarse de la siguiente manera:

- La falta de colaboración y sentido comunitario expresada en no compartir materiales va en contra de los principios de Freire sobre la humanización, donde las relaciones deben basarse en el respeto, la solidaridad y la cooperación.
- La exclusión entre estudiantes atenta contra el ideal de Freire de una educación liberadora e inclusiva, que valore la diversidad y fomente la integración. Limita las posibilidades de diálogo igualitario.
- El ambiente competitivo contradice la visión de Freire sobre la educación como práctica de la libertad, donde predomina la colaboración por sobre la competencia. Frena la construcción de relaciones entre pares.

- Las agresiones físicas evidencian la negación del otro como sujeto, contraviniendo la noción de Freire de humanización. Rompen con el respeto que debe sobresalir en una comunidad educativa liberadora.

En síntesis, desde la pedagogía de Freire la problemática atendida representa una "educación bancaria", que reproduce lógicas opresoras en lugar de construir una comunidad crítica y solidaria de aprendizaje. Se requiere una transformación basada en el diálogo, la inclusión y el respeto mutuo para establecer relaciones humanistas según los postulados de Paulo Freire.

Educación bancaria

Mediante la concepción bancaria de la educación, Freire plantea duras críticas a los sistemas educativos, usa el término de "concepción bancaria" a la pedagogía utilizada actualmente en forma oficial, ya que los conocimientos son depositados sobre los educandos que los reciben pasivamente, de ahí el término "concepción bancaria". La educación bancaria es el tipo de educación en la cual, según Freire, los conocimientos se aprenden a cuenta gotas por segmentos o por partes; y como tal su operatividad se memoriza y lo más importante son los resultados preestablecidos y definidos. (Vega Farfán, 2006, p. 26)

En su libro "Pedagogía del Oprimido", Paulo Freire realiza una crítica a lo que él denomina la concepción "bancaria" de la educación. Bajo esta visión, la educación consiste en un mero acto de depositar, transferir y transmitir valores y conocimientos a los educandos. Al reflejar y reproducir la estructura opresora de la sociedad, siendo parte de la "cultura del silencio", la "educación bancaria" perpetúa y estimula la dicotomía entre educador y educandos. Así se mantiene la separación entre quien supuestamente sabe (el educador) y quien no sabe (el educando), entre quien narra o imparte un saber y quién simplemente lo memoriza de manera acrítica, entre quien ejerce el poder y la autoridad (el educador) y quien se somete dócilmente a ella (el educando).

Bajo este modelo, la figura del educador es el centro de todo el proceso. La relación educativa es vertical y autoritaria, el educador impone las reglas y los contenidos, estableciendo una relación de opresor-oprimido que replica la lógica dominante en la sociedad. Los educandos se adaptan pasivamente al orden establecido por el educador, en un proceso de invasión cultural donde son tratados como meros objetos.

Educación liberadora

La educación liberadora será entonces un acto cognitivo en el que se comprenda y analice el contenido, superando la división entre maestro y alumno; hará que la bidireccionalidad contribuya a una educación integral de los dos, puesto que ambos tienen elementos que aportar para la enseñanza, debido a que, si se perdiera el sentido axiológico mutuo, termina por convertirse en un acto memorístico específico. Es decir, se trata de una educación como práctica de la libertad, en la cual lo importante en palabras de Freire "no es la transferencia o la transmisión del saber, ni de la cultura, no es la extensión de conocimientos técnicos, no es el acto de depositar informes o hechos en los educandos, no es la 'perpetuación de los valores de una cultura dada', no es el esfuerzo de adaptación del educando a su medio. (Vega Farfán, 2006, p. 27)

Como alternativa a la "Educación Bancaria", cuyo fin es la mera domesticación social, Paulo Freire propone la "Educación Liberadora". Esta debe comenzar con la superación de la contradicción educador-educando. Maestro y alumno deben verse como sujetos que, comunicados entre sí, aprenden conjuntamente, buscan y construyen conocimiento de manera comprometida, libre y crítica.

Se trata de una educación no autoritaria, si bien directiva, donde el maestro es a la vez estudiante y el estudiante, maestro. Lo que cambia es la naturaleza de sus saberes, pero el proceso educativo involucra un acto de conocer colectivo, no una simple transmisión de información. De este modo, maestros y estudiantes

comparten un mismo status, constituido mediante el diálogo pedagógico que se caracteriza por relaciones horizontales.

Esta "Educación Liberadora" o "Educación Problematicadora", como también la llama Freire, se identifica con lo propio de la conciencia y tiene como objetivo principal la organización reflexiva del conocimiento y el desarrollo de un acto cognitivo dialógico. Así, el educador no solo educa, sino que en diálogo con el educando también es educado.

En contraste con la "Educación Bancaria", la propuesta liberadora de Freire se sustenta en desmitificar la realidad, promover el diálogo a través de la palabra como vehículo del acto cognoscente, despertar la creatividad y el pensamiento crítico del educando, reforzar el carácter histórico del ser humano, impulsar el cambio y la lucha por la autonomía, robustecer el humanismo y la capacidad de dar respuesta a los desafíos de la realidad.

Nivel nacional

La búsqueda de nuevos paradigmas educativos para superar las limitaciones del modelo tradicional ha dado lugar al surgimiento de propuestas pedagógicas innovadoras en distintas regiones del mundo. En México, la Nueva Escuela Mexicana y las pedagogías del Sur representan alternativas que buscan transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este apartado se propone analizar los fundamentos, propuestas y experiencias de la Nueva Escuela Mexicana y las pedagogías del Sur.

La convivencia desde la gestión escolar

... la convivencia escolar puede entenderse como un proceso interrelacional que prevé tanto una dimensión interpersonal como colectiva, ya que en ella confluyen la actuación de personas singulares y sus intercambios intersubjetivos, así como el conjunto de políticas y prácticas institucionalizadas que, de alguna manera, configuran y enmarcan dichos intercambios, en una cultura escolar y local determinadas que, a la vez,

tienen su propia historicidad (Fierro Evans, 2013, pp. 9-10) (Como se citó en Rodríguez Figueroa, H. M., 2019, p. 30).

De tal forma que se recupera esta definición ya que incluye la dimensión relacional que se manifiesta en la vida cotidiana, como señalan Ochoa Cervantes y Diez-Martínez (2012) “para referirnos a la convivencia escolar, nos centraremos en las relaciones interpersonales que se establecen en ese contexto” (p. 10), pero que incluye la dimensión institucional -estructural que se manifiesta tanto en la política y programas como la propia cultura y gestión escolar, lo que corresponde con lo que Ochoa Cervantes y Diez-Martínez (2012) señalan como el estudio de la convivencia escolar desde una perspectiva amplia, esto es, “observar la escuela como un sistema social de convivencia que cuenta dentro de su organización y se modifican unas o otras” (p. 10) (Cómo se citó en Rodríguez Figueroa, H. M., 2019, p. 30).

Si bien las interacciones cara a cara entre estudiantes, profesores y otros miembros de la comunidad educativa son fundamentales para entender la convivencia escolar, ésta no se limita solo a ese tipo de interacciones. La convivencia escolar debe entenderse como un proceso educativo complejo, integrado dentro del contexto más amplio de la institución escolar y su cultura.

Para estudiar a profundidad este fenómeno, es necesario adoptar una perspectiva integral que contemple tanto la gestión institucional de la convivencia como la vivencia cotidiana de la misma por parte de los diversos actores escolares. La gestión de la convivencia implica las normas, políticas y prácticas que la escuela implementa para promover un ambiente positivo. La vida cotidiana escolar se refiere a cómo los estudiantes, profesores y personal experimentan e interactúan en sus actividades diarias en la escuela.

Al considerar tanto la gestión institucional como la experiencia humana de la convivencia, se pueden explicar mejor sus complejidades y matices. Se analiza la convivencia no sólo como un conjunto de políticas, sino como un tejido de

relaciones y significados compartidos entre las personas en su contexto escolar. Esta perspectiva integradora se enmarca en el enfoque sociocultural de estudiar la acción humana vinculada a los entornos sociales y culturales.

La Nueva Escuela Mexicana: una propuesta educativa integral e inclusiva

La Nueva Escuela Mexicana es una iniciativa impulsada por el gobierno de México desde 2019, para transformar el Sistema Educativo Nacional. Surge de la necesidad de formar mejores ciudadanos, más integrales y preparados para los desafíos del siglo XXI.

Esta propuesta se enfoca en el desarrollo humano de los estudiantes, promoviendo valores éticos y habilidades blandas, además del conocimiento académico tradicional. La formación artística y socioemocional cobra mayor relevancia. Se busca que las escuelas formen personas críticas, reflexivas y solidarias.

Otro aspecto clave es otorgar mayor autonomía a planteles y docentes sobre métodos pedagógicos y contenidos. Cada escuela puede adaptar los programas a las necesidades de su contexto particular. Además, se impulsa el uso de nuevas tecnologías y materiales educativos.

La Nueva Escuela Mexicana también enfatiza la salud integral, con alimentación nutritiva, actividad física y deporte dentro de la rutina escolar. Igualmente, se fortalece la vinculación entre familias, escuela y entorno, fomentando la participación social.

Con estas innovaciones, se busca descentralizar la gestión escolar empoderando a directivos, maestros, padres de familia y a la comunidad. Es una apuesta por una educación más pertinente e inclusiva para la realidad del México contemporáneo. Una escuela que forme ciudadanos preparados para construir una sociedad más justa, próspera y democrática.

Principios sobre convivencia escolar en que se fundamenta la NEM

- a) *Responsabilidad ciudadana*: Promueven la participación en la búsqueda del bienestar social, reconociendo los canales y espacios en que sus causas se pueden atender, fomentan la convivencia armónica y resuelven los conflictos priorizando el consenso en una cultura de paz y con un hondo sentido comunitario. Respetan el derecho ajeno y exigen respeto al propio derecho. Favorecen el respeto y ejercicio de los derechos humanos en el marco de la diversidad para el fortalecimiento de una sociedad equitativa y democrática. (SEP, 2019, p. 5)
- b) *Promoción de la cultura de la paz*: La NEM forma a los educandos en una cultura de paz que favorece el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permitan la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias. La cultura de paz promovida por la NEM acoge las disposiciones previstas desde la Organización de las Naciones Unidas en la Agenda 2030 y en los trabajos del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, promovido por UNESCO de 2001 a 2010. (SEP, 2019, p. 9)

Los dos principios destacan un aspecto fundamental de la propuesta educativa de la Nueva Escuela Mexicana: la formación de ciudadanos éticos, participativos y promotores de una cultura de paz. Se busca que los estudiantes desarrollen un profundo sentido de responsabilidad social y aprendan a canalizar sus causas de manera constructiva.

La escuela debe fomentar en los alumnos el respeto por los derechos humanos, la diversidad y la legalidad. También es clave que practiquen el diálogo, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. Se trata de formar generaciones capaces de transformar su entorno con base en valores humanistas y democráticos.

Para lograrlo, es indispensable que las escuelas sean espacios de convivencia armónica, donde se vivencien los principios que se enseñan. Los docentes deben ser ejemplo de ciudadanía responsable y cultura de paz.

Aunque ambicioso, este ideal invita a una profunda reflexión sobre el papel transformador de la educación. Si se logra este cometido, se sentarán bases sólidas para una sociedad más justa, equitativa y pacífica. La Nueva Escuela Mexicana representa una oportunidad histórica para edificar un mejor país desde las aulas.

Campos Formativos

El abordaje por campos formativos remarca la necesidad global de la integración del currículum, bajo relaciones interdisciplinarias que se dan en campos amplios de conocimiento, que permitan la reflexión crítica de la realidad y apuesten hacia la transformación de ésta; a partir de un todo y no de forma aislada cuya forma no propicia la captación de los detalles en la infancia. La integración curricular por campos propone una ecología de saberes entre las disciplinas científicas y los conocimientos ancestrales y comunitarios, es decir, el encuentro y diálogo entre conocimientos disciplinares con otro tipo de saberes para así mismo, responder a las dinámicas de construcción de conocimiento contemporáneas. (SEP, 2019)

Lenguajes

Desde el Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 se plantea que:

Los lenguajes son construcciones cognitivas, sociales y dinámicas que las personas utilizan desde su nacimiento para expresar, conocer, pensar, aprender, representar, comunicar, interpretar y nombrar el mundo, así como compartir necesidades, emociones, sentimientos, experiencias, ideas, significados, saberes y conocimientos; por tanto, los lenguajes permiten establecer vínculos que propicien la convivencia y la participación

colaborativa a fin de comprender y atender situaciones que se presentan cotidianamente. Este campo formativo vincula procesos graduales de aprendizaje del español y lenguas indígenas, así como lenguajes artísticos e inglés como lengua extranjera y, en el caso de atención de personas con discapacidad auditiva, la Lengua de Señas Mexicana, estableciendo que el objeto de aprendizaje de este campo se constituye a partir de las experiencias y la interacción con el mundo a través del empleo de diferentes lenguajes.

El lenguaje es mucho más que un medio para comunicarnos. Es una construcción social y cognitiva que nos permite nombrar y dar sentido al mundo que habitamos. A través de las palabras expresamos nuestra identidad, ideas, emociones y experiencias vividas. El lenguaje es el vehículo que utilizamos para relacionarnos con otros, para establecer vínculos y sentar las bases de nuestra convivencia.

Dominar distintos lenguajes, sean verbales, artísticos o de señas, enriquece nuestra capacidad de interpretación y representación de la realidad. Cada lengua tiene su propia estructura y significados que aportan matices únicos a nuestra visión. Por ello, el aprendizaje de idiomas debe ser un proceso constante e integral que comienza desde nuestro nacimiento.

La escuela juega un papel fundamental en potenciar este aprendizaje mediante programas que contemplen tanto nuestra lengua materna como segundas lenguas. De esta forma contribuye a una participación más activa e inclusiva de los estudiantes en la sociedad. Cobran especial relevancia lenguas como el español, las lenguas indígenas de nuestro país y la lengua de señas mexicana.

Dominar distintos códigos lingüísticos nos define como seres humanos, nos empodera y nos da las herramientas necesarias para comprender e incidir en nuestra realidad. El lenguaje es el vehículo del pensamiento, la creación y la interrelación humana. Su aprendizaje debe ser un ejercicio permanente, pues en esencia, nos hace humanos.

Saberes y Pensamiento Científico

Desde el Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 se plantea que:

El ser humano busca conocer todo aquello que lo rodea y que conforma su entorno natural y sociocultural a partir de su curiosidad e interés por explorarlo. Conforme niñas, niños y adolescentes interactúan con el mundo, desarrollan experiencias y construyen saberes que se amplían y diversifican, por lo que es importante reconocer que existen diferentes caminos para construir conocimientos, usarlos y compartirlos. El objeto de aprendizaje de este campo es la comprensión y explicación de los fenómenos y procesos naturales tales como cuerpo humano, seres vivos, materia, energía, salud, medio ambiente y tecnología, desde la perspectiva de diversos saberes y en su relación con lo social.

La búsqueda de conocimiento es inherente al ser humano. Desde pequeños sentimos la necesidad de explorar y comprender el mundo que nos rodea. La curiosidad es el motor que impulsa nuestro aprendizaje.

A medida que niños y jóvenes interactúan con su entorno, desarrollan experiencias y construyen saberes diversos. No existe una única forma de adquirir conocimientos, sino múltiples caminos que deben valorarse por igual.

Es fundamental que la educación alimente esa curiosidad innata y facilite a los estudiantes la exploración de fenómenos naturales, el cuerpo humano, los seres vivos, la materia y la energía. También, que comprendan conceptos como la salud, el medio ambiente y la tecnología desde una perspectiva integral.

Estos conocimientos deben abordarse tanto desde las ciencias naturales y exactas, como desde las ciencias sociales y humanidades. La construcción de saberes tiene una relación indivisible con el contexto social y cultural.

Fomentar en los niños y niñas el deseo de aprender y darles las herramientas para explorar el mundo de forma crítica es la base de una educación liberadora. Una que reconoce la diversidad de caminos para conocer y valorar el pensamiento integral para resolver problemas de forma creativa. Alimentar la curiosidad es abrirles las puertas del conocimiento.

De lo Humano y lo Comunitario

Desde el Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 se plantea que:

Este campo reconoce que el ser humano interactúa con su comunidad mediante un proceso dinámico y continuo de construcción personal y social, y de participación auténtica en un espacio donde toda persona en colectividad, desde sus primeros años, acceda a una vida digna, justa y solidaria, contribuyendo así al goce de un mayor bienestar. Por ello, su objeto de aprendizaje son experiencias cognitivas, motrices, socioafectivas y creativas que permitan a niñas, niños y adolescentes favorecer progresivamente la construcción de su identidad, el sentido de pertenencia a diversos grupos, la conciencia de interdependencia, la conexión emocional, y el compromiso ético para la satisfacción de necesidades humanas.

Este fragmento del nuevo Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 pone de relieve la importancia de concebir la educación como un proceso que va más allá de lo meramente académico o cognitivo. Reconoce que el desarrollo personal y social es fundamental para que los estudiantes construyan su identidad, generen vínculos de pertenencia, empatía y compromiso con los demás.

La escuela debe ser un espacio que propicie experiencias integrales, no solo intelectuales, sino también motrices, socioafectivas y creativas. Debe promover la conciencia de que todos dependen unos de otros y que el bienestar colectivo requiere de la participación y el esfuerzo conjunto.

Este enfoque implica un cambio de paradigma respecto a visiones más tradicionales de la educación. Obliga a los docentes a diseñar estrategias pedagógicas que vayan más allá de los contenidos y conecten los aprendizajes con la vida real, las necesidades humanas y el compromiso social.

Si se logra implementar exitosamente, estas ideas pueden sentar bases sólidas para formar mejores seres humanos y ciudadanos. Personas plenas, conscientes de sí mismas y de su poder transformador. La escuela enfocada en lo humano y lo colectivo puede hacer una enorme diferencia en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Ética, Naturaleza y Sociedades

Desde el Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 se plantea que:

Este campo aborda la relación del ser humano con la sociedad y la naturaleza desde la comprensión crítica de los procesos sociales, políticos, naturales y culturales en diversas comunidades situadas histórica y geográficamente; ofreciendo experiencias de aprendizaje para la construcción de una postura ética que impulse el desarrollo de una ciudadanía participativa, comunitaria, responsable y democrática. El campo enfatiza el reconocimiento y respeto a la dignidad y los derechos de todas las personas, independientemente de su origen étnico o nacional, el género, la edad, las distintas capacidades, la condición socioeconómica, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las identidades y orientaciones sexuales, el estado civil o cualquier otra manifestación de las diversidades, todas igualmente legítimas. Esto supone además que niñas, niños y adolescentes se responsabilicen sobre el impacto de sus acciones en los ámbitos personal, social y natural y contribuyan al bienestar común.

Esta propuesta del Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 representa un avance significativo al situar la formación ética y ciudadana como un eje central del proceso educativo. Reconoce que la escuela

debe formar personas críticas, solidarias y comprometidas con el bien común, la justicia y la sostenibilidad.

Es destacable el énfasis en el respeto irrestricto a la dignidad humana y a los derechos de todas las personas, independientemente de sus características o condición. Se busca fomentar en los estudiantes valores de inclusión, igualdad y no discriminación ante las diversidades.

Asimismo, se enfatiza la responsabilidad que cada persona tiene sobre el impacto de sus acciones en lo personal, social y ambiental. La educación debe generar conciencia sobre la interdependencia y la necesidad de contribuir activamente al bienestar colectivo.

Llevar a la práctica estos principios representa todo un reto. Requiere de docentes comprometidos, dispuestos a innovar en sus métodos de enseñanza para conectarlos con la realidad. También demanda trabajar de manera cercana con las familias y comunidades. Pero vale la pena el esfuerzo para construir una sociedad más justa, incluyente y sostenible desde las aulas. Las niñas, niños y jóvenes merecen esta educación humanista que los convierta en ciudadanos éticos y participativos.

Ejes articuladores

El Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 propone siete ejes articuladores como el componente curricular que contribuya al desarrollo de un conjunto de capacidades para vivir y convivir como agentes sociales que reconozcan y valoren los principios de libertad, igualdad, respeto, justicia, equidad y, desde ahí, construir comunidad. (MEJOREDU, 2022)

Los ejes articuladores constituyen un componente que permite desarrollar el currículo desde una perspectiva ética para aprender y enseñar en, desde y para la comunidad. Ayudan a mirar, desde diferentes perspectivas, las situaciones o problemas de nuestra realidad para evitar generar,

profundizar o acrecentar las condiciones de desigualdad y exclusión basadas en el género, la condición física, sociocultural, económica o de otro tipo. (SEP, 2022)

Los párrafos citados anteriormente presentan una perspectiva interesante y valiosa sobre el currículo educativo en México. El Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 propone una visión curricular que trasciende la mera adquisición de conocimientos, y busca desarrollar capacidades integrales en los estudiantes para ser agentes de cambio social, promoviendo valores fundamentales como la libertad, igualdad, respeto, justicia y equidad.

Esta propuesta curricular se articula a través de siete ejes transversales que permiten abordar los contenidos educativos desde una perspectiva ética y comunitaria. La finalidad es formar ciudadanos conscientes de su realidad y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

El Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 propone un enfoque curricular innovador que trasciende la educación tradicional y apunta a formar ciudadanos comprometidos con la construcción de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva. A través de los ejes articuladores, se busca desarrollar capacidades éticas, críticas y de convivencia comunitaria en los estudiantes, reconociendo y valorando la diversidad como una riqueza social.

“Los ejes articuladores tienen una doble función: vincular el currículo con las situaciones o problemas de nuestra realidad, así como ampliar las formas en que miramos y pensamos los conocimientos, las sociedades, el mundo y la vida en general” (MEJOREDU, 2022).

A continuación, se presentan algunos de los aportes que ofrece cada uno de los ejes articuladores para estas funciones:

Eje articulador: Inclusión

“Inclusión es una articulación entre todos los demás ejes de reconocer nuestras diferencias, de reconocernos como sujetos de derecho donde todas y todos tenemos las mismas oportunidades...” (Secretaría de Educación Pública, 2023a).

Dicho lo anterior MEJOREDU (2022) menciona que “la inclusión contribuye a mirar y cuestionar la exclusión, el racismo, la desigualdad y la discriminación como resultado de los procesos de colonización que constituyen violaciones a la dignidad humana e impiden la expresión y reconocimiento de nuestra diversidad”.

Por otro lado, la SEP (2022) señala que “la inclusión está basado en una educación incluyente que prioriza la vida, la dignidad humana y la formación de ciudadanos para una democracia participativa y deliberativa”.

El nuevo enfoque educativo contribuye a mirar y cuestionar críticamente la exclusión, el racismo, la desigualdad y la discriminación que aún persisten en nuestra sociedad como resultado de los dolorosos procesos históricos de colonización, los cuales han constituido violaciones graves a la dignidad humana e impiden el pleno reconocimiento y expresión de nuestra rica diversidad cultural. Sin embargo, este plan se basa en promover una educación verdaderamente incluyente que prioriza ante todo el valor intrínseco de la vida humana y la dignidad inherente a cada persona. Su objetivo es formar ciudadanos conscientes, comprometidos con la construcción de una democracia realmente participativa y deliberativa, donde todas las voces sean escuchadas y respetadas por igual.

Dentro del Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 se estable que:

Es fundamental ir más allá de la idea de que la inclusión se reduce a incorporar a los grupos de la sociedad a la escuela, lo cual es muy importante, pero no es suficiente. Pensar la inclusión desde una perspectiva decolonial implica que los niños, niñas y adolescentes se formen en espacios educativos en los que sean conscientes de que, si falta una o uno

por motivos de clase, sexo, género, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria o religión, entonces no están incluidos todos ni todas. (pp. 108)

El Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 también menciona que:

Es fundamental que la educación básica genere relaciones pedagógicas que vinculen la realidad de las y los estudiantes que tienen alguna discapacidad, con el conjunto de la comunidad escolar y la comunidad local para que en el ejercicio de sus derechos se reconozcan en un marco amplio de diversidad, que fortalezca su dignidad humana, en el concierto de lenguas, culturas, identidades, clases sociales, tareas y saberes. (pp. 110)

Conforme a lo anterior, el Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 presenta una visión transformadora e integral sobre la inclusión en el ámbito educativo. Trasciende la noción limitada de que la inclusión se reduce simplemente a incorporar a grupos marginados al sistema escolar. Si bien esto es importante, pero no es suficiente para lograr una verdadera inclusión.

El Plan de Estudios vigente propone adoptar una perspectiva decolonial que cuestione las estructuras y patrones excluyentes heredados históricamente. Busca formar espacios educativos donde los estudiantes tomen conciencia de que la ausencia de cualquier persona por motivos de clase, género, etnia, idioma, cultura, capacidades, condición migratoria o religión, implica que no hay una inclusión plena.

Esta mirada decolonial apunta a deconstruir las lógicas de discriminación y opresión que han marginado sistemáticamente a ciertos grupos. Sólo reconociendo y valorando la diversidad en toda su amplitud se puede avanzar hacia una sociedad realmente incluyente.

Además, el plan enfatiza la importancia de generar relaciones pedagógicas que vinculen las realidades de los estudiantes con discapacidad con el conjunto de la

comunidad escolar y local. De esta manera, se busca que, en el ejercicio de sus derechos, se reconozcan dentro de un marco amplio de diversidad que fortalezca su dignidad humana, considerando la riqueza de lenguas, culturas, identidades, clases sociales y saberes.

En resumen, esta visión decolonial e inclusiva del Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 apunta a transformar profundamente las prácticas y espacios educativos, para que sean realmente representativos de la diversidad social y promotores de una convivencia respetuosa, justa y enriquecedora para todos.

Eje articulador: Pensamiento crítico

“Un pensamiento crítico ayuda a vivir en una sociedad democrática, justa y plural.”
(Secretaría de Educación Pública, 2023b).

MEJOREDU (2022) señala que:

El pensamiento crítico posibilita una práctica reflexiva orientada al cuestionamiento sobre las condiciones del mundo que nos rodea, así como de las ideas y razonamientos propios, como base para la generación de cambio en beneficio de nuestro entorno social y natural.

Del mismo modo, la SEP (2022) menciona que

El pensamiento crítico envuelve el aprendizaje de un conjunto de conocimientos, saberes y experiencias para que las y los estudiantes desarrollen su propio juicio, así como autonomía para pensar por sí mismas y mismos de manera razonada y argumentada, con el fin de que se acerquen a la realidad desde diferentes perspectivas, la interroguen y, en su caso, puedan contribuir a transformarla.

Por ello, desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes es uno de los objetivos fundamentales que plantea el nuevo Plan de Estudios según lo señalado por MEJOREDU (2022) y la SEP (2022). Esta habilidad trasciende la mera

acumulación de conocimientos y apunta a formar individuos reflexivos y cuestionadores.

El pensamiento crítico implica cultivar una práctica constante de análisis y cuestionamiento sobre las condiciones de la realidad que nos rodea. No dar nada por sentado, sino interrogar los paradigmas establecidos, examinar las ideas y razonamientos propios y ajenos. Esta actitud indagadora sienta las bases para comprender caminos de cambio y transformación en beneficio del entorno social y natural.

Más que receptores pasivos de información, se busca que los estudiantes desarrollen su propio juicio crítico y autonomía para pensar por sí mismos de manera razonada y argumentada. Acercarse a comprender la realidad desde diversas perspectivas, cuestionar a profundidad y, de ser necesario, plantear propuestas renovadoras.

El pensamiento crítico no surge de la nada, sino que envuelve un proceso formativo donde los estudiantes adquieren un conjunto de conocimientos, saberes y experiencias que nutren su capacidad analítica. Es a través de esta formación integral que podrán cuestionar los paradigmas vigentes y apreciar nuevos horizontes de cambio positivo para la sociedad.

En otras palabras, fomentar el pensamiento crítico implica una verdadera revolución en las aulas, pasando de la enseñanza tradicional a impulsar mentes inquietas, indagadoras, propositivas, que no se conformen con la realidad dada, sino que se atrevan a imaginar un mundo mejor y trabajen por construirlo.

El Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 indica que el pensamiento crítico formado motiva a las y los estudiantes a realizar un juicio sobre su realidad y ponerla ante el tribunal de la crítica y la argumentación. También implica que niñas, niños y adolescentes serán capaces de examinar la realidad circundante desde una perspectiva que cuestiona los valores éticos que le dan sentido al mundo.

Así mismo, el Plan de Estudios vigente menciona que el desarrollo gradual del pensamiento crítico se puede expresar a través de la construcción de un pensamiento propio que permita justificar, fundamentar y emitir juicios sobre un tema escolar o un aspecto de la realidad, así como del empleo de lenguajes, considerando contextos y situaciones específicas.

Sin duda, uno de los aspectos más valiosos y transformadores que plantea el nuevo Plan de Estudios es el énfasis en el desarrollo del pensamiento crítico desde las etapas iniciales de la educación básica. Lejos de continuar con un modelo educativo bancario que promueve la pasividad y la aceptación acrítica de verdades impuestas, se busca formar mentes inquietas, cuestionadoras, que analicen su realidad circundante poniendo en tela de juicio los valores y paradigmas que históricamente le han dado sentido.

Esta capacidad crítica y de razonamiento autónomo sentará las bases para que niños y jóvenes puedan construir un pensamiento propio, sólido, que les permita justificar, argumentar y emitir juicios fundamentados sobre diversas problemáticas. Empleando un lenguaje preciso y contextualizado, estarán en condiciones de compartir sus análisis, pero también vislumbrar y proponer caminos de cambio hacia una sociedad más ética, justa y desarrollada integralmente.

Eje articulador: Interculturalidad crítica

El ejercicio del derecho a la educación se expresa en una escuela que forme ciudadanas y ciudadanos para vivir y convivir en una sociedad democrática que se caracterice por el ejercicio activo de las libertades individuales, el respeto al orden legal justo, la autodeterminación y participación de las comunidades en el debate público para dialogar con otras ciudadanías, desde una perspectiva territorial, con miras a transformar la realidad. (SEP, 2022, p. 89 – 90).

MEJOREDU (2022) considera que:

La interculturalidad crítica orienta el desarrollo de capacidades para reconocer, valorar y apreciar que existen diferentes formas de ser, pensar, vivir y sentir el mundo. Invita a la reflexión crítica de nuestra realidad, y las relaciones asimétricas que se producen en nuestros marcos de interacción, lo que posibilita y amplía las oportunidades de cambio y transformación.

Por otra parte, la SEP (2022) señala que:

Este eje articulador parte de que las culturas son matrices dinámicas y complejas de producción de imaginación, creencia, comprensión, interpretación y acción que las personas y los grupos construyen e interiorizan para dar sentido y razón a su vida, a su comunidad y a los contextos geográficos y sociales en que habitan. Las culturas generan tipos específicos de subjetividad, formas originales de ser humano, que a su vez producen, crean y recrean esas mismas culturas.

La interculturalidad crítica va más allá, pues invita a realizar una reflexión profunda sobre nuestra realidad y las relaciones asimétricas de poder que históricamente han generado opresión, discriminación y desigualdades entre los diversos grupos culturales. Sólo visibilizando y cuestionando estas dinámicas subyacentes seremos capaces de ampliar las oportunidades de cambio y transformación hacia una convivencia justa e inclusiva.

Desde este punto de vista, la interculturalidad crítica siembra las semillas para cosechar una sociedad intercultural, donde la diversidad cultural sea auténticamente reconocida, valorada y celebrada; donde los diferentes modos de vida puedan convivir en igualdad de condiciones y oportunidades; donde las asimetrías sean desmontadas y se abran cauces para un diálogo incluyente, horizontal y enriquecedor entre todas las voces y experiencias culturales.

El Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 postula que, desde esta perspectiva, se concede igual valor al aprendizaje y a la enseñanza que se realiza en los espacios de la comunidad local, y a aquel que

transmite tanto la cultura universal como la innovación del conocimiento en diferentes partes del mundo, en la medida en que contribuyen al bienestar individual y colectivo.

Además, el Plan de Estudios vigente menciona que el eje articulador de la interculturalidad crítica reconoce que las relaciones de género, etnia, clase, sexo, territorio, cultura, lengua y capacidad que se presentan en los espacios escolares, se expresan en relaciones de poder que se entrelazan y determinan de manera desigual y asimétrica a favor de unas niñas, niños, adolescentes, maestras y maestros, pero en detrimento de otras y otros.

El nuevo Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 trae una forma muy innovadora y abierta de ver la educación al incluir el tema de la interculturalidad crítica. Esta perspectiva va más allá de las ideas tradicionales sobre la educación y el conocimiento válido.

Por un lado, se da el mismo valor a los aprendizajes y enseñanzas que vienen de las comunidades locales, como a los que provienen de la cultura universal y los nuevos descubrimientos en diferentes partes del mundo. Reconoce que tanto los saberes ancestrales y populares, como los avances científicos y académicos, pueden contribuir al bienestar de todas las personas cuando se integran de manera crítica.

Esta mirada plural e integradora del conocimiento implica dejar de pensar que solo algunos saben que son legítimos y válidos. Ahora se abre un diálogo en el que todas las culturas tienen un lugar y pueden enriquecerse mutuamente en los procesos educativos.

Por otro lado, la interculturalidad crítica reconoce que en las escuelas existen relaciones de poder y desigualdades por las diferencias de género, etnia, clase social, territorio, cultura, idioma y capacidades. Algunos grupos de estudiantes y maestros tienen más privilegios que otros.

Identificar estas desigualdades y opresiones en la educación es clave para impulsar los cambios hacia una escuela realmente incluyente, democrática y liberada para todas las personas. Sólo visibilizar las relaciones de dominación será posible eliminarlas y construir nuevas formas de convivencia basadas en el respeto a la diversidad.

Es decir, apostar por la interculturalidad crítica asegura un replanteamiento profundo de la educación hacia horizontes más plurales, equitativos y liberadores para todas las culturas e identidades.

Eje articulador: Igualdad de género

“La Nueva Escuela Mexicana tiene como centro el derecho humano a la igualdad entre mujeres y hombres, al reconocimiento de la diversidad sexual y de sabernos diferentes pero iguales en derechos...” (SEP, 2023c).

MEJOREDU (2022) considera que:

La igualdad de género apunta hacia la construcción de una sociedad en la que se eliminen aquellas barreras sociales, económicas, educativas o de cualquier otro tipo, que basadas en prejuicios y estereotipos de género que históricamente han obstaculizado el libre ejercicio y desarrollo de las personas.

Por su parte, la SEP (2022) postula que:

La igualdad de género es un principio fundamental de la ciudadanía democrática porque es el reconocimiento de que las mujeres y los hombres son iguales en derechos, con capacidad de decisión, acción y autonomía para construir su vida con pleno uso de sus libertades.

Las posturas de MEJOREDU y la SEP respecto a la igualdad de género proporcionan una base sólida para reflexionar sobre la complejidad y la importancia de este tema en la sociedad actual. En primer lugar, es evidente que la igualdad de género no se limita a la mera equiparación de derechos legales

entre hombres y mujeres, sino que implica un cambio profundo en las estructuras sociales, económicas y culturales que perpetúan la discriminación y la desigualdad basadas en el género.

Con estas posturas nos lleva a reconocer que la igualdad de género es un proceso continuo y multidisciplinario que requiere el compromiso y la colaboración de todos los sectores de la sociedad. Para lograr avances significativos en este ámbito, es fundamental cuestionar y transformar las normas y estructuras que perpetúan la desigualdad de género, así como promover una cultura de respeto, inclusión y equidad que reconozca y valore la diversidad y la dignidad de todas las personas, independientemente de su género.

En la escuela, al igual que en la comunidad, se ejercen violencias de género, lo cual reproduce prácticas pedagógicas desiguales, y coloca a niñas, niños y jóvenes en desventaja con respecto al ingreso, la participación, el aprendizaje, la adaptación escolar, la apropiación de contenidos de planes de estudio normativamente masculinos, el rendimiento académico y las expectativas de futuro. Es importante destacar que estas prácticas afectan también a los niños, adolescentes y hombres que ven limitado su desarrollo integral a causa de la imposición de estos mandatos de género.

Con esto en mente, se deben replantear los valores, creencias y prácticas en el perfil de egreso de la educación básica, para incrementar la participación de la mujer en la sociedad y no reducirla al cumplimiento de parámetros institucionales de rendimiento y productividad establecidos por la sociedad patriarcal tradicional.

El Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 menciona que la incorporación de un eje sobre igualdad de género en la educación básica supone una formación en la que niñas, niños y adolescentes cuestionen prácticas institucionalizadas desde donde se asigna a cada persona una identidad sexual, racial y un género que termina estableciendo desigualmente su condición laboral, social y educativa en la comunidad o fuera de ésta.

Además, el Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 comenta que se necesita abrir espacios de reflexión en las escuelas para que niñas, niños y adolescentes puedan comprender que la igualdad de género es una condición histórica, no un rasgo cultural de la sociedad, por lo que la violencia en contra de las mujeres se ejerce a partir de un conjunto de desigualdades sociales, económicas, étnicas, lingüísticas, territoriales que se basan en una inexistente desigualdad biológica.

Dicho lo anterior, es fundamental que desde temprana edad se promueva en los estudiantes una actitud crítica y reflexiva ante las normas sociales y culturales que han impuesto roles y expectativas rígidas basadas en el género, la raza o la identidad sexual. Estas prácticas han derivado en desigualdades y limitaciones injustas en el ámbito laboral, social y educativo.

Es crucial que las instituciones educativas brinden espacios seguros y abiertos donde niñas, niños y adolescentes puedan explorar, cuestionar y comprender estos temas complejos. Sólo a través del diálogo, la educación y la concientización desde edades tempranas, se podrán erradicar gradualmente los prejuicios y estereotipos de género arraigados en la sociedad.

El Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 sienta las bases para una formación integral que promueve la equidad, el respeto y la igualdad de oportunidades, independientemente del género, la raza o la identidad sexual. Es un paso crucial para construir una sociedad más justa e inclusiva.

Eje articulador: Vida saludable

“La salud es un hecho social que se experimenta en el cuerpo de manera singular de acuerdo con las condiciones concretas de existencia de cada una y cada uno dentro de la sociedad a la que pertenecen”. (SEP, 2023d)

MEJOREDU (2022) explica que:

La vida saludable favorece la importancia del buen vivir en comunidad a partir de generar cambios y actitudes para reconocer, apreciar y hacer exigible el derecho a la protección de la salud, en condiciones de igualdad y equidad para toda forma de vida.

Por otro lado, la SEP (2022) postula que “la vida saludable es comprender las relaciones entre medio ambiente y la dinámica social, económica y cultural de las comunidades, urbanas y rurales, y las consecuencias en la salud, individual y colectiva”.

La perspectiva sobre la vida saludable que presentan MEJOREDU (2022) y la SEP (2022) es sumamente relevante y oportuna. Ambas fuentes resaltan la importancia de adoptar un enfoque integral y general sobre la salud, que trascienda la mera ausencia de enfermedades físicas.

MEJOREDU enfatiza acertadamente que la vida saludable implica generar cambios y actitudes en la sociedad para reconocer, apreciar y exigir el derecho a la protección de la salud para todos, en condiciones de igualdad y equidad. Esto implica comprender la salud no sólo como un estado individual, sino como un bien común y un derecho humano fundamental.

Por su parte la SEP destaca la importancia de comprender las relaciones entre el medio ambiente y los factores sociales, económicos y culturales de las comunidades, tanto urbanas como rurales. Estos factores tienen un impacto directo en la salud individual y colectiva, lo que refuerza la necesidad de abordar la salud desde una perspectiva multidimensional.

Tanto MEJOREDU como la SEP promueven una visión integral de la vida saludable, que va más allá de lo meramente físico y abarca dimensiones sociales, ambientales, económicas y culturales. Esta perspectiva holística es fundamental para construir comunidades más saludables, resilientes y equitativas.

El Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 menciona que una vida saludable está determinada por diversos condicionantes

sociales que influyen fuertemente en la salud, como contar con una alimentación apropiada, una vida libre de adicciones y violencia, tener ingresos adecuados para procurarse una vida digna, contar con protección social y ejercer los derechos humanos que defiendan a las personas de actos de racismo, exclusión, humillación por cualquier motivo, además de vivir con márgenes controlables de estrés, factores todos ellos con repercusiones en la salud individual y colectiva.

Además, el Plan de Estudios vigente plantea que una vida saludable debe ser parte de todos los momentos del ciclo de vida de cada persona en contextos concretos en donde estén presentes de manera solidaria los miembros de la comunidad. Hay que destacar el aspecto social del cuidado que se plantea como un derecho humano con estrechos vínculos con los derechos a la salud, a la educación, al trabajo, a la nutrición y a la vida.

Es acertado reconocer que la salud está fuertemente condicionada por diversos factores sociales, como la alimentación, el ingreso económico, la protección social, el acceso a derechos humanos, la ausencia de violencia y adicciones, entre otros. Esto demuestra que la salud no depende únicamente de factores individuales, sino también de las condiciones y oportunidades que brinda el entorno social y comunitario.

También se puede destacar acertadamente que la salud es un derecho humano fundamental, estrechamente vinculado con otros derechos como la educación, el trabajo, la nutrición y la vida misma. Esta perspectiva enfatiza la responsabilidad del Estado y de la sociedad en garantizar condiciones dignas y equitativas para el ejercicio pleno del derecho a la salud.

Eje articulador: Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura

“La lectura y la escritura forman parte primordial para materializar el acercamiento con la comunidad”. (SEP, 2023e).

MEJOREDU (2022) identifica que:

La promoción de la lectura fomentará: un acercamiento a la realidad a través de la comprensión de distintos tipos de textos; el desarrollo de capacidades de reflexión y espíritu crítico, así como el desarrollo de la identidad y las emociones; formar estudiantes sensibles y autónomos.

Sin embargo, la SEP (2022) menciona que:

Este eje articulador busca el reconocimiento y apropiación de las culturas y las lenguas como vehículo de ideas, prácticas y saberes que fortalecen las identidades individuales y colectivas. Conlleva la preservación y diversificación de toda forma de expresión y comunicación como acción emancipadora y transformadora de la realidad.

Conforme a lo anterior, el enfoque de MEJOREDU enfatiza cómo la promoción de la lectura no solo permite el acceso a diferentes tipos de textos, sino que también promueve el desarrollo de habilidades cognitivas como la comprensión y la reflexión crítica. Además, reconoce que la lectura tiene un impacto significativo en la formación de la identidad y en el manejo de las emociones, lo que contribuye a la formación integral de los estudiantes como individuos sensibles y autónomos.

Por otro lado, la postura de la SEP subraya la importancia de la lectura como medio para el reconocimiento y la apropiación de las culturas y las lenguas. Este enfoque resalta cómo la lectura no solo es una herramienta para la adquisición de conocimientos, sino también para fortalecer las identidades individuales y colectivas. Además, se destaca la lectura como una acción emancipadora y transformadora de la realidad, lo que implica que a través de la lectura se pueden desafiar y cambiar las estructuras sociales y culturales existentes.

Ambos enfoques coinciden en la importancia de la lectura como una herramienta poderosa para el desarrollo personal y social. La lectura no solo proporciona conocimientos, sino que también promueve la reflexión crítica, fortalece las identidades individuales y colectivas, y puede servir como un medio para la transformación social. Estos puntos subrayan la necesidad de promover la lectura

de manera integral en el ámbito educativo, no solo como una habilidad básica, sino como una práctica fundamental para el desarrollo humano y social.

El Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 menciona que la lectura abre la posibilidad de niñas, niños y adolescente de reencontrarse con el otro en su diversidad, expresada en 68 agrupaciones lingüísticas que integran 364 variaciones en todo el territorio nacional. Con ella se busca reconocer y revitalizar la preservación, el desarrollo y uso de las lenguas maternas en todos los ámbitos de la vida para que las personas que hablan una lengua originaria ajena al castellano se comuniquen sin restricciones en el ámbito público o privado, de forma oral o escrita, y en todo tipo de actividades, como algo cotidiano dentro de nuestras instituciones y en la acción pública en general.

Asimismo, el Plan de Estudios vigente señala que la lectura y la escritura son prácticas que contribuyen a hacer de la escuela una comunidad de lectoras y lectores que se acercan a los textos para comprender algo de su mundo cotidiano, para conocer otros modos de vida, para descubrir otras formas de utilizar el lenguaje y darles nuevos sentidos o defender su propio pensamiento a través de la producción de textos.

Dicho lo anterior, se destaca cómo la lectura permite a niños, niñas y adolescentes conectarse con la diversidad lingüística y cultural de su entorno. Al reconocer y revitalizar las lenguas maternas, se promueve un ambiente en el que todas las personas, independientemente de la lengua que hablen, puedan comunicarse sin restricciones en cualquier ámbito de la vida. Esto no solo enriquece la experiencia educativa, sino que también contribuye a la preservación y promoción de la diversidad cultural del país.

Por otro lado, se subraya cómo la lectura y la escritura son prácticas que ayudan a construir una comunidad escolar de lectores y escritores. Al acercarse a los textos, los estudiantes pueden comprender su entorno cotidiano, conocer otras realidades y perspectivas, y explorar nuevas formas de expresión y pensamiento. Además, la producción de textos les permite no solo darle nuevos sentidos al lenguaje, sino

también defender sus propias ideas y opiniones, promoviendo así el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y la autonomía intelectual.

Esta reflexión resalta la importancia de integrar la lectura y la escritura de manera integral en el currículo educativo, no solo como habilidades básicas, sino como prácticas que promueven la inclusión, el reconocimiento cultural y el desarrollo personal de los estudiantes. La educación se convierte así en un espacio donde se fomenta el respeto a la diversidad, se fortalece la identidad cultural y se promueve el pensamiento crítico y la creatividad.

Eje articulador: Artes y experiencias estéticas

Este eje busca valorar la exploración sensible del mundo al reconocer y recuperar el valor formativo de las experiencias artísticas y estéticas que se producen en las y los estudiantes en su relación con las manifestaciones culturales, las producciones del arte y la naturaleza, así como en el reconocimiento de las artes como expresión, cultura, comunicación y cognición, abriendo puentes con otras formas de conocimiento inalienables de la experiencia humana. (SEP, 2022f)

MEJOREDU (2022) menciona que:

Las artes y experiencias estéticas contribuyen a la exploración, apreciación y expresión del mundo y nuestra realidad mediante diversas experiencias o manifestaciones estéticas y culturales que contribuyan a dotar de sentido y significado, así como para su reflexión y transformación.

Asimismo, la SEP (2022) indica que “el reconocimiento de las artes como expresión, cultura, comunicación y cognición, abriendo puentes con otras formas de conocimiento de la experiencia humana”.

El enfoque de MEJOREDU enfatiza cómo las artes y las experiencias estéticas permiten a los individuos explorar y expresar su percepción del mundo, dotándolo de sentido y significado. Además, se reconoce que estas manifestaciones

culturales son fundamentales para la reflexión sobre la realidad y su posible transformación. Esto sugiere que, a través de las artes, los individuos pueden no solo comprender mejor su entorno, sino también cuestionar y cambiar la forma en que se percibe y se vive.

Por otro lado, la postura de la SEP resalta la importancia de reconocer las artes como una forma de expresión, cultura, comunicación y cognición. Esto sugiere que las artes no solo son relevantes en sí mismas, sino que también pueden enriquecer otras áreas del conocimiento y promover un entendimiento más profundo y holístico de la realidad.

Ambas perspectivas coinciden en la importancia de las artes y las experiencias estéticas como componentes fundamentales de la educación. Al integrar las artes en el currículo educativo, se promueve el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando la creatividad, la sensibilidad estética, el pensamiento crítico y la capacidad de reflexión y transformación. Esto refleja la necesidad de valorar y promover las artes en el ámbito educativo como una herramienta poderosa para enriquecer la experiencia humana y promover un mayor entendimiento y apreciación del mundo que nos rodea.

De la misma forma, el Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 Las artes representan en el aprendizaje de las y los estudiantes la posibilidad, más allá de su función expresiva, de encontrar su capacidad de sentir e imaginar para romper con el dualismo de razón versus los sentimientos y la imaginación, bajo la premisa de que no existe pensamiento genuino sin imaginación y que los afectos son la argamasa del aprendizaje, de tal suerte que imaginación y afectos se reconocen como potencialidades humanas fundamentales.

Además, el Plan de Estudios vigente sugiere que acercar a las y los estudiantes desde temprana edad al goce y la producción de la música, la danza, el juego, la pintura, los artefactos artísticos y la belleza natural, o bien a otras formas occidentales no convencionales de hacer arte, por ejemplo, performances o

multimedia, pero también a diversas expresiones de los bienes populares o artesanías y de las estéticas decoloniales que no entran en los circuitos canónicos de la “esfera del arte”, tiene la virtud de ampliar su espectro reflexivo y afectivo, pues en esta clase de experiencias el individuo se interroga por sus afectos y sentimientos, por sus sensaciones y los pensamientos que conllevan las experiencias estéticas.

El énfasis en que las artes ofrecen a los estudiantes la posibilidad de explorar sus capacidades de sentir e imaginar, va más allá de la función puramente expresiva. Se destaca cómo las artes pueden contribuir a superar la dicotomía tradicional entre razón y emociones, reconociendo que tanto el pensamiento genuino como el aprendizaje están intrínsecamente ligados a la imaginación y a los afectos. Esto sugiere que las artes no solo enriquecen la experiencia estética, sino que también promueven un entendimiento más profundo y general del mundo y de uno mismo.

Además, se resalta la importancia de acercar a los estudiantes a una variedad de manifestaciones artísticas desde una edad temprana, incluyendo música, danza, juego, pintura, artefactos artísticos, belleza natural y formas no convencionales de arte. Esta diversidad de experiencias artísticas amplía el espectro reflexivo y afectivo de los estudiantes, invitándolos a cuestionarse sobre sus propias emociones, sensaciones y pensamientos en relación con las obras de arte y experiencias estéticas. Al hacerlo, se promueve una comprensión más profunda de sí mismos y del mundo que los rodea, así como la apreciación de la diversidad cultural y estética.

En conjunto, estas reflexiones subrayan la importancia de integrar las artes en el currículo educativo como una parte integral del proceso de aprendizaje. Al proporcionar oportunidades para explorar la creatividad, expresar emociones y reflexionar sobre la experiencia estética, las artes no solo enriquecen la educación de los estudiantes, sino que también promueven un desarrollo integral y una comprensión más profunda del mundo y de uno mismo.

Pedagogías del Sur en la Nueva Escuela Mexicana

Cuando hablamos de las Pedagogías del Sur no nos referimos necesariamente a un cuerpo estructurado de una disciplina pedagógica, sino a una serie de abordajes del proceso educativo que tienen que ver con una concepción, con “la metáfora del sufrimiento sistemático producido por el capitalismo y el colonialismo, (...) el patriarcado. Es también el Sur que existe en el Norte...”, tal y como se señala en el libro colectivo publicado por la Universidad Veracruzana “Pedagogías del sur en movimiento. Nuevos caminos en investigación”. (Guajardo Cantú, R., 2023)

En pocas palabras tiene que ver con experiencias de vida más que con contenidos de materias o de campos de conocimiento. Como lo señala en el mismo texto Jaime Martínez Luna, “cada habitante del mundo ordena su conocimiento integrando su experiencia, y es su experiencia de vida la que le permite diseñar, corregir, descubrir, nuevas, peores o mejores condiciones de vida”. Una declaración que no deja duda alguna de qué es y cómo se obtiene el conocimiento desde esta perspectiva pedagógica. (Guajardo Cantú, R., 2023)

No es casual que la Nueva Escuela Mexicana priorice los proyectos sobre las materias aisladas. En la vida real no nos enfrentamos a problemas que se resuelven con conocimientos de una sola disciplina, sino que debemos aplicar integralmente nuestros saberes.

Esta pedagogía busca que los estudiantes aprendan a través de la resolución de problemas del mundo real, utilizando los conocimientos de manera interdisciplinaria. Se enfoca en proyectos porque simulan mejor los desafíos a los que nos vamos a ver expuestos, a diferencia del esquema tradicional de materias fragmentadas.

De algún modo se entiende que el conocimiento esencialmente viene a ser una forma de narración sobre la vida, la sociedad y el mundo en general. Por tanto, la forma como los propios sujetos construyen sus relatos es un

componente esencial en el proceso de comprensión nos dice Ignacio Rivas en el mismo texto. (Guajardo Cantú, R., 2023)

El punto clave es cómo se concibe el conocimiento desde la pedagogía de la Nueva Escuela Mexicana. No se trata de transmitir contenidos segmentados y descontextualizados. Se busca un aprendizaje situado en el entorno, vinculado con problemáticas sociales y comunitarias. Es una pedagogía pertinente a nuestra realidad, que promueve el pensamiento crítico y la aplicación de saberes para el bien común.

Como ya se puede notar de forma más o menos nítida, cuando las pedagogías del Sur hablan de “construir conocimientos” o de “investigar”, se refieren no a cualquier tipo de producción de conocimientos, ni a cualquier tipo de investigación, sino fundamentalmente a la investigación en las ciencias sociales, lo cual se nota no solo en la estrategia pedagógica y didáctica que se privilegia en la NEM, sino también en los contenidos propuestos. (Guajardo Cantú, R., 2023)

Es coherente que la Nueva Escuela Mexicana plantee el trabajo por proyectos de los alumnos, las escuelas y las comunidades. Al igual que la pedagogía de Paulo Freire, busca generar conciencia en los estudiantes sobre su relación con el mundo y con los demás.

El enfoque de estas pedagogías situadas en nuestra realidad es poner en el centro al individuo. Lo fundamental es cómo cada persona se percibe a sí misma y a sus vínculos con la colectividad.

Se trata de un proceso de introspección y auto-reflexión a partir del cual el estudiante llega a conocer el mundo que le rodea. No se busca llenarlos de contenidos y conceptos abstractos, sino hacerlos conscientes de su propia identidad y de su papel en la sociedad.

Esta pedagogía crítica pretende que las niñas, niños y jóvenes se reconozcan como sujetos transformadores, capaces de mejorar sus realidades. Que se

asuman como seres situados en un contexto social y ambiental, con responsabilidades éticas vinculadas a la colectividad. Es una visión educativa que parte de lo individual para construir un bienestar compartido.

Nivel Local

La convivencia escolar es un factor clave que influye en el desarrollo integral de los estudiantes y en el ambiente propicio para el aprendizaje. En los últimos años, ha cobrado relevancia el estudio de este tema a nivel local en San Luis Potosí, con el objetivo de comprender los desafíos y proponer soluciones contextualizadas. Al igual que la búsqueda de nuevos paradigmas educativos a nivel internacional, las investigaciones locales buscan superar las limitaciones de los enfoques tradicionales en la gestión de la convivencia escolar.

En este apartado, se analizará el portafolio temático “La convivencia pacífica a través del trabajo colaborativo” de Segura (2020) egresado de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí y haciendo énfasis en su investigación en torno a la convivencia escolar. Se examinarán los fundamentos teóricos, metodológicos y las experiencias prácticas que han surgido de su trabajo.

Segura (2020) menciona que “históricamente la sociedad ha tenido éxito debido a la disciplina, la convivencia y colaboración de todos los actores para lograr un objetivo en común”. El autor resalta la importancia histórica que han tenido la disciplina, la convivencia y la colaboración como elementos clave para el éxito y los logros alcanzados por las sociedades. Esta afirmación es muy relevante y contiene varias ideas importantes a considerar:

1. Reconoce que el progreso y los avances significativos de las sociedades no se dan de manera aislada, sino que requieren del esfuerzo conjunto y coordinado de todos los actores involucrados.
2. Destaca el papel fundamental que juegan la convivencia y la colaboración para poder trazar y alcanzar objetivos comunes. Sin una

buena convivencia y una colaboración efectiva, es muy difícil que una sociedad pueda progresar de manera sostenible.

3. Vincula la disciplina con la capacidad de convivir y colaborar. La disciplina implica el compromiso de seguir ciertas normas y pautas que permitan una convivencia armónica y una cooperación efectiva hacia metas compartidas.

4. Sugiere que estos elementos (disciplina, convivencia, colaboración) han sido preponderantes a lo largo de la historia para que las sociedades puedan tener éxito y lograr avances importantes en diferentes ámbitos.

El autor toma como referencia el Marco Local de Convivencia Escolar del Estado de San Luis Potosí (2015) el cual propone el crear una buena convivencia escolar basada en el respeto de todos los actores educativos como lo son los educandos, docentes, padres y madres de familia, sociedad y autoridades educativas, en favor de los derechos de los niños.

Segura (2020) señala que “este documento estatal tiene como fundamento generar una convivencia en la escuela con reglas, límites y medidas disciplinarias de cada centro educativo, además da pauta a la elaboración de un acuerdo escolar de convivencia o acuerdo de convivencia áulica”.

El autor destaca la importancia que el documento estatal otorga a generar una convivencia escolar basada en reglas, límites y medidas disciplinarias establecidas por cada centro educativo. Esto implica varios aspectos relevantes:

1. Reconoce la necesidad de contar con un marco normativo y disciplinario claro en las escuelas para regular la convivencia. Las reglas y límites permiten establecer pautas de comportamiento deseadas.
2. Promueva la autonomía de las escuelas para definir sus propias medidas y acuerdos de convivencia, adaptados a su contexto y realidad particular. No se impone un modelo único.

3. Sugiere la elaboración de acuerdos escolares o áulicos de convivencia, lo cual fomente la participación de la comunidad educativa en la construcción de estos lineamientos.
4. Plantea la posibilidad de retomar la importancia de la convivencia escolar mediante estas reglas, límites y medidas disciplinarias, reconociendo que en los últimos años se han perdido o descuidado estos aspectos.
5. Implícitamente, reconoce que una adecuada convivencia escolar requiere de un enfoque estructurado y normativo, no solo de acciones aisladas.

Asimismo, plantea que este marco va en la búsqueda de que los procesos educativos se desarrollen en un ambiente seguro, favoreciendo el aprendizaje, convivencia y formación de ciudadanos respetuosos para la vida en la sociedad. Además, el autor resalta varios aspectos fundamentales que busca promover este marco estatal para la convivencia escolar:

- a. Generar ambientes seguros y favorables para los procesos educativos, el aprendizaje y la formación integral de los estudiantes como ciudadanos respetuosos y preparados para la vida en sociedad.
- b. La importancia de trabajar en la gestión y resolución de conflictos de manera adecuada dentro de las escuelas.
- c. Fomentar el trabajo colaborativo y una convivencia positiva entre todos los actores de la comunidad educativa.
- d. Establecer mecanismos de justicia social, con sanciones y reflexiones formativas ante faltas a la convivencia.
- e. Priorizar la prevención de conductas agresivas o violentas en el entorno escolar.
- f. Integrar el desarrollo de habilidades socioemocionales clave como el autoconocimiento, autocontrol, motivación, empatía y habilidades sociales.

Es un enfoque que va más allá de solo establecer reglas, pues busca crear entornos seguros, fomentar valores ciudadanos, desarrollar habilidades para la vida y abordar de raíz las problemáticas que afectan la sana convivencia. En

esencia, sienta las bases para una formación más completa de los estudiantes y una cultura de paz dentro de las escuelas.

Desde el punto de vista del autor, puedo rescatar algunos aspectos importantes:

1. Se reconoce la importancia fundamental de promover relaciones positivas entre los alumnos para lograr una sana convivencia en el entorno escolar.
2. Se destaca el trabajo colaborativo como una estrategia pedagógica clave para fomentar interacciones constructivas y situadas en el contexto cultural de los estudiantes.
3. Se plantea que las situaciones didácticas deben diseñarse acorde al contexto directo de los estudiantes, reconociendo la importancia de la pertinencia cultural en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
4. Se postula que el trabajo colaborativo representa una modalidad pedagógica innovadora que promueve la participación, el intercambio de conocimientos, la discusión, el diálogo entre pares y la construcción conjunta de conocimientos.
5. Se sugiere que el trabajo colaborativo crea escenarios de aprendizaje enriquecidos por la interacción entre estudiantes, propiciando un avance en la adquisición de conocimientos de manera situada y contextualizada.

En resumen, se destaca al trabajo colaborativo como una estrategia clave que trasciende la mera adquisición de conocimientos, ya que promueve un aprendizaje integral, socialmente situado y el desarrollo de competencias para la vida y la convivencia positiva entre los estudiantes.

Teniendo en cuenta lo planteado en este apartado puedo concluir que existe un reconocimiento contundente de que promover una sana convivencia escolar es un factor crucial para el adecuado desarrollo de los procesos educativos, el aprendizaje y la formación integral de los estudiantes. Una convivencia positiva no solo impacta el ámbito académico, sino que sienta las bases para que los alumnos adquieran habilidades, valores y competencias que les permitirán una mejor integración y desenvolvimiento en la sociedad.

Para lograrlo, se plantea la necesidad de abordar la convivencia escolar desde un enfoque multidimensional que involucre aspectos normativos, de gestión de conflictos, desarrollo socioemocional, estrategias pedagógicas situadas y trabajo colaborativo.

Se destaca la importancia de contar con marcos y acuerdos de convivencia claros, contruidos de manera participativa, que establecerán reglas, límites y medidas disciplinarias formativas. Pero también se enfatiza que esto debe ir acompañado del fortalecimiento de habilidades socioemocionales clave como la autorregulación, empatía, comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos.

En este sentido, el trabajo colaborativo se vislumbra como una estrategia pedagógica innovadora que contribuye significativamente a promover interacciones positivas, el diálogo, la participación, el respeto mutuo y la construcción conjunta de conocimientos situados en el contexto sociocultural de los estudiantes.

En resumen, se plantea una visión integral de la convivencia escolar que trasciende lo meramente normativo y punitivo, para apostar por el desarrollo de competencias y la creación de entornos de aprendizaje enriquecidos por la interacción, el diálogo y la colaboración. Todo ello con miras a formar ciudadanos respetuosos, empáticos y preparados para una vida en sociedad armónica y pacífica.

DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN

La importancia de tener una convivencia sana y pacífica dentro del salón de clases, así como fomentar una cultura de paz en los estudiantes, es un aspecto fundamental que ha cobrado aún mayor relevancia en la actualidad, sobre todo después de los impactos generados por la pandemia del COVID-19.

Antes de la pandemia, ya se reconocía la convivencia escolar como un pilar clave para el desarrollo integral de los estudiantes, no solo a nivel académico, sino

también en el ámbito personal, social y ciudadano. Una convivencia positiva basada en el respeto, la empatía, la resolución dialogada de conflictos y la colaboración, crea las condiciones óptimas para que los procesos de enseñanza-aprendizaje se desarrollen de manera exitosa. Además, sienta las bases para que los estudiantes adquieran habilidades y valores que les permitan integrarse de manera constructiva a la sociedad.

Sin embargo, la pandemia del COVID-19 representó un gran desafío para la convivencia escolar. El confinamiento, el aislamiento social, la incertidumbre y el estrés generados por la crisis sanitaria, tuvieron un impacto negativo en la salud emocional y en las relaciones interpersonales de muchos estudiantes. Las interacciones presenciales se vieron severamente limitadas, lo que dificultó la creación y el mantenimiento de vínculos saludables entre pares y con la comunidad educativa.

En este contexto, la necesidad de fomentar una cultura de paz en las escuelas se ha vuelto aún más indispensable. Trabajar en el desarrollo de competencias socioemocionales, en la resolución pacífica de conflictos, en la construcción de ambientes seguros y de confianza, se ha convertido en una prioridad crucial para la recuperación y el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Más allá de restablecer las dinámicas y rutinas anteriores a la pandemia, es necesario adoptar un enfoque innovador que permita a los estudiantes desarrollar habilidades de adaptación, empatía, autoconocimiento y autorregulación. Solo así podrán enfrentar de manera resiliente los retos que surjan, mantener relaciones saludables y contribuir a la construcción de una cultura de paz en sus entornos escolares y comunitarios.

En resumen, la convivencia sana y pacífica en el salón de clases se ha vuelto aún más relevante en la actualidad, tras los profundos impactos de la pandemia. Su fortalecimiento requiere un abordaje integral que atienda tanto los aspectos normativos como los socioemocionales, y que permita a los estudiantes desarrollar

competencias fundamentales para su desarrollo personal y su participación activa en la sociedad.

PRESUPUESTOS METODOLÓGICOS Y TÉCNICOS

Investigación acción

En la elaboración de este Informe de Prácticas Profesionales, se adoptó la metodología de investigación-acción, la cual se enfoca en abordar los problemas prácticos y cotidianos que experimentan los docentes en el ejercicio de su trabajo, en lugar de centrarse en los "problemas teóricos" definidos por investigadores en el ámbito académico. Esta metodología permite a los propios profesores quienes llevan a cabo un proceso de indagación y acción directamente vinculado con su realidad en el aula.

El propósito de la investigación- acción consiste en profundizar la comprensión del profesor (diagnóstico) de su problema. Por tanto, adopta una postura exploratoria frente a cualesquiera definiciones iniciales de su propia situación que el profesor pueda mantener (Elliot, 2005, p. 24) (Como se citó en Bañuelos, 2019)

La investigación-acción se caracteriza por su naturaleza cíclica, en la que se alternan de manera sistemática las fases de planificación, acción, observación y reflexión. Esto permite al docente involucrarse activamente en la identificación de problemáticas específicas, la implementación de estrategias para abordarlas, la observación de los resultados obtenidos y la posterior reflexión sobre los hallazgos, con el fin de replantear y mejorar continuamente su práctica profesional.

Mediante esta metodología, se busca empoderar al profesorado como agente de cambio dentro de su propio contexto educativo, promoviendo su capacidad para analizar críticamente las situaciones que enfrentan y tomar decisiones fundamentadas para transformar positivamente su realidad en el aula.

Para Kemmis, S. y McTaggart, R. (1998) definen la investigación- acción como:

Una forma de indagación introspectiva, colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas sociales o educativas y de las situaciones en que éstas tienen lugar. (p.23) (Como se citó en Bañuelos, 2019)

Por su parte, para Latorre (2007) la expresión investigación- acción es “una familia de actividades que realiza el profesorado en sus propias aulas con fines tales como: desarrollo curricular, autodesarrollo profesional, mejora de programas educativos, sistemas de planificación o políticas de desarrollo” (p. 23) (Como se citó en Bañuelos, 2019).

La metodología de investigación-acción puede entenderse como un proceso en el que el maestro identifica y aplica diversas estrategias dentro de su aula con el objetivo de generar un cambio positivo. A través de esta metodología, los docentes adoptan una postura exploratoria y reflexiva sobre su propia práctica educativa, lo que les permite pensar de manera crítica, actuar de forma intencionada y comprender a profundidad las problemáticas que enfrentan.

Mediante la investigación-acción, el maestro se convierte en un agente activo de cambio, capaz de analizar las situaciones que se presentan en el contexto áulico, diseñar e implementar estrategias específicas para abordarlas, observar y evaluar los resultados obtenidos, y posteriormente, reflexionar sobre los hallazgos y las lecciones aprendidas. Este ciclo continuo de exploración, acción y reflexión permite al docente mejorar su comprensión de la problemática y ajustar sus intervenciones de manera iterativa.

Aprendizaje basado en proyectos (intervención pedagógica)

Esta metodología permite crear aprendizajes gracias a la realización de una producción concreta. A través de una serie de etapas, los alumnos colaboran, guiados por el o la docente, para responder a una problemática,

resolver una situación o responder a una pregunta, apoyándose en un tema que suscita su interés. (SEP, 2022)

Resulta fundamental que las y los estudiantes se enfrenten a situaciones problemáticas reales que deben abordar mediante un proceso de investigación-acción. Esta experiencia les permitirá movilizar sus conocimientos, habilidades y actitudes de manera interdisciplinaria y colaborativa, con el fin de encontrar soluciones efectivas.

La investigación-acción brinda a las y los alumnos la oportunidad de involucrarse activamente en la identificación de problemáticas presentes en su entorno, ya sea en el ámbito escolar, comunitario o social. Al enfrentarse a estas situaciones auténticas, las y los estudiantes podrán aplicar los conceptos teóricos adquiridos en diferentes áreas del conocimiento, estableciendo conexiones significativas entre diversas disciplinas.

Además, el proceso de investigación-acción fomenta el desarrollo de habilidades fundamentales, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la toma de decisiones informadas y la comunicación efectiva. Las y los estudiantes aprenderán a analizar la situación desde múltiples perspectivas, a recopilar y evaluar información relevante, a plantear hipótesis y diseñar e implementar estrategias de intervención.

Asimismo, este enfoque promueve el trabajo colaborativo, ya que las y los alumnos deberán interactuar, compartir ideas, negociar puntos de vista y coordinar esfuerzos para lograr un objetivo común. Esta dinámica les permitirá desarrollar habilidades interpersonales, de liderazgo y de trabajo en equipo, aptitudes esenciales para su futuro desempeño profesional y personal.

Se trata de una metodología activa, en la que las y los alumnos son los protagonistas de su aprendizaje: investigan, crean, aprenden, aplican lo aprendido en una situación real, comparten su experiencia con otras personas y analizan los resultados. Ellos elegirán, en la medida de lo

posible, la problemática que desean abordar (entre varias opciones o de manera totalmente libre, en función de su nivel), y trabajarán en equipo para resolverla. (SEP, 2022)

Diseño de actividades para la innovación y la mejora

De acuerdo con el Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022, actualmente vigente, el abordaje de los temas propuestos en el programa sintético se realiza a través de un enfoque basado en proyectos y actividades integradoras que permiten vincular conocimientos de múltiples fuentes curriculares. Esta forma de trabajo representa una apuesta por una educación más holística y situada, en la que los estudiantes puedan aplicar y transferir sus aprendizajes a contextos auténticos.

Considerando este enfoque, para el diseño de la planeación de mi intervención, he revisado cuidadosamente el documento "Vinculación entre Contenidos del Programa Sintético y Proyectos de los Libros de Texto Gratuitos, Fase 3", correspondiente al ciclo escolar 2023-2024. Este documento ha sido de gran utilidad para identificar aquel proyecto que mejor se alinea y articula con los objetivos y contenido de mi trabajo de investigación.

Además de seleccionar el proyecto más pertinente, he diseñado una serie de actividades complementarias que buscan fortalecer el trabajo colaborativo del grupo. Estas actividades han sido cuidadosamente estructuradas para promover la interacción, el diálogo, el intercambio de ideas y la construcción conjunta de conocimientos entre los estudiantes.

Para la evaluación de esta intervención, he diseñado instrumentos que me permiten valorar el desempeño de los estudiantes tanto en el proyecto como en las actividades complementarias. Esto con el fin de obtener una visión integral del impacto de mi propuesta.

Es importante destacar que este enfoque basado en proyectos e integración de conocimientos, alineado con el Plan de Estudios vigente, brinda la oportunidad de

generar experiencias de aprendizaje más significativas y contextualizadas para los estudiantes. Al vincular los contenidos curriculares con actividades y proyectos auténticos, se fomenta la movilización de habilidades, actitudes y valores que van más allá de la mera memorización de información, preparando a los alumnos para enfrentar los retos del mundo actual.

Recolección

Dentro de esta etapa, comencé a recopilar información diversa, considerando incluso artefactos pedagógicos, que dan cuenta de mi intervención didáctica. Estos incluyen:

- ❖ La planeación detallada de la intervención.
- ❖ Encuestas y entrevistas aplicadas a estudiantes, padres y madres de familia.
- ❖ Muestras de los trabajos y producciones realizados por los alumnos.
- ❖ Fotografías y videos que registran el desarrollo de las actividades.
- ❖ Instrumentos de evaluación diseñados para valorar el desempeño de los estudiantes.
- ❖ Un diario de narrativas que contiene bitácoras de mi experiencia día a día durante mis prácticas profesionales.

Al efectuar un análisis detallado de la práctica docente, pude desarrollar una visión detallada y fundamentada de los procesos, logros y retos que surgieron durante la implementación de mi intervención didáctica.

Los insumos recopilados me permitieron triangular la información, contrastar perspectivas, identificar patrones y tendencias, y extraer conclusiones sólidas que den cuenta del impacto de mi propuesta en el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.

En resumen, la recopilación sistemática de datos fue un insumo esencial para documentar de manera integral mi intervención didáctica, y poder así construir un

informe que refleja de manera fidedigna los hallazgos, logros y áreas de oportunidad identificadas a lo largo de este proceso formativo.

La herramienta principal del docente es a lo que se le conoce como la planeación didáctica. Según Peralta (2016) la define como “la organización de un conjunto de ideas y actividades que permiten desarrollar un proceso educativo con sentido, significado y continuidad” (p.111). (Como se citó en Juárez Camarillo, J. D., 2023, pp. 94). Sin duda, la herramienta fundamental con la que cuenta el docente para organizar, estructurar y dar sentido a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Tal como lo define Peralta, la planeación didáctica implica la organización de un conjunto de ideas y actividades que permiten desarrollar un proceso educativo coherente, significativo y con continuidad.

El diseño cuidadoso de las planeaciones ha sido de gran utilidad. La elaboración de estas planificaciones permitió llevar a cabo una secuencia lógica y articulada de intervenciones a lo largo del proceso de construcción de este informe. Esto ha sido crucial para dar sentido y coherencia a las actividades desarrolladas, asegurando que respondan a objetivos y propósitos claros.

Contar con planeaciones bien estructuradas facilitó la implementación de las intervenciones de manera organizada y fundamentada, además de facilitar la ejecución de actividades de forma eficiente, manteniendo un hilo conductor que dio significado y relevancia a los aprendizajes de los estudiantes.

Otro instrumento valioso para la recuperación de información sobre la práctica docente fue el diario de narrativas, el cual fue una herramienta invaluable a lo largo de la elaboración de este informe, ya que permitió documentar de manera detallada y sistemática las diversas experiencias, desafíos y aprendizajes surgidos en el ejercicio de la práctica docente.

Mediante el registro constante de bitácoras y reflexiones en este diario, ha sido posible identificar con claridad tanto las fortalezas como las áreas de oportunidad y deficiencias presentes en el quehacer docente. Este ejercicio de documentación

y análisis reflexivo brindó una visión general y contextualizada del desempeño en el aula, trascendiendo la mera recopilación de información.

Más allá de la detección de áreas de mejora, el diario de narrativas también fue una herramienta valiosa para la autoevaluación y la toma de conciencia sobre el propio desempeño docente. Al registrar las reflexiones, emociones y cuestionamientos surgidos durante la práctica, se ha generado un espacio de introspección que favoreció el reconocimiento de fortalezas a potenciar y debilidades a atender, contribuyendo así a un proceso de crecimiento y perfeccionamiento profesional.

El diario de campo es un instrumento del, para qué y cómo aprender, que permite al profesor conocer mediante escritos, registros descriptivos, analíticos y críticos los comportamientos, las actividades, los eventos y otras características que suceden durante una observación o una práctica con la finalidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos. Además, contribuye a que los estudiantes desarrollen otras capacidades relacionadas con actitudes, valores e inclusive aspectos éticos. (González y Soto, 2009, p.528) (Como se citó en Juárez Camarillo, J. D., 2023, pp. 95).

También las encuestas jugaron un papel fundamental en este proceso, al aportar datos y perspectivas relevantes que han enriquecido el diagnóstico y el análisis del contexto áulico.

La aplicación de los cuestionarios a diferentes actores, como los estudiantes, la maestra titular y el director de la escuela, permitió complementar y validar las observaciones y registros consignados en el diario de narrativas. Esto ha sido clave para tener una comprensión más profunda y multidimensional de la problemática en torno a la convivencia escolar.

La encuesta es una técnica que consiste en obtener la información directamente de las personas que están relacionadas con el objeto de estudio; sin embargo, se diferencia de la entrevista por el menor

grado de interacción con dichas personas. Esta recogida de información puede ser a través de cuestionarios, test o pruebas de conocimiento. (Artigas, Perozo, Queipo y Useche, 2019, p.31) (Como se citó en Juárez Camarillo, J. D., 2023, pp. 95).

En el caso de los estudiantes, las encuestas brindaron información valiosa sobre su percepción de los problemas de convivencia, las formas en que suelen resolver los conflictos, y el grado de apropiación de los acuerdos de convivencia establecidos. Estos datos fueron fundamentales para detectar las áreas de oportunidad y las necesidades específicas del grupo.

En síntesis, el uso de las encuestas como herramienta de recolección de información fue crucial en este proceso. Permitió triangular los datos, validar las observaciones y obtener una visión multifocal de la problemática de convivencia escolar, lo cual ha enriquecido significativamente el diagnóstico y el análisis del contexto, sentando así las bases para el diseño de estrategias y acciones más pertinentes y efectivas.

Selección

En esta fase crucial del proceso, la selección de la información pertinente y enriquecedora tiene una importancia fundamental. Ésta no sólo ha de respaldar y evidenciar la intervención realizada en el aula, sino que también debe haber contribuido de manera significativa a mi crecimiento personal y profesional como docente.

La clave radica en realizar un análisis y reflexión profunda sobre cada aspecto de la práctica docente, tomando como guía la pregunta de investigación y los propósitos planteados a lo largo del informe de prácticas profesionales. De esta manera, fue posible identificar aquellos recursos, evidencias y productos que aporten de manera más relevante y coherente a los objetivos trazados. Solo a través de este análisis reflexivo y riguroso fue posible construir un documento que

refleje fielmente los aprendizajes, logros y áreas de oportunidad surgidas a lo largo de este proceso de intervención e indagación docente.

Reflexión y análisis

Esta fase de análisis y reflexión sobre la práctica docente reviste una importancia primordial, pues es a través de este proceso que se genera un ciclo de mejora continua para lograr los objetivos y metas educativas deseados.

A lo largo de mi formación docente, desarrollé constantemente procesos de reflexión sobre la práctica, pero especialmente durante la etapa de intervención en el aula, donde esta habilidad cobra una relevancia crucial. Analizar y reflexionar sobre el propio desempeño, si bien es un ejercicio complejo, se convierte en una herramienta poderosa para identificar fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad.

Para mí, este proceso ha sido sumamente gratificante, pues me ha permitido tomar conciencia de mi crecimiento personal y profesional. Al examinar a profundidad mi práctica, he podido identificar con claridad aquellos aspectos en los que he logrado avances significativos, así como aquellos que requieren de mayor atención y desarrollo.

En este sentido, la metodología conocida como el "Ciclo de reflexión de Smith (1991)" ha sido una herramienta invaluable. A través de sus cuatro fases (descripción, explicación, confrontación y reconstrucción), he podido sistematizar y dar estructura a este ejercicio reflexivo, lo cual ha facilitado la identificación de áreas de mejora y la generación de estrategias concretas para atenderlas.

Cada actividad implementada de mi intervención en el aula se ha convertido en una oportunidad para poner en práctica este ciclo reflexivo. Tras la descripción detallada de lo ocurrido, he podido generar inspiración y confrontación, lo que, a su vez, me ha permitido reformular y ajustar mis estrategias didácticas y de manejo del grupo.

De esta manera, el análisis y la reflexión sobre la práctica docente se han convertido en motores fundamentales para impulsar un proceso de mejora continua, enfocado en favorecer el desarrollo cognitivo y socioemocional de los estudiantes. Cada ciclo de reflexión me brinda nuevas perspectivas y herramientas para optimizar mi desempeño y lograr un mayor impacto en el aprendizaje y bienestar de los alumnos.

En resumen, esta fase de valoración y reflexión sobre la práctica docente es primordial, pues sienta las bases para un crecimiento profesional sostenido y una práctica cada vez más efectiva y significativa. Es a través de este ejercicio reflexivo que se forja un docente capaz de adaptarse, innovar y contribuir de manera positiva a la educación de sus estudiantes.

Ciclo reflexivo de Smith para el análisis de la práctica

Reflexionar sobre la práctica educativa a través de un proceso en espiral es una estrategia fundamental que nos permite trascender la mera descripción de lo que ocurre en el día a día de la vida escolar. Este enfoque dinámico y cíclico posibilita transitar desde la descripción de la práctica hacia su resignificación, confrontación y reconstrucción.

Es importante reconocer que la actividad educativa, a menudo, tiende a volverse rutinaria. Si bien esto no es necesariamente negativo, puede limitar las posibilidades de avanzar hacia la transformación de nuestro quehacer en el aula. Es aquí donde la reflexión en espiral cobra una relevancia crucial.

El espiral reflexivo, como referente para pensar y movilizar la práctica, se presenta como un proceso cíclico que posibilita una mirada más profunda y sistémica sobre nuestra labor docente. Cada vuelta de la espiral nos brinda la oportunidad de profundizar en el análisis, cuestionarnos y generar nuevas alternativas para la transformación de nuestra práctica.

En resumen, la reflexión en espiral se constituye como una estrategia valiosa que nos permite ir más allá de la acción y la experiencia, para abordar la práctica

docente desde una perspectiva crítica, contextualizada y en constante evolución. Este proceso cíclico y profundo es, sin duda, una herramienta fundamental para el crecimiento y el desarrollo profesional de los docentes.

Dicho lo anterior, todos los resultados obtenidos de mi intervención serán analizados con el uso de la metodología conocida como el "Ciclo de reflexión de Smith (1991)", el cual está compuesto de cuatro fases:

1. La primera fase de **descripción** es crucial, pues implica recuperar de manera minuciosa los hechos, regularidades y aspectos clave de la experiencia que se desea analizar. Este ejercicio de descripción detallada sienta las bases para las siguientes etapas del proceso.
2. Posteriormente, la fase de **explicación** permite analizar lo descrito, buscando encontrar las relaciones entre los elementos recuperados y las teorías que los sustentan. Es en este momento donde se generan nuevos sentidos y comprensiones más profundas sobre lo acontecido en la práctica docente.
3. La **confrontación**, como tercera fase, abre la puerta al diálogo y al intercambio de perspectivas con otros colegas. Al compartir y comparar las prácticas descritas y analizadas, se enriquece la mirada y se generan nuevas posibilidades de interpretación y mejora.
4. Finalmente, la etapa de **reconstrucción** representa el culmen de este proceso reflexivo. Es aquí donde se cuestionan las formas de hacer y se definen acciones concretas para introducir cambios que orienten a la mejora de la práctica docente. Esta fase cierra el ciclo y abre la puerta a un nuevo proceso de reflexión y transformación.

Al transitar a través de este ciclo reflexivo, el docente tiene la oportunidad de trascender la mera descripción de lo que ocurre en el aula, para adentrarse en un ejercicio de explicación, confrontación y reconstrucción que lo lleve a repensar y mejorar sus prácticas de manera continua.

Figura 26

Esquema sobre las etapas del Ciclo reflexivo de Smith.



Desarrollo de la propuesta de mejora “Fortalecimiento de la Convivencia Pacífica en el aula mediante actividades de aprendizaje colaborativo”

Este apartado, que abarca los análisis de mi intervención, representó sin duda el desafío más complejo y demandante en el desarrollo de este informe de prácticas profesionales. Evaluar y reflexionar sobre múltiples aspectos del ámbito educativo y de la propia práctica implicó un proceso arduo, pero estrechamente valioso.

Lograr enfocarme en esta tarea tan exigente requirió de una gran disciplina y compromiso. El ejercicio de retroalimentar cada proceso realizado, analizar a fondo cada situación y comprender los motivos que subyacen a las actividades implementadas, ha sido crucial para mi enriquecimiento personal y profesional.

Al enfrentar este reto, pude valorar con mayor claridad el impacto de mi labor en el beneficio de los estudiantes. Esto ha sido un estímulo fundamental que me ha impulsado a perseverar en este proceso reflexivo, pues me ha permitido entender

que cada esfuerzo y cada análisis realizado tienen un propósito superior: contribuir al desarrollo y bienestar de los alumnos.

Dentro de este apartado, el objetivo fue reinventar mi intervención docente a partir de la solución a un problema detectado en el aula: promover una adecuada convivencia escolar, propiciando la mejora en las relaciones interpersonales de las y los alumnos, favoreciendo el aprendizaje. Para ello, diseñé e implementé una serie de actividades colaborativas (un proyecto de los libros de texto y un taller de habilidades socioemocionales), las cuales han sido minuciosamente analizadas y confrontadas con la teoría y la realidad del contexto.

Contar con el Ciclo reflexivo de Smith (1991) fue una herramienta invaluable en este proceso. La posibilidad de transitar por las fases de descripción, explicación, confrontación y reconstrucción me ha permitido enriquecer mi argumentación, comprender con mayor profundidad el actuar de las y los alumnos y el efecto que tiene el contexto en sus dinámicas.

A través de los análisis de mi práctica educativa y del uso de diversas estrategias de enseñanza, he logrado favorecer la convivencia pacífica mediante el fortalecimiento del trabajo colaborativo. Esto ha implicado la utilización de una variedad de espacios y herramientas que han promovido constantemente las relaciones entre las y los estudiantes, generando una convivencia más armónica entre la mayoría del grupo.

En resumen, este apartado ha representado el mayor reto en la elaboración de este informe de prácticas profesionales, pero también la oportunidad más valiosa para mi crecimiento y desarrollo profesional. Gracias a este ejercicio de análisis y reflexión profunda, he podido reinventar mi práctica docente, orientándola hacia la solución de problemas reales y el bienestar de mis estudiantes.

CAPÍTULO III

RESULTADOS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

Proyecto: “Todos construimos la paz”

En este primer análisis, se muestra la implementación de un proyecto propuesto en el programa sintético de la Fase 3. Como se mencionó en el marco teórico, el nuevo Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 propone trabajar con la metodología por proyectos.

Después de un exhaustivo análisis de los proyectos disponibles para alumnos de segundo grado, seleccioné el proyecto "Todos construimos la paz" (anexo 2), el cual pertenece al campo formativo "De lo Humano y lo Comunitario" y corresponde al escenario comunitario. Este proyecto fomenta la participación de toda la comunidad escolar, incluyendo a padres y madres de familia. Su principal propósito es que los alumnos reconozcan que existen comportamientos y situaciones que generan conflictos entre las personas, por lo cual las y los estudiantes organizaron una jornada por la paz para proponer acciones que generen ambientes sanos de colaboración.

Es importante resaltar que este proyecto se trabajó en 5 sesiones, ya que de acuerdo a la metodología de Aprendizaje Servicio utilizado en el campo formativo "De lo Humano y lo Comunitario", el proyecto se divide en 5 momentos de aprendizaje que van guiando a los estudiantes de manera gradual:

- En el primer momento, "Punto de partida", se buscó que los alumnos reflexionaran sobre situaciones de convivencia armónica y reconocieran la importancia del diálogo y el respeto para resolver conflictos.
- En el segundo momento, "Lo que sé y lo que quiero saber", profundizaron en la comprensión del concepto de paz y analizaron ejemplos de conflictos y sus posibles soluciones.

- En el tercer momento, "Organizamos las actividades", las y los estudiantes planificaron y organizaron la "Jornada por la paz", que llevaron a cabo en la comunidad escolar.
- En el cuarto momento, "Creatividad en marcha", pusieron en práctica sus habilidades creativas para elaborar materiales y recursos que utilizaron en la jornada, incluyendo una entrevista a un activista local sobre el tema de la paz.
- Finalmente, en el quinto momento, "Compartimos y evaluamos lo aprendido", las y los alumnos reflexionaron sobre la importancia de mantener la paz, elaborar acuerdos de convivencia pacífica y compartir sus aprendizajes con la comunidad escolar, durante la jornada.

Esta estructura me pareció muy adecuada para guiar a las y los estudiantes en un proceso integral de aprendizaje, donde puedan desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la construcción de ambientes de paz. Además, la inclusión de la jornada comunitaria me permite evaluar el impacto del proyecto más allá del aula.

En cuanto a las actividades abordadas, observé que abarcan temas relevantes como la identificación de situaciones de conflicto, la propuesta de soluciones pacíficas, la importancia del diálogo y la empatía, y el reconocimiento de valores y acciones que fomentan la convivencia en paz. Estos temas se trabajaron de manera articulada con los ejes que propone el Plan de Estudios para Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022, como la inclusión, la interculturalidad crítica y la igualdad de género.

En resumen, considero que el proyecto "Todos construimos la paz" es una excelente opción para abordar la problemática que deseo atender, ya que cumple con los propósitos que propongo en este informe de prácticas profesionales, cuenta con una estructura y contenidos sólidos, y me permitió evaluar el impacto en la comunidad educativa. Su implementación me brindó información valiosa para enriquecer mi análisis y propuesta final.

Al seleccionar este proyecto, consideré que se ajustaba adecuadamente a la problemática que deseaba atender, ya que fomentaba la participación comunitaria y el desarrollo de habilidades para la resolución pacífica de conflictos, temas centrales en mi informe de prácticas profesionales. Además, la estructura y organización del proyecto por sesiones y momentos de aprendizaje me permitió sistematizar y analizar de manera más detallada el proceso de implementación y los resultados obtenidos.

El proyecto tuvo una duración total de una semana, del 04 al 08 de marzo de 2024. Y se implementaron las sesiones de acuerdo al horario escolar del grupo, pues al campo formativo "De lo Humano y lo Comunitario" le corresponde una hora al día. Para identificar las participaciones de las y los estudiantes, se utilizan números arábigos de acuerdo a sus números de lista.

Sesión 1 – Momento 1: “Punto de partida”

Descripción

El día lunes 04 de marzo de 2024 se realizó la primera intervención con 20 de 24 estudiantes donde comenzamos el proyecto, primero dialogamos en comunidad de aula sobre el nombre del proyecto y el propósito, después les pedí que lo escribieran en su cuaderno, posteriormente iniciamos la clase con la interrogante ¿Qué acciones proponen para fomentar ambientes de paz y de colaboración?, la cual fungió como la pregunta guía para el desarrollo del proyecto.

Al iniciar la primera sesión, las y los alumnos se mostraron emocionados y curiosos por comenzar el proyecto sobre la construcción de la paz. Inicié la clase pidiendo a las y los estudiantes que dibujaran y describieran situaciones en el aula, la escuela o su casa donde hayan convivido armónicamente con otras personas.

Alumno 18 levantó la mano entusiasmado y comentó "En mi casa, cuando mi mamá cocina y todos nos sentamos a comer, platicamos y reímos juntos. ¡Me

gusta mucho eso!". Luego, **Alumna 1** agregó "En el recreo, cuando jugamos a los pajaritos, todos nos jugamos. ¡Es muy divertido!".

Asentí con una sonrisa y les pedí que explicaran qué aspectos creen que contribuyeron para convivir pacíficamente en esas situaciones. **Alumna 15** respondió "Tenemos que respetar a los demás y escuchar lo que dicen". Por su parte, **Alumno 19** comentó "Y también que nos divirtamos juntos y no peleemos por las cosas".

Después, les pedí que leyeran el texto "Baklam. ¿Qué dice la canción del manatí?" que se encuentra en su libro de proyectos comunitarios. Al terminar la lectura, las y los estudiantes compartieron sus opiniones en una plenaria.

Alumno 16 levantó la mano y dijo "El canto de Baklam nos enseña que debemos cuidar la naturaleza y vivir en paz con todo lo que nos rodea". Entonces, **Alumna 20** intervino "Sí, y también nos dice que es importante respetar a los demás y hacer acuerdos para resolver nuestros problemas".

Los felicité por sus comentarios y les pregunté ¿Qué acuerdos han establecido en su salón para resolver conflictos? Varios alumnos compartieron algunas de los acuerdos de convivencia (anexo 2) que tienen:

Alumno 5 levantó la mano para tomar la palabra y mencionó "Levantar la mano para hablar". **Alumna 17**, con una sonrisa, añadió "Escuchar a los demás". **Alumna 6** complementó diciendo "Mantenernos en nuestro lugar", mientras que **Alumna 8** enfatizó "No tomar lo que no es de nosotros".

Alumno 7 expresó "Pedir permiso para entrar al salón". **Alumna 13**, sin titubear, agregó "Usar las palabras mágicas". Intrigada, pregunté "¿Cuáles son esas palabras mágicas?". **Alumna 13** respondió con seguridad "Pues decir gracias, por favor, con permiso y de nada". **Alumno 14**, sin querer quedarse atrás, mencionó "Esperar tu turno".

Complacida con las respuestas exclamé "¡Woow! sí que tienen muchos acuerdos de convivencia ¿Y si las ponen en práctica?". **Alumna 13** respondió con franqueza "Sí maestra, pero no todos". Sorprendida, pregunté "¡Ah caray! ¿Cómo que no todos?".

Alumna 8 explicó con preocupación "No maestra, es que hay niños que no hacen caso y aunque les digas que hagan caso no lo hacen". Buscando una reflexión, les pregunté "¿Y creen que es correcto eso?". Todas y todos los estudiantes respondieron al unísono "No maestra". Continuando con la conversación, les cuestioné "¿Por qué no es correcto?". **Alumno 14**, respondió "Porque no siguen las reglas que tenemos".

Posteriormente, les solicité que observaran las imágenes de la página 248 y escribieran debajo de ellas qué acostumbran hacer para mantener un ambiente de respeto en esos lugares (anexo 3). Algunos mencionaron:

Alumno 11 tomó la iniciativa y explicó "En el parque, no debemos gritar ni correr para no molestar a los demás". Sus compañeros asintieron, comprendiendo la importancia de respetar a los demás visitantes del parque.

A continuación, **Alumna 21** compartió su perspectiva "En la biblioteca, hablamos en voz baja para no molestar a los que están leyendo". Luego, **Alumna 23** agregó con entusiasmo "En la fila del cine, esperamos nuestro turno con calma".

Al finalizar esta actividad, les entregué el ejercicio "Con respeto hay paz", para que describieran las acciones que se deben realizar en cada lugar para mantener la paz. Las y los alumnos trabajaron concentrados, dialogando entre ellos sobre las mejores formas de comportarse.

Hacia el final de la sesión, les pedí que en sus cuadernos escribieran acciones que pueden realizar para fomentar una sana convivencia (anexo 4). Luego, los invité a compartir sus ideas con el grupo.

Alumna 8 levantó la mano y comentó "Debemos ser amables con todos, saludar y sonreír a nuestros compañeros". Por su parte, **Alumna 1** "Y tenemos que ayudarnos y no dejar a nadie solo".

Escuché atentamente las propuestas de las y los estudiantes y las anoté en el pizarrón. Finalmente, les entregué el ejercicio "Acciones para lograr una sana convivencia" para que seleccionarán aquellas que consideren más importantes. Las y los alumnos trabajaron con entusiasmo, demostrando su interés por crear ambientes pacíficos en su entorno.

Explicación

El aprendizaje vivencial, promovido por autores como Romanó (2022) y Zepeda et al. (2019), se basa en la idea de que el aprendizaje significativo se produce a través de experiencias concretas y reflexión activa. En la sesión, las y los alumnos tuvieron la oportunidad de explorar situaciones reales de convivencia pacífica y conflicto a través de dibujos, observación de imágenes y análisis de un cuento. Estas actividades prácticas los involucraron directamente con el tema y les permitieron reflexionar sobre sus propias experiencias.

Otro principio aplicado fue el trabajo colaborativo, respaldado por Azorín (2019) y su teoría del aprendizaje sociocultural. En varias actividades, las y los estudiantes trabajaron juntos en pequeñas comunidades o todo el grupo, compartiendo ideas, negociando significados y construyendo conocimientos de manera colectiva. Por ejemplo, al elaborar definiciones conjuntas de paz, proponer soluciones a conflictos y planificar la jornada por la paz.

Además, se fomentó el aprendizaje significativo propuesto por Juárez-Pulido et al. (2020), al vincular los nuevos conceptos con los conocimientos previos de las y los alumnos sobre convivencia, reglas y resolución de conflictos. También se les invitó a relacionar lo aprendido con sus contextos reales de la casa, la escuela y la comunidad.

Finalmente, las actividades prácticas y el diálogo constante con los estudiantes permitieron la evaluación formativa y la atención a sus necesidades individuales, principios fundamentales del enfoque constructivista (Merino y Valero, 2020).

Confrontación

La vinculación de los proyectos de convivencia y cultura de paz propuestos por la Nueva Escuela Mexicana (NEM) es de suma importancia, ya que estos proyectos brindaron numerosos beneficios para el desarrollo integral de las y los estudiantes y la construcción de una sociedad más pacífica y armónica. Esto se vio reflejado ya que las y los alumnos demostraron tener un buen entendimiento del concepto de convivencia armónica y respetuosa con los demás, ya que en proyectos anteriores hemos estado trabajando con este tema.

Estos proyectos promovieron el desarrollo de habilidades esenciales como la empatía, la resolución pacífica de conflictos, la comunicación asertiva y el manejo de emociones. Estas habilidades son fundamentales para establecer relaciones positivas y saludables, tanto en el ámbito escolar como en la vida cotidiana.

Zurbano-Fernández (2023) sostiene que "los proyectos de convivencia y cultura de paz son fundamentales para formar ciudadanos comprometidos con la construcción de una sociedad más justa, pacífica y sostenible" (p. 37). El autor destaca el impacto de estos proyectos en la formación de ciudadanos responsables.

Al trabajar en proyectos de convivencia y cultura de paz, las y los estudiantes aprendieron a valorar y respetar las diferencias culturales, étnicas, religiosas y de cualquier otra índole. Esto fomentó la tolerancia, la inclusión y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Según Díaz-Aguado (2021), "la implementación de proyectos de convivencia y cultura de paz es fundamental para prevenir la violencia y construir entornos escolares inclusivos y respetuosos" (p. 78). La autora destaca el papel de estos proyectos en la prevención de la violencia y la promoción de la inclusión.

Promovió la participación activa y el compromiso de la comunidad educativa: Estos proyectos involucraron no solo a los estudiantes, sino también a docentes y miembros de la comunidad. Al vincularlos, se fomentó la colaboración, la responsabilidad compartida y el compromiso con la construcción de una cultura de paz.

Jares (2019) afirma: "Los proyectos de convivencia y cultura de paz deben ser transversales en el currículo escolar, involucrando a toda la comunidad educativa y promoviendo el desarrollo de competencias para la vida" (p. 95). El autor enfatiza la importancia de integrar estos proyectos de manera integral en la educación.

En resumen, vincular los proyectos de convivencia y cultura de paz propuestos por la NEM tuvo beneficios significativos, como el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, la promoción de la convivencia armónica y el respeto por la diversidad, la prevención de la violencia, el fomento de la participación activa de la comunidad educativa y la siembra de bases para una sociedad más pacífica y sostenible.

Reconstrucción

Después de analizar las evidencias de los estudiantes, revisar las anotaciones del diario de narrativas, leer las observaciones realizadas por la maestra titular en mi carpeta de evaluación y considerar los comentarios de la maestra titular y los aspectos identificados durante la intervención, puedo destacar lo siguiente:

Tabla 1.

Cuadro comparativo de las fortalezas y áreas de oportunidad propias, identificadas en la primera intervención.

Fortalezas	Áreas de oportunidad
Llevar a cabo actividades previas y de introducción a la elaboración del proyecto. Me permitió identificar los saberes previos de los alumnos para conocer de dónde partir.	Emplear tecnicismos. Al utilizar constantemente palabras sencillas, no permite que los alumnos amplíen su vocabulario.
Realizar actividades de análisis y conceptualizaciones de la información necesaria para construir el proyecto. Me permitió reconocer lo que conocen los niños en cuánto a algunos conceptos clave del proyecto.	Utilizar diversas estrategias para la recolección de información. Utilizar gran parte de las veces la misma estrategia para la recolección de información provoca desinterés y poca atención por parte de los alumnos.
Aterrizar constantemente el objetivo del proyecto. Era importante puntualizar que es lo que queríamos lograr con la elaboración de este proyecto.	Manejo del tiempo. Abarcar demasiado tiempo para una sola actividad dificulta el trabajo y rendimiento del alumno.

Momento 1: Punto de partida.

Durante la intervención utilicé preguntas detonadoras para recabar la información que los estudiantes conocían acerca del tema de la paz, para hacer el momento un poco más ameno en lugar de simplemente hacer preguntas y escuchar las respuestas de las y los alumnos. Lo hice a manera de conversación, donde se volvió un diálogo fluido entre maestra en formación, alumnas y alumnos, esto sin duda permitió captar la atención de las y los estudiantes y a su vez motivarlos a participar.

Sin embargo, escuchar todas las participaciones de las y los alumnos consume significativamente el tiempo, pues el inicio de la sesión se extiende más de lo que yo tenía contemplado, y esto provoca una desventaja para continuar

satisfactoriamente con el resto de la sesión. Por otro lado, también dificulta el trabajo y rendimiento de las y los alumnos, pues al estar por mucho tiempo escuchando al resto de sus compañeros y compañeras, se vuelve tedioso para las y los estudiantes, y eso da pauta para que su atención se disperse a otras actividades, por ejemplo, a platicar con sus compañeros y compañeras, pararse, ir al baño, jugar, entre otras.

No obstante, es una estrategia que me ha funcionado muy bien para abrir el diálogo, la reflexión y socializar los conocimientos de las y los alumnos, pero debo cuidar el tiempo de participación de las y los estudiantes, con la finalidad de que el tiempo no se extienda demasiado para continuar con el resto de la sesión.

Dicho lo anterior, considero que para la siguiente sesión es necesario gestionar mejor el tiempo para no alargar el inicio de la clase y además gestionar adecuadamente las participaciones de las y los alumnos, esto para evitar que la conversación tome poca relevancia al tema que se está abordando.

Realizar actividades de análisis, en este caso, emplear las situaciones donde no existe la paz, permitió que las y los alumnos analizaran las situaciones e identificaran las causas, consecuencias y las soluciones que se puede tener cuando no existe un ambiente de paz. Sin duda fueron de gran utilidad, pero debo manejar tecnicismos para ampliar el vocabulario de las y los estudiantes, así como considerar emplear situaciones más complejas y contextualizadas, esto con la finalidad de desarrollar en las y los alumnos un mayor análisis en las situaciones presentadas.

El texto “Baklam ¿Qué dice la canción del manatí?” fue un buen recurso, ya que a través de una canción se pudo trabajar el tema de la convivencia pacífica, sin embargo, como se trataba de un recurso propuesto en el libro de Proyectos Comunitarios yo tuve que cantar la canción, lo que dificultó mucho la comprensión de la canción, no obstante, volvería a utilizar este recurso, pero buscaría algún audio donde ya la cantaran o buscar un video de apoyo para que sea fácil la comprensión de la canción.

Por otro lado, el diario de narrativas y las evaluaciones que me hizo la maestra titular son de gran utilidad para las intervenciones, debido a que me permitió rescatar elementos generales que son importantes para este análisis, porque facilita la valoración y la toma de decisiones, relacionadas con la presente intervención que realicé respecto en el momento 1 del proyecto.

Con el diseño y aplicación de la intervención “Momento 1: Punto de partida” considero valioso haber realizado las actividades de introducción y la pregunta guía, mediante una conversación entre maestra en formación, las y los alumnos, debido a que a partir de esto se obtuvo los saberes previos de las y los estudiantes y permitió mayor interés en la actividad, además, a partir del análisis de las situaciones comenzaron a tomar consciencia de lo que se considera como un ambiente de paz y lo que se necesita para crearlo.

Sesión 2 – Momento 2: “Lo que sé y lo que quiero saber”

Descripción

El día martes 05 de marzo de 2024 inicié con la segunda sesión, me sentí emocionada al ver a los niños tan entusiasmados por continuar con el proyecto. Comencé la clase entregando el ejercicio “¿Y ahora qué hacemos?”, donde se presentaba un conflicto y les pedí que propusieran soluciones.

Inmediatamente, **Alumno 5** levantó la mano y comentó “Aquí, los niños deberían hablar entre ellos para saber por qué se enojaron y así poder resolver el problema”. A lo que **Alumna 1** agregó “Y también pueden pedir ayuda a un adulto si no pueden solucionarlo solos”.

Tras escuchar sus propuestas, les pedí que dialogaran en plenaria sobre situaciones que hayan causado algún conflicto en su comunidad. Varios alumnos compartieron experiencias, por ejemplo, **Alumna 22** comentó “Como cuando se pelearon por un juguete en el parque” y **Alumno 24** mencionó “Unos vecinos se andaban peleando por el volumen de la música”.

Posteriormente, les mostré el cuento "La paloma Marypaz" y les hice preguntas sobre la historia. **Alumna 12** respondió "El conflicto surgió porque los animales no se escuchaban y se enojaron". Por su parte, **Alumno 10** comentó "La pelea tuvo consecuencias malas, porque la comunidad quedó destrozada". Finalmente, **Alumna 17** añadió "El problema se solucionó cuando Marypaz les hizo entender que debían ser amigos y vivir en paz".

Después de analizar el cuento, les pregunté: "¿Qué es la paz?". Las y los estudiantes comenzaron a compartir sus ideas, y juntos fuimos construyendo una definición en el pizarrón.

Alumno 4 fue el primero en tomar la palabra, "Es un sentimiento que te hace sentir tranquilo", expresado con convicción. **Alumna 13**, asintiendo con la cabeza, agregó "Es cuando no hay guerras, peleas y conflictos".

Alumno 5 intervino con su punto de vista conciso pero profundo: "Es convivir bien". **Alumna 8**, reflexiva, añadió "Es un sentimiento de paz".

Alumna 20 compartió su perspectiva personal "Cuando estás con alguien y te hace sentir tranquilo". **Alumna 21**, con un tono apasionado, complementó "La paz es cuando nos tratamos bien y resolvemos nuestros problemas sin pelear".

Finalmente, **Alumno 11** ofreció una visión integradora "Es poder convivir sin conflictos y ayudarnos unos a otros".

Para ampliar más nuestro conocimiento sobre el concepto de paz, nos apoyamos del libro "Nuestros Saberes" y consultamos el texto "Cultura de paz" el cual nos decía que consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de respetar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones.

De acuerdo a lo que que leímos del libro, apoyé a los alumnos para que elaboraran colectivamente una definición de paz (anexo 5), la cual quedó

plasmada en el pizarrón y después lo copiaron en sus cuadernos. Luego, les pedí que de manera individual hicieran un dibujo representando qué significa la paz para ellos (anexo 6). Pude observar cómo cada grupo plasmaba elementos como árboles, flores, personas sonrientes, objetos, animales e incluso a algún familiar.

Mientras los estudiantes se encontraban trabajando en sus dibujos yo aproveché para preguntarles ¿dónde se siente la paz? A lo que algunos respondieron:

Alumno 4 fue el primero en responder con entusiasmo "En todos lados, maestra".

Alumna 20 ofreció una perspectiva más íntima "Con mis papás", dijo con una cálida sonrisa, evocando la sensación de seguridad que le brindaba su familia.

Alumna 8 reflexionó sobre el ambiente necesario para la paz "Cuando nadie grita", comentó, recordando momentos en los que los gritos y el alboroto habían perturbado su tranquilidad.

Alumno 19, con una mirada pensativa, añadió una dimensión introspectiva "En la mente", sugiriendo que la paz también era un estado interior.

Finalmente, **Alumno 7** contribuyó con su visión "Cuando nadie se pelea", resaltando la importancia de la armonía entre las personas.

Al presentar sus trabajos, los niños argumentaron con entusiasmo por qué es importante fomentar la paz. **Alumno 14** comentó "Si hay paz, podemos jugar y divertirnos sin pelearnos". Y **Alumna 6** agregó "Si cuidamos la naturaleza y nos ayudamos, todos viviremos mejor".

Posteriormente, les pedí que leyeran el texto de la página 249 sobre la situación de conflicto que vivió Marián. Al terminar, les pregunté ¿cómo se sentirían si estuvieran en su lugar?, a lo que me respondieron:

Alumna 21 fue la primera en responder, con un tono de indignación "Me sentiría muy triste y enojada, porque no es justo que la hayan sacado de la cancha donde jugaba". **Alumna 13** siguió su opinión, enfatizando "Enojada, porque la cancha es de todos".

Alumna 12 expresó su sentir con tristeza "Triste porque no me dejarían jugar". y **Alumno 19**, con convicción, declaró "Sería injusto, maestra". Intrigada por su respuesta, pregunté "¿Por qué sería injusto?"

Alumno 19 explicó su razonamiento "Porque ellas habían llegado primero". **Alumna 8**, añadiendo otro argumento, comentó "Y todos podían jugar en la cancha, porque la cancha es muy muy grande".

Luego, les cuestioné qué harían si Marián fuera su hermana, y **Alumno 18** dijo "Yo iría a hablar con los demás niños para que la dejen jugar y no la molesten más". Finalmente, les pregunté cómo generarían un ambiente de paz en esa cancha, y **Alumna 15** sugirió "Podríamos hacer unas reglas entre todos para que nadie se pelee y puedan jugar en paz".

Más adelante, les entregué el ejercicio "Los conflictos tienen solución" y les pedí que observaran las situaciones presentadas y escribieran propuestas para solucionarlas. Pude ver cómo las y los alumnos dialogaban entre ellos, intercambiando ideas y plasmando soluciones creativas.

Después, organicé a las y los estudiantes en equipos y les repartí tarjetas con situaciones conflictivas. Les solicité que prepararan una representación del conflicto y una solución. Durante las presentaciones, pude notar cómo las y los alumnos se involucraban con entusiasmo, proponiendo alternativas pacíficas para resolver los problemas.

Mientras las y los estudiantes trabajaban en equipo para representar situaciones conflictivas y sus soluciones, pude notar algunas discusiones:

Alumno 10 exclamó "¡Yo quiero ser el niño que se enoja porque le quitaron la pelota!". Pero **Alumno 4**, igual de ansioso, contestó "¡No, yo seré ese personaje! ¡Tú puedes ser el que busca una solución!".

Alumno 10, sintiéndose menospreciado, respondió con frustración "¡Pero yo lo pensé primero! ¡Tú siempre quieres ser el protagonista!". **Alumno 4**, a la defensiva, negó rotundamente "¡Eso no es cierto!".

La tensión en el aula comenzaba a crecer, hasta que intervine con calma "Niños, por favor, tranquilos. Recuerden que esto es un trabajo en equipo. Deben ponerse de acuerdo y repartir los roles de manera justa".

Alumno 10 y **Alumno 4** se miraron molestos, pero finalmente asintieron, reconociendo que la maestra tenía razón.

Durante las presentaciones de las situaciones conflictivas que los alumnos prepararon en equipos, pude observar algunas muy interesantes. Por ejemplo, un grupo actuó una disputa por una pelota en el recreo:

Alumno 16 (alumno): ¡Oye, tú tienes mi pelota! ¡Devuélvemela!

Alumna 21 (alumna): ¡No es tuya, la encontré yo primero! ¡Es mía!

Alumno 16 (alumno): ¡Mentira! ¡Dámela o te empujo!

Alumna 1 (maestra): Niños, ¿qué está pasando? ¿Por qué se están peleando?

Alumna 21 (alumna): Es que Alumno 16 dice que es su pelota, pero yo la encontré primero.

Alumno 16 (alumno): ¡Pero yo la traje de mi casa! ¡Es mía!

Alumna 1 (maestra): Entiendo, parece que hay un malentendido. ¿Y si buscamos una solución juntos?

Alumna 21 (alumna): Sí, podemos turnarnos para jugar con la pelota.

Alumno 16 (alumno): Está bien, así la compartimos y no peleamos más.

Alumna 1 (maestra): ¡Qué bien! Es bueno que hayan encontrado una forma de resolver el conflicto de tranquila.

Otro equipo representó una discusión entre vecinos por el volumen de la música:

Alumna 20 (vecina): ¡Oye, vecino! ¡Baja el volumen de tu música! ¡No me dejas dormir!

Alumno 11 (vecino): ¿Y qué tiene? ¡Es mi casa y puedo poner la música bien alta!

Alumna 20 (vecina): ¡Pero es muy tarde y necesitamos dormir! ¡Bájale o llamo a la policía!

Alumno 11 (vecino): ¡No te atrevas! ¡Yo hago lo que quiera!

Alumno 18 (vecino): ¡Oigan, tranquilos! ¿Por qué no hablan y llegan a un acuerdo?

Alumna 20 (vecina): Es que tu vecino no quiere bajar el volumen y me impide dormir.

Alumno 11 (vecino): ¡Pero es mi música, yo la pongo puedo poner fuerte!

Alumno 18 (vecino): Vamos, entiendan que pueden poner la música sin molestar a los demás. ¿Qué les parece si acuerdan un horario?

Alumna 20 (vecina): Bueno, si promete bajarla en las noches, creo que podríamos llegar a un acuerdo.

Alumno 11 (vecino): Está bien, no quiero problemas con nadie.

Estas dramatizaciones mostraron cómo las y los alumnos comprendieron la importancia de buscar soluciones pacíficas a través del diálogo y la negociación, en lugar de responder con agresividad. Me sentí muy orgullosa de ver cómo se esforzaron por proponer alternativas constructivas que beneficiaran a todas las partes involucradas.

Al finalizar las actuaciones, les pedí que en plenaria propusieran ideas para crear un ambiente de paz. **Alumna 23** levantó la mano y dijo "Podríamos poner carteles con frases que nos recuerden la importancia de ser respetuosos". Mientras que **Alumno 24** comentó "También podríamos hacer un mural con dibujos y mensajes sobre la paz".

Recogí todas las propuestas de los alumnos y las anoté en el pizarrón, clasificándolas según el lugar donde sería mejor difundirlas: el aula, la escuela o la comunidad. Finalmente, les comuniqué que organizaríamos una Jornada por la Paz para fomentar ambientes sanos y de colaboración en su comunidad.

Las y los estudiantes se emocionaron mucho ante esta noticia y comenzaron a compartir ideas sobre las actividades que podrían realizar. Pude percibir su entusiasmo y compromiso por llevar a cabo este proyecto, lo cual me motivó aún más a seguir guiándolos en este proceso de aprendizaje.

Explicación

Iniciamos analizando situaciones de conflicto a través del ejercicio "¿Y ahora qué hacemos?". Las y los alumnos observaron imágenes de conflictos reales y propusieron soluciones, poniendo en práctica el aprendizaje experiencial promovido por Santos y Miguel (2020). Estos autores sostienen que el aprendizaje se produce a través de un ciclo que inicia con una experiencia concreta, seguida de la observación reflexiva, la conceptualización abstracta y finalmente la experimentación activa.

Luego, las y los estudiantes investigaron conflictos ocurridos en su comunidad y cómo se resolvieron, vinculando los nuevos conocimientos con su realidad cercana. Esto se relaciona con el aprendizaje situado propuesto por Rogoff et al. (2019), quienes afirman que el aprendizaje es un proceso de participación en comunidades de práctica auténticas.

Al observar el cuento "La paloma Marypaz" y analizar sus preguntas en grupo, las y los alumnos tuvieron la oportunidad de construir conocimientos de manera

colaborativa, principio fundamental de la teoría sociocultural de Azorín (2019). Este autor enfatiza la importancia de la interacción social y el diálogo en el desarrollo cognitivo.

Posteriormente, las y los estudiantes representaron situaciones conflictivas y propusieron soluciones en equipo. Esta actividad promueve el aprendizaje colaborativo descrito por Zañartu (2020), donde los miembros del grupo trabajan juntos para lograr metas compartidas, maximizando así su propio aprendizaje y el de los demás.

Finalmente, al proponer ideas para crear ambientes de paz, las y los alumnos pusieron en práctica habilidades de pensamiento crítico y creativo, elementos esenciales del enfoque constructivista (Merino y Valero, 2020). Este enfoque promueve que los estudiantes construyan activamente sus propios conocimientos a partir de experiencias significativas.

Confrontación

Que las y los alumnos realicen representaciones de situaciones conflictivas y cómo solucionarlas, es una estrategia sumamente valiosa y beneficiosa en su proceso de aprendizaje y desarrollo integral. Porque fomentó la resolución pacífica de conflictos, al representar situaciones conflictivas y explorar diferentes formas de resolverlas, las y los estudiantes adquirieron habilidades esenciales para la resolución pacífica de conflictos. Aprendieron a identificar los problemas, a considerar diferentes perspectivas y buscar soluciones constructivas y no violentas.

Según Sánchez-García (2020), "las representaciones de situaciones conflictivas y su resolución son una herramienta poderosa para el desarrollo de habilidades sociales y la prevención de la violencia en los niños" (p. 112).

Desarrolla la empatía y la comprensión: Estas representaciones permitieron a las y los estudiantes ponerse en el lugar de los demás y comprender mejor las

emociones y perspectivas de los involucrados en el conflicto. Esto fomentó la empatía, la tolerancia y la capacidad de comprender diferentes puntos de vista.

Díaz-Aguado (2021) afirma que "estas representaciones permiten a los niños explorar de manera segura y constructiva diferentes formas de abordar y resolver conflictos, fomentando la comprensión, la empatía y la resolución pacífica" (p. 95).

Promueve la expresión emocional: Al dramatizar situaciones conflictivas, las y los estudiantes tuvieron la oportunidad de expresar y regular sus emociones de manera segura y constructiva. Esto les ayudó a desarrollar habilidades de autorregulación emocional y a comprender que las emociones son naturales y pueden ser manejadas de forma adecuada.

Fomenta la creatividad y el pensamiento crítico: Estas representaciones estimularon la creatividad de las y los alumnos al explorar diferentes formas de abordar y resolver los conflictos. Además, les permitió analizar las situaciones desde diferentes ángulos, desarrollando su pensamiento crítico y la capacidad de tomar decisiones.

En su artículo "El poder del juego dramático en la educación", Núñez-Cubero (2022) destaca que "las representaciones de situaciones conflictivas y su resolución son una herramienta valiosa para el desarrollo emocional, social y cognitivo de los niños" (p. 28).

Reconstrucción

Después de analizar las evidencias de los estudiantes, revisar las anotaciones del diario de narrativas, leer las observaciones realizadas por la maestra titular en mi carpeta de evaluación y considerar los comentarios de la maestra titular y los aspectos identificados durante la intervención, puedo destacar lo siguiente:

Tabla 2.

Cuadro comparativo de las fortalezas y áreas de oportunidad propias, identificadas en la segunda intervención.

Fortalezas	Áreas de oportunidad
Aterrizar constantemente el objetivo del proyecto. Era importante puntualizar que es lo que queríamos lograr con la elaboración de este proyecto.	Exceso de actividades. Incluir muchas actividades para una sesión dificulta el manejo del tiempo, ya que se extiende más de lo que se tenía planeado.
Actuar como mediador de las actividades. Permite que los alumnos construyan su propio conocimiento a través de las actividades y recursos propuestos.	Manejo del tiempo. Al no manejarlo correctamente tuve que recurrir a trabajar bajo presión y no se obtuvieron las evidencias que se esperaban.
Incluir a todos en la dinámica. Es una de las bases principales para un ambiente de aprendizaje cómodo para el estudiante ya que estas actividades hacen que todos los estudiantes se sientan parte del grupo debido a que se da la oportunidad de participar.	

Momento 2: Lo que sé y lo que quiero saber.

Al implementar los ajustes necesarios, descritos en la reconstrucción del análisis de la sesión anterior pude crear un ambiente de aprendizaje más eficiente y enfocado. Esto no solo me permitió cumplir con los objetivos de la clase, sino que también garantizar que las participaciones sean productivas y significativas para todas las y los estudiantes.

En esta intervención la recolección de información fue más adecuada en cuestión de los tiempos, debido a que fue más corta, tuvo una duración aproximada de 5 minutos, esto lo pude lograr debido a que al estar entablando diálogo con las y los alumnos y percatarme de que sus comentarios comenzaban a divagar o salirse completamente del tema del que estábamos hablando, opté por parar educadamente su comentario y hacerle saber no era el momento de platicar sobre ello, pero que lo podíamos retomar en el recreo, sin duda, esto me ayudo mucho para mantener la atención de las y los alumnos y sobre todo para manejar adecuadamente el tiempo de la actividad.

Por otro lado, al diseñar el proyecto no analicé con mayor detalle el exceso de actividades que incluí para la segunda sesión. Si bien considero que todas las actividades abonan al proyecto y cumplen con el propósito principal, no consideré que aplicar todas estas actividades, por más sencillas que sean, consumen demasiado tiempo del cual se tiene contemplado, además, las jornadas escolares son muy cortas, constan de 4 horas, de las cuales se incluyen la clase de Inglés y Educación Física, por lo que en realidad cuento con 2 horas y 30 minutos aproximadamente para la aplicación de mis intervenciones, lo que representa una gran desventaja para la aplicación de mis actividades.

No obstante, volvería a utilizar todas las actividades planeadas para esta sesión con el propósito de fomentar la construcción de paz, pero fragmentaría la sesión en dos, esto con el objetivo de reducir el tiempo de intervención de la sesión, además de que me daría paso a profundizar con mayor detalle cada actividad.

Dicho lo anterior, considero que para la siguiente sesión es necesario gestionar mejor las actividades a realizar durante la clase, esto para evitar sobrecargar de actividades una sola sesión y además gestionar adecuadamente el tiempo, para aprovechar al máximo el tiempo en actividades de mayor relevancia.

La elaboración de los dibujos para la expresión de lo que representa para ellos la paz fue un elemento de gran utilidad, porque a las y los alumnos les gusta dibujar, por lo tanto, disfrutaron este momento que se les dio para plasmar sus

percepciones de la paz. Además, que es un medio de expresión para las niñas y los niños en el cual pueden plasmar sus sentimientos y emociones que se dan por diversas situaciones.

Lo planeado para esta actividad era que las y los estudiantes compartieran sus dibujos con el resto de sus compañeros, sin embargo, al recibir comentarios por parte de algunos de las y los estudiantes y revisar los productos, preferí que la socialización de los dibujos fuera voluntaria, esto con la finalidad de no exponer al niño o la niña a una situación vulnerable, en la cual experimentará un momento incómodo.

Las representaciones sobre situaciones conflictivas fueron un gran recurso para promover el trabajo colaborativo, fomentar el pensamiento crítico y desarrollar habilidades para la resolución pacífica de conflictos. En esta ocasión al trabajar en pequeñas comunidades se abrió paso al diálogo entre pares, sin embargo, esto da pauta a que las y los alumnos platiquen sobre otras cosas, jueguen o simplemente lo vean como una oportunidad para no hacer nada, es aquí donde entró mi papel de mediador de las actividades, pues en todo momento de la actividad hice énfasis en lo que queríamos lograr con esta actividad, además de recordarles que uno de los propósitos de nuestro proyecto es proponer acciones que fomenten ambientes sanos y de colaboración.

Con el diseño y aplicación de la intervención “Momento 2 “Lo que sé y lo que quiero saber”, se fomentó el trabajo colaborativo a través de diversas actividades, con la finalidad de que identificaran la importancia de trabajar en equipo para conseguir una meta en común. A través de estos trabajos identificaron las situaciones conflictivas con las que pueden llegar a involucrarse, además que desarrollaron su pensamiento crítico para buscar soluciones pacíficas. Con esta intervención aporté a la práctica del trabajo colaborativo y al desarrollo del pensamiento crítico.

Sesión 3 – Momento 3: “Organicemos las actividades”

Descripción

El miércoles 06 de marzo de 2024 comencé con la tercera sesión, pude notar que las niñas y los niños estaban muy emocionados por continuar con la organización de la Jornada por la Paz. Empecé la clase apoyándolos para enlistar las acciones que podrían desarrollar para llevar a cabo este evento (anexo 7).

Rápidamente, **Alumna 13** levantó la mano y dijo "Podríamos hacer carteles con dibujos y frases sobre la paz para colocarlos por toda la escuela". A lo que **Alumno 19** agregó "Y también podríamos presentar una obra de teatro que hable sobre cómo resolver los conflictos de manera pacífica".

Mientras las y los estudiantes compartían sus ideas, yo las iba anotando en el pizarrón. Poco a poco, fuimos definiendo las actividades que les interesaba incluir, como una exposición de los dibujos que habían realizado, un taller de manualidades sobre la paz y una entrevista de un invitado especial (director de la escuela).

Una vez que teníamos la lista de actividades, les pedí que determinaran el lugar, fecha y hora en que se llevaría a cabo la jornada. Después de discutirlo entre ellos, **Alumna 8** dijo "Creo que sería mejor hacerlo en el patio de la escuela, el viernes en la mañana para que puedan venir nuestras familias".

Acto seguido, les solicité que pensarán en cómo podrían difundir los resultados de la jornada y en dónde. **Alumna 17** levantó la mano y comentó "Podríamos hacer un periódico mural con fotos y trabajos que hicimos, y ponerlo en la entrada de la escuela para que todos lo vean o en las canchas".

Finalmente, les pregunté quiénes podrían apoyarlos en la organización y realización de la jornada. Varios de las y los alumnos mencionaron a sus padres, abuelos y maestros, manifestando que les gustaría involucrarlos en este proyecto.

Mientras iban compartiendo sus ideas, yo las iba registrando en el pizarrón para que todos pudieran consultarlas durante el avance del trabajo. Al terminar, les pedí que en sus cuadernos completaran algunos enunciados relacionados con la importancia de seguir las reglas y practicar los valores para mantener la paz.

Por ejemplo, uno de los enunciados decía: "Si nadie respetara las reglas del aula entonces...". Ante esto, **Alumno 11** respondió "Si nadie respetara las reglas, habría mucho desorden y pelearíamos todo el tiempo".

Otro enunciado indicaba: "Si no dialogamos para resolver conflictos...". A lo que **Alumna 8** contestó "Si no dialogamos, los problemas se harían cada vez más grandes y nadie estaría contento".

Después de compartir sus respuestas, les asigné una tarea de investigación. Les pedí que buscaran información sobre cómo favorecer el respeto, la empatía, el diálogo y la comunicación, así como sobre las normas de convivencia que conocen y han aplicado (anexo 8).

Al finalizar la sesión, les solicité que en pequeñas comunidades hicieran un dibujo (anexo 9) que mostrará la importancia de respetar las normas de convivencia para fomentar la paz. Los niños se pusieron manos a la obra, utilizando los materiales que tenían a su alcance. Pude observar cómo plasmaban en la mayoría de sus obras a ellos mismos conviviendo en armonía.

Mientras las y los alumnos preparaban sus dibujos sobre la importancia de respetar las normas de convivencia, pude observar un conflicto:

"¡Oye, **Alumna 9**, me estás quitando los colores que yo necesito!" exclamó **Alumna 13** con molestia.

Alumna 9, sintiendo que no era justo, replicó "¡Es que tú ya agarraste muchos y no me dejas nada!"

Alumna 13, aferrándose a sus colores, respondió: "¡Pero yo los agarré primero, búscate otros!"

Alumna 9, indignada, le reclamó "¡No seas grosera, debes compartirlos!"

La situación se tornó tensa cuando **Alumna 13**, en un arranque de enojo, le arrebató los colores a **Alumna 9** de las manos.

Alumna 9, con lágrimas en los ojos, acudió a mí, "¡Maestra, **Alumna 13** no quiere compartir los colores conmigo!"

Al presenciar la escena, interviné con calma pero firmeza: "Niñas, deténganse. Así no se comportan las personas que promueven la paz. Deben aprender a compartir los materiales y trabajar sin pelear".

A pesar de las situaciones que se presentaron, me sentía muy satisfecha de ver el entusiasmo y compromiso que demostraron las y los alumnos en cada una de las actividades. Su participación activa y sus propuestas creativas me hacían sentir muy orgullosa del trabajo que estábamos llevando a cabo juntos.

Explicación

Iniciamos la sesión planificando las actividades para la Jornada de Paz que organizaríamos en la comunidad escolar. Las y los alumnos trabajaron de manera colaborativa, negociando ideas, tomando decisiones conjuntas y distribuyendo roles y responsabilidades. Esta dinámica promueve el aprendizaje cooperativo propuesto por Zañartu (2020), donde los estudiantes trabajan en grupos pequeños para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás.

Al registrar los acuerdos y analizar las consecuencias de no seguir reglas de convivencia, las y los alumnos pusieron en práctica habilidades de pensamiento crítico y reflexivo, principios fundamentales del enfoque constructivista (Merino y Valero, 2020). Este enfoque promovió que las y los estudiantes construyeran activamente sus propios conocimientos a partir de experiencias significativas y la reflexión.

Como tarea, las y los estudiantes investigaron en diversas fuentes sobre cómo favorecer el respeto, la empatía y el diálogo. Esta actividad se vincula con el

principio del aprendizaje propuesto por Rogoff et al. (2019), donde el aprendizaje ocurre a través de la participación en comunidades de práctica auténticas y el uso de herramientas y recursos culturales relevantes.

Posteriormente, las y los alumnos plasmaron lo investigado en dibujos creativos, aplicando el aprendizaje experiencial promovido por Santos y Miguel (2020). Estos autores plantean que el aprendizaje se produce a través de un ciclo que inicia con una experiencia concreta, seguida de la observación reflexiva, la conceptualización abstracta y finalmente la experimentación activa.

Finalmente, al trabajar con sus familias para completar la tabla sobre cómo colaboran diferentes personas para construir la paz, los estudiantes vincularon los nuevos aprendizajes con sus contextos reales, promoviendo un aprendizaje situado y significativo (Juárez-Pulido et al., 2020).

Confrontación

En la etapa de la niñez, el juego, la exploración y la expresión creativa son fundamentales para el desarrollo integral de los pequeños. Las actividades artísticas, como las manualidades y el dibujo, constituyeron una herramienta poderosa para fomentar diversas habilidades y capacidades en las niñas y los niños. Estas prácticas no solo les brindaron la oportunidad de expresarse libremente, sino que también contribuyeron a su crecimiento cognitivo, emocional, social y motor.

Fomenta la creatividad y la expresión: Las manualidades y el dibujo brindaron a las niñas y los niños oportunidades para explorar su creatividad y expresarse de manera libre y espontánea. Estos medios les permitieron plasmar su mundo interior, sus ideas, emociones y percepciones de forma única y personal.

En su artículo "El arte en la educación temprana", García-Sípido (2022) destaca que "las manualidades y el dibujo son herramientas poderosas para fomentar la creatividad, la autoexpresión y el desarrollo de habilidades motoras finas en los niños" (p. 28).

La realización de manualidades y dibujos implicó el uso de músculos finos de las manos y la coordinación ojo-mano, lo cual contribuyó al desarrollo de habilidades motoras finas tan importantes en esta etapa del desarrollo. Estas actividades requirieron que las niñas y los niños se enfoquen y presten atención para poder crear sus obras. Esto les ayudó a desarrollar habilidades de atención y concentración.

Eisner (2019) afirma que "las experiencias artísticas, como el dibujo y las manualidades, contribuyen al desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños" (p. 112).

Fomenta la autoexpresión y la autoestima: A través de sus creaciones artísticas, las niñas y los niños encontraron una vía para expresarse y comunicar sus pensamientos y sentimientos. Esto les brindó una sensación de logro y satisfacción, lo que contribuyó a fortalecer su autoestima y confianza en sí mismos.

Según Lowenfeld y Brittain (2021), "el arte y las manualidades son medios esenciales para el desarrollo de la creatividad, la expresión y la autoestima en los niños" (p. 67).

Reconstrucción

Después de analizar las evidencias de los estudiantes, revisar las anotaciones del diario de narrativas, leer las observaciones realizadas por la maestra titular en mi carpeta de evaluación y considerar los comentarios de la maestra titular y los aspectos identificados durante la intervención, puedo destacar lo siguiente:

Tabla 3.

Cuadro comparativo de las fortalezas y áreas de oportunidad propias, identificadas en la tercera intervención.

Fortalezas	Áreas de oportunidad
<p>Dominio del tema. Se vio reflejada en la continuidad de las actividades, así como la vinculación con las sesiones anteriores.</p>	<p>Diversidad de actividades. Es necesario incluir actividades dinámicas para provocar en los alumnos mayor interés, así como diversificar las actividades de clase.</p>
<p>Realizar actividades de análisis de la información. Promover el pensamiento crítico en las diversas actividades.</p>	
<p>Fomentar la participación en clase. Motivar a los alumnos a que participen provoca que se sientan parte del grupo y desarrolla su interés por las actividades.</p>	
<p>Resolución de problemas. Ser mediador de las diferentes situaciones conflictivas que se presentan durante el desarrollo de la sesión.</p>	

Momento 3: Organicemos las actividades.

Al implementar los cambios propuestos en la reconstrucción del análisis de la sesión anterior, pude crear un ambiente de aprendizaje más equilibrado y efectivo. Las y los estudiantes tuvieron la oportunidad de participar en actividades cuidadosamente seleccionadas que maximicen su comprensión y compromiso con el proyecto. Asimismo, al distribuir mejor el tiempo, garantice que cada parte de la sesión reciba la atención que merece.

En esta intervención la ejecución de las actividades fue más adecuada en cuestión de implementación de las actividades planeadas, esto se debe a que en esta sesión se planearon actividades más concretas para el desarrollo del proyecto, lo que ayudó significativamente a la organización de los tiempos, permitiendo llevar a cabo lo planeado para esta sesión, reduciendo el tiempo a 50 minutos aproximadamente, sin duda fue una gran ventaja para mí, pues me permitió además de concluir con las actividades que se tenían previstas para esta sesión, también obtuve tiempo extra para trabajar con otros proyectos de los demás campos formativos.

Por otro lado, un aspecto que descuidé fue la diversificación de actividades, pues me concentré solo en elegir las actividades más concretas, pero significativas, que me ayudarán al desarrollo del proyecto. Dejé de lado buscar actividades más dinámicas. No obstante, las actividades diseñadas para esta sesión fueron buenas, pero debo buscar la manera de diversificar las actividades para que logren un mayor interés en las y los alumnos, lo que ayudará a captar mejor su atención y los motivara a participar.

Dicho lo anterior, considero que para la siguiente sesión es necesario diversificar las actividades a realizar durante la clase, con el propósito de generar en las y los estudiantes un mayor interés y de esta manera generar clases dinámicas.

El uso del dibujo ha sido una de las estrategias que más me han beneficiado en las intervenciones aplicadas debido a que a las y los estudiantes, en su mayoría, les gusta mucho dibujar, y de cierta manera expresarse a través de él. En esta ocasión la elaboración de los dibujos se trabajó en pequeñas comunidades, con el objetivo de que las y los alumnos trabajen en equipo y desarrollen habilidades necesarias para la resolución de conflictos, tales como el pensamiento crítico o la negociación.

No pasó mucho tiempo para que surgiera el primer conflicto, al percatarme de la situación intervine como mediadora, siempre escuchando las versiones de ambas

partes y con ello darles pautas a los alumnos involucrados a buscar una solución que sea pacífica.

Sesión 4 – Momento 4: “Creatividad en marcha”

Descripción

El jueves 07 de marzo de 2024 cuando llegué al salón, pude ver que las y los niños estaban muy entusiasmados y listos para continuar con la organización de la Jornada por la Paz. Comencé preguntándoles ¿Conocen alguna persona que conozca muy bien sobre el tema de la paz? Esto para que pueda participar en el evento.

Inmediatamente, todos comenzaron a opinar:

Alumno 14 fue el primero en levantar la mano y dijo "al maestro Miguel (maestro de educación física)". **Alumno 16**, por su parte, propuso "a David (intendente)".

Alumna 15 mencionó "a la maestra Cynthia (maestra titular)".

Alumna 12, sin embargo, tuvo una idea diferente: "a Lupita (intendente)". De repente, varias de las niñas y los niños se emocionaron y corearon al unísono "¡Sí, a Lupita!"

Intrigada, les cuestioné "¿Creen que Lupita conozca sobre el tema?". **Alumna 20** intervino con una nueva sugerencia "Mejor al director, él sabe mucho".

Ante las múltiples opciones, decidí ponerlo a votación "Bueno, ya me dieron muchas opciones, así que vamos a ponerlo a votación. Van a levantar la mano para elegir a la persona que quieren entrevistar. Les recuerdo que solo podemos votar una sola vez, por lo que deberán pensar bien a quién van a elegir".

Procedimos a hacer la votación, uno a uno iba eligiendo y yo iba colocando los votos en el pizarrón para que las y los alumnos pudieran observar cómo iban los resultados, conté los votos y les di a conocer que la persona con más votos fue el director, por lo que él será la persona a la que le haríamos la entrevista.

Luego, les pedí que elaboraran un cuestionario con preguntas relacionadas con la paz que le querrían hacer al director (anexo 10). Juntos, fuimos escribiendo ideas en el pizarrón, como: "¿Qué acciones se pueden hacer para promover la paz en la escuela?", "¿Qué acciones fomentar la paz en los salones?" o "¿Es importante la paz?".

Con base en estas preguntas, les pedí que redactaran de manera clara y coherente las preguntas que le harían al director. Pude ver cómo las y los niños se esforzaban por escribir bien y se apoyaban mutuamente para mejorar la redacción.

Una vez que tuvieron listas las preguntas, les expliqué que para poder entrevistar al director primero debían presentarse con el entrevistado (anexo 11), explicar el motivo de la entrevista y anotar cuidadosamente las respuestas en sus cuadernos.

Las y los estudiantes se vieron muy emocionados por entrevistar al director. Pude observar cómo se esforzaban por hacer las preguntas de manera clara y escuchar con atención las respuestas del director, aunque durante la entrevista las y los alumnos comenzaron a discutir por quien seguía para hacerle una pregunta y entre ellos se interrumpían, por lo que tuve que intervenir.

Ante esta situación, interviné con firmeza: "A ver chicos, el director no puede escuchar a todos al mismo tiempo. Recuerden que debemos levantar la mano para poder participar y, sobre todo, escuchar y respetar el turno de los demás".

Alumna 8, comprendiendo la importancia de estas normas, afirmó y explicó: "Sí, maestra, porque si no, el director no va a entender lo que dicen y le va a doler la cabeza".

La docente entusiasmada, satisfecha con la reflexión de su alumna. "Exactamente, **Alumna 8**. El director no podrá entender lo que le dicen, así que vamos a respetar los turnos, por favor".

Se continuó con la entrevista y se pudo observar un mejor ambiente y organización entre las y los estudiantes, todos levantaban las manos para participar, sin embargo, alguno que otro despistado hablaba sin pedir participación, a lo que los mismos alumnos eran los que pedían que levantarán la mano para participar.

"¿Usted sabe qué es la paz?", preguntó **Alumno 5** dirigiéndose al director. "**¡Alumno 5!**", lo regañó **Alumna 13**, recordándole la importancia de seguir las normas establecidas. "**¡Alumno 5!**", secundó **Alumno 14**, uniéndose al llamado de atención.

Alumna 8, con tono firme, le recordó: "**Alumno 5**, no es tu turno". **Alumno 4**, buscando orientarlo, sugirió: "**Alumno 5**, levanta la mano". Dándose cuenta de su error, **Alumno 5** se disculpó avergonzado: "Sí, perdón".

Cuando el director se retiró del salón, compartimos lo que habían aprendido de la entrevista. **Alumna 6** comentó "El director, nos dijo que es importante enseñar a los niños a resolver los conflictos sin violencia". Por su parte, **Alumno 19** agregó "También, nos explicó que el diálogo y la empatía son claves para construir ambientes pacíficos".

Después les pregunté cómo se sentían al contrastar la información que habían investigado con la obtenida en la entrevista. **Alumna 20** respondió "Me di cuenta de que la paz es algo que todos en la escuela pueden ayudar a construir, no solo nosotros".

Hacia el final de la sesión, les propuse hacer una "Sopa de letras sobre la paz" y dialogar sobre el significado de los términos encontrados.

Estaba muy emocionada y orgullosa de ver cómo los niños demostraban cada vez más su comprensión sobre la importancia de la paz y su compromiso por llevar a cabo acciones que contribuirán a crearla en su escuela y salón de clase.

Explicación

Iniciamos la sesión investigando sobre personas o activistas sociales de la comunidad involucradas en promover la paz, para entrevistarlos. Esta actividad promovió el aprendizaje situado propuesto por Rogoff et al. (2019), donde el conocimiento se adquiere a través de la participación en comunidades de práctica auténticas y el uso de recursos culturales relevantes.

Al preparar y realizar las entrevistas, los alumnos pusieron en práctica habilidades de indagación, comunicación efectiva y trabajo en equipo. Esto se relaciona con el aprendizaje experiencial descrito por Santos y Miguel (2020), donde el aprendizaje se produce a través de un ciclo que involucra experiencias concretas, observación reflexiva, conceptualización abstracta y experimentación activa.

Luego, las y los estudiantes analizaron y contrastaron la información obtenida en la entrevista con lo investigado previamente, promoviendo el pensamiento crítico y la construcción activa de conocimientos, principios fundamentales del enfoque constructivista (Merino y Valero, 2020).

Al diseñar carteles, letreros y dibujos para la Jornada de Paz, las y los alumnos trabajaron de manera colaborativa, negociando ideas, distribuyendo tareas y construyendo conocimientos de forma colectiva. Esto se vincula con la teoría sociocultural de Azorín (2019), quien enfatizó la importancia de la interacción social y el diálogo en el desarrollo cognitivo.

Además, al realizar actividades como la "Sopa de letras sobre la paz" los estudiantes aplicaron el aprendizaje significativo propuesto por Juárez-Pulido et al. (2020), relacionando los nuevos conceptos con sus conocimientos y experiencias previas.

Finalmente, al describir e ilustrar acciones que contribuyen a construir la paz en diversos contextos, las y los alumnos pusieron en práctica habilidades de pensamiento crítico, reflexión y expresión creativa, principios clave del enfoque constructivista.

Confrontación

En el proceso de aprendizaje de las y los niños, es fundamental brindarles experiencias enriquecedoras que los motiven a explorar, cuestionar y adquirir nuevos conocimientos. Una estrategia valiosa para fomentar esto es involucrarlos en actividades prácticas e interactivas. Una de estas actividades fue realizar entrevistas a adultos sobre temas de su interés.

Fomenta la curiosidad y el interés por aprender: Al tener la oportunidad de entrevistar a adultos sobre temas de su interés, las y los niños desarrollaron una mayor curiosidad y motivación por aprender. Esto los impulsó a indagar, cuestionar y explorar el tema en profundidad.

Promueve el desarrollo de habilidades de comunicación: Durante las entrevistas, las y los niños deben formular preguntas, escuchar atentamente, tomar notas e interactuar con los entrevistados. Esto les permitió desarrollar habilidades de comunicación oral, escucha activa y habilidades sociales.

Según Tonucci (2020), "las entrevistas a adultos son una herramienta poderosa para fomentar la curiosidad, la comunicación y el respeto por los conocimientos de los demás en los niños" (p. 95).

Favorece el respeto y la valoración por los conocimientos de los demás: A través de las entrevistas, las y los niños aprendieron a respetar y valorar los conocimientos y experiencias de los adultos. Esto fomentó el desarrollo de la empatía y la apreciación por la diversidad de perspectivas.

Amplía su comprensión del mundo: Al acceder a información de primera mano de personas con experiencias diversas, las y los estudiantes pueden ampliar su comprensión del mundo y adquirir conocimientos más profundos y auténticos sobre el tema de interés.

Según Díez Navarro (2022), "las entrevistas a adultos constituyen una estrategia efectiva para ampliar la comprensión del mundo y fomentar el interés por aprender en los niños" (p. 112).

Desarrollar habilidades de investigación: La preparación, realización y análisis de las entrevistas permitió que las y los estudiantes desarrollen habilidades de investigación básicas, como la recopilación de información, la organización de datos y la síntesis de ideas.

García-Martínez (2021) afirma que "las entrevistas permiten a los niños adquirir conocimientos auténticos y desarrollar habilidades de investigación desde temprana edad" (p. 23).

Reconstrucción

Después de analizar las evidencias de los estudiantes, revisar las anotaciones del diario de narrativas, leer las observaciones realizadas por la maestra titular en mi carpeta de evaluación y considerar los comentarios de la maestra titular y los aspectos identificados durante la intervención, puedo destacar lo siguiente:

Tabla 4.

Cuadro comparativo de las fortalezas y áreas de oportunidad propias, identificadas en la cuarta intervención.

Fortalezas	Áreas de oportunidad
Interactuar en las actividades. Involucrarme dentro de la dinámica de trabajo para generar en los estudiantes confianza.	Implementar ejercicios para iniciar el día. Incluir actividades que den cuenta del proceso del proyecto, además de que ayuda a desarrollar en los alumnos habilidades necesarias para la fase que cursan.

<p>Uso de reglas. Es relevante dar a notar que en cualquier actividad el uso de las reglas es parte de la práctica de la sana convivencia y la cultura de paz.</p>	<p>Mejorar la guía de las actividades. En esta ocasión no fui muy clara y concisa para guiar a los alumnos en la construcción de la entrevista, por lo tanto, fue difícil que los estudiantes formularán preguntas para investigar el tema de la paz.</p>
<p>Fomentar la participación en clase. Motivar a los alumnos a que participen provoca que se sientan parte del grupo y desarrolla su interés por las actividades.</p>	
<p>Resolución de problemas. Ser mediador de las diferentes situaciones conflictivas que se presentan durante el desarrollo de la sesión.</p>	

Momento 4: Creatividad en marcha.

Al implementar los ajustes necesarios para variar las actividades, no solo mantuve a las y los estudiantes más involucrados, sino que también fomenté un aprendizaje más activo y participativo. Esto pudo llevar a una mejor retención del conocimiento y a un mayor desarrollo de habilidades prácticas.

En esta intervención la diversidad de las actividades fue más adecuada en cuestión de aplicar actividades más dinámicas, esto se debe a que en esta sesión implementé actividades más diversificadas para el desarrollo del proyecto, por ejemplo, el uso de la entrevista o la elaboración de un mural, lo que ayudó mucho a lograr que los alumnos se muestren interesados a participar en las diferentes actividades.

Sin embargo, durante la construcción de las preguntas para la entrevista mi guía no fue la más correcta, las y los estudiantes se encontraban tan dispersos que perdieron un poco el sentido de la actividad debido a que algunos les costaba concentrarse al estar formulando las preguntas.

Esto fue muy notorio, debido a que las preguntas que formulaban eran muy simples. Por lo tanto, cambiaría el uso de algunas palabras y los planteamientos para la formulación de preguntas, debido a que las y los estudiantes son muy concretos con sus respuestas. Por ejemplo, en esta interrogante “¿Qué les gustaría saber sobre la paz?”, solamente contestaban “qué es” “cómo se hace”, muy pocos fueron los que respondieron con alguna pregunta más compleja.

Cuando me percaté de que las y los alumnos estaban respondiendo de esta manera y con ello perdiendo la atención de la actividad, hice una pequeña interrupción al ejercicio para hacer una pausa activa donde cantamos y bailamos, y posteriormente retomé la actividad.

Dicho lo anterior, considero que para la siguiente sesión es necesario mejorar la guía de las actividades. Ya que durante la formulación de las preguntas en esta sesión no fui muy clara y concisa para guiar a los alumnos en la construcción de la entrevista, por lo tanto es importante prepararme mejor para guiar actividades que involucren un análisis y formulación de preguntas más profundas.

La estrategia de la entrevista fue un éxito, pues era de las actividades más esperadas para realizar, sin embargo, durante el desarrollo de la actividad no se vio libre de conflictos, pues conforme el director iba respondiendo, algunos de las y los alumnos lo interrumpían para hacer otra pregunta o simplemente para hablar sobre otra cosa, además de que entre pares se interrumpían al momento de hacerle una pregunta al director, ante estas situaciones recalqué que nosotros estamos fomentando la paz, por lo que debemos crear un ambiente de paz en el salón, así que nuevamente les hice énfasis en que debemos esperar los turnos para participar y que tenemos que levantar la mano para que el director sepa que quieren hacerle una pregunta.

La elaboración del mural fue una estrategia de mucha utilidad, pues a través de ella las y los alumnos difundieron acciones para mantener la paz en la comunidad escolar, por lo que les pedí que invitaran a sus compañeros de otros grupos a participar en la elaboración del mural, sin duda, fue una experiencia muy emocionante para las y los estudiantes, ya que son muy pocas las veces que interactúan con sus compañeras y compañeros de otros grupos, y esta actividad fue la oportunidad perfecta para fomentar el diálogo y las relaciones interpersonales con sus pares de otros grupo y grados.

Con el diseño y aplicación de la intervención “Momento 4: Creatividad en marcha” se siguió con la línea temática de promover la paz y fomentar el trabajo colaborativo, con la finalidad de que fueran conscientes de que en todas las actividades diarias que realicemos debemos siempre promover una cultura de paz y el trabajo colaborativo. A través de estos procesos se familiarizan con las situaciones conflictivas a las que se pueden enfrentar día a día y la forma correcta de solucionar los problemas. Con esta intervención aporté a la práctica del trabajo colaborativo, la promoción de la paz y a la convivencia sana y pacífica entre pares.

Sesión 5 – Momento 5: Compartimos y evaluamos lo aprendido

Descripción

El viernes 08 de marzo de 2024 al llegar al salón para la última sesión del proyecto, pude sentir que las y los alumnos estaban ansiosos por compartir lo que habían aprendido y por poner en práctica todas las actividades que habían planeado para la Jornada por la Paz (anexo 12).

Comencé la clase pidiéndoles que, tomando en cuenta todo lo aprendido, elaboraran acuerdos de convivencia pacífica para el aula, la escuela y la comunidad. Las y los estudiantes empezaron a compartir ideas entusiasmados.

Alumna 8 tomó la iniciativa y sugirió "Podríamos tener una regla de siempre escuchar a los demás cuando hablemos". **Alumno 16**, asintiendo con la cabeza, complementó "Y también respetar los turnos para hablar".

Alumna 20, con convicción, añadió "Sí, y no pelear ni gritar unos a otros". **Alumno 7**, mostrando madurez, propuso "Es mejor dialogar y buscar soluciones".

Mientras las y los alumnos proponían sus acuerdos, yo los iba anotando en el pizarrón para que todos pudieran verlos. Cuando terminamos, les pedí que comentaran cómo el respeto a esos acuerdos contribuiría a la buena convivencia.

Alumna 13, con una mirada esperanzadora, señaló "Si seguimos estos acuerdos, no habría peleas ni conflictos en el salón". **Alumna 8**, asintiendo con entusiasmo, agregó "Y podríamos concentrarnos mejor en aprender".

Asentí con una sonrisa y les recordé que, durante esta aventura de aprendizaje, habían participado activamente en la promoción de la paz al proponer soluciones pacíficas que fomentan ambientes sanos para la escuela.

Luego, les pedí que reflexionaran sobre lo siguiente: ¿Por qué es importante que todos colaboren para construir la paz? y ¿Qué otras propuestas se les ocurren para crear un ambiente sano donde los conflictos se resuelvan con la participación de todos?

Las respuestas no se hicieron esperar:

Alumno 19 tomó la palabra con convicción "Es importante que todos trabajemos juntos porque la paz nos ayuda a todos". **Alumna 6** añadiendo "Sí, y si todos ponemos de nuestra parte, será más fácil lograrla".

Alumno 4, entusiasmado, propuso "Podríamos organizar más actividades como esta jornada, pero en otros lugares". **Alumna 15**, con creatividad, sugirió "O hacer juegos sobre la importancia de la paz".

Mientras las y los estudiantes compartían sus reflexiones y propuestas, anoté todo en el pizarrón, felicitándolos por su compromiso y sus excelentes ideas. Luego, les pedí que individualmente dibujaran en sus cuadernos el futuro que imaginaban al promover acciones de paz en su comunidad desde ahora.

Pude ver cómo plasmaban en sus dibujos escenas hermosas de personas conviviendo en armonía, abrazando a sus seres queridos, jugando en parques llenos de flores y árboles frondosos. Era evidente el anhelo de paz y bienestar que albergaban en sus corazones.

Finalmente, les solicité que escribieran los acuerdos a los que habían llegado como grupo para detectar conflictos y buscar soluciones pacíficas, con el fin de mantener un ambiente sano en su entorno.

Alumno 5 tomó la palabra y planteó "Dialogar siempre antes de enojarnos".. **Alumna 20**, con sabiduría, añadió "Escuchar a los demás con atención". **Alumna 1**, buscando un enfoque conciliador, sugirió "Buscar soluciones donde todos ganemos".

Al ver cómo las y los estudiantes interiorizaban estos valiosos aprendizajes, me invadió una profunda sensación de alegría y satisfacción. Habían demostrado un enorme crecimiento en su comprensión sobre la importancia de la paz y su capacidad para promoverla a través de acciones concretas.

Me sentí tremendamente orgullosa de ellas y ellos y agradecida por haber tenido la oportunidad de guiarlos en este proyecto tan significativo. Estaba segura de que las lecciones aprendidas perdurarían en sus corazones y los inspirarían a ser agentes de cambio en la construcción de un mundo más pacífico y armónico.

Explicación

Iniciamos elaborando acuerdos de convivencia pacífica para el aula. Las y los alumnos trabajaron de manera colaborativa, negociando ideas, tomando decisiones conjuntas y construyendo conocimientos colectivos. Esta dinámica promueve el aprendizaje cooperativo propuesto por Zañartu (2020), donde las y los estudiantes trabajan en grupos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás.

Luego, reflexionamos sobre la importancia de promover la paz y sus beneficios para la comunidad escolar. Esta actividad fomentó el pensamiento crítico y la construcción activa de conocimientos, principios fundamentales del enfoque constructivista (Merino y Valero, 2020).

Al imaginar y dibujar cómo sería un futuro con acciones de paz, las y los alumnos pusieron en práctica habilidades de pensamiento creativo y expresión artística. Esto se vincula con el aprendizaje experiencial promovido por Santos y Miguel (2020), donde el aprendizaje se produce a través de un ciclo que involucra experiencias concretas, observación reflexiva, conceptualización abstracta y experimentación activa.

Además, al registrar los acuerdos asamblearios para detectar y resolver conflictos de manera pacífica, las y los estudiantes vincularon los nuevos aprendizajes con sus contextos reales, promoviendo un aprendizaje situado y significativo (Juárez-Pulido et al., 2020).

Finalmente, al compartir sus reflexiones sobre la importancia de mantener la paz en la convivencia, las y los alumnos tuvieron la oportunidad de expresar sus ideas, escuchar a los demás y construir conocimientos de manera colectiva, aplicando principios de la teoría sociocultural de Azorín (2019).

Confrontación

El ambiente en el aula es fundamental para el aprendizaje y el desarrollo integral de las y los niños. Crear un entorno positivo, basado en el respeto mutuo y la convivencia armónica, es clave para fomentar un proceso educativo enriquecedor. En este sentido, involucrar a los propios estudiantes en la creación de los acuerdos de convivencia del salón de clases es una estrategia efectiva y beneficiosa.

Fomenta la responsabilidad y el compromiso: Al participar activamente en la elaboración de los acuerdos de convivencia, las y los alumnos se sintieron parte del proceso y se comprometieron más con el cumplimiento de las normas

establecidas. Esto les permitió asumir responsabilidad sobre su propio comportamiento y el bienestar del grupo.

Según Fernández (2019), "involucrar a los estudiantes en la creación de los acuerdos de convivencia promueve su autonomía, responsabilidad y comprensión de las normas" (p. 78).

Promueve la autonomía y la toma de decisiones: La participación en la creación de los acuerdos permitió que las y los niños desarrollen su autonomía y habilidades para la toma de decisiones. Pudieron expresar sus opiniones, negociar y llegar a consensos, lo cual es fundamental para su crecimiento personal y social.

Contribuye a la comprensión y aceptación de las normas: Cuando las y los alumnos participaron en la elaboración de los acuerdos, tuvieron la oportunidad de comprender la importancia y el propósito de las normas establecidas. Esto aumentó la probabilidad de que las acepten y las respeten de manera voluntaria.

Díaz-Aguado (2022) sostiene que "la implicación de los estudiantes en la creación de las normas de convivencia fomenta el respeto mutuo, la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de habilidades sociales" (p. 92).

Fomenta el respeto mutuo y la convivencia armónica: Al ser partícipes de la creación de los acuerdos, las y los alumnos adquirieron un mayor sentido de pertenencia y respeto hacia las normas establecidas. Esto contribuyó a la convivencia armónica y al desarrollo de habilidades sociales y de resolución de conflictos.

En su artículo "La participación estudiantil en la gestión de la convivencia", Ortega-Ruiz (2021) afirma que "la participación activa de los niños en la elaboración de los acuerdos de convivencia contribuye a la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con el bien común" (pág. 25).

Desarrollar habilidades de comunicación y negociación: El proceso de elaboración de los acuerdos implicó el diálogo, la escucha activa, la expresión de ideas y la

negociación. Esto permitió que las y los estudiantes desarrollen habilidades de comunicación efectiva y aprendan a resolver conflictos de manera pacífica.

Reconstrucción

Después de analizar las evidencias de los estudiantes, revisar las anotaciones del diario de narrativas, leer las observaciones realizadas por la maestra titular en mi carpeta de evaluación y considerar los comentarios de la maestra titular y los aspectos identificados durante la intervención, puedo destacar lo siguiente:

Tabla 5.

Cuadro comparativo de las fortalezas y áreas de oportunidad propias, identificadas en la quinta intervención.

Fortalezas	Áreas de oportunidad
Contextualización. Incluir actividades o ejemplos de la vida cotidiana, permite que los alumnos se apropien de la contextualización del problema, teniendo una mirada dentro de su propio salón de clase.	Manejo del tiempo. Abarcar demasiado tiempo para una sola actividad dificulta el trabajo y rendimiento del alumno.
Manejo de adversidades cotidianas. A pesar de las distintas circunstancias que se presentan, como problemas de conducta, falta de recursos, falta de atención, etc. No se perdió el propósito de las actividades.	Tono de voz. Durante el trabajo grupal suele existir mayor ruido en el salón y mantener un tono de voz bajo dificulta el desarrollo de la actividad.

<p>Fomentar la participación en clase. Motivar a los alumnos a que participen provoca que se sientan parte del grupo y desarrolla su interés por las actividades.</p>	
<p>Promover la cultura de paz. Con el desarrollo del proyecto se logró un avance y conciencia de lo importante que es la paz para nuestra convivencia y el trabajo colaborativo.</p>	

Momento 5: Compartimos y evaluamos lo aprendido.

Al implementar los ajustes necesarios para mejorar la calidad de mi guía, pude ayudar a las y los estudiantes a desarrollar habilidades de pensamiento crítico y un análisis más complejo. Esto no sólo mejoró la calidad de las actividades en clase, sino que también fomentó un aprendizaje más profundo y significativo.

En esta intervención la mediación de las actividades fue más adecuada en cuestión de guiar a los estudiantes de mejor manera en el desarrollo de las actividades, esto se debe a que en esta sesión en lugar de solo hacer preguntas como “¿Qué acuerdos de convivencia quieren incluir?”, utilicé la conversación como estrategia para guiar a las y los alumnos a construir sus acuerdos de convivencia, además de implementar el análisis de casos con situaciones conflictivas que han surgido durante el ciclo escolar, con el propósito de contextualizar los ejemplos, y con ellos identifiquen cuáles son los acuerdos necesarios para construir un ambiente de paz en el salón de clases, sin duda, utilizar esta estrategias me ayudó mucho a lograr que las y los alumnos se muestren interesados a participar en la construcción de sus propios acuerdos, así como a desarrollar la toma de decisiones.

Incluir actividades para iniciar el día favoreció mucho al desarrollo de habilidades de escritura, la escucha activa y a captar la atención de las y los alumnos, principalmente como el dictado de textos relacionados con el proyecto, puesto que yo solo incluía problemas matemáticos para iniciar al día, además de que esto me ayudó a profundizar más en el tema de la cultura de paz y la resolución de conflictos.

Manejar las diversas adversidades que se presentan durante el desarrollo del proyecto ha sido una de mis fortalezas, por ejemplo, problemas de conducta, situaciones conflictivas, falta de recursos y materiales, falta de atención, falta de interés, etc., porque he aprendido a manejar todas las situaciones que generan problemas dentro y fuera del aula, pero no siempre ha sido así, este aspecto lo he ido mejorando durante todo el ciclo escolar y sin duda, me a ayudo a mantener un ambiente ameno para la enseñanza aprendizaje.

Mi intervención dentro de esta sesión del proyecto fue como guía, debido a que supervisé el trabajo de las y los estudiantes y les di las indicaciones acerca de cómo lo debían trabajar, además, durante el proceso de trabajo resolví sus dudas y les daba algunos ejemplos de cómo trabajarlo. Con esta intervención se favoreció el desarrollo de habilidades de negociación, diálogo, la consciencia de lo importante que es la paz, pero además del trabajo colaborativo.

Como recomendación general, considero que para las siguientes sesiones es necesario modular mejor el tono de voz. Debido a que durante el trabajo grupal suele existir mayor ruido en el salón y mantener un tono de voz bajo dificulta el desarrollo de la actividad.

Taller: habilidades socioemocionales para el trabajo colaborativo.

En este segundo análisis, se muestra la implementación de una secuencia didáctica de 4 sesiones para trabajar y poner en práctica las habilidades socioemocionales de los estudiantes mediante el trabajo colaborativo (anexo 13).

Esta planeación didáctica fue diseñada siguiendo un proceso cuidadoso de análisis de necesidades, revisión de fundamentos pedagógicos y selección de actividades acorde a los objetivos planteados.

En primer lugar, se identificó la necesidad de desarrollar en las y los alumnos habilidades socioemocionales para el trabajo colaborativo. Esta necesidad surgió al observar que con frecuencia las y los estudiantes presentaban dificultades para trabajar en equipo de manera efectiva durante las actividades en clase. Había roces, discusiones, falta de comunicación asertiva y poca capacidad para resolver conflictos pacíficamente.

Tomando en cuenta esto, se definieron los propósitos específicos que orientarían la planeación: que las y los alumnos dialoguen para solucionar conflictos, se pongan de acuerdo para realizar actividades conjuntas, identifiquen valores para la buena convivencia, propongan soluciones pacíficas, entre otros.

Una vez establecidos los propósitos, se diseñó una secuencia didáctica de cuatro sesiones, buscando una progresión lógica e ir complejizando gradualmente las actividades y reflexiones. Se determinó iniciar con actividades más lúdicas que sirvieran de anclaje experiencial, como armar rompecabezas y juegos vivenciales.

Las cuatro actividades centrales fueron elegidas cuidadosamente considerando su pertinencia, las edades de las y los alumnos, los recursos disponibles y los ajustes razonables por hacer. Por ejemplo, la actividad del rompecabezas permitiría que de manera casi lúdica las y los niños vivenciaran los retos de trabajar en equipo. El juego de "Pegados" con los globos aportaría una experiencia divertida pero retadora que los llevaría a poner en práctica habilidades de comunicación y negociación.

La dinámica de "Descifrar el mensaje" con papelitos desordenados los desafiaría a coordinarse, comunicarse asertivamente y controlar la frustración. Finalmente, la elaboración de "Acuerdos de la amistad" serviría de producto final tangible y negociado sobre los valores que deben regir su convivencia.

En todo momento se procuró incluir actividades variadas que combinaran acción con reflexión, trabajo individual y trabajo en equipo. Se seleccionaron recursos accesibles y se contemplaron ajustes razonables para atender posibles necesidades especiales de algunas alumnas y alumnos.

En resumen, el diseño de esta planeación didáctica partió de un análisis de necesidades en el grupo, se fundamentó en revisión teórica y las cuatro actividades centrales fueron seleccionadas de manera estratégica para que, de manera progresiva y vivencial, desarrollar en las y los estudiantes las habilidades socioemocionales buscadas para un trabajo colaborativo eficaz.

El taller se trabajó en una semana, del 11 al 14 de marzo de 2024. Sin embargo, se trabajó después de la terminación del proyecto, y el cual se implementó de acuerdo al horario escolar del grupo, pues se realizaron en las clases del campo formativo "De lo Humano y lo Comunitario", al cual le corresponde una hora al día.

Sesión 1: "Armando el rompecabezas del trabajo en equipo"

Descripción

El 11 de marzo de 2024 daba inicio el taller "Habilidades socioemocionales para el trabajo colaborativo". Mis alumnas y alumnos de segundo grado llegaron al salón con sus acostumbradas energías y entusiasmo.

"Niños, por favor tomen asiento", les pedí. "Hoy iniciaremos un taller muy importante sobre el trabajo en equipo".

Algunos rodaron los ojos, mientras que otros sonrieron emocionados. **Alumna 13**, una de mis alumnas más participativas, levantó la mano. "Maestra, ¿por qué es tan importante trabajar en equipo?"

Sonreí ante su curiosidad. "Es una excelente pregunta **Alumna 13**. El trabajo en equipo es fundamental, porque en la vida constantemente necesitaremos colaborar con otras personas para lograr nuestras metas y objetivos".

"Pero trabajar con otros es muy difícil", intervino **Alumno 4** frunciendo el ceño. "Siempre hay personas que no quieren cooperar".

Asentí comprendiendo su punto. "Tienes razón **Alumno 4**. Por eso es crucial que cultivemos ciertos valores y habilidades que nos permitan trabajar mejor en equipo, como el respeto, la paciencia, la comunicación efectiva. Eso es precisamente lo que aprenderemos en este taller".

Pasamos entonces a la actividad del rompecabezas por equipos (anexo 14). Al repartir los materiales, **Alumno 19** y **Alumno 14** comenzaron a discutir sobre quién armaría primero las piezas. "¡Yo lo haré!", insistía **Alumno 14**.

"Niños, niños", los calmé. "Recuerden que esto es un trabajo en equipo. Todos deben participar y colaborar".

Las pequeñas comunidades comenzaron a armar sus rompecabezas entre risas, discusiones y algunos empujones ocasionales. **Alumna 12** y **Alumna 15** trabajaron muy bien juntas, comunicándose y tomando turnos para acomodar las piezas. En otro equipo, **Alumno 18** parecía impaciente porque **Alumno 3** no lograba ensamblar dos piezas. **Alumno 18**: "¡Así no es! ¡Déjame a mí!", le arrebató las piezas con brusquedad.

Una vez que todos los equipos terminaron, los reuní nuevamente. "¿Qué les pareció la experiencia? ¿Fue fácil ponerse de acuerdo?"

"¡No!", exclamaron algunos. "Fue muy difícil porque nadie me hacía caso", se quejó **Alumno 4**. **Alumna 8** explicó que en su equipo tuvieron un pequeño desacuerdo sobre dónde iba una pieza, pero lograron resolverlo hablando con calma.

Les pedí entonces que hicieran un dibujo representando la importancia del trabajo en equipo. Mientras dibujaban, pude ver diferentes reacciones, algunos se mostraban entusiastas, otros aprensivos. Al final, cada uno compartió su dibujo,

lleno de símbolos como personas tomadas de las manos, haciendo un trabajo, miembros de un equipo deportivo.

Salimos de la primera sesión con la lección aprendida de que el trabajo en equipo puede ser un desafío, pero si cultivamos la paciencia, el respeto y la comunicación efectiva, podremos colaborar mucho mejor. Quedaba un camino por recorrer, pero esa primera semilla estaba sembrada para hacer de mis alumnas y alumnos excelentes trabajadores en equipo.

Explicación

Este taller sobre habilidades socioemocionales para el trabajo colaborativo se fundamenta en los principios del aprendizaje socioemocional y la educación para la paz, enfoques que han cobrado gran relevancia en la pedagogía contemporánea.

La actividad inicial de armar un rompecabezas en pequeñas comunidades promovió el desarrollo de habilidades sociales y emocionales clave, como la cooperación, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos (Schonert-Reichl, 2019). Al enfrentar desafíos juntos, los estudiantes practican la regulación emocional y el respeto mutuo, sentando las bases para una convivencia pacífica.

Además, el énfasis en los valores y su aplicación en el trabajo colaborativo se alinea con el enfoque de la educación para la paz y los derechos humanos. Según Rodríguez Lara (2020), esta perspectiva busca fomentar una cultura de paz basada en el diálogo, la empatía y la resolución pacífica de conflictos, competencias que se trabajan a través de las actividades propuestas.

La elaboración de los dibujos sobre el trabajo en equipo también se sustenta en el enfoque de la pedagogía de la esperanza de Freire (2021), que enfatiza la importancia de la creatividad y la expresión artística como vehículos para la transformación social y el empoderamiento de los estudiantes.

Esta primera sesión sentó las bases para un aprendizaje experiencial, colaborativo y transformador, donde las y los estudiantes no solo adquirieron conocimientos, sino que también desarrollaron habilidades socioemocionales, éticas y de pensamiento crítico cruciales para su desarrollo integral y su participación en la construcción de una cultura de paz (UNESCO, 2020).

Confrontación

En el ámbito educativo, es fundamental fomentar el aprendizaje colaborativo y el desarrollo de habilidades sociales desde edades tempranas. Involucrar a las y los estudiantes en actividades grupales que promuevan la interacción, la cooperación y el apoyo mutuo es clave para su formación integral. Una estrategia efectiva y enriquecedora para lograr esto es la incorporación del rompecabezas como técnica de trabajo colaborativo.

Fomenta la interdependencia positiva: El rompecabezas promovió la interdependencia positiva entre los miembros del grupo, ya que cada uno es responsable de una parte esencial del trabajo y necesitaron complementarse para lograr el objetivo final. Esto los motivó a trabajar juntos, apoyarse mutuamente y valorar las contribuciones de todos.

Según Slavin (2020), "el rompecabezas es una técnica efectiva para fomentar la interdependencia positiva y el aprendizaje colaborativo en los estudiantes" (p. 119).

Desarrolla habilidades de colaboración: El uso del rompecabezas como estrategia de trabajo colaborativo permitió que las y los niños desarrollaran habilidades fundamentales como la comunicación efectiva, la escucha activa, la resolución de conflictos, la toma de decisiones conjuntas y el respeto por las diferentes perspectivas.

En su artículo "Estrategias de aprendizaje cooperativo", Pujolàs (2021) afirma que "el rompecabezas es una de las estrategias más eficaces para promover la

colaboración, la responsabilidad individual y el aprendizaje significativo en el aula" (p. 32).

Promueve el aprendizaje significativo: Al tener que compartir y explicar su parte del conocimiento al resto del grupo, las y los alumnos profundizaron en la comprensión del tema y consolidaron su aprendizaje. Además, al recibir las aportaciones de sus compañeras y compañeros, ampliaron su comprensión desde diferentes ángulos.

Desarrolla habilidades sociales: El trabajo colaborativo a través del rompecabezas permitió que las y los alumnos desarrollaran habilidades sociales como la empatía, la tolerancia, el respeto por las diferencias y la capacidad de relacionarse de manera positiva con los demás.

Johnson y Johnson (2022) sostienen que "el uso del rompecabezas como estrategia de trabajo colaborativo contribuye al desarrollo de habilidades sociales y de colaboración fundamentales para el éxito académico y personal de los estudiantes" (p. 78).

Reconstrucción

Después de analizar las evidencias de los estudiantes, revisar las anotaciones del diario de narrativas, leer las observaciones realizadas por la maestra titular en mi carpeta de evaluación y considerar los comentarios de la maestra titular y los aspectos identificados durante la intervención, puedo destacar lo siguiente:

Tabla 6.

Cuadro comparativo de las fortalezas y áreas de oportunidad propias, identificadas en la sexta intervención.

Fortalezas	Áreas de oportunidad
<p>Incluir a todos en la dinámica. Es una de las bases principales para un ambiente de aprendizaje cómodo para el estudiante ya que estas actividades hacen que todos los estudiantes se sientan parte del grupo debido a que se da la oportunidad de participar.</p>	<p>Manejo del tiempo. Abarcar demasiado tiempo para una sola actividad dificulta el trabajo y rendimiento del alumno.</p>
<p>Promover el trabajo colaborativo. Con el desarrollo del taller se logró un avance y conciencia de lo importante que es el trabajo colaborativo.</p>	
<p>Fomentar la participación en clase. Motivar a los alumnos a que participen provoca que se sientan parte del grupo y desarrolla su interés por las actividades.</p>	

Sesión 1: "Armando el rompecabezas del trabajo en equipo".

Al implementar una mejora en mi tono de voz, pude mejorar significativamente la comunicación durante las actividades grupales. Esto no sólo facilitó el desarrollo de las actividades, sino que también contribuyó a crear un ambiente de aprendizaje más efectivo y agradable para todos y todas.

En esta intervención el tono de voz que utilicé fue más adecuado, ya que me permitió trabajar de mejor manera el desarrollo de las actividades, esto se debe a que en esta sesión utilicé un tono de voz más alto cuando se requería trabajar en equipos, puesto que la dinámica de la actividad daba pauta a que las y los estudiantes dialogaran entre ellos, sin embargo, no siempre fue así, algunos de las

y los alumnos estaban jugando, platicando sobre otra cosas o simplemente no estaban haciendo la actividad, esto dificultaba mucho la dinámica del trabajo, pero además de subir el tono de voz, también implementé algunas pausas activas con el propósito de captar la atención de las y los estudiantes. Utilizar las pausas activas me ayudó mucho para lograr captar la atención de las y los alumnos y con ello mejorar el desarrollo de la actividad.

El uso del rompecabezas como estrategia para el trabajo colaborativo fue muy útil, ya que con esta actividad se favoreció la comunicación entre pares, la negociación y sobre todo el trabajo en equipo. Durante esta actividad mi rol fue de mediador, puesto que solo observé cómo trabajaban en conjunto, para completar el rompecabezas.

Además durante todo el desarrollo de la actividad, fomenté la inclusión, esto porque al observar las diversas mesas de trabajo me pude percatar de que algunos de las y los alumnos no participaban para completar el rompecabezas, simplemente se quedaban observando al resto del equipo cómo lo hacía. Al observar estas situaciones, me acercaba al equipo para conversar con ellos y preguntar porque uno de sus compañeros no estaba participando, hacía énfasis en que el trabajo colaborativo se trata de que todos ayuden a cumplir con el trabajo.

Por otro lado, el tiempo destinado a esta actividad fue demasiado, ya que algunos equipos terminaban muy pronto, en este momento les entregaba otro rompecabezas para dar más tiempo a que el resto de los equipos completaran sus rompecabezas, por lo que esto se volvió un ciclo y generó que las y los alumnos ya no mostraran el mismo interés que al principio, su atención se dispersó y se generó un ambiente de aburrimiento.

Dicho lo anterior, considero que para la siguiente sesión es necesario gestionar mejor el tiempo de cada actividad, ya que al abarcar demasiado tiempo para una sola actividad dificulta el trabajo y rendimiento del alumno, lo que provoca que su interés se disperse a otras actividades, como jugar, platicar, salir del salón, etc.

Al implementar estas estrategias, espero mejorar significativamente la comunicación durante las actividades grupales. Esto no sólo facilitará el desarrollo de las tareas, sino que también contribuirá a crear un ambiente de aprendizaje más efectivo y agradable para todos.

No obstante, la estrategia del rompecabezas es buena, pero debo marcar un tiempo límite para el desarrollo de la actividad, esto con la finalidad de que no se extienda el tiempo y así evitar abarcar demasiado tiempo para una sola actividad, ya que dificulta el trabajo y rendimiento de la alumna y del alumno.

Mi intervención dentro de esta sesión fue alejada, pues simplemente di las instrucciones de lo que debían que hacer y expliqué cómo era la forma de trabajo, pero ya no tuve otra interacción más con las y los estudiantes, a excepción de los pequeños momentos en los que tuve que intervenir para incluir a todo el equipo.

Sesión 2: "Pegados para avanzar: el poder del equipo"

Descripción

Era el día 12 de marzo y mis estudiantes entraron al salón llenos de energía para la segunda sesión del taller.

"Muy bien niños, hoy continuaremos explorando lo importante que es el trabajo colaborativo, pero esta vez en nuestra vida cotidiana", les comenté. "¿Alguien puede darme un ejemplo de alguna actividad en casa que requiera que trabajemos en equipo?"

"¡Lavar los trastes!", gritó **Alumno 19** "Mi mamá siempre me pide que la ayude a recoger y lavar cuando es mi turno". "Excelente ejemplo", asentí. "¿Alguno más?"

Alumna 21 levantó la mano tímidamente "Ordenar y limpiar la casa... mi hermano y yo tenemos que ayudar los fines de semana".

"Muy bien. Como pueden ver, sin darnos cuenta trabajamos en equipo a diario en nuestros hogares", mencioné en voz alta. "Ahora vamos a jugar un divertido juego

que nos ayudará a poner en práctica nuestras habilidades para el trabajo colaborativo".

Organicé a las y los alumnos en parejas y los hice formar dos filas a lo largo de la cancha. "El juego se llama 'Pegados'. Cada pareja tendrá un globo que deberán mantener pegado entre sus cuerpos sin usar las manos. Luego tendrán que desplazarse hasta el otro extremo así, ¡pegados al globo!"

"¡Eso se oye difícil!", se quejó **Alumno 16** con cara de preocupación. **Alumno 10** en cambio sonrió emocionado ante el reto.

Cuando soplé el silbato para iniciar, el caos se desató de manera divertida. Algunas parejas como **Alumna 17** y **Alumna 6** lograron coordinar sus movimientos admirablemente. Otros como **Alumno 7** y **Alumno 11** no paraban de discutir sobre la mejor estrategia para avanzar. "¡Así no! ¡Tenemos que ir más separados!", gritaba **Alumno 7** mientras **Alumno 11** insistía en lo contrario.

De pronto escuché un grito y el globo de **Alumno 14** y **Alumno 19** salió volando por los aires. "¡Nooo! ¡Íbamos bien hasta que **Alumno 19** se movió!", se lamentó **Alumno 14** visiblemente molesto.

En cambio, **Alumna 8** y **Alumna 12** iban despacio pero aparentemente sin dificultad. "¡Bien chicas! ¡Así se hace, con paciencia y trabajando unidas!", las felicité.

Tras repetir un par de rondas más, reuní a mis alumnas y alumnos para reflexionar. "¿Qué les pareció el juego? ¿Fue fácil o difícil trabajar con un compañero?"

"¡Muy difícil!", contestó **Alumno 15**. "**Alumno 5** y yo no lográbamos coordinarnos". Varios se pusieron de acuerdo.

"A nosotros nos fue bien porque nos pusimos de acuerdo en cada paso antes de avanzar", comentó **Alumna 8** con orgullo. Los felicité por su habilidad de

planificación y comunicación. "Excelente, el trabajo en equipo les permitió lograrlo", mencioné.

Luego les pedí que elaboraran un collage sobre situaciones cotidianas de trabajo en equipo. Mientras caminaba entre los equipos, pude ver que **Alumno 19** y **Alumno 14** aún seguían algo molestos después de su conflicto inicial y no colaboraban del todo. **Alumno 11** y **Alumno 7** por su parte habían dejado sus diferencias de lado.

Al finalizar, cada equipo pasó a exponer su collage. La mayoría mostraba ejemplos muy acertados como celebrar un cumpleaños o jugar un partido de fútbol.

"Como pueden ver, el trabajo colaborativo está presente en nuestra vida diaria más de lo que pensamos", les expliqué. "Con práctica y las habilidades adecuadas como la comunicación asertiva y la escucha activa, podemos volvernos excelentes trabajadores en equipo".

Salimos de la sesión poniendo la primera piedrita para construir esas habilidades colaborativas tan importantes. Había quienes ya empezaban a entenderlo y otros que aún tendrían que seguir practicando. Pero la semilla estaba sembrada para lograr un trabajo colaborativo eficaz.

Explicación

La segunda sesión de este taller se inspira en los principios del aprendizaje experiencial y el enfoque de la educación para la paz, buscando promover habilidades socioemocionales y de convivencia pacífica a través de actividades lúdicas y colaborativas.

La actividad del juego "Pegados" se basa en la teoría del aprendizaje experiencial de Kolb (2019), donde las y los estudiantes adquirieron conocimientos y habilidades a través de experiencias concretas y la reflexión sobre las mismas. Al enfrentar el desafío de movimiento pegados a su compañero o compañera, los

alumnos pusieron en práctica habilidades como la cooperación, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos de manera vivencial.

Además, la elaboración del collage sobre actividades cotidianas que requieren trabajo colaborativo se alinea con el enfoque de la educación para la paz de Rodríguez Lara (2020), que buscó fomentar una cultura de paz a partir de la comprensión de que la convivencia pacífica es una práctica constante en todos los ámbitos de la vida.

Esta actividad también se sustenta en el enfoque de la pedagogía de la esperanza de Freire (2021), al promover la expresión creativa de las y los estudiantes como una forma de empoderamiento y transformación social. Al plasmar en imágenes su comprensión del trabajo colaborativo, las y los alumnos tuvieron la oportunidad de reflexionar críticamente sobre su realidad y proponer alternativas para mejorarla.

En resumen, esta sesión promueve un aprendizaje experiencial, lúdico y reflexivo, donde las y los estudiantes desarrollaron habilidades socioemocionales, éticas y de pensamiento crítico necesarias para la construcción de una cultura de paz en su entorno cotidiano (UNESCO, 2020).

Confrontación

El movimiento y la actividad física son elementos fundamentales para el desarrollo integral de las niñas y los niños. Además de promover una vida saludable, la incorporación de actividades físicas en el ámbito educativo puede brindar numerosos beneficios en el proceso de aprendizaje. Una estrategia efectiva es utilizar estas actividades como herramientas para fomentar el trabajo colaborativo entre las y los estudiantes.

Favorece la interacción social: Las actividades físicas grupales fomentaron la interacción social entre las y los alumnos, promoviendo la comunicación, la cooperación y el desarrollo de habilidades sociales esenciales para el trabajo en equipo.

Desarrolla habilidades de liderazgo y toma de decisiones: Muchas actividades físicas requieren que los niños asuman roles de liderazgo, tomen decisiones conjuntas y coordinen esfuerzos, lo que contribuyó al desarrollo de habilidades esenciales para el trabajo en equipo.

Según Grañeras et al. (2021), "la incorporación de actividades físicas cooperativas en el aula promueve la interacción social, la confianza, la cohesión de grupo y el desarrollo de habilidades fundamentales para el trabajo colaborativo" (p. 24).

Fomenta la cooperación y la resolución de conflictos: Las actividades físicas grupales presentan desafíos que requieren cooperación, negociación y resolución de conflictos de manera pacífica, lo que les brindó a las y los estudiantes la oportunidad de practicar estas habilidades fundamentales.

Promueve la diversión y la motivación: Al combinar el movimiento y la actividad física con el trabajo colaborativo, se creó un entorno lúdico y divertido que aumenta la motivación de las y los estudiantes, facilitando así su aprendizaje y la adquisición de habilidades sociales.

En su artículo "Actividades físicas cooperativas en Educación Primaria", Velázquez (2020) afirma que "estas actividades son herramientas efectivas para fomentar la cooperación, la resolución de conflictos y la adquisición de habilidades sociales esenciales para el éxito académico y personal" (p. 18).

Reconstrucción

Después de analizar las evidencias de los estudiantes, revisar las anotaciones del diario de narrativas, leer las observaciones realizadas por la maestra titular en mi carpeta de evaluación y considerar los comentarios de la maestra titular y los aspectos identificados durante la intervención, puedo destacar lo siguiente:

Tabla 7.

Cuadro comparativo de las fortalezas y áreas de oportunidad propias, identificadas en la séptima intervención.

Fortalezas	Áreas de oportunidad
<p>Incluir a todos en la dinámica. Es una de las bases principales para un ambiente de aprendizaje cómodo para el estudiante ya que estas actividades hacen que todos los estudiantes se sientan parte del grupo debido a que se da la oportunidad de participar.</p>	<p>Variación en la actividad. Abarcar solo una forma de jugar con los globos (caminar en línea recta) dificulta el mantener el interés del alumno.</p>
<p>Promover el trabajo colaborativo. Con el desarrollo del taller se logró un avance y conciencia de lo importante que es el trabajo colaborativo.</p>	
<p>Proponer los juegos grupales. Salir de lo cotidiano favorece al aprendizaje de los alumnos, ya que los motiva a participar y aprenden jugando.</p>	

Sesión 2: "Pegados para avanzar: el poder del equipo".

Al implementar los ajustes necesarios, descritos en la reconstrucción del análisis de la sesión anterior pude crear un ambiente de aprendizaje más eficiente y enfocado. Esta reestructuración me permitió crear una experiencia de aprendizaje más dinámica y variada, aprovechando al máximo el tiempo disponible y facilitando un aprendizaje más efectivo y agradable para todas las y los alumnos.

En esta intervención el manejo del tiempo fue más adecuado en cuestión de la ejecución de la actividad principal de la sesión, esto se debe a que en esta sesión cuidé el tiempo que se dispone para desarrollar una actividad, lo que ayudó significativamente a la organización de los tiempos para el resto de las actividades planeadas, permitiendo llevar a cabo lo planeado para esta sesión de la mejor

manera, reduciendo el tiempo a 20 minutos aproximadamente para la actividad principal que es el juego de pegados, sin duda fue una gran ventaja para mí, pues me permitió además de concluir con las actividades que se tenían previstas para esta sesión, también obtuve tiempo extra para trabajar con otros proyectos de los demás campos formativos.

Sin embargo, el juego de pegados consistía únicamente en colocarse un globo entre ambos alumnos y caminar en línea recta hasta el otro extremo de la cancha, y la única variación del juego era cambiar de compañero o compañera para la siguiente ronda, después de repetir un par de veces, se notaba en las y los alumnos un ambiente de aburrimiento, pues era repetir constantemente el mismo ejercicio.

Dicho lo anterior, considero que para la siguiente sesión es necesario incluir una variación en la actividad. Puesto que abarcar solo una forma de jugar con los globos (caminar en línea recta) dificulta el mantener el interés del alumno, y da paso para las distracciones y con ello se pierde el sentido de la actividad.

No obstante, este juego es una buena estrategia para fomentar el trabajo colaborativo, la comunicación asertiva y la toma de decisiones, pero para volver el juego aún más divertido y entretenido para las y los estudiantes cambiaría la complejidad en cada ronda, empezando por caminar en línea recta, posteriormente a hacer zigzag hasta el otro extremo de la cancha, dar una vuelta por la cancha, hacer sentadillas, entre otras, sin duda eso ayudará a mantener el interés de los alumnos ante el desarrollo de la actividad, así como a volver el juego más divertido.

Mi intervención en el juego pegados aportó a la práctica del fortalecimiento del trabajo colaborativo entre las y los estudiantes, así como el desarrollo de las habilidades de la comunicación asertiva, la escucha activa, la negociación y la toma de decisiones, que son habilidades necesarias para el trabajo colaborativo.

Sesión 3: "Descifrando los secretos para convivir en armonía"

Descripción

La tercera sesión la llevé a cabo el 13 de marzo y mis alumnas y alumnos entraron al salón con renovados ánimos para la sesión de hoy.

"Muy bien niños, repasemos lo que hemos visto hasta ahora", comencé. "¿**Alumna 20**, puedes recordarnos qué es el trabajo en equipo y por qué es importante?"

"El trabajo en equipo es cuando varias personas trabajan juntas para hacer algo", respondió **Alumna 20** con seguridad. "Es importante porque así hacemos mejor las cosas que trabajando solos", exclamó **Alumna 8**.

"¡Excelente! Gracias **Alumna 20** y **Alumna 8**", las felicité. "Y díganme, ¿qué necesitamos para poder realizar un buen trabajo en equipo?"

"¡Comunicarnos bien!", gritó **Alumna 12** emocionada. **Alumno 16** levantó la mano también. "Y tener paciencia, no enojarnos si alguien comete un error".

"Muy bien chicos, esos son excelentes ejemplos de habilidades que necesitamos cultivar", asentí. "Pero, además, hay algo más fundamental para el trabajo en equipo: los valores".

Pasé entonces a explicarles con una metáfora que los valores son como un tesoro de joyas preciosas que llevamos con nosotros. Cada joya o valor como la honestidad, el respeto, la bondad, nos ayuda a convivir mejor.

"¿Qué valores conocen ustedes que nos permitan trabajar mejor en equipo?", los cuestioné. Poco a poco fueron mencionando la paciencia, el respeto, la responsabilidad, la tolerancia.

Después pasamos a la actividad central: el juego "Descifra el mensaje". Formé equipos de tres y repartí papelitos con palabras desordenadas que formaban oraciones sobre valores.

"¡Vamos a armar estas oraciones trabajando en equipo!", los motivé. "Pero tengan cuidado, puede haber algunas palabras o letras que no corresponden".

Pude ver diferentes dinámicas en cada equipo. **Alumna 13** tendía a imponer su idea sin escuchar a **Alumna 14** y **Alumna 4**. **Alumno 11** y **Alumno 7** discutían acaloradamente por cada palabra hasta que logré que guardaran silencio y se turnaran para hablar. **Alumna 8**, **Alumna 12** y **Alumna 6** se coordinaron muy bien desde el inicio.

"¡Maestra, maestra! ¡Ya tenemos la primera oración!", gritó emocionada **Alumna 17**.

"A ver, ¿cuál es?", les pedí que la leyeran en voz alta. Para mi sorpresa, contenía un error, decía "respeto une todos" en lugar de "a todos". "Muy bien chicas, la tienen casi perfecta, sólo fue un pequeño error de ortografía", las felicité.

Conforme fueron armando más oraciones, me di cuenta que los equipos que mejor funcionaban eran aquellos donde todos participaban y se escuchaban mutuamente: **Alumna 12**, **Alumna 8** y **Alumna 6**; **Alumna 1**, **Alumno 18** y **Alumna 15**.

"¿Ven lo importante que es saber trabajar en equipo?", les comenté. "Sólo con la aportación y participación de todos lograron descifrar los mensajes correctamente".

Luego pasamos a la elaboración de "Crayolas de valores" (anexo 15). Cada alumna y alumno plasmó en una hoja el valor que consideraba más importante. Pude ver representaciones muy bonitas y creativas de la amistad, la honestidad, el respeto, la solidaridad.

"Estas crayolas reúnen los valores que todos consideramos fundamentales para convivir de manera armónica", expliqué al finalizar. "Trabajando en equipo y practicando estos valores, lograremos mejores relaciones entre nosotros".

Salimos de esa sesión profundizando en la comprensión de que los valores son el cimiento sobre el cual podemos construir un verdadero trabajo colaborativo. Algunos alumnos y alumnas ya comenzaban a incorporar estas enseñanzas mientras que otros aún requerían más práctica. Pero poco a poco, la semilla estaba germinando.

Explicación

La tercera sesión de este taller se inspira en los principios del aprendizaje colaborativo y la educación en valores, buscando promover habilidades socioemocionales, éticas y de convivencia pacífica a través de actividades lúdicas y participativas.

La actividad del juego "Descifra el mensaje" se basa en el enfoque del aprendizaje colaborativo de Laal y Ghodsi (2012), donde las y los estudiantes trabajaron juntos para alcanzar un objetivo común, lo que fomentó la interdependencia positiva, la responsabilidad individual y las habilidades interpersonales. Al tener que descifrar las oraciones en equipo, las y los alumnos pusieron en práctica la comunicación asertiva, la negociación y la resolución de conflictos.

Además, la elaboración de las crayolas de valores se alinea con el enfoque de la educación en valores de Sancho-Álvarez et al. (2022), que buscó promover el desarrollo moral y ético de las y los estudiantes a través de la reflexión crítica y la toma de conciencia sobre los valores que guían sus acciones y decisiones.

Esta actividad también se sustenta en el enfoque de la pedagogía del oprimido de Freire (2021), al promover la expresión creativa de las y los estudiantes como una forma de empoderamiento y transformación social. Al plasmar en dibujos sus valores y su importancia para la convivencia, las y los alumnos tuvieron la oportunidad de reflexionar críticamente sobre su realidad y proponer alternativas para mejorarla.

En resumen, esta sesión promovió un aprendizaje colaborativo, lúdico y reflexivo, donde las y los estudiantes desarrollaron habilidades socioemocionales, éticas y

de pensamiento crítico necesarias para la construcción de una cultura de paz y una convivencia armónica en su entorno (UNESCO, 2020).

Confrontación

El aprendizaje colaborativo es una herramienta poderosa en el ámbito educativo, ya que fomenta el desarrollo de habilidades sociales, la cooperación y la construcción conjunta de conocimientos. Para lograrlo de manera efectiva, es crucial implementar estrategias lúdicas y desafiantes que motiven a las y los estudiantes a trabajar en equipo. Una de estas estrategias es la incorporación de actividades para descifrar un mensaje oculto.

Promueve la resolución de problemas en equipo: Estas actividades presentan un desafío que requiere que las niñas y los niños trabajen juntos, compartan ideas, analicen pistas y combinen sus habilidades para descifrar el mensaje. Esto fomentó el desarrollo de habilidades de resolución de problemas en equipo.

Fomenta la comunicación efectiva y la escucha activa: Para descifrar el mensaje, las y los alumnos tuvieron que comunicarse de manera clara, escuchar atentamente las ideas de los demás, y llegar a acuerdos y conclusiones conjuntas. Esto promovió el desarrollo de habilidades de comunicación efectiva y escucha activa.

Estimula el pensamiento crítico y la creatividad: Estas actividades desafían a las y los alumnos a pensar de manera creativa, analizar información, formular hipótesis y buscar soluciones innovadoras. Esto estimuló el desarrollo del pensamiento crítico y la creatividad.

Fomenta la motivación y la diversión: Estas actividades desafiantes y lúdicas captan el interés de las y los estudiantes y los motivan a participar activamente. Al combinar el juego con el aprendizaje, se creó un ambiente divertido y estimulante que promovió el disfrute del proceso colaborativo.

Reconstrucción

Después de analizar las evidencias de los estudiantes, revisar las anotaciones del diario de narrativas, leer las observaciones realizadas por la maestra titular en mi carpeta de evaluación y considerar los comentarios de la maestra titular y los aspectos identificados durante la intervención, puedo destacar lo siguiente:

Tabla 8.

Cuadro comparativo de las fortalezas y áreas de oportunidad propias, identificadas en la octava intervención.

Fortalezas	Áreas de oportunidad
Incluir a todos en la dinámica. Es una de las bases principales para un ambiente de aprendizaje cómodo para el estudiante ya que estas actividades hacen que todos los estudiantes se sientan parte del grupo debido a que se da la oportunidad de participar.	Utilizar diversas estrategias para la recolección de información. Utilizar gran parte de las veces la misma estrategia para la recolección de información provoca desinterés y poca atención por parte de los alumnos.
Manejo de adversidades cotidianas. A pesar de las distintas circunstancias que se presentan, como problemas de conducta, falta de recursos, falta de atención, etc. No se perdió el propósito de las actividades.	
Promover el trabajo colaborativo. Con el desarrollo del taller se logró un avance y conciencia de lo importante que es el trabajo colaborativo.	

Proponer los juegos grupales. Salir de lo cotidiano favorece al aprendizaje de los alumnos, ya que los motiva a participar y aprenden jugando.	
--	--

Sesión 3: "Descifrando los secretos para convivir en armonía".

Al implementar las modificaciones propuestas en la sesión anterior, mantuve una mejora en el interés y participación durante toda las actividades propuestas para la tercera sesión del taller, reducir las distracciones, desarrollar una gama más amplia de variaciones y fomentar la creatividad y la resolución de problemas. Esta diversificación me permitió aprovechar al máximo el potencial educativo del ejercicio con globos, creando una experiencia de aprendizaje más dinámica y enriquecedora para todas las y los estudiantes.

En esta intervención la variación de la actividad de descifrar los mensajes fue más adecuada en cuestión de ir aumentando la complejidad de la actividad, esto se debe a que el primer mensaje contenía las palabras necesarias para completarse, en el segundo mensaje incluí palabras con faltas de ortografía, y en otro mensaje agregué palabras extras.

Esto me ayudó mucho a diversificar la actividad para volverla más interesante y divertida, pero sin perder de vista el objetivo principal de la sesión, además de que me permitió mantener el interés de las y los alumnos por resolver el ejercicio, pues las risas y los gritos de emoción no faltaron en esta actividad, sin duda fue una gran estrategia para fomentar el trabajo colaborativo y sobre todo para que las y los alumnos aprendieran mientras jugaran.

Durante la sesión utilicé preguntas detonadoras para recabar la información que las y los estudiantes conocían acerca del tema de los valores, sin embargo, escuchar todas las participaciones de las y los alumnos dificulta el trabajo y rendimiento de las y los estudiantes, pues al estar por mucho tiempo escuchando al resto de sus compañeros y compañeras se vuelve tedioso, y eso da pauta para

que su atención se disperse a otras actividades, por ejemplo, a platicar con sus compañeros y compañeras, pararse, ir al baño, jugar, entre otras.

No obstante, la recolección de los saberes previos es importante para mí, pues me permite saber lo que conocen las y los alumnos sobre el tema y de ahí identificar de donde partir o que aspectos se deben reforzar, pero si es necesario utilizar diferentes estrategias de recolección de información para que las y los alumnos no dispersen su atención a otra cosa y que la actividad se desarrolle como se tiene planeada.

Dicho lo anterior, considero que para la siguiente sesión es necesario utilizar diversas estrategias para la recolección de información, ya que utilizar gran parte de las veces la misma estrategia para la recolección de información provoca desinterés y poca atención por parte de las y los alumnos.

Manejar las adversidades cotidianas es una de las fortalezas que más me destacan, pues siempre busco la manera de continuar con mis actividades planeadas, a pesar de las distintas circunstancias que se presentan en el salón de clases, como problemas de conducta, falta de recursos, falta de atención, etc.

Pero en esta ocasión no fue nada de lo mencionado anteriormente, sino que la maestra titular me hizo una observación acerca de la actividad “Libro de valores ilustrados”, me comentó que es una buena estrategia para fomentar los valores, pero hacerlo de manera de libro no iba tener mucho impacto en las y los alumnos, pues sería difícil consultarlos por todos, por lo que me sugirió buscar otra estrategia para plasmar los valores.

Al principio se me cerró el mundo, no supe cómo cambiar esta actividad, hasta que opté por que hicieran una crayola con hojas de colores y en cada escribir un valor, de esta manera fue que el “Libro de valores ilustrados” se cambio por “Crayolas de valores”, siguiendo con la temática de los acuerdos de convivencia del proyecto “Todos construimos la paz”.

Mi intervención dentro de esta sesión fue alejada, pues simplemente di las instrucciones de lo que debían que hacer y expliqué cómo era la forma de trabajo, pero ya no tuve alguna otra interacción más con las y los estudiantes, a excepción de los pequeños momentos en los que tuve que intervenir para ayudarlos a formar correctamente los mensajes.

Sesión 4: "Nuestros votos de amistad: construyendo la convivencia ideal"

Descripción

El 14 de marzo había llegado y mis alumnas y alumnos se mostraban emocionados por la última sesión del taller.

"Muy bien niños, hoy cerraremos nuestro taller de actividades reflexionando sobre la importancia de los valores para el trabajo en equipo y la convivencia armónica", les mencioné. "¿Alguien puede recordarme qué son los valores y por qué son importantes?", cuestioné. Inmediatamente varias manos se alzaron.

"Los valores son como reglas para nuestras acciones", explicó **Alumna 20**. "Así es", asentí. "Son como una brújula que nos indica qué está bien y qué está mal. Por ejemplo, **Alumna 12**, ¿podrías darnos un ejemplo de valor y por qué es importante?"

"El respeto", respondió **Alumna 12**. "Es importante respetar a los demás, sus ideas y opiniones para poder trabajar juntos". "¡Excelente ejemplo! El respeto es clave para la buena convivencia y el trabajo colaborativo", la felicité. Continué recordándoles los diferentes valores que habíamos plasmado en las "Crayolas de valores" de la sesión anterior.

Pasamos entonces a realizar la actividad central. Los organicé en equipos más pequeños de 2 o 3 integrantes y les asigné un valor diferente a cada uno, como la honestidad, la solidaridad, la responsabilidad.

"Deben hacer un letrero grande e ilustrado representando ese valor", les indiqué. "Luego cada equipo pasará a explicar por qué ese valor es importante para llevarnos bien y trabajar unidos en el salón de clases".

Mientras los niños trabajaban, pude observar algunas dinámicas interesantes. El equipo de **Alumno 5** y **Alumno 4** parecía tener dificultades para ponerse de acuerdo en el diseño.

"¡Yo quiero que sea así!", insistía **Alumno 5** visiblemente molesto porque **Alumno 4** no acataba sus ideas. Tuve que acercarme para mediar el conflicto y que llegaran a un acuerdo escuchándose mutuamente.

Por otro lado, **Alumna 8**, **Alumna 6** y **Alumna 12** trabajaban de manera coordinada y con mucho entusiasmo en su letrero sobre el valor de la amistad. La ilustración de unas niñas tomadas de las manos y sonrientes quedó verdaderamente linda.

Uno a uno, los equipos fueron pasando a exponer sus trabajos al frente. "Este es el valor de la responsabilidad", explicó **Alumno 16** con seriedad. "Es muy importante ser responsables con lo que nos toca traer para no quedar mal con nuestros compañeros de equipo".

"¡Excelente reflexión!", lo felicité. Otros equipos también compartieron explicaciones muy acertadas como la de **Alumna 20** y **Alumna 1** sobre la honestidad, **Alumna 1** dijo: "Ser honestos y decir la verdad, es importante para trabajar bien juntos".

Cuando concluyeron todas las exposiciones, pegamos todos los letreros en una pared del salón. "Estos son nuestros Acuerdos de Amistad" (anexo 16), anuncié emocionada. "Un compromiso que todos hemos construido para valorar y practicar estos principios que nos permitirán convivir sanamente".

Pasé entonces una hoja en blanco para que cada uno firmara como muestra de su compromiso para practicar y respetar a estos acuerdos (anexo 17). Nadie puso objeción alguna en firmar.

"Sean muy conscientes de que su firma representa su compromiso de respetar estos valores día a día, en cada actividad en equipo que realicemos en clase", les hice notar con seriedad.

Finalicé la sesión reflexionando que los valores son el camino para construir una convivencia armónica y un efectivo trabajo en equipo. Noté que algunos alumnos y alumnas tenían más interiorizado esto que otros, pero día a día lo seguirán practicando.

"Conserven siempre este tesoro de valores que hoy han plasmado y llévenlo consigo a donde vayan", los motivé. "Sólo así podrán mantener la paz y lograr sus metas trabajando hombro con hombro".

Guardé una enorme satisfacción al ver que, con esfuerzo y dedicación, había logrado sembrar en mis alumnas y alumnos la importancia de trabajar colaborativamente sobre unos cimientos de valores sólidos.

Explicación

La cuarta sesión de este taller se inspira en los principios de la educación en valores y la construcción de la ciudadanía democrática, buscando promover habilidades socioemocionales, éticas y de convivencia pacífica a través de actividades participativas y reflexivas.

La actividad de elaboración de los "Acuerdos de la amistad" se basa en el enfoque de la educación en valores de Sancho-Álvarez et al. (2022), que buscó fomentar el desarrollo moral y ético de las y los estudiantes a través de la reflexión crítica y la toma de conciencia sobre los valores que guían sus acciones y decisiones. Al plasmar en carteles los valores que consideran importantes para una buena

convivencia y proponer ejemplos de cómo aplicarlos, las y los alumnos tuvieron la oportunidad de internalizar y comprometerse con estos principios éticos.

Además, esta actividad se alinea con el enfoque de la educación para la ciudadanía democrática de Biesta (2022), que buscó formar a las y los estudiantes como agentes activos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa e inclusiva. Al discutir y acordar colectivamente los valores que regirán su convivencia en el aula, las y los alumnos ejercitaron habilidades cívicas como el diálogo, la negociación y la toma de decisiones consensuadas.

La reflexión final sobre la importancia de llevar a la práctica los valores en la vida diaria también se sustenta en el enfoque de la pedagogía crítica de Freire (2021), al promover la conciencia crítica de las y los estudiantes sobre su realidad y su capacidad para transformarla a través de acciones coherentes con sus principios éticos.

Confrontación

El desarrollo de habilidades sociales y la promoción de una convivencia armónica son aspectos fundamentales en la formación integral de las y los niños. Para lograrlo, es esencial involucrarlos de manera activa en la construcción de acuerdos y normas que rijan su interacción diaria. Además, implementar actividades lúdicas que fomenten la creación de acuerdos de amistad puede ser una estrategia efectiva para promover el trabajo colaborativo y fortalecer los lazos entre las y los estudiantes.

Promueve el sentido de pertenencia y compromiso: Al participar en la elaboración de los acuerdos, las y los alumnos se sintieron parte del proceso y desarrollaron un mayor sentido de pertenencia y compromiso con las normas establecidas. Esto favoreció el trabajo colaborativo y la convivencia armónica en el aula.

Fomenta la responsabilidad y la autorregulación: Cuando las y los niños crean los acuerdos, asumen la responsabilidad de cumplirlos y autorregular su

comportamiento. Esto les brindó autonomía y les enseñó a trabajar de manera colaborativa respetando las normas acordadas.

Según Díaz-Aguado (2020), "la participación de los estudiantes en la construcción de acuerdos fomenta el compromiso, la autorregulación y el desarrollo de habilidades sociales necesarias para el trabajo colaborativo" (p. 78).

Desarrolla habilidades de comunicación y negociación: La construcción de acuerdos implica el diálogo, la escucha activa, la expresión de ideas y la negociación. Esto promovió el desarrollo de habilidades de comunicación efectiva y resolución pacífica de conflictos, fundamentales para el trabajo colaborativo.

Fortalece los vínculos de amistad y confianza: Las actividades para construir acuerdos de amistad fomentaron la interacción positiva, la empatía y el respeto mutuo entre las y los alumnos. Esto creó un ambiente de confianza y amistad que facilita el trabajo colaborativo y el apoyo entre compañeros y compañeras.

Reconstrucción

Después de analizar las evidencias de los estudiantes, revisar las anotaciones del diario de narrativas, leer las observaciones realizadas por la maestra titular en mi carpeta de evaluación y considerar los comentarios de la maestra titular y los aspectos identificados durante la intervención, puedo destacar lo siguiente:

Tabla 9.

Cuadro comparativo de las fortalezas y áreas de oportunidad propias, identificadas en la novena intervención.

Fortalezas	Áreas de oportunidad
Promover el trabajo colaborativo. Con el desarrollo del taller se logró un avance y conciencia de lo importante que es el trabajo colaborativo.	Diversidad de actividades. Es necesario incluir actividades dinámicas para provocar en los alumnos mayor interés, así como diversificar las actividades de clase.
Resolución de problemas. Ser mediador de las diferentes situaciones conflictivas que se presentan durante el desarrollo de la sesión.	
Fomentar la participación en clase. Motivar a los alumnos a que participen provoca que se sientan parte del grupo y desarrolla su interés por las actividades.	

Sesión 4: "Nuestros votos de amistad: construyendo la convivencia ideal".

Tomando en cuenta los ajustes necesarios, descritos en la reconstrucción del análisis de la sesión anterior pude variar las técnicas de recolección de información, buscamos mantener el interés y la motivación de las y los estudiantes, estimular diferentes estilos de aprendizaje y formas de expresión, y fomentar un pensamiento más profundo y reflexivo. Esta diversificación también me permitió obtener una visión más completa del aprendizaje de las y los alumnos, al tiempo que se desarrollaron diversas habilidades en ellos, como la comunicación oral, el pensamiento crítico y la creatividad.

Durante la intervención utilicé preguntas detonadoras para recabar la información que las y los estudiantes conocían acerca del tema de los valores, para hacer el momento un poco más ameno en lugar de simplemente hacer preguntas y

escuchar las respuestas de las y los alumnos, lo hice a manera de conversación, donde se volvió un diálogo fluido entre maestra en formación, alumnas y alumnos, esto sin duda permitió captar la atención de las y los estudiantes y a su vez motivarlos a participar. Esta estrategia me ha funcionado muy bien para abrir el diálogo, la reflexión y socializar los conocimientos de las y los alumnos.

Por otro lado, un aspecto que no tomé en cuenta fue la diversificación de actividades, pues me concentré solo en elegir las actividades más concretas pero significativas, que me ayudaran al desarrollo del taller, y dejé pendiente buscar actividades más dinámicas.

No obstante, las actividades diseñadas para esta sesión fueron buenas, pero debo buscar la manera de diversificar las actividades para que logren un mayor interés en las y los alumnos, lo que ayudara a captar mejor su atención y los motivara a participar, puesto que está actividad fue muy parecida a la actividad de los acuerdos de convivencia del proyecto “Todos construimos la paz”.

Dicho lo anterior, considero que para sesiones posteriores es necesario diversificar las actividades a realizar durante la clase, con el propósito de generar en las y los estudiantes un mayor interés y de esta manera generar clases dinámicas.

El uso de la elaboración de los letreros ha sido una buena estrategia debido a que a las y los estudiantes, en su mayoría, les gusta mucho dibujar, y de cierta manera expresarse a través de éste. En esta ocasión la elaboración de los letreros se trabajó en pequeñas comunidades, con el objetivo de que las y los alumnos trabajen en equipo y desarrollen habilidades necesarias para la resolución de conflictos, tales como el pensamiento crítico o la negociación.

No pasó mucho tiempo para que surgiera el primer conflicto, al percatarme de la situación intervine como mediadora, siempre escuchando las versiones de ambas partes y con ello darles pautas a los alumnos involucrados a buscar una solución que sea pacífica.

Mi intervención dentro de esta sesión del proyecto fue como guía, debido a que supervisé el trabajo de las y los estudiantes y les di las indicaciones acerca de cómo lo debían trabajar, además, durante el proceso de trabajo resolví sus dudas y les daba algunos ejemplos de cómo trabajarlo.

Resultados

En este apartado, se analizarán detalladamente los resultados obtenidos durante el proceso de desarrollo del proyecto "Todos Construimos la Paz" y el taller socioemocional para el trabajo colaborativo, una iniciativa en la que las y los estudiantes estuvieron involucrados a lo largo de diversas actividades aplicadas. Esta intervención tuvo como objetivo fomentar la construcción de una cultura de paz, promover valores como la tolerancia, el respeto, la convivencia armónica y el trabajo colaborativo entre los participantes.

Para evaluar el desempeño de las y los estudiantes y monitorear su progreso, se emplearon herramientas de evaluación específicas, como una lista de cotejo (anexo 18) y una rúbrica (anexo 19). Estas herramientas permitieron recopilar información valiosa sobre el nivel de comprensión y asimilación de los conceptos clave por parte de los estudiantes, así como su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones prácticas.

La lista de cotejo sirvió como un registro sistemático de las habilidades y competencias desarrolladas por las y los estudiantes durante la intervención. Por otro lado, la rúbrica proporcionó una evaluación más detallada y específica, estableciendo criterios claros para medir el logro de los objetivos de aprendizaje.

Mediante el análisis minucioso de los datos recopilados a través de estas herramientas, se pudo obtener una visión integral del impacto del proyecto "Todos Construimos la Paz" y el taller: socioemocional para el trabajo colaborativo en el desarrollo de las y los estudiantes, tanto en el ámbito cognitivo como en el ámbito socioemocional.

Figura 26.

Resultados del proceso de los estudiantes en el desarrollo del proyecto “Todos Construimos la Paz”.



El primer criterio evaluado fue la capacidad de los estudiantes para identificar y proponer acciones que promuevan la buena convivencia en diversos contextos. Los resultados revelan que aproximadamente el 66.6% de los participantes lograron este objetivo de manera satisfactoria. Esto demuestra que la mayoría comprendió la importancia de aplicar valores y pautas de comportamiento positivo para relacionarse de manera respetuosa y armónica con los demás en diferentes ámbitos, como el familiar, escolar y comunitario.

En cuanto a la comprensión del concepto de paz y su representación artística mediante un dibujo, cerca del 91.6% de las y los estudiantes demostraron un entendimiento sólido y pudieron plasmarlo de forma creativa a través de expresiones visuales y simbólicas. Este resultado sugiere que lograron interiorizar el significado profundo de la paz y fueron capaces de exteriorizarlo de manera artística.

El tercer criterio evaluó la capacidad de las y los estudiantes para proponer soluciones pacíficas y constructivas para resolver conflictos de manera no violenta. Alrededor del 87.5% de los participantes propusieron soluciones adecuadas, evidenciando el desarrollo de habilidades para la resolución pacífica de conflictos, reconociendo la importancia del diálogo, la empatía y la negociación en lugar del enfrentamiento o la agresión.

En cuanto al cuarto criterio, se evaluó la habilidad de las y los estudiantes para proponer acciones concretas que contribuyan a crear ambientes de paz en diversos contextos. Aproximadamente el 75% de los participantes lograron este objetivo de manera satisfactoria, demostrando su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y diseñar estrategias prácticas que promuevan entornos armónicos y libres de violencia.

Figura 27.

Resultados del proceso de los estudiantes en el desarrollo del proyecto “Todos Construimos la Paz”.



El quinto criterio evalúa la capacidad de las y los estudiantes para identificar las consecuencias de no convivir en paz. Según los resultados, alrededor del 91.6%

de los participantes lograron reconocer de manera adecuada los efectos negativos y perjudiciales que conlleva una convivencia sin paz, tanto a nivel personal como social. Este resultado demuestra su comprensión de la importancia de fomentar ambientes pacíficos y armónicos para evitar situaciones de conflicto, violencia y deterioro de las relaciones interpersonales.

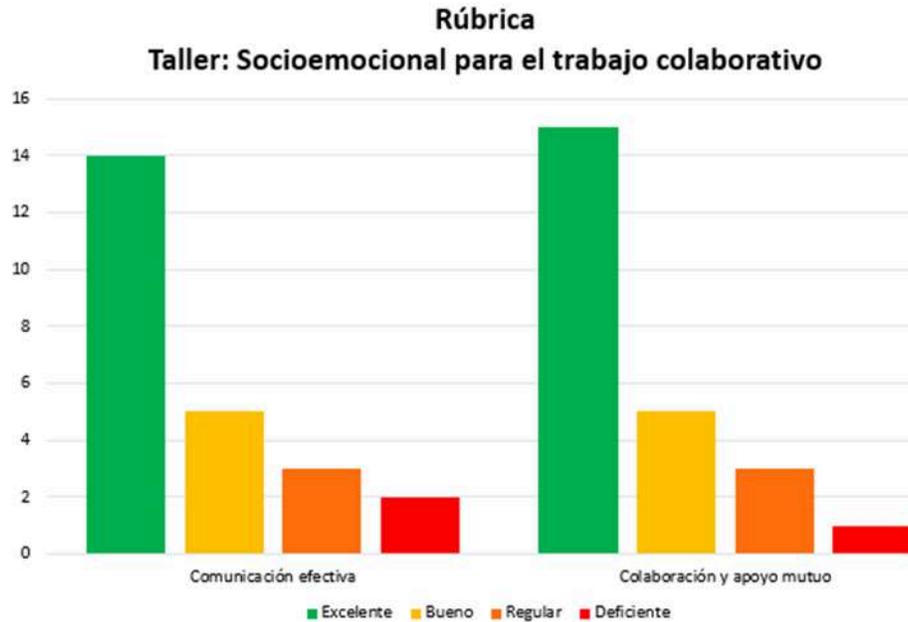
En cuanto al sexto criterio, que evalúa el reconocimiento de los valores que fomentan la convivencia en paz, aproximadamente el 87.5% de las y los estudiantes identificaron correctamente aquellos principios y conductas que promueven una interacción pacífica y respetuosa entre las personas. Esto sugiere que la mayoría adquirió conocimientos sólidos sobre valores fundamentales como el respeto, la tolerancia, la empatía y la cooperación, los cuales son esenciales para construir una cultura de paz.

El séptimo criterio abordaba el reconocimiento de las condiciones que caracterizan a un ambiente pacífico. Los resultados muestran que cerca del 83.3% de las y los estudiantes fueron capaces de identificar de manera satisfactoria los elementos clave que definen un entorno propicio para la convivencia armónica, tales como la ausencia de violencia, el diálogo constructivo, la resolución pacífica de conflictos y el respeto mutuo.

Finalmente, el octavo criterio evaluaba la comprensión de las y los estudiantes sobre la importancia de mantener la paz en la convivencia. Según los datos, el 100% de los participantes demostraron comprender la importancia de preservar la paz en las relaciones interpersonales y en la sociedad en general, reconociendo los múltiples beneficios que conlleva para el bienestar individual y colectivo.

Figura 28.

Resultados del proceso de los estudiantes en el desarrollo del taller: socioemocional para el trabajo colaborativo.



El primer criterio de la rúbrica evaluaba la comunicación efectiva de los estudiantes en el contexto del trabajo colaborativo. Los resultados muestran que alrededor del 79.1% de los participantes se desempeñaron de manera excelente o buena en este aspecto, lo que indica que la mayoría logró desarrollar habilidades para expresarse de forma clara, escuchar activamente a sus compañeros y compañeras y mantener un diálogo respetuoso y productivo.

Por otro lado, aproximadamente el 12.5% de las y los estudiantes obtuvieron un nivel regular en cuanto a la comunicación efectiva, lo que sugiere que aún tienen áreas de oportunidad para mejorar en aspectos como la claridad en la expresión de ideas, la disposición para escuchar diferentes perspectivas y la capacidad para llegar a acuerdos a través del diálogo.

Finalmente, un 8.3% de los participantes mostraron un desempeño deficiente en este criterio, lo que podría indicar dificultades significativas para comunicarse de manera asertiva, respetar los turnos de palabra o llegar a consensos con sus compañeros y compañeras.

En cuanto al segundo criterio, que evaluaba la colaboración y apoyo mutuo, los resultados revelan que aproximadamente el 83.3% de las y los estudiantes

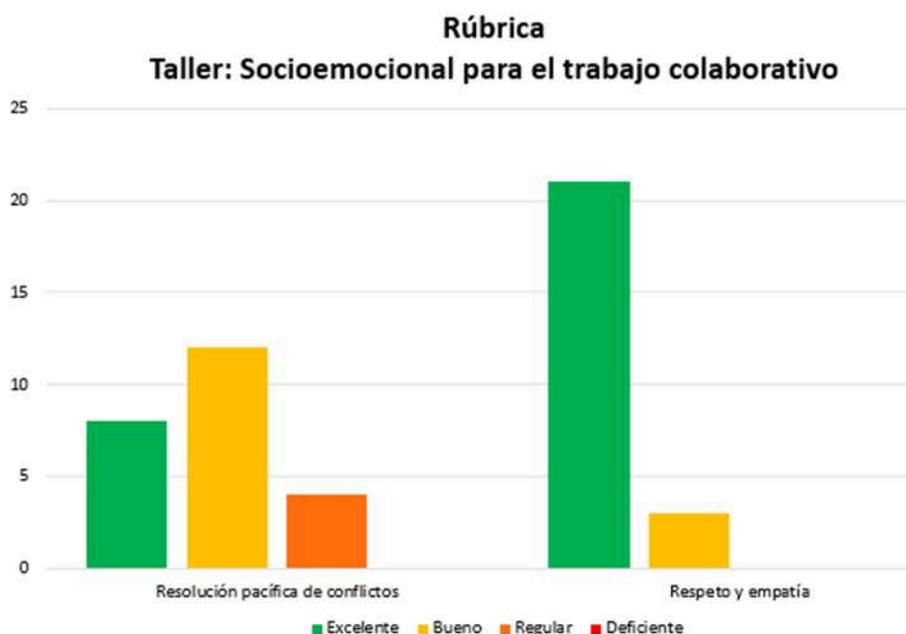
alcanzaron niveles excelentes o buenos. Esto implica que la mayoría logró trabajar en equipo de manera efectiva, apoyándose unos a otros, compartiendo ideas y responsabilidades, y promoviendo un ambiente de cooperación y respeto mutuo.

Sin embargo, alrededor del 12.5% de los participantes obtuvieron un nivel regular en este aspecto, lo que podría indicar dificultades ocasionales para colaborar de manera armónica, distribuir tareas equitativamente o valorar las contribuciones de todos los miembros del equipo.

Finalmente, un 4.1% de las y los estudiantes mostraron un desempeño deficiente en cuanto a la colaboración y apoyo mutuo, lo que sugiere la necesidad de reforzar habilidades para el trabajo en equipo, el respeto por las opiniones de los demás y la capacidad para coordinar esfuerzos de manera efectiva.

Figura 29.

Resultados del proceso de los estudiantes en el desarrollo del taller: socioemocional para el trabajo colaborativo.



El tercer criterio de la rúbrica evaluaba la resolución pacífica de conflictos por parte de las y los estudiantes. Los resultados muestran que aproximadamente el

83.3% de los participantes obtuvieron un nivel excelente o bueno en este aspecto. Esto indica que la mayoría logró desarrollar habilidades sólidas para abordar y resolver conflictos de manera constructiva y no violenta, utilizando estrategias como el diálogo, la negociación, la empatía y la búsqueda de soluciones mutuamente satisfactorias.

Por otro lado, alrededor del 16.6% de las y los estudiantes alcanzaron un nivel regular en cuanto a la resolución pacífica de conflictos. Esto sugiere que, si bien tienen cierta capacidad para manejar situaciones de desacuerdo o tensión, aún existen áreas de mejora para fortalecer su habilidad de gestionar conflictos de manera más efectiva y pacífica.

En cuanto al cuarto criterio, que evaluaba el respeto y la empatía de las y los estudiantes, los resultados revelan que aproximadamente el 100% de los participantes alcanzaron niveles excelentes o buenos. Esto sugiere que la mayoría logró desarrollar una actitud de respeto hacia los demás, valorando las diferencias individuales y mostrando capacidad para comprender y ser sensibles a las perspectivas y sentimientos ajenos.

Los resultados obtenidos a través de estos instrumentos de evaluación nos brindan una visión integral sobre el impacto del plan de acción en el desarrollo de habilidades y competencias clave para la construcción de una cultura de paz en los estudiantes participantes.

En líneas generales, los datos reflejan que la mayoría de las y los estudiantes lograron adquirir conocimientos sólidos sobre conceptos fundamentales como la importancia de la paz, los valores que fomentan la convivencia armónica, las consecuencias de la falta de paz y las características de un ambiente pacífico.

Asimismo, demostraron capacidad para proponer acciones y soluciones pacíficas en diversos contextos, lo cual es un logro significativo en la formación de ciudadanos comprometidos con la resolución no violenta de conflictos.

No obstante, los resultados también evidencian áreas de oportunidad en las que un porcentaje considerable de estudiantes aún requiere refuerzo y acompañamiento.

Por ejemplo, en habilidades socioemocionales como la comunicación efectiva, la colaboración en equipo, la resolución pacífica de conflictos, el respeto y la empatía, se observa que alrededor de un 25% a 30% de los participantes presentan un desempeño regular o deficiente.

Estas habilidades son esenciales no solo para la construcción de una cultura de paz, sino también para el desarrollo integral de los individuos y su capacidad de relacionarse de manera positiva con los demás. Por lo tanto, es fundamental fortalecer estas competencias desde edades tempranas, brindando espacios de aprendizaje experiencial, promoviendo la reflexión y el diálogo, y fomentando la práctica constante de valores como el respeto, la tolerancia y la empatía.

Cabe mencionar que los resultados obtenidos en este proyecto son un reflejo del contexto específico en el que se desarrolló y de las características particulares de las y los estudiantes participantes. Sin embargo, nos brindan una valiosa oportunidad para identificar áreas de mejora y diseñar estrategias más efectivas para futuras intervenciones enfocadas en la promoción de la cultura de paz y el desarrollo socioemocional.

En resumen, los instrumentos de evaluación utilizados permitieron obtener una mirada profunda sobre los logros alcanzados y los desafíos pendientes en la formación de estudiantes comprometidos con la construcción de una sociedad más pacífica, justa y armónica. Esta información será clave para continuar fortaleciendo los esfuerzos en esta dirección y asegurar que cada vez más jóvenes adquieran las herramientas necesarias para convertirse en agentes de cambio positivo en sus comunidades.

CONCLUSIONES

Es fundamental reconocer la importancia trascendental de fomentar una cultura de paz y el trabajo colaborativo, como pilares fundamentales para promover una convivencia sana y pacífica en nuestra sociedad.

La construcción de una cultura de paz implica cultivar valores como el respeto, la tolerancia, la empatía y la resolución pacífica de conflictos desde edades tempranas. Estos valores no solo son esenciales para prevenir la violencia y los enfrentamientos, sino también para desarrollar habilidades socioemocionales que permitan a los individuos relacionarse de manera positiva, comprender diferentes perspectivas y encontrar soluciones mutuamente satisfactorias ante los desafíos.

Por otro lado, el trabajo colaborativo juega un papel crucial en esta tarea. Cuando las y los estudiantes aprenden a comunicarse de manera efectiva, a escuchar activamente, a valorar las contribuciones de los demás y a coordinar esfuerzos hacia un objetivo común, están desarrollando habilidades invaluable que les permitirán enfrentar los retos de manera constructiva y pacífica en su vida futura.

Una sociedad que promueve la cultura de paz y el trabajo colaborativo, es una sociedad que invierte en la formación de ciudadanos comprometidos con la construcción de un mundo más justo, equitativo y armónico. Estos ciudadanos serán capaces de resolver conflictos a través del diálogo, de respetar las diferencias y de trabajar en equipo para alcanzar metas compartidas.

Fomentar estas competencias desde las aulas y a través de proyectos como "Todos Construimos la Paz" y el taller: socioemocional para el trabajo colaborativo, no solo benefició a las y los estudiantes a nivel individual, sino que también sienta las bases para una convivencia más sana y pacífica en nuestras comunidades y en la sociedad en general.

Dando respuesta a la pregunta de investigación ¿Cómo promover una convivencia escolar sana y pacífica mediante la puesta en marcha de un plan de acción pedagógica para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre las y los

alumnos atendidos?, implementar el proyecto para construir la paz y el taller de habilidades socioemocionales y trabajo colaborativo fue una decisión acertada por varias razones fundamentales:

1. Desarrollo de habilidades socioemocionales: El taller permitió a las y los alumnos desarrollar habilidades esenciales como la empatía, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos. Estas competencias no solo son cruciales para la convivencia escolar, sino que también son habilidades de vida que les serán útiles en el futuro.

2. Mejora del ambiente escolar: El proyecto y el taller contribuyeron a crear un ambiente escolar más armonioso y pacífico. Al aprender a manejar sus emociones y resolver conflictos de manera constructiva, las y los estudiantes se sintieron más seguros y respetados en su entorno escolar.

3. Fortalecimiento de las relaciones interpersonales: Las actividades colaborativas fomentaron el trabajo en equipo y el entendimiento mutuo entre las y los alumnos. Esto no solo mejoró las relaciones entre compañeros, sino que también creó un sentido de comunidad y pertenencia en el aula.

4. Reducción de conflictos y violencia: Al proporcionar a las y los estudiantes herramientas y estrategias para manejar conflictos de manera pacífica, se redujo la incidencia de conductas disruptivas. Las y los alumnos aprendieron a resolver sus diferencias a través del diálogo y la cooperación.

5. Inclusión y diversidad: El proyecto promovió la aceptación y el respeto por la diversidad, ayudando a las y los estudiantes a apreciar y valorar las diferencias individuales. Esto es esencial para construir una comunidad escolar inclusiva donde todas las y los alumnos se sientan aceptados y valorados.

En un mundo cada vez más interconectado y diverso, la capacidad de convivir en paz, y colaborar de manera efectiva, es fundamental para superar los desafíos globales y construir un futuro más sostenible y próspero para todas las personas. Por lo tanto, debemos seguir invirtiendo en la educación para la paz y el trabajo

colaborativo, asegurándonos de que las generaciones futuras cuenten con las herramientas necesarias para ser agentes de cambio positivo y promotores de una convivencia armónica y pacífica.

Al realizar este informe de prácticas profesionales basado en la intervención educativa para fortalecer la cultura de paz y el trabajo colaborativo en los alumnos y alumnas de segundo grado, considerando un enfoque activo y vivencial, se llevó a cabo un proceso de reflexión, análisis y autoevaluación sobre mi práctica docente, con la finalidad de brindar una educación de calidad basada en aprendizajes y experiencias significativas para las y los estudiantes.

El propósito principal de este trabajo de investigación fue “Diseñar, aplicar y analizar un plan de acción pedagógica para promover una convivencia escolar sana y pacífica, mediante el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, entre las y los alumnos atendidos”. Esta intervención buscó fortalecer las relaciones interpersonales entre las y los estudiantes participantes, reconociendo la importancia de fomentar interacciones positivas y respetuosas dentro del entorno educativo.

Durante el desarrollo de las nueve sesiones que conformaron el plan de acción, se aplicaron diversas estrategias y actividades cuidadosamente seleccionadas. A medida que avanzó la implementación, pude percibir de manera clara las necesidades específicas que presentaron las y los estudiantes en el ámbito académico. Sin embargo, también se hace evidente que una gran parte, estas necesidades se encuentran influenciadas por factores socioemocionales, los cuales involucran situaciones de conflicto interpersonal.

Esta observación resalta la estrecha relación existente entre el desarrollo socioemocional de las y los estudiantes y su desempeño académico. Las habilidades para gestionar emociones, resolver conflictos de manera pacífica, desarrollar empatía y establecer relaciones interpersonales positivas, resultan ser elementos fundamentales para crear un ambiente propicio para el aprendizaje y el crecimiento integral de los estudiantes.

El proceso de construcción del informe de prácticas profesionales, sin duda, me ha dejado invaluable experiencias y, sobre todo, nuevos conocimientos acerca de mi práctica docente. Al abordar un tema relacionado con la cultura de paz, tomé conciencia de que no contaba con las estrategias necesarias para actuar de manera efectiva al mediar situaciones conflictivas entre las y los estudiantes.

Sin embargo, a través de estas intervenciones, he logrado mejorar este aspecto y desenvolverme con mayor facilidad en el grupo, brindándoles apoyo para que sean conscientes de la importancia de resolver sus conflictos de manera pacífica y trabajar de forma colaborativa para fomentar una convivencia sana y pacífica entre pares.

Además, al profundizar en este tema de investigación, he comprendido que siempre surgirán diversas problemáticas que requieren ser atendidas. Particularmente, considero relevante para futuros estudios el análisis de ambientes de aprendizaje favorables, en los cuales los estudiantes puedan expresarse libremente, pero siempre dentro de un marco de respeto mutuo.

Este proceso de construcción del informe de prácticas profesionales ha sido enriquecedor, pues me ha permitido adquirir nuevos conocimientos y habilidades que contribuirán a mi desarrollo profesional como docente, al tiempo que me ha brindado una perspectiva más profunda sobre la importancia de promover una cultura de paz y trabajo colaborativo en el ámbito educativo.

En el proceso de construcción del informe de prácticas profesionales, surgió una interrogante que se convirtió en el punto de partida para el inicio de la presente investigación: ¿Cómo promover una convivencia escolar sana y pacífica mediante la puesta en marcha de un plan de acción pedagógica para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre las y los alumnos atendidos?

Para abordar esta cuestión, se determinó la pertinencia de utilizar diversos instrumentos necesarios: diagnóstico, diario de narrativas docentes, diseño y aplicación de secuencias didácticas, utilización del Ciclo de Smith para el análisis

de la práctica docente y el uso de instrumentos de evaluación, los cuales permitieron realizar un seguimiento sobre los avances y dificultades de las y los alumnos.

Además, la implementación de la metodología de investigación-acción representó retos durante las intervenciones, ya que llevar el registro y análisis de los diversos aspectos de la práctica docente, requirió desplegar diversas competencias relacionadas con el pensamiento lógico y científico, de lenguaje, entre otras. A las y los estudiantes les causaba confusión tener que utilizar conceptos nuevos o poco familiares, como cultura de paz, pensamiento crítico, escucha activa, comunicación asertiva, entre otros, debido a que no eran términos que solían emplear regularmente.

De igual manera, fue un desafío para mí, como docente en formación, guiar a los niños y niñas en el aprendizaje sobre la cultura de paz, ya que algunos tenían la idea de que solo se trataba de no gritar o pelear en el salón de clases. Sin embargo, poco a poco, con el desarrollo de las distintas actividades que estuvieron realizando, esta percepción fue cambiando.

A partir de la pregunta general, me planteé lo que quería conseguir a través de cada intervención, siempre teniendo como base el Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022, el cual tuvo un gran impacto, ya que por primera vez se hace énfasis en la promoción de la cultura de paz.

Al construir este informe de prácticas profesionales y durante la aplicación de las intervenciones, desarrollé y fortalecí distintas competencias genéricas y profesionales del perfil de egreso de la educación normal que marca la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM) en la Licenciatura en Educación Primaria. Fue muy satisfactorio realizar este proceso de reflexión y análisis, en el que me di cuenta de mi crecimiento profesional y áreas de oportunidad.

Competencias genéricas:

- Soluciona problemas y toma de decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.

Competencias profesionales:

- Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
- Aplica el plan y programa de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
- Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.
- Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

Cada una de las competencias seleccionadas se vieron desarrolladas dentro de mi intervención y la construcción de este informe de prácticas profesionales. La competencia genérica se vio reflejada al identificar una problemática, en la cual se atendió a partir de una toma de decisiones que se dio previo análisis del diagnóstico, considerando las necesidades de las y los estudiantes. En cuanto a las competencias profesionales que desarrollé durante el proceso de construcción del informe de prácticas profesionales, se dio de la siguiente manera:

- ❖ El diagnóstico brindó un panorama claro de las necesidades, fortalezas y áreas de oportunidad de las y los alumnos en los ámbitos cognitivo y socioemocional. Esto fue fundamental para diseñar estrategias educativas

personalizadas y efectivas, orientadas a potenciar su máximo desarrollo. Los intereses particulares de las y los alumnos permitieron adaptar contenidos y actividades para captar su motivación. El análisis de sus procesos cognitivos facilitó ajustar las metodologías a sus estilos de aprendizaje. Además, la evaluación socioemocional posibilitó implementar acciones para fortalecer habilidades sociales y emocionales, creando un ambiente propicio para el aprendizaje.

- ❖ Es indispensable conocer y aplicar los planes y programas de estudios vigentes, ya que éstos establecen los indicadores de logro que deben ser alcanzados por las y los estudiantes. Sin embargo, es importante considerar la necesidad de realizar adecuaciones y adaptaciones según las necesidades específicas de cada grupo de estudiantes, con el fin de asegurar que los propósitos educativos se cumplan de manera efectiva y se contribuya al máximo desarrollo de las capacidades de las y los alumnos.
- ❖ Para cada intervención fue necesario diseñar planeaciones detalladas, con el objetivo de seguir la ruta metodológica planteada desde el inicio. En la elaboración de estas planeaciones, se tomaron en consideración diversos conocimientos curriculares, psicopedagógicos, didácticos e incluso, en algunas ocasiones, conocimientos tecnológicos. Esto permitió asegurar que las actividades propuestas estuvieran alineadas con los propósitos establecidos y fueran adecuadas para el nivel de desarrollo y las necesidades específicas de las y los estudiantes.
- ❖ El informe de prácticas profesionales representó un valioso proceso de reflexión sobre la práctica docente, lo cual permitió mejorar y desarrollar las competencias necesarias para brindar una educación de calidad. En este caso, utilicé una metodología específica para realizar estos análisis reflexivos, denominada el ciclo reflexivo de Smith. Esta metodología me permitió tomar conciencia de los procesos de aprendizaje tanto de mis alumnas y alumnos como de mi propio proceso de formación como docente.

La elaboración de este informe de prácticas profesionales, sin duda, me ha dejado nuevos conocimientos y experiencias enriquecedoras respecto a la práctica docente. Además, tuve la oportunidad de trabajar con el concepto de la cultura de paz, que realmente es un ámbito complejo de abordar, ya que implica el desarrollo del pensamiento crítico en las y los estudiantes. Es importante mencionar que el papel de la familia es fundamental en el fomento de la cultura de paz; sin embargo, en esta ocasión no existió la participación de los padres de familia debido a diversas problemáticas.

Aunque como docente en formación, no contaba con la suficiente autoridad para propiciar este tipo de acercamiento con las familias. No obstante, en un futuro, cuando sea titular de un grupo, implementaré distintas estrategias para involucrar a los padres de familia en el aprendizaje de los niños y las niñas, reconociendo la importancia de su participación en el proceso educativo.

A pesar de esta limitación, el desarrollo de este informe de prácticas profesionales me ha permitido adquirir valiosos aprendizajes y experiencias que contribuirán a mi crecimiento profesional como docente. He comprendido la complejidad que implica fomentar una cultura de paz y el pensamiento crítico en las y los estudiantes, pero también he identificado la importancia de este esfuerzo para promover una convivencia armónica y el desarrollo integral de los educandos.

Este informe de prácticas profesionales representa un paso significativo en mi formación docente, brindándome la oportunidad de enfrentar desafíos reales y poner en práctica los conocimientos adquiridos, así como explorar las opciones de mejora profesional, como una tarea de carácter permanente.

“La educación genera confianza. La confianza genera esperanza. La esperanza genera paz.”

-Confucio

RECOMENDACIONES

El proyecto "Todos construimos la paz" y el taller "Habilidades socioemocionales para el trabajo colaborativo" presentan una valiosa oportunidad para fomentar una cultura de paz y desarrollar habilidades de resolución de conflictos en el entorno escolar. Sin embargo, como con cualquier actividad educativa, siempre hay espacio para la mejora y la innovación. A continuación, se ofrecen algunas recomendaciones para enriquecer y potenciar la implementación del proyecto y el taller, con el objetivo de maximizar su impacto y asegurar que los aprendizajes sean significativos y duraderos para las y los estudiantes.

En primer lugar, la integración de tecnología podría ampliar significativamente el alcance de las actividades. El uso de herramientas digitales, como aplicaciones interactivas para crear juegos, mapas mentales o actividades dinámicas sobre la paz, permitiría a las y los estudiantes explorar los conceptos de manera más dinámica.

Expandir la Jornada por la Paz a un proyecto más amplio basado en el aprendizaje por proyectos sería otra mejora valiosa. Las y los estudiantes podrían diseñar e implementar una campaña de paz en la comunidad escolar durante un período más largo, lo que les daría una sensación de propiedad y responsabilidad sobre el proceso.

La colaboración escolar también podría enriquecer la experiencia. Establecer conexiones con otros grupos para compartir experiencias y organizar actividades conjuntas ampliaría la perspectiva de las y los estudiantes y les permitiría ver cómo se abordan estos temas en diferentes contextos.

Incorporar mentores de paz, invitando a personas locales que trabajen en resolución de conflictos o promoción de la paz, podría proporcionar modelos a seguir y experiencias del mundo real para las y los estudiantes.

El desarrollo de habilidades específicas como la escucha activa, la comunicación asertiva y la mediación entre pares podría reforzarse mediante sesiones

dedicadas. Además, buscar formas de integrar los temas de paz y resolución de conflictos en otros proyectos ampliaría su relevancia y aplicación.

Ampliar las oportunidades de expresión creativa, incluyendo teatro, música o artes, ofrecería a las y los estudiantes diversos medios para explorar y comunicar sus ideas sobre la paz. Esto podría complementarse con actividades específicas diseñadas para que las y los estudiantes las realicen con sus familias en casa, fortaleciendo así la conexión entre la escuela y el hogar.

Implementando estas recomendaciones, el proyecto y el taller no solo se volvería más participativo y relevante para las y los estudiantes, sino que también tendría un impacto más profundo y duradero en la comunidad escolar.

REFERENCIAS

- Asamblea General de la ONU (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.
- Azorín, C. (2019). El método de aprendizaje colaborativo y su impacto en la enseñanza.
- Balestrini, M. (2019). *Guía práctica para la elaboración de un marco teórico*.
- Bañuelos García, A. G. (2019). Fortalecer los valores para mejorar la sana convivencia en un grupo de segundo año.
- Beltrán-Catalán, M., Martínez-Sabater, A., & Alzamora-Bustamante, S. (2018). *Violencia escolar y cultura climática: Predictores de conducta antisocial durante la adolescencia*. Fronteras en psicología.
- Betancourth, S. (2021). *Acuerdos de aula: una estrategia pedagógica para la convivencia escolar*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos.
- Biesta, G. (2022). Educación centrada en el mundo: una mirada al presente.
- Caballero Sánchez, C. C. (2020). *Convivencia escolar entre estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada de la ciudad de Lima*.
- Céspedes, R. (2019). *Metodología de la investigación científica*.
- Cohen, J., McCabe, EM, Michelli, NM y Pickeral, T. (2009). *Clima escolar: investigación, políticas, práctica y formación docente*.
- Díaz-Aguado, MJ (2022). Convivencia escolar y acoso entre iguales: Estrategias de intervención e implicaciones educativas.
- Díaz-Aguado, MJ (2021). Convivencia escolar y prevención de la violencia.

- Díez Navarro, MC (2022). Metodologías activas para el aprendizaje significativo.
- Delgado, A. & Piñeiro, L. (2020). *Comités de convivencia escolar: experiencias innovadoras*.
- Eisner, EW (2019). El arte y la creación de la mente.
- Fernández, I. (2019). Prevención de la violencia y resolución de conflictos: El clima escolar como factor de calidad.
- Fierro-Evans, C., & Carbajal-Padilla. P. (2019). *Convivencia escolar: Una revisión del concepto*. Psicoperspectivas.
- Freire, P. (2021). Pedagogía de la esperanza: Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2009). *Manual de Escuelas Amigas de la Infancia*.
- Fuentes, A., y Urrutia, S. (2021). *Habilidades socioemocionales y convivencia pacífica en el contexto escolar*.
- Fuentes, C. (2021). *Dinámicas relacionales: una mirada psicosocial de las relaciones interpersonales*. Libro académico, Universidad de Chile.
- Fuentes, M. & González, J. (2019). *Habilidades socio-afectivas y convivencia escolar*.
- Gairín, J. y Mercader, C. (2019). Normas y convivencia en la escuela. Barcelona: Escalón.
- García-Martínez, J. (2021). Aprendizaje basado en entrevistas: Una estrategia práctica para el aula.

- García-Sípido, A. (2022). El arte en la educación temprana: Fundamentos y estrategias.
- Grañeras, M., Capllonch, M., Giralt, C., Guiu, G. F., Jarque, J. M., & Liñán, P. (2021). Las actividades físicas cooperativas en el ámbito educativo.
- Gros, B. (2000). *El ordenador invisible: hacia la apropiación del ordenador en la enseñanza*.
- Guajardo Cantú, R. (2023, agosto 7). *Las pedagogías del Sur en la nueva escuela Mexicana*.
- Guazhco Pacheco, C. E. (2020.). *Habilidades sociales y convivencia escolar de un centro educativo*.
- Guzmán, M., Sánchez, C. y Zapata, M. (2019). La convivencia escolar: una oportunidad de aprendizaje.
- Hernández Mendoza, S. L., & Olguín Guzmán, E. (2020). *Planteamiento del problema*.
- INEGI, (2020). Censo de población y vivienda.
- Jarés, X. (2019). Pedagogía de la convivencia.
- Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (2022). Aprendizaje cooperativo en el aula.
- Juárez Camarillo, J. D. (2023). Análisis sobre la intervención educativa para favorecer el autoconocimiento en estudiantes de cuarto grado de educación primaria.
- Juárez-Pulido, M., Rasskin-Gutman, I. y Marmolejo-Penny, G. (2020). Aprendizaje significativo a partir de la enseñanza de las matemáticas.

- Kolb, DA (2019). *Aprendizaje experiencial: la experiencia como fuente de aprendizaje y desarrollo* (2ª ed.).
- Kozulin, A. (2020). *La teoría de las herramientas psicológicas de Vygotsky: una historia y desarrollos recientes*. *Revista de Psicología*.
- Laal, M. y Ghodsi, SM (2012). *Beneficios del aprendizaje colaborativo*.
- Leithwood, K. y Sun, J. (2019). *Liderazgo efectivo para la mejora escolar y el rendimiento estudiantil*. *Manual internacional de administración y liderazgo educativo*.
- Leiva, J. J. y Fernández, E. (2013). *Educación intercultural y convivencia desde la perspectiva docente*.
- Leyton, D., et al. (2019). *Inversión en infraestructura escolar y convivencia escolar en estudiantes de Chile*.
- Lowenfeld, V. y Brittain, WL (2021). *Desarrollo de la capacidad creadora*.
- Luna Moreno, M. J. (2019). *Estrategias para mejorar la comprensión lectora en un grupo de 6ºB de la escuela primaria Damián Carmona*.
- Martínez García, S. (2019). *Estrategias cognitivas: un medio para fortalecer la comprensión lectora en educación primaria*
- Martínez, L. (2021). *Cultura escolar y convivencia*.
- MEJOREDU, (2022). *Los ejes articuladores: pensar desde nuestra diversidad*.
- Merino, C. y Valero, M. (2020). *Aplicación del enfoque constructivista en el aula de secundaria*.
- Núñez-Cubero, L. (2022). *El poder del juego dramático en la educación*.

Tonucci, F. (2020). La ciudad de los niños.

Onetto, F. (2023). *Climas escolares y convivencia: claves para una evaluación participativa*.

Oñate, C., Buxarrais, MR y Martínez, M. (2021). “*La convivencia escolar y la construcción de la ciudadanía. Un programa de desarrollo del juicio moral para adolescentes*”.

ONU, (2015). *Agenda 2030 y Objetivos Desarrollo Sostenible*.

ONU, (2019). *Mensaje del secretario general con motivo del Día Internacional de la Paz*.

Ortega-Ruiz, R. (2021). La participación estudiantil en la gestión de la convivencia.

Pérez Bear, A. P. (2023). *El impacto de trabajar las emociones en el nivel preescolar como apoyo de la resiliencia de convivencia humana pospandemia*.

Pérez, J. y López, L. (2020). *La importancia de las relaciones interpersonales en el desarrollo humano*.

Pérez-Vázquez, E., et al. (2021). *Efectividad del programa de mediación escolar en educación secundaria*.

Pineda, J. (2020). *El liderazgo educativo en la promoción de la convivencia escolar*.

Pujolàs, P. (2021). Aulas cooperativas: Una propuesta metodológica para el aprendizaje colaborativo.

Rodríguez Figueroa, H. M. (4d. C.). *La convivencia escolar desde la perspectiva sociocultural. El caso de un bachillerato tecnológico Estatal de la Ciudad de Aguascalientes*.

- Rodríguez Lara, I. (2020). Educación para la paz y la convivencia.
- Rodríguez & Pérez, (2022). *Cultura de paz familiar para el buen trato escolar*.
- Rogoff, B., Mejía-Arauz, R. y Correa-Chávez, M. (2019). Aprendizaje situado: Un camino hacia la equidad educativa.
- Romanó, G. (2022). Aprendizaje experiencial y construcción de conocimientos.
- Sánchez-García, A. (2020). Educación para la convivencia y la resolución de conflictos.
- Sancho-Álvarez, C., Jornet, JM, & González-Such, J. (2022). Una revisión actualizada del concepto de educación en valores.
- Santos, L. y Miguel, V. (2020). El aprendizaje experiencial en la formación de docentes.
- Schonert-Reichl, KA (2019). Avances en el panorama del aprendizaje social y emocional y temas emergentes en el horizonte.
- Segura Téllez, C. U (2020). *La convivencia pacífica a través del trabajo colaborativo*.
- SEP, (2019). *Campos Formativos*. Gobierno de México.
- SEP, (2020). *Ejes Articuladores del Currículo de la Educación Básica*
- SEP, (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*.
- SEP, (2022). Metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
- SEP, (2022). *Plan de Estudios de la educación básica 2022 (1.a ed.)*.

- SEP, (2023a). Videocápsula sobre el eje articulador Inclusión a cargo de Enrique Ku González. Especialista en derechos humanos e inclusión. Recuperado de: <https://youtu.be/QRx7ROrcqgk>
- SEP, (2023b). Videocápsula sobre el eje articulador Pensamiento crítico a cargo de Bertha Orozco Fuentes. Especialista en currículum y pensamiento crítico. IISUE. UNAM. Recuperado de: <https://youtu.be/zL381b389WA>
- SEP, (2023c). Videocápsula sobre el eje articulador de Igualdad de género a cargo de María Margarita Cortés Cid. Especialista en políticas públicas para la igualdad. INMUJERES. Recuperado de: https://youtu.be/_299A9BcuHY
- SEP, (2023d). Videocápsula sobre el eje articulador Vida saludable a cargo de Lizbeth Díaz Trejo. Especialista en gestión y políticas de salud. CENAPRECE. SSA. Recuperado de: https://youtu.be/dz_Dvq6JJ8g
- SEP, (2023e). Videocápsula sobre el eje articulador Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura a cargo de Fabiola Moreno Lima. Especialista en filosofía y docencia. SEP. Recuperado de: <https://youtu.be/C5KnXeSOSdE>
- SEP, (2023f). Videocápsula sobre el eje articulador Artes y experiencias estéticas a cargo de Pablo Alberto Rodríguez Lombardo. Especialista en estética y filosofía de la cultura. SEP Disponible en: <https://youtu.be/9rHxEiQabIY>
- Slavin, R. E. (2020). Aprendizaje cooperativo: Teoría, investigación y práctica
- Stoll, L. y Louis, KS (2007). *Comunidades de aprendizaje profesional: divergencias, profundidad y dilemas.*
- Thapa, A., Cohen, J., Guffey, S. y Higgins-D'Alessandro, A. (2019). Una revisión de la investigación sobre el clima escolar.
- Tuvilla Rayo, J. (2004). *Cultura de paz y educación.*

- UNESCO, (2020). *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Lecciones desde la práctica educativa en América Latina.*
- UNESCO, (2019). *Detrás de los números: poner fin a la violencia y el acoso escolar.*
- UNESCO. (2020). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- UNESCO. (2022). *Educación para la ciudadanía mundial.*
- UNESCO (2019). *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo.*
- UNESCO. (2020). *La educación durante la COVID-19 y después de ella.*
- Urbina, C. & Simón, C. (2019). *La infraestructura escolar como elemento facilitador de la convivencia positiva.*
- Vega Farfán, I. Y. (2006). *Educación y Libertad en la Pedagogía de Paulo Freire.*
- Velázquez, C. (2020). Actividades físicas cooperativas en Educación Primaria.
- Whitlock, J. L. (2006). *Percepciones de los jóvenes sobre la vida en la escuela: correlatos contextuales de la conexión escolar en la adolescencia.* Ciencias del desarrollo aplicadas.
- Zañartu, LM (2020). Aprendizaje colaborativo: Una nueva forma de diálogo interpersonal y en red.
- Zepeda, S., Abrica, J. y Ruiz, L. (2019). El aprendizaje vivencial en el aula. Perfiles Educativos.
- Zurbano-Fernández, B. (2023). Educación para la convivencia y la paz: Retos y perspectivas.

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario a los alumnos y alumnas



BENEFICENTIA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
TRABAJO DE TITULACIÓN
DOCENTE EN FORMACIÓN PAJUNA SUSTAITA DÍAZ DE LEÓN



INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO

CONVIVENCIA ESCOLAR

Consigna: con ayuda de la maestra lee cada una de las situaciones y tacha con una X de color rojo la carita que mejor describa tu respuesta.

Simbología: carita verde = sí, carita amarilla = a veces y carita roja = no

No.	Situación	Sí	A veces	No
1	Pienso sobre las consecuencias de mi mal trato a los demás			
2	Respeto los sentimientos de mis compañeros			
3	Ttrato a todos por igual			
4	Pretico para evitar situaciones de violencia			
5	Si hago daño a alguien, sé que debo solucionarlo			
6	Evito burlas y amenazas a mis compañeros			
7	Cornijo los errores de los demás sin insultarlos ni ofenderlos			
8	En el salón de clase tengo la confianza de expresar mis sentimientos frente a mis compañeros			
9	Conozco los acuerdos de convivencia de mi salón de clases			
10	Utilizo los acuerdos de convivencia para solucionar los conflictos			
11	Resuelvo de manera justa los conflictos			



12	Tomo en cuenta la opinión de mi maestra para resolver los conflictos			
13	Cuando un compañero tiene problemas, los demás compañeros lo ayudan			
14	Cometo faltas para ganar el juego sin importar las consecuencias			
15	Cuando gano me burlo de los rivales o perdedores			
16	Respeto las reglas del juego y trato de no incumplirlas			
17	Reconozco mis propios errores sin culpar a los demás de mis fallos			
18	Existen muchos conflictos en mi salón de clases			
19	Resuelvo los problemas adecuadamente			
20	Me llevo bien con todos mis compañeros			
21	Tengo buena comunicación con todos mis compañeros			
22	Confío en todos mis compañeros			

Anexo 2. Planeación del proyecto “Todos construimos la paz”

		BENÉMERITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO APRENDIZAJE EN EL SERVICIO PRIMARIA OF. MAT. DAMIÁN CARMONA GRADO 2º GRUPO B DOCENTE EN FORMACIÓN: PAULINA SUSTAITA DÍAZ DE LEÓN				
Fase	3	Grado	2º	Grupo	B	
Campo formativo		Fecha de inicio y termino		Número de sesiones		
De lo Humano a lo Comunitario		Del 13 al 24 de mayo de 2024		5		
Metodología:		Aprendizaje Servicio (AS)				
Problemática que se atiende:		Cultura de paz y resolución de conflictos				
Título del proyecto:		Todos construimos la paz				
Escenario:		Comunitario				
Contenido		PDA		Ejes articuladores		
Construcción de la paz mediante el diálogo: situaciones de conflicto o discrepancia como parte de la interacción de los seres humanos en la casa, el aula, la escuela y la comunidad.		Analiza situaciones de conflicto o discrepancia en su casa, el aula, la escuela y la comunidad; habla de ellas, distingue a las personas participantes y afectadas, así como el motivo del conflicto o discrepancia. Comprende y propone formas de solución a través del diálogo y la negociación en la que se beneficien las partes; reflexiona acerca de que al rechazar formas violentas para abordar los conflictos se construye la paz.		<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión • Interculturalidad crítica • Igualdad de género 		
Propósito:		Reconocer que existen comportamientos y situaciones que generan conflictos entre las personas por lo cual organizarán una jornada por la paz para proponer acciones que fomenten ambientes sanos de colaboración.				
Páginas del LTG	Múltiples Lenguajes	Nuestros Saberes		Producto final		
246 – 259	X	“Conflictos” pág. 175 “Diálogo” pág. 175 “Cultura de paz” pág. 175 “Reglas” pág. 177 “Convivencia” pág. 232	“Toma de decisiones” pág. 236 “Conflicto” pág. 237 “Escucha activa” pág. 238 “Acuerdo” pág. 240	Jornada por la paz		
Fase	Actividades de aprendizaje			Materiales y referencias		
Momento 1 Punto de partida	Sesión 1	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujar y describir situaciones en el aula, la escuela o su casa donde hayan convivido armónicamente con otras personas. Mencionar por qué fue así y qué aspectos creen que contribuyeron para convivir pacíficamente. • Leer el texto “Baklam. ¿Qué dice la canción del manatí?”, que aparece en las páginas 246 y 247 del libro Proyectos Comunitarios. • En plenaria, comentar las siguientes preguntas: <ol style="list-style-type: none"> a) ¿Qué enseña el canto de Baklam, el manatí? b) ¿Qué acuerdos han establecido en su salón para resolver conflictos? c) ¿Cómo han actuado para resolver algún desacuerdo entre ustedes? • Individualmente observar las imágenes que aparecen en la página 248 del libro Proyectos Comunitarios (un parque, una biblioteca y la fila del teatro) y escribir debajo de ellas qué acostumbran a hacer para mantener un ambiente de respeto en esos lugares. • Realizar el ejercicio “Con respeto hay paz”, consistente en describir lo que se debe hacer en cada lugar representado para mantener un ambiente de paz y respeto. (anexo 1) • En su cuaderno, escribir acciones que pueden realizar para fomentar una sana convivencia. • Socializar las acciones que escribieron y ejemplificar situaciones donde las han realizado. • Contestar el ejercicio “Acciones para lograr una sana convivencia”. Seleccionar entre el listado aquellas acciones que sirvan para lograr una convivencia armónica. (anexo 2) • Completar el esquema que aparece en la página 248 del libro Proyectos Comunitarios con palabras que representen acciones para fomentar una sana convivencia. PAUTA DE EVALUACIÓN: ✓ Identifica y propone acciones para la buena convivencia en diversos contextos.		-Ejercicio “Con respeto hay paz”. -Ejercicio “Acciones para lograr una sana convivencia”.		

<p>Momento 2 Lo que sé y lo que quiero saber</p>	<p>Sesión 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar el ejercicio “¿Y ahora qué hacemos?”. Observar el conflicto presentado, leer la descripción de la situación y proponer soluciones. (anexo 3) • En plenaria, dialogar sobre situaciones que hayan causado algún conflicto en su comunidad. • Investigar en la escuela y con sus familias: <ol style="list-style-type: none"> a) ¿Qué situación causó el conflicto? b) ¿Cómo se resolvió? c) ¿Quiénes intervinieron para su solución? • Observar el cuento “La paloma <u>Marypaz</u>”, una historia sobre la importancia de mantener siempre la paz. https://youtu.be/YPVbGLDyz08 (3:55) • Después de observar o escuchar el cuento, hacer comentarios sobre las siguientes preguntas: <ol style="list-style-type: none"> a) ¿Por qué surgió el conflicto? ¿Qué consecuencia tuvo el pleito entre los animales? ¿Cómo se solucionó la situación? b) Plantear a los niños la pregunta: ¿Qué es la paz? c) Escuchar los comentarios y escribir ideas en el pizarrón. d) Consultar la página 175 del libro Nuestros saberes: Libro para alumnos, maestros y familia y leer la definición de Cultura de paz. e) Apoyar a los alumnos para elaborar colectivamente una definición de Paz. f) A partir de lo comentado en el grupo, en equipos elaborar un dibujo en hojas de reúso donde representen qué significa para ellos la paz. <ol style="list-style-type: none"> a) Pensar en algún elemento del lugar donde viven que pueda representar la paz (monumento, animal, árbol, etc.) y dibujarlo. Se sugiere implementar el ejercicio “La paz se puede ver y tocar”. (anexo 4) b) Presentar sus trabajos y argumentar por qué es importante fomentar la paz en su comunidad. <p>PAUTA DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende qué es la paz y la representa artísticamente mediante un dibujo. 	<p>-Ejercicio “¿Y ahora qué hacemos?”</p> <p>-Cuento “La paloma <u>Marypaz</u>”.</p> <p>-Libro Nuestros saberes: Libro para alumnos, maestros y familia.</p> <p>-Ejercicio “La paz se puede ver y tocar”.</p> <p>-Ejercicio “Los conflictos tienen solución”.</p> <p>-Tarjetas con conflictos.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Leer el texto de la página 249 del libro Proyectos Comunitarios, donde se relata una situación de conflicto que orilló a Marián a dejar de asistir a la cancha de la comunidad donde jugaba fútbol. • Contestar las siguientes preguntas: <ol style="list-style-type: none"> a) ¿Cómo te sentirías si estuvieras en el lugar de Marián? b) ¿Qué harías si ella fuera tu hermana? c) ¿Cuál sería la forma de generar un ambiente de paz en la cancha donde jugaba? • Observar las imágenes de la página 250 del libro Proyectos Comunitarios y escribir en su cuaderno lo que sucede en cada una de ellas. <ol style="list-style-type: none"> a) Anotar también una propuesta para que las personas de las imágenes resuelvan la situación pacíficamente. • Resolver el ejercicio “Los conflictos tienen solución”. Observar las situaciones presentadas y escribir propuestas para solucionar cada conflicto. (anexo 5) • Organizar a los alumnos en equipos. A cada uno ofertarle una tarjeta donde esté descrita una situación conflictiva. <ol style="list-style-type: none"> a) Las tarjetas estarán boca abajo. En cada una de ellas aparecerá descrita una situación conflictiva. b) Con su equipo, preparar una representación del conflicto y una solución. Pueden apoyarse llenando el esquema de la página 251 del libro Proyectos Comunitarios, en el cual se requiere especificar el conflicto, una posible solución, causas y consecuencias. c) En grupo, comentar las soluciones propuestas y elaborar conclusiones. • En plenaria, proponer ideas para crear un ambiente de paz. <ol style="list-style-type: none"> a) Escribir en el pizarrón frases para fomentar un ambiente de paz. b) Clasificar las frases pensando en el lugar donde sería preferible difundirlas, es decir el aula, la escuela o la comunidad. • En plenaria, organizar una Jornada por la paz con el objetivo de fomentar ambientes sanos y de colaboración en su comunidad. <p>PAUTAS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Propone soluciones pacíficas para resolver conflictos. ✓ Propone acciones para crear ambientes de paz en diversos contextos. 	

<p>Momento 3 Organicemos las actividades</p>	<p>Sesión 3</p> <ul style="list-style-type: none"> •Apoyar a los alumnos para enlistar las acciones que pueden desarrollar para llevar a cabo la Jornada de paz en su localidad. a) Para planificar las actividades será necesario: <ul style="list-style-type: none"> -Definir las actividades que les interesa que formen parte de la jornada. -Establecer el lugar, fecha y hora cuando se realizará la jornada. -Decidir cómo difundir el resultado de la jornada y en dónde. -Pensar quiénes pueden apoyarlos y cómo. •Registrar todos los acuerdos para consultarlos durante el avance del proyecto y analizar qué falta por hacer. •En el cuaderno completar los siguientes enunciados: <ul style="list-style-type: none"> -Si nadie respetara las reglas del aula entonces... -Si pudiéramos tomar las cosas que no nos pertenecen... -Si las personas se agredieran unas a otras, la convivencia sería... -Si no dialogáramos para resolver conflictos... -Si viviéramos siempre peleando... -Si tratáramos diferente a niños y niñas... •Socializar los enunciados y hacer comentarios sobre la importancia de seguir las reglas y practicar los valores para mantener la paz. <p>TAREA: Investigar en las bibliotecas de aula o escolar, en la biblioteca pública o en internet, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) ¿Cómo favorecer el respeto, la empatía, el diálogo y la comunicación? b) De las normas de convivencia que conocen, ¿cuáles han aplicado y de qué manera? c) ¿Qué es la paz? <ul style="list-style-type: none"> •Con base en lo investigado, en equipos, hacer un dibujo donde muestren la importancia de respetar las normas de convivencia para fomentar la paz en el lugar donde viven. a) Utilizar los materiales que tengan a su alcance: cartulinas, pliegos de papel, gises, colores o acuarelas. b) Guardar las obras porque las necesitarán más tarde. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fuentes de información diversas. -Materiales para elaborar los dibujos.
<p>Momento 4 Creatividad en marcha</p>	<p>Sesión 4</p> <ul style="list-style-type: none"> •Apoyados por sus familias, investigar si en la comunidad hay alguna persona o activista social que conozca acerca del tema de la paz a quien puedan entrevistar e invitar a participar con alguna actividad el día de la jornada. •Si la persona entrevistada aceptó participar en la jornada, solicitarle que el día de la inauguración, dé una breve plática acerca de la paz. Si no puede asistir, presentar la entrevista que hicieron, para ello: <ul style="list-style-type: none"> a) Anotar el nombre de la persona entrevistada en una cartulina o pliego de papel. b) Anotar las preguntas y respuestas que proporcionó. c) Complementar su trabajo con fotografías (si las consiguieron) o dibujos. •Analizar las respuestas dadas por la persona entrevistada para contrastar la información con lo que han investigado en otras fuentes. •Apoyar a los alumnos para redactar una conclusión sobre la importancia de la paz. •Realizar la “Sopa de letras sobre la paz” y dialogar sobre el significado de los términos encontrados. (anexo 6) •Realizar una lista de valores que contribuyan a crear la paz en diferentes contextos. •Individualmente, imaginar que la paz es un objeto y completar el instructivo de la página 256 del libro Proyectos Comunitarios, para construirla. •Describir e ilustrar qué acciones realizan en la casa, la escuela y la comunidad que contribuyen a construir la paz. •Con apoyo de algún familiar adulto, completar en el cuaderno la información de la tabla que aparece en la página 257 del libro Proyectos Comunitarios. •En grupo, realizar su Jornada por la paz. •Solicitar a los asistentes a la jornada de paz que compartan acciones que implementan en sus distintos contextos para mantener la buena convivencia. •Con la participación de todos, elaborar un cartel o mural con acciones para mantener la paz en la comunidad. Utilizar un pliego de papel grande o solicitar permiso para hacer un periódico mural. Decorarlo y exhibirlo en la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> -Cartulinas. -Marcadores. -Materiales para realizar los carteles. -Materiales diversos para los dibujos. -Ejercicio “Sopa de letras sobre la paz”. -Pliego de papel o material para el periódico mural.

Momento 5 Compartimos y evaluamos lo aprendido	Sesión 5	<ul style="list-style-type: none"> •Tomando en cuenta lo aprendido a lo largo del proyecto, elaborar acuerdos de convivencia pacífica para el aula, la escuela y la comunidad. Escribirlos en un pliego de papel y colocarlos a la vista de todos. •Comentar cómo el respeto a esos acuerdos contribuirá con la buena convivencia. •Puntualizar que durante esta aventura de aprendizaje participaron en la promoción de la paz al proponer soluciones pacíficas que fomentan ambientes sanos para la comunidad. Tomar en cuenta lo aprendido y reflexionar sobre lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> a) ¿Por qué es importante que todos colaboren para construir la paz? b) ¿Qué otras propuestas se les ocurren para crear un ambiente sano en donde los conflictos se resuelvan con la participación de todos? •Individualmente, dibujar en su cuaderno el futuro que imaginan al promover desde ahora acciones de paz en su comunidad. •Escribir en su cuaderno los acuerdos asamblearios a los que llegaron para detectar conflictos y buscar soluciones pacíficas a fin de mantener un ambiente sano. 	<ul style="list-style-type: none"> -Cartulinas. -Marcadores.
Evaluación formativa:		Escala estimativa	
Contenidos disciplinares			
Ajustes razonables			
<p>Para alumnos con dificultades en la lectoescritura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentar los textos con apoyo de audio y videos/ realizar lectura guiada. ✓ Permitir respuestas verbales en lugar de escritas. ✓ Trabajar en binas con compañeros con menos dificultad. ✓ Priorizar actividades prácticas y manipulativas. <p>Para alumnos con déficit de atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar instrucciones claras, cortas y paso a paso. ✓ Recordar las instrucciones durante la actividad. ✓ Alternar actividades que impliquen movimiento y conversación. ✓ Ubicarlos lejos de distracciones y cerca del docente. <p>Para alumnos con facilidad en la conceptualización:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Plantear preguntas que impliquen análisis y creación. ✓ Fomentar la participación como monitores o tutores. ✓ Proponer investigaciones complementarias del tema. 			
Observaciones			

Maestra en formación
Paulina Sustaita Díaz de León

Maestra titular
Cynthia Karina Torres Soldevilla

Responsable del curso
“Aprendizaje en el Servicio”
Dra. Concepción Ovalle Ríos

Fecha: _____

Nombre: _____

“CON RESPETO HAY PAZ” (ANEXO 1)

Consigna: Escribe debajo de cada imagen lo que se debe hacer para mantener un ambiente de respeto y paz en cada lugar.









Fecha: _____

Nombre: _____

“ACCIONES PARA LOGRAR UNA SANA CONVIVENCIA” (ANEXO 2)

Consigna: De las siguientes palabras, encierra las que representen acciones que sirven para fomentar una sana convivencia.

sonreír

agredir

comunicar

escuchar

burlarse

gritar

respetar

atender

juzgar

ignorar

dialogar

tolerar

acompañar

aislarse

convivir

celebrar

pelear

ayudar

Fecha: _____

Nombre: _____

“¿Y AHORA QUÉ HACEMOS?” (ANEXO 3)

Consigna: Lee la descripción del conflicto y contesta las preguntas.

Jesús y Roberto iban camino a su casa. Cuando observó que el semáforo estaba parpadeando, Jesús aceleró y no alcanzó a ver que Roberto venía dando la vuelta, por lo que ambos chocaron con sus autos. Ahora ambos están muy molestos y no paran de discutir.



1.- ¿Cuál fue la causa del conflicto?

2.- ¿Quiénes estuvieron implicados?

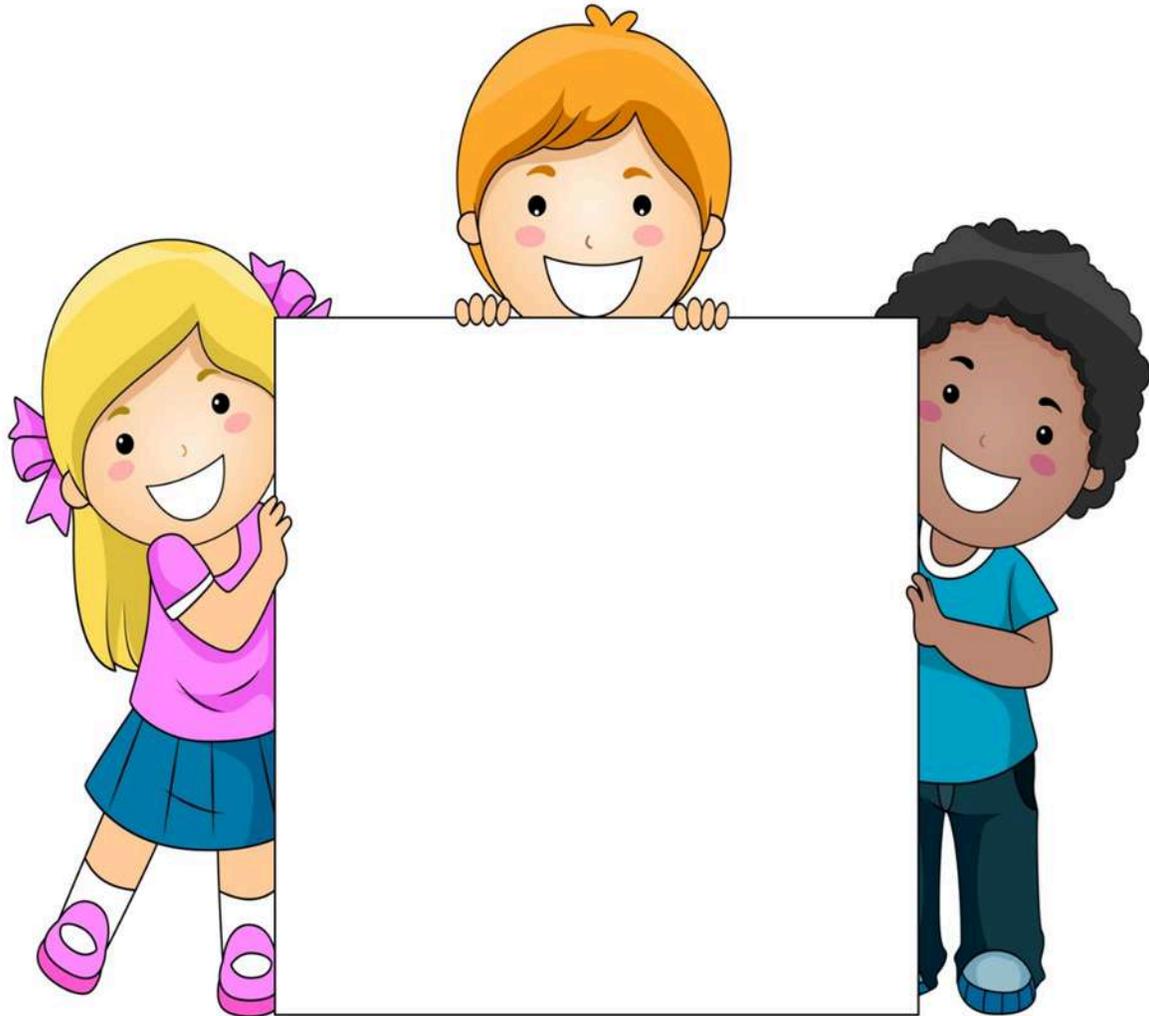
3.- ¿Qué podrían hacer para solucionar el conflicto?

Fecha: _____

Nombre: _____

“LA PAZ SE PUEDE VER Y TOCAR” (ANEXO 4)

Consigna: Piensa en un objeto, animal, paisaje o situación que te haga pensar en la paz y dibújalo.



Fecha: _____

Nombre: _____

“LOS CONFLICTOS TIENEN SOLUCIÓN” (ANEXO 5)

Consigna: Observa las imágenes donde se representan algunos conflictos. Escribe debajo de ellas una acción que propongas para que se le dé solución.









Fecha: _____

Nombre: _____

“SOPA DE LETRAS SOBRE LA PAZ” (ANEXO 6)

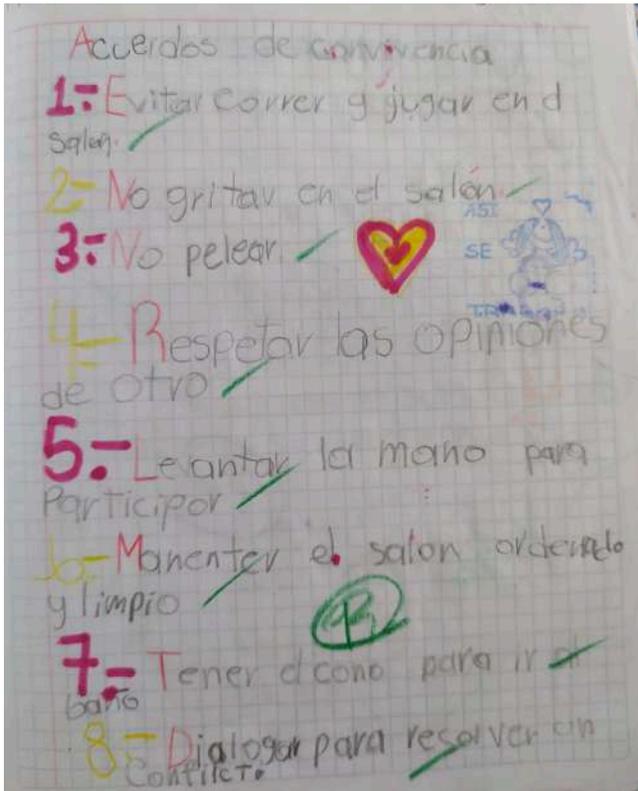
Consigna: Busca en la sopa de letras las palabras relacionadas con la paz.

comunidad conflicto solución colaboración
desacuerdo ambiente paz
respeto sano valores

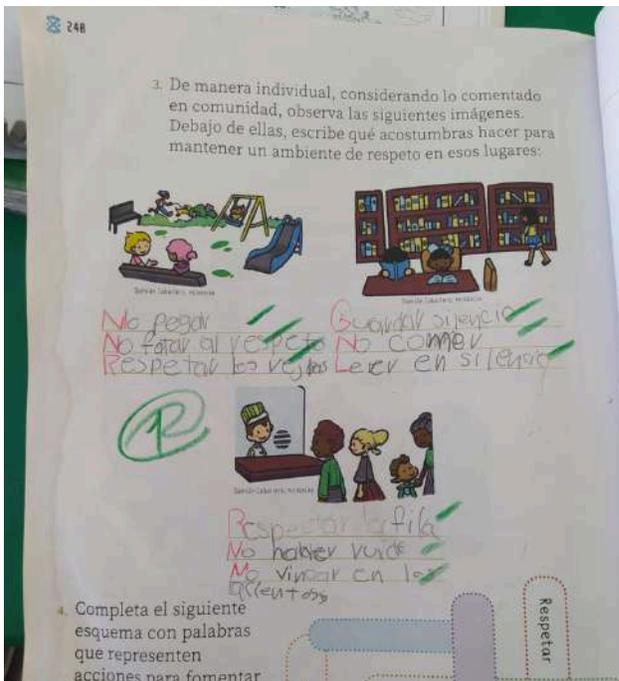


e	r	c	t	y	u	i	o	p	a	s	d	f
g	h	o	j	k	l	ñ	z	x	c	v	b	n
m	q	l	w	e	r	a	t	y	v	i	o	p
a	s	a	d	f	g	m	h	j	a	l	ñ	z
x	c	b	v	b	n	b	m	q	l	w	e	r
t	c	o	n	f	l	i	c	t	o	y	u	i
o	p	r	a	s	d	e	f	g	r	h	j	k
l	ñ	a	z	x	c	n	v	b	e	n	m	q
w	e	c	r	t	y	t	u	i	s	o	p	a
s	d	i	f	g	h	e	j	k	r	l	c	ñ
z	x	ó	c	v	b	n	m	s	a	n	o	q
w	e	n	r	t	y	u	i	o	p	a	m	s
d	f	g	h	j	k	l	ñ	z	x	c	u	v
b	n	m	p	q	w	e	r	t	s	y	n	u
d	e	s	a	c	u	e	r	d	o	i	i	o
p	a	s	z	d	f	g	h	j	l	k	d	l
ñ	z	x	c	v	b	n	m	q	u	w	a	e
r	t	y	u	i	o	p	a	s	c	d	d	f
g	h	j	k	l	ñ	z	x	c	i	v	b	n
z	x	c	v	b	n	m	q	w	ó	e	r	t
y	u	i	o	p	a	s	d	f	n	g	h	j
k	l	r	e	s	p	e	t	o	ñ	z	x	c

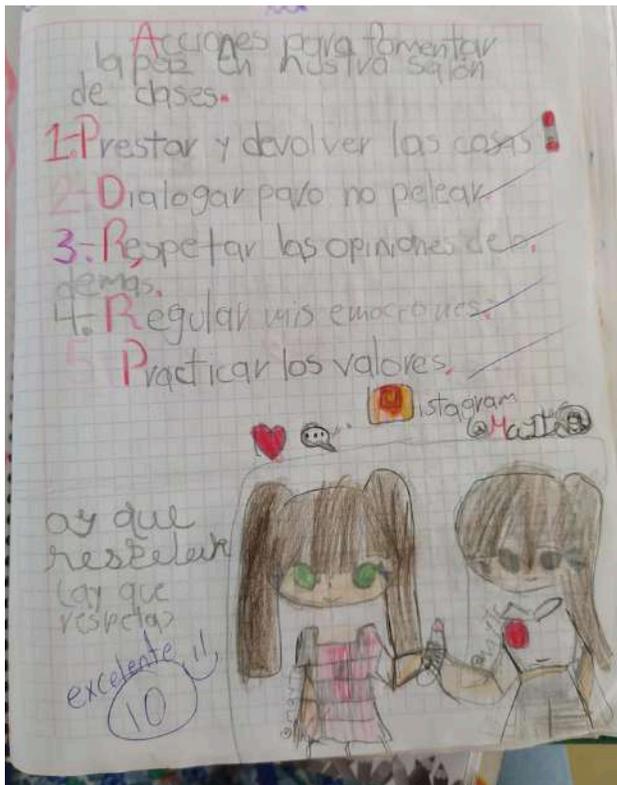
Anexo 2. Acuerdos de convivencia



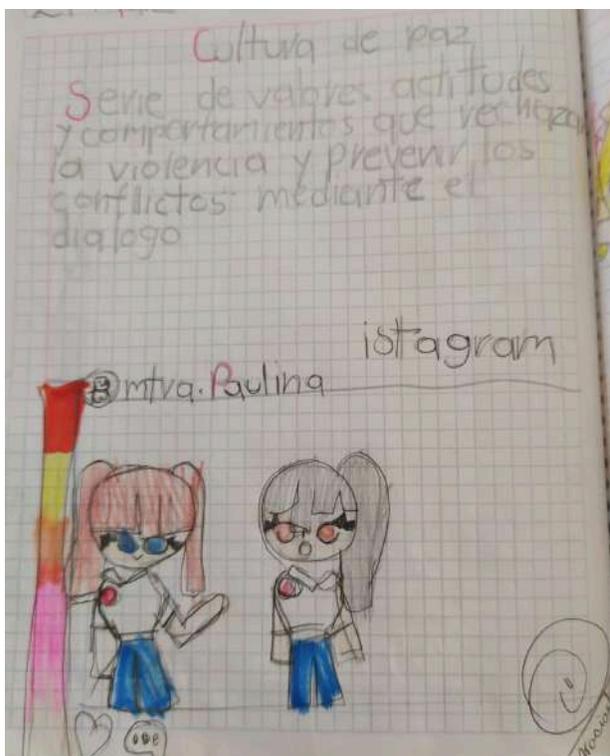
Anexo 3. Mantener un ambiente de respeto pág. 248 libro de texto



Anexo 4. Acciones para fomentar la sana convivencia



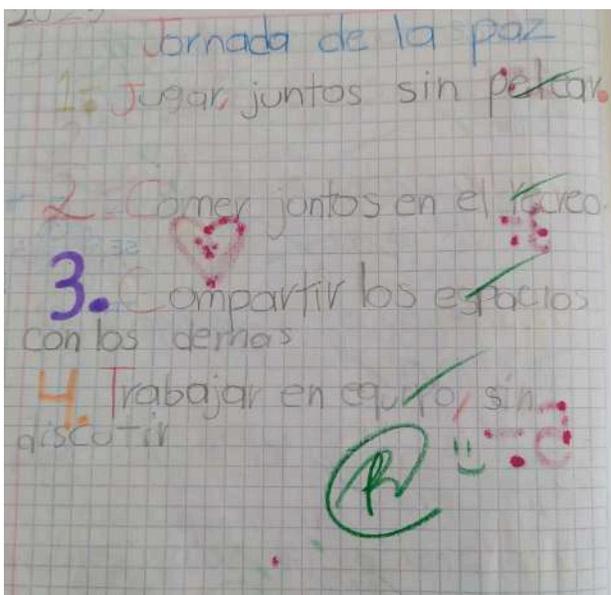
Anexo 5. Definición de la paz.



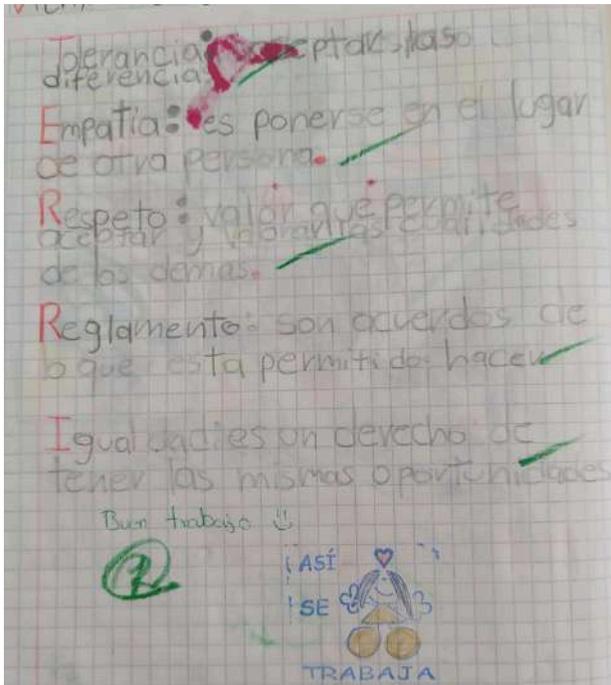
Anexo 6. ¿Qué significa la paz para ti?



Anexo 7. Acciones para incluir en la Jornada de la paz



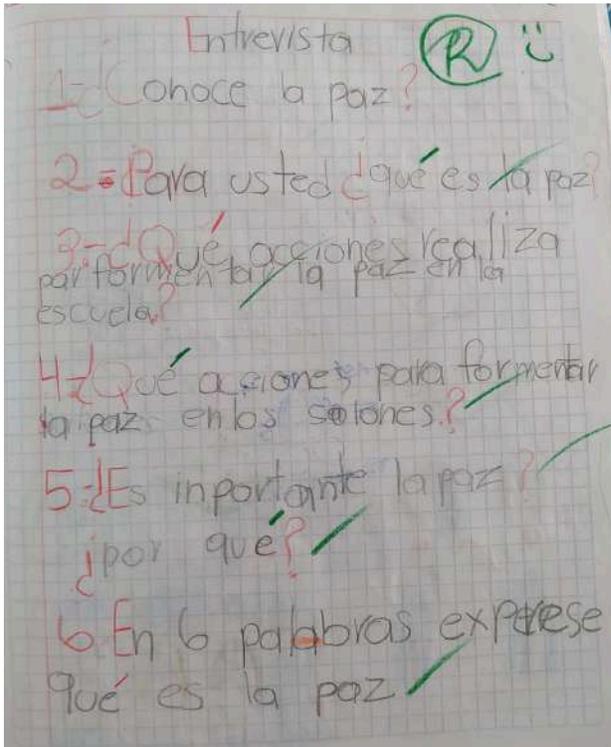
Anexo 8. Investigación sobre qué es el respeto, la empatía, la tolerancia, la igualdad y el reglamento



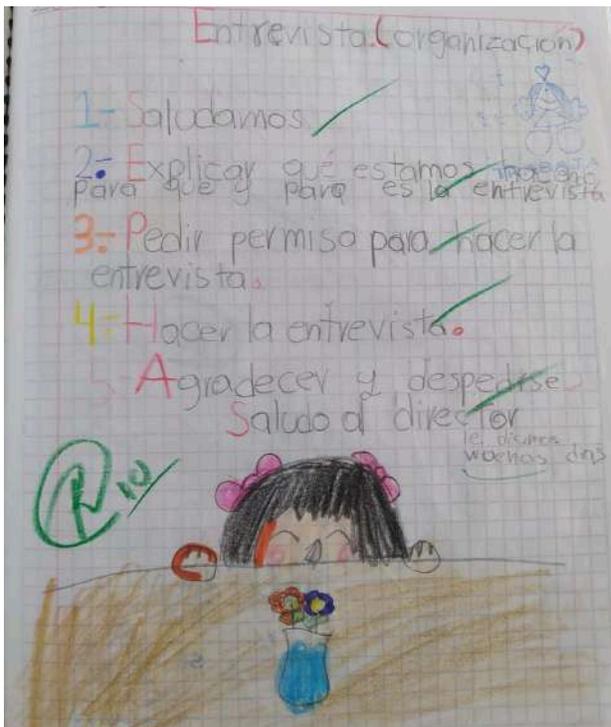
Anexo 9.



Anexo 10. Entrevista al director



Anexo 11. Organización y presentación de la entrevista



Anexo 12. Jornada de la Paz



Anexo 13. Planeación del Taller: habilidades socioemocionales para el trabajo colaborativo



BENÉMERITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
TRABAJO DE TITULACIÓN
PRIMARIA OF. MAT. DAMIÁN CARMONA
GRADO 2° GRUPO B
DOCENTE EN FORMACIÓN: PAULINA SUSTAITA DÍAZ DE LEÓN



FECHA:	Del 04 al 15 de marzo de 2024
TEMA:	Taller: habilidades socioemocionales para el trabajo colaborativo.
SECUENCIA DE ACTIVIDADES	
SESIÓN 1 DE 4	
Propósito de la sesión: Que los alumnos dialoguen para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo.	
INICIO (5 minutos): <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionar a los alumnos ¿Qué tan importante creen que debemos saber trabajar en equipo? ¿Por qué? ¿Qué podemos hacer para poder realizar actividades en equipo? • Mencionar que es importante que siempre pongamos en práctica nuestros valores para poder realizar un trabajo en equipo. • Cuestionar al grupo ¿Qué valores necesitamos para poder trabajar en equipo y evitar conflictos? 	
DESARROLLO (30 minutos): <ul style="list-style-type: none"> • Organizar al grupo en pequeñas comunidades de 3 integrantes y explicar que cada comunidad tendrá un rompecabezas, el cual deberán armar entre los tres, para ello deberán poner en práctica sus valores para hacer un buen trabajo en equipo. • Una vez armado el rompecabezas preguntar a los alumnos ¿Fue fácil trabajar en equipo? ¿O fue un poco difícil? ¿Por qué? ¿Hubo desacuerdos? ¿Cuáles? ¿A qué problemas se enfrentaron mientras armaban el rompecabezas? ¿Lo resolvieron? ¿Cómo? • En plenaria compartir las experiencias que tuvieron al resolver <u>el rompecabezas juntos</u>. • Indicar que en una hoja blanca hagan un dibujo que represente la importancia del trabajo en equipo. • Socializar los dibujos y pegarlos en un lugar visible. 	
CIERRE (5 minutos): <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar la importancia del trabajo en equipo y la práctica de los valores. 	
TAREA: Traer imágenes o elabora dibujos sobre actividades cotidianas que requieran trabajo colaborativo (por ejemplo, preparar la comida, limpiar la casa, etc.)	
SESIÓN 2 DE 4	
Propósito de la sesión: Que los alumnos dialoguen para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo.	
INICIO (5 minutos): <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionar al grupo ¿Es importante el trabajo en equipo en la vida cotidiana? ¿Qué actividades hacen diariamente que implique el trabajo en casa? ¿Y en casa? • Socializar sobre que siempre trabajamos en equipo, aunque no nos demos cuenta. 	
DESARROLLO (30 minutos): <ul style="list-style-type: none"> • Organizar al grupo en binas y formarlos en filas a lo largo de la cancha. • Explicar que vamos a jugar al juego "Pegados" el cual consiste en que cada pareja tendrá un globo y tendrán que ponerlo en medio de ambos integrantes para que el globo no caiga al suelo, posteriormente deben caminar pegados y sin que se le caiga el globo al suelo hacia el otro extremo de la cancha. • Mencionar que pueden utilizar cualquier parte del cuerpo para sostener el globo, a excepción de las manos y pueden utilizar cualquier estrategia para poder ir hasta el otro extremo de la cancha, siempre y cuando permanezcan pegados al globo. • Comentar que para realizar el juego con éxito deberán trabajar en equipo y saber comunicarse. • Repetir el juego un par de veces cambiando a los integrantes de las binas. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Organizar al grupo en pequeñas comunidades de tres integrantes. • Indicar que elaboren un collage sobre actividades cotidianas que requieran trabajo colaborativo (por ejemplo, preparar la comida, limpiar la casa, etc.) • En plenaria socializar los collages realizados. 	
CIERRE (5 minutos): <ul style="list-style-type: none"> • Socializar sobre las complicaciones que surgieron durante la actividad y como las resolvieron. • Reflexionar la importancia que tiene la comunicación para el trabajo en equipo. 	
TAREA: Investiga que son los valores y para que los necesitamos y escribe en tu libreta morada cinco valores necesarios para la una buena convivencia y un ejemplo para aplicarlos en el aula.	

SESIÓN 3 DE 4

Propósito de la sesión:

Que los alumnos dialoguen para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo.

INICIO (5 minutos):

- Cuestionar a los alumnos ¿Han escuchado la palabra valores? ¿Sabes qué son? ¿Cuáles conocen?
- Explicar qué los valores como las reglas o principios que guían nuestras acciones y decisiones en la vida. Son como las brújulas que nos indican qué es lo correcto y qué es lo incorrecto, qué está bien y qué está mal. Imagina que tienes un tesoro muy especial. Este tesoro son tus valores. Cada valor es como una joya preciosa que llevas contigo a donde quiera que vayas. Estas joyas representan cosas importantes como la honestidad, la amistad, el respeto y la bondad.
- Mencionar que es importante que siempre pongamos en práctica nuestros valores para poder realizar un trabajo en equipo.

DESARROLLO (30 minutos):

- Organizar al grupo en pequeñas comunidades de tres integrantes.
- Acomodar las mesas del salón de forma que hagan ocho mesas de trabajo distribuidas por todo el salón.
- Explicar a los alumnos que vamos a jugar a "Descifra el mensaje", el cual consiste en que lo des dará unos papelitos (anexo 1) y cada uno tiene una palabra la cual pertenece a una oración y tendrán que acomodar los papeles de forma que se pueda leer la oración correctamente.
- Comentar que dentro de los papeles hay trucos, ya que hay palabras que no corresponden o pueden tener faltas de ortografía.
- Mencionar a los equipos, que para este trabajo es necesario trabajar en equipo y hablar con el resto del equipo para llegar a un acuerdo.
- Comentarle al grupo y hacer énfasis que se trata de un trabajo en equipo, si alguna persona está trabajando de manera individual será sancionado.
- Una vez armado la primera oración se les dará otros papelitos para armar otra de las oraciones hasta completar las cinco en total.
- Cuestionar al grupo ¿Para este juego qué fue necesario para armar las oraciones? ¿Trabajaron solos? ¿Fue necesario trabajar en equipo? ¿Por qué? ¿Y la comunicación fue necesaria? ¿Por qué?
- Explicar que entre todos vamos a hacer un libro de valores ilustrados, donde cada uno hará una página sobre un valor que considere importante. Luego se juntan todas las páginas para crear un libro del grupo.
- Pedir que elijan un valor que consideren que sea muy importante para trabajar en equipo.
- Indicar que en una hoja blanca elaboren un dibujo que represente el valor que eligieron.
- Socializar los dibujos elaborados.
- Juntar las hojas y formar el libro.
- Comentar que en sus tiempos libres pueden ver el libro.

CIERRE (5 minutos):

- Socializar sobre las complicaciones que surgieron durante la actividad y como las resolvieron.
- Reflexionar la importancia que tiene la comunicación para el trabajo en equipo.

SESIÓN 4 DE 4

Propósito de la sesión:

Que los alumnos dialoguen para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo.

INICIO (5 minutos):

- Dialogar sobre la investigación que hicieron sobre que son los valores.
- Socializar los valores que son necesarios para una buena convivencia en el aula y cómo podemos aplicarlos en el aula.

DESARROLLO (30 minutos):

- En comunidad de aula hacer una lista de los valores necesarios para una sana convivencia en el aula.
- En plenaria seleccionar entre ocho y doce valores más importantes.
- Comentar a los alumnos que vamos a elaborar nuestros acuerdos de la amistad.
- Preguntar al grupo ¿De qué creen que se trate? ¿Qué creen que vamos a hacer?
- Explicar que, así como hicimos nuestros acuerdos de convivencia para el salón, ahora vamos a hacer nuestros acuerdos de la amistad donde plasmaremos en pequeños carteles los valores que son importantes para que seamos buenos amigos y pondremos ejemplos de como podemos poner en práctica ese valor dentro del salón de clases.
- Organizar al grupo en pequeñas comunidades de tres o dos integrantes.
- Asignar de manera aleatoria un valor diferente a cada comunidad.
- Pedir que elaboren el letrero en dos hojas blancas, haciendo énfasis en que el valor debe estar escrito con letra grande para que sea visible.
- Finalmente, cada comunidad pasará a exponer de manera breve su letrero.
- Colocar los letreros en un lugar visible para los alumnos.
- Dialogar sobre si están de acuerdo o no con estos acuerdos de la amistad.
- Pedir que firmen (en una hoja) que están de acuerdo con estos acuerdos de la amistad y pegar la hoja de firmas a un costado de los letreros.

CIERRE (5 minutos):

- Socializar sobre si los valores son importantes en nuestras vidas.
- Reflexionar sobre la importancia de llevar a la práctica de los valores en nuestra vida diaria.

RECURSOS	
SESIÓN 1 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Rompecabezas 	SESIÓN 3 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tarjetas "Descifra el mensaje" (anexo 1).
SESIÓN 2 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Globos 	SESIÓN 4 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hojas blancas. ▪ Plumones o colores.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Escala estimativa	
AJUSTES RAZONABLES	
Para alumnos con dificultades en la lectoescritura: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentar los textos con apoyo de audio y videos/ realizar lectura guiada. ✓ Permitir respuestas verbales en lugar de escritas. ✓ Trabajar en binas con compañeros con menos dificultad. ✓ Priorizar actividades prácticas y manipulativas. 	
Para alumnos con déficit de atención: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar instrucciones claras, cortas y paso a paso. ✓ Recordar las instrucciones durante la actividad. ✓ Alternar actividades que impliquen movimiento y conversación. ✓ Ubicarlos lejos de distracciones y cerca del docente. 	
Para alumnos con facilidad en la conceptualización: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Plantear preguntas que impliquen análisis y creación. ✓ Fomentar la participación como monitores o tutores. ✓ Proponer investigaciones complementarias del tema. 	
OBSERVACIONES	

Docente en formación

Paulina Sustaita Díaz de León

Asesora de documento ~~recepional~~

Mtra. Nadya Edith Rangel Zavala

Maestra titular

Cynthia Karina Torres Soldevilla

Director de la escuela

Dr. Emilio Lara Navarrete

Anexo 14. Armando el rompecabezas del trabajo en equipo



Anexo 15. Crayolas de valores



Anexo 16. Acuerdos de amistad



Anexo 17. Firmas de compromiso



Anexo 19. Lista de cotejo para evaluar el proyecto “Todos construimos la paz”



BENÉMERITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
 CURSO APRENDIZAJE EN EL SERVICIO
 PRIMARIA OF. MAT. DAMIÁN CARMONA
 GRADO 2° GRUPO B
 DOCENTE EN FORMACIÓN: PAULINA SUSTAITA DÍAZ DE LEÓN



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN LISTA DE COTEJO

C.F. DE LO HUMANO A LO COMUNITARIO: TODOS CONSTRUIMOS LA PAZ

NO.	NOMBRE	Identifica y propone acciones para la buena convivencia en diversos contextos.		Comprende qué es la paz y la representa artísticamente mediante un dibujo.		Propone soluciones pacíficas para resolver conflictos.		Propone acciones para crear ambientes de paz en diversos contextos.		Identifica las consecuencias de no convivir en paz.		Reconoce los valores que fomentan la convivencia en paz.		Reconoce las condiciones de un ambiente pacífico.		Comprende la importancia de mantener la paz en la convivencia.	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
24																	
No.	NOMBRE	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO

Anexo 19. Rúbrica para evaluar el taller: habilidades socioemocionales para el trabajo colaborativo



BENÉMERITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
 CURSO APRENDIZAJE EN EL SERVICIO
 PRIMARIA OF. MAT. DAMIÁN CARMONA
 GRADO 2º GRUPO B
 DOCENTE EN FORMACIÓN: PAULINA SUSTAITA DÍAZ DE LEÓN



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN RÚBRICA

TALLER: HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES PARA EL TRABAJO COLABORATIVO.

NO.	NOMBRE	Criterio 1				Criterio 2				Criterio 3				Criterio 4			
		D	R	B	E	D	R	B	E	D	R	B	E	D	R	B	E
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
24																	
No.	NOMBRE	D	R	B	E	D	R	B	E	D	R	B	E	D	R	B	E

CRITERIO	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Comunicación efectiva	Se comunica de manera clara y efectiva, asegurando que todos los miembros del grupo entiendan y sean escuchados.	Generalmente se comunica bien, aunque a veces podría ser más claro o escuchar mejor a los demás.	Se comunica de manera básica, pero a menudo hay malentendidos o falta de claridad.	Tiene dificultades significativas para comunicarse de manera efectiva con los demás.
Colaboración y apoyo mutuo	Fomenta un ambiente de colaboración y apoyo, ayudando activamente a otros miembros del grupo.	Colabora bien con otros y ofrece apoyo, aunque podría ser más consistente en su ayuda.	Colabora ocasionalmente, pero generalmente no ofrece mucho apoyo a otros.	Rara vez colabora o apoya a otros miembros del grupo.
Resolución pacífica de conflictos	Aplica técnicas de resolución pacífica de conflictos de manera efectiva, promoviendo soluciones justas y equitativas.	Utiliza técnicas de resolución pacífica de conflictos, aunque con algunas inconsistencias en su aplicación.	Conoce algunas técnicas de resolución pacífica, pero tiene dificultades para aplicarlas efectivamente.	No aplica técnicas de resolución pacífica de conflictos o lo hace de manera ineficaz.
Respeto y empatía	Demuestra un alto grado de respeto y empatía hacia los demás, fomentando un ambiente positivo y inclusivo.	Muestra respeto y empatía en la mayoría de las situaciones, aunque podría ser más consistente.	A veces muestra respeto y empatía, pero no siempre.	Muestra poco respeto y empatía hacia los demás, afectando negativamente el ambiente del grupo.